Primer Premio FELAFACS
Federación Latinoamericana
de Facultades de
Comunicación
Social

A fines de los años ´80 y en los ´90 la problemática ambiental ocupó la atención de incontables organismos, entidades y actores que estudiaron, reflexionaron y en muchos casos sugirieron -ante un cúmulo de diagnósticos críticos- una serie de propuestas tendientes a modificar los modos vigentes de interacción y explotación del ambiente.

En el ámbito de las agencias y dependencias responsables de diseñar y ejecutar proyectos de "desarrollo" y en el mercado profesional que en torno a éste se genera, esas propuestas vinieron de la mano del concepto de "sustentabilidad" que se impuso de manera generalizada como síntesis de un nuevo paradigma. Pero en tanto al hablar de "desarrollo" lo "sustentable" aparecía por añadidura como calificativo obligado, las acciones que pretendían operacionalizarlo no lograban mayores resultados. *El problema es comunicacional, la clave y el desafío está en la comunicación,* se decía; al tiempo que la acción se distanciaba del discurso y ciertas ambigüedades caracterizaban los escenarios de intervención.

En ***Dominios*** se propone un análisis profundo de las razones que explican esa ambigüedad. En ese marco, la problemática comunicacional de la "sustentabilidad" se enfoca desde las limitaciones y condicionamientos que enfrenta el nuevo paradigma y que se vinculan a la propia concepción de desarrollo que lo formula, a la racionalidad instrumental dominante con la que debe coexistir y operacionalizarse y a las tensiones de legitimación a la que se exponen los agentes de intervención y las propuestas mismas.

prometeo libros

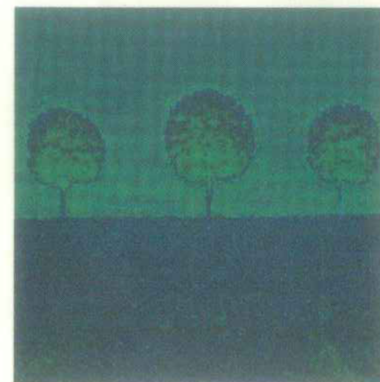
ISBN 950-9217-81-6



Dominios
Gustavo Cimadevilla
prometeo libros

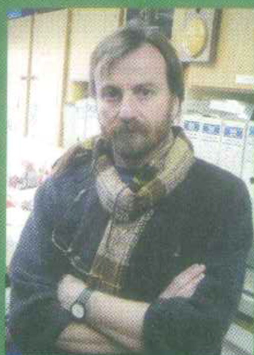
Dominios

Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable



Gustavo Cimadevilla

prometeo libros



Gustavo Cimadevilla es licenciado y Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina) y Master en Extensión Rural por la Universidade Federal de Santa Maria (Brasil). Miembro del Consejo Consultivo Internacional de la Association for Mass Communication Research (IAMCR) y Coordinador del GT Comunicación, Tecnología y Desarrollo de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC). Entre sus publicaciones se destacan los libros *La bocina que parla. Antecedentes y perspectivas de los estudios de comunicación rural* (1997), *Comunicación, Tecnología y Desarrollo. Discusiones y perspectivas desde el sur* (2002) y la coedición de *La extensión rural en debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR* (2003). Tiene además un número significativo de colaboraciones en libros publicados en Argentina y Brasil y en revistas académicas de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y México. Actualmente se desempeña como profesor-investigador del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Gustavo Cimadevilla

DOMINIOS

Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable

prometeo libros

Cimadevilla, Gustavo
Dominios: crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable. – 1° ed.
Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.
264 p. ; 22x15 cm.

ISBN 950-9217-81-6

1. Comunicación. I. Título
CDD 302.23

Av. Corrientes 1916 (C1045AAO), Ciudad de Buenos Aires
Tel.: (54 11) 4952-4486/8923 - Fax: (54 11) 4953-1165
e-mail: info@prometeolibros.com
www. prometeolibros.com

ISBN: 950-9217-81-6
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

A mi hermana Laura.
Y a la memoria de mi hermano Diego.

Agradecimientos

El libro *Dominios. Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable*, que Ediciones Prometeo tuvo la deferencia de publicar, fue inicialmente el texto que me premitió finalizar mi formación de doctorado. Durante el año 2003 la tesis correspondiente participó del concurso latinoamericano que organizara la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y obtuvo el primer premio en la categoría *Doctorado*. Gracias a ese reconocimiento de la institución, la edición que aquí se presenta se facilitó en gran medida. Pero además de agradecer profundamente esa oportunidad, quiero también hacer extensiva mi consideración a muchos colegas y compañeros que de diversas maneras apoyaron la trayectoria.

A Eduardo Castro, orientador, interlocutor y amigo que hizo mucha más rica, entretenida y afectuosa la experiencia de pensar, discutir y comprender este mundo que nos rodea y que "hacemos" no tan bien como quisiéramos.

A los compañeros del Departamento de Ciencias de la Comunicación, por el ambiente, la disposición y las contribuciones. Pero particularmente por hacer más apasionante y vivible nuestra tarea diaria. A Edgardo Carniglia, por la paciente lectura de los borradores de este trabajo y a Mabel Grillo y Ariadna Cantú por escuchar y discutir las ideas.

A quienes comparten mi vida de todos los días, María Rosa y Manuel, por acompañarme en algunos sueños.

A los colegas y dependencias del INTA por compartir sus preocupaciones y experiencia, y a los organismos de apoyo a ciencia y técnica (SECyT-UNRC, CONICOR, Agencia Córdoba Ciencia) por el interés y apoyo a nuestra labor de investigación. A todos, mis mayores respetos, estima y afecto.

Lo expresado, por supuesto, queda bajo mi absoluta responsabilidad y espero que los lectores puedan compartirlo con el mismo entusiasmo con el que yo lo escribí.

Verano 2004

Indice

Resumen

A fines de los ´80 y en los ´90 la problemática ambiental ocupó la atención de incontables organismos, entidades y actores individuales que estudiaron, reflexionaron y en muchos casos sugirieron -ante un cúmulo de diagnósticos preocupantes- una serie de medidas y propuestas tendientes a modificar los modos vigentes de interacción y explotación del ambiente, particularmente en lo que a actividades productivas se refiere. *Nuestro Futuro Común* es, quizás, el documento de mayor representatividad y referencia.

En el ámbito específico de las agencias estatales, expertas en conducir y ejecutar proyectos de "desarrollo", y en el ámbito privado de los profesionales que participan del mercado que en torno a éste se genera, esas propuestas vinieron de la mano del concepto de "*sustentabilidad*" que se impuso de manera generalizada como síntesis del nuevo paradigma.

Pero en tanto al hablar de "desarrollo" lo "sustentable" aparecía por añadidura como calificativo obligado, obvio y de expectativa común para los problemas percibidos para la época, las acciones que pretendían operacionarlo no lograban mayores resultados que mostrasen la eficacia de la intervención.

El problema *es comunicacional*, se advertía desde el ámbito de los actores que institucionalmente trabajaban en su difusión. *La clave y el desafío está en la comunicación*, se decía en tanto el discurso tomaba distancia de la acción y ciertas ambigüedades caracterizaban los escenarios de intervención.

Desde la perspectiva de este trabajo, en tanto, esa ambigüedad en la que se cierne la problemática de la difusión y adopción de la "sustentabilidad" remite a una serie de limitaciones y condicionamientos que enfrenta el nuevo paradigma y que se vinculan a la propia concepción de desarrollo que lo formula, a la racionalidad instrumental dominante con la que debe coexistir y operacionalizarse y a las tensiones de legitimación a la que se exponen los agentes de intervención y las propuestas mismas. En lo que respecta a lo específicamente comunicacional, por otro lado, ciertos condicionamientos se señalan en los propios supuestos asumidos por las agencias de intervención y en las características particulares que se ligan a la innovación.

La tesis que se sostiene, entonces, apunta a explicitar qué elementos y características limitan y condicionan la estructura y dinámica de la intervención y por tanto

explican el carácter ambigüo que asume la difusión. Plantea, por otro lado, algunas discusiones para repensar la comunicación y los desafíos que una "utopística" sustentable puede asumir en términos de intervención.

SUMMARY

At the end of the '80 and in the '90 the environmental problem caught the attention of countless organisms, entities and individual actors that studied, reflected and in many cases suggested -before a heap of worrying diagnoses- a number of measures and proposals tending to modify the prevailing ways of interaction and exploitation of the environment, particularly in what refers to productive activities. *Our Common Future* is, maybe, one of the most representative and quoted documents.

In the specific field of state agencies, experts in drive and execute "development" projects, and in the private scope of professionals who participate on the market that is generated around this, those proposals came by the hand of the concept of "*sustentability*", that was imposed in a widespread way, as a synthesis of the new paradigm.

But while they were speaking about "development", sustentability was appearing alongside, as a necessary and obvious concept of common expectation for the problems perceived at the time. However the actions made to operacionalize the concept, didn't achieve bigger results that showed the effectiveness of the intervention.

The problem is "*communicational*", was noticed from the environment of the actors that worked in its institutional diffusion. *Communication is the key and the challenge*, was said while the speech took distance from the action and certain ambiguities characterised the intervention scenes.

From the standpoint of this work, that ambiguity in which hangs the problem of the diffusion and adoption of "sustentability" remits to a number of limitations and conditionings that faces the new paradigm. The ambiguity is linked to the very same concept of development, to the dominant instrumental rationality with which it should coexist , and to the legitimisation of the tensions to which the intervention agents and the very proposals are exposed. On the other hand, in what concerns to the specifically communicational aspect, certain conditionings are pointed out in the own suppositions assumed by the intervention agencies and in the peculiar characteristics linked to innovation.

This thesis, then, points to explain which elements and characteristics are limiting and conditioning the structure and dynamics of the intervention that therefore

explain the ambiguous character the diffusion assumes. On the other hand, it poses some discussions to rethink again the communication and the challenges that an "utopistic" of sustentability can assume in intervention terms.

INTRODUCCIÓN

Para muchos, los años ´80 se correspondieron a una década "perdida" para el desarrollo, al punto que el propio Banco Mundial dedicó el Informe Anual de 1990 a la pobreza, reconociendo las tendencias paupérrimas que envolvían al mundo periférico (Tortosa, 1993). Para otros, con algo más de optimismo, en esos años de crisis política, económica, de empleo y de miseria creciente, también se gestaron las bases para que una mayor convicción ambiental despertara las esperanzas de una sociedad mundial con mayor sensibilidad para advertir los nudos gordianos de su posible ocaso (Canuto, 1996).

A fines de los ´80 esas trayectorias convergieron, finalmente, en una propuesta que ni radical ni ilusoria se propuso mediante el concepto de sustentabilidad colocar en escena una serie de argumentos y datos "objetivos" que hicieron repensar el uso, la interacción y la convivencia en el planeta. Este trabajo trata de una de las dimensiones particulares en la que se constituye esa problemática, la comunicacional, y sus diversas aristas para quienes estudian y trabajan en la especialidad.

El trabajo se inició al menos una década atrás, aunque en ese momento no esperábamos que pudiera derivar en este texto. La preocupación que puso en escena el problema que aquí se trata llegó con una demanda muy puntual de una Experimental Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-Marcos Juárez) del sur de la provincia de Córdoba. Esta unidad era responsable de la ejecución de un proyecto denominado *Alternativas Mejoradas Conservacionistas para la Producción Agrícola Ganadera (AMCPAG)* y se correspondía a los planteos sustententables predominantes para la época.

En ese sentido, vale recordar que el sector público de las agencias expertas -en este caso vinculado a la problemática agropecuaria- e incluso el sector privado vinculado a la generación y transferencia comercial de tecnología adoptaron los planteos de la sustentabilidad a sus plataformas tecnológicas y universos discursivos. El INTA, en particular, a finales de los ´80 orientó algunas acciones de generación de tecnología y extensión mediante la formulación de proyectos que dieron cabida a los planteos de una búsqueda de mayor sostenibilidad, vistos los preocupantes indicadores de degradación de los ambientes productivos (Di Pace, 1992; INTA, 1991; Coscia, 1990).

De ese modo, si bien algunas iniciativas conservacionistas tenían sus antecedentes ya en la década del 40 -asume el INTA (1991)-, el tema tomó relevancia sólo cuatro décadas después cuando se sanciona en el nivel nacional una *Ley de Fomento de Conservación del Suelo* y surgen algunos emprendimientos de trabajos de sistematización y promoción de consorcios de productores preocupados por la erosión. Concomitante entonces a la atención que a nivel internacional Naciones Unidas daba al tema y, en ese marco, el auge de los planteos del informe Brundtlan (WCDE-Brundtland, 1991), los años '80 encuentran una mayor sensibilidad para con la problemática y en nuestro país el Instituto promueve proyectos específicos, entre los que se encontraba el AMCPAG.

Este proyecto se implementó en 1988 para un área del centro sur cordobés de aproximadamente siete millones de hectáreas y fue uno de los primeros junto al *Proyecto de Agricultura Conservacionista* (PAC) -que abarcaba cuatro millones de hectáreas correspondientes a la pampa húmeda-; y el *Proyecto de Prevención y Control de la Desertificación en la Patagonia* orientados a resolver problemas ambientales.

En 1990, en tanto, los coordinadores del AMCPAG observaron que pese a la "moda" del discurso ambientalista la difusión de tecnologías que pretendían operacionalizarlo distaba mucho de ofrecer resultados optimistas. Los productores no conocían la propuesta y no conseguían visualizar correctamente la valorización que debían asignar al ambiente; los agentes extensionistas no asumían un discurso homogéneo para implementar el proyecto y los medios de comunicación no favorecían la divulgación de las innovaciones propuestas. En definitiva, diversos problemas parecían converger en una instancia hasta el momento poco atendida y considerada por la institución[1]: *la comunicación*.

Pocos meses después nuestro grupo de trabajo y la coordinación del proyecto AMCPAG asumieron la realización de un estudio que tenía por objetivo conocer y precisar las dificultades que entorpecían la difusión y las alternativas que en la pragmática del campo podían implementarse para mejorar la comunicación.[2] A partir de ese momento y durante toda la década del '90 los interrogantes en torno a qué condiciones favorecían la viabilidad de la difusión de las propuestas sustentables marcaron la implementación de diversas iniciativas de conocimiento.[3] A lo largo de

---

[1] Aspecto que Juan E. Diaz Bordenave señalara en su informe de consultoría al INTA, producido en 1985. (*Resumen de la Consultoría en comunicación rural y capacitación a distancia*. INTA/FAO/RLAC, Santiago, 1985).

[2] Protocolo de Trabajo UNRC-INTA Marcos Juárez que se denominó *Elementos para una estrategia complementaria de difusión*. Resolución Rectoral UNRC, Nro. 526/91.

[3] Entre 1992 y 1998, por ejemplo, a través de un programa de investigación que se denominó *Nuevos actores y demandas en el contexto institucional de la extensión rural pampeana* (SECYT-UNRC; CONICOR); entre 1993 y 1994 en la realización –a pedido del INTA- de un *Diagnóstico Comunicacional Conjunto* de cinco proyectos regionales orientados al desarrollo sustentable que

esas experiencias se fue sedimentando la convicción de que actuaban ciertas limitaciones y condicionamientos frente a la problemática de la difusión del nuevo paradigma y que se vinculaban a la propia concepción de desarrollo que lo formulaba, a la racionalidad instrumental dominante con la que debía coexistir y operacionalizarse y a ciertas tensiones de legitimación a la que se exponían los agentes extensionistas y las propuestas mismas. Lo específicamente comunicacional, por otro lado, parecía indicar que una serie de condicionamientos se manifestaban en los propios supuestos asumidos por las agencias de intervención y en las características particulares que se ligaban a las innovaciones de las propuestas sustentables.

El problema pragmático de los actores de los sistemas expertos, la búsqueda de una respuesta acerca de qué y cómo comunicar lo sustentable, se convertía para nosotros en un desafío profesional-instrumental pero también en uno específicamente académico-disciplinar. La primera respuesta significativa, por tanto, era más bien teórica. El objeto de interrogación, la posibilidad de hacer más o menos viable la difusión de los proyectos sustentables, demandaba explicitar qué elementos y características se hacían presentes para limitar y condicionar la estructura y dinámica de la intervención y por tanto la trama en la que se operacionalizaba la difusión.

La comunicación, como dimensión de la realidad que estudiábamos en tanto campo de conocimiento que se constituía en nuestra especialidad, no parecía conducirnos desde las ortodoxias interrogativas de la disciplina hacia las respuestas que necesitábamos. Las primeras intuiciones sobre el problema derivaron en observaciones y problematizaciones sobre cuestiones que se vinculaban a la racionalidad de los actores y a las lógicas del Estado y de las sociedades de mercado. Sin que se explicitara, el camino de la discusión y análisis de las situaciones que nos resultaban referentes empíricos del problema nos llevó a interrogantes típicos de la sociología, la antropología, la economía política e incluso la filosofía. En su conjunto, sin embargo, podría decirse que lo que cobraba identidad era un abordaje que pretendía dar cuenta de lo social, independientemente del rótulo con lo que podría caracterizarse. Si la comunicación, como muchos plantearon, era un campo de síntesis, de pronto y sin buscarlo se constituía y amalgamaba sin prejuicios ni pretensiones desde diversas perspectivas.

El por qué de la amplitud del enfoque tenía razones claras. Lo primero que se nos presentó como objeto de estudio era el propio sistema institucional encargado de la transferencia de tecnología como agente experto que ejecutaba las políticas públicas

---

el organismo tenía agrupados en el llamado Proyecto INTA-PAMPAS, cubriendo más de veinte millones de hectáreas correspondientes a la pampa húmeda; y recientemente en el programa de investigación *Comunicación, tecnología y medio ambiente: agendas y redes* (en coparticipación con INTA Santa Rosa, La Pampa (SECYT-UNRC-CONICOR).

del Estado. Su actuación no era ajena, por tanto, a la funcionalidad con la que el aparato respondía a la lógica constitutiva de la sociedad que lo contenía. Contemporánea, abierta y de mercado, la sociedad en la que pretendíamos comprender la difusión de las propuestas sustentables era aquella que los clásicos de la sociología como Weber ya habían desnudado en sus rasgos característicos y dinámicos. La producción agrícola basada en la transferencia de tecnología, por otra parte, respondía a los impulsos de una economía y razón instrumental que desde Marx a nuestros días, pasando por las escuelas críticas, se conocían por sus contradicciones y funcionalidades.

Pero el propio paso del tiempo nos hizo replantear también cuál era una de las cuestiones de fondo en la problemática. En las últimas dos décadas, el sistema público de transferencia de tecnología sufrió fuertes embates de achicamiento[4] al punto de aparecer en la agenda pública de discusión cuál podía ser el destino de su organismo principal: el INTA[5]. Sin embargo, el tamaño, capacidades o eficacia de lo que se configuraba en este caso como actor protagónico de la difusión parecía en ciertos casos ser independiente de la propia lógica de los procesos que nos interesaban. Si como dijimos, frente a la difusión del nuevo paradigma de la sostenibilidad la concepción de desarrollo que lo formulaba era en sí mismo un problema para revisar, era porque lo discutible detrás de ésta era la racionalidad instrumental con la que se legitimaba el accionar. El problema no era particularmente de la extensión, de un determinado organismo o de algunos de sus agentes, sino de una concepción mucho más genérica que situaba a las instituciones y a los actores con determinadas prerrogativas y sentidos de actuación. El problema, por tanto, remitía la discusión a la "naturaleza" y funciones de la actividad que los constituía e identificaba: *la intervención.*

Al ampliar el horizonte los interrogantes se multiplicaron rápidamente: ¿Qué entendíamos por intervención, qué condiciones la constituyen, cómo ha variado o no su concepción a través del tiempo? ¿La actividad extensionista es una de sus formas institucionalizadas? ¿Podemos plantear que corresponde a la intervención una determinada racionalidad? ¿Qué recorrido histórico explica su constitución y cómo se formaliza en el presente? ¿Es, por otra parte, el paradigma de la sustentabilidad una alternativa correspondiente a otra racionalidad? ¿De qué sustentabilidad hablamos? ¿Cómo se origina y trasciende? ¿Nos consta su difusión?

[4] La retracción del Estado y debilitamiento de los sistemas expertos de transferencia de tecnología se ha dado también en otros países del continente. Al respecto puede consultarse a González Vela, H. 1999. *A extensão rural no mercosul*. UNICRUZ, Cruz Alta, y Villa Verde, C. 1997. *Gastos governamentais voltados para a melhoria da produtividade e competitividade da agricultura*. Brasília: Ipea. (Texto para discussão nº 531) 39 p.

[5] Las preocupaciones por los recortes presupuestarios llevan más de una década. En la edición del diario Puntal de fecha 6 de noviembre de 2001 registramos, por ejemplo, una de ellas: *"En peligro: los trabajadores denuncian fuertes ajustes en el INTA"* (Pág. 10).

¿A quién le interesa, quiénes compiten y cómo frente a los paradigmas diferenciados? ¿Qué papel asume la comunicación en los procesos de intervención? ¿A qué especificidades responde y cómo?

Así por delante, las preguntas en un todo complejo permitieron reconocer cuatro planos sobre los que se podía avanzar en la discusión: *i)* el de la *intervención* como proceso; *ii)* el de la *racionalidad* que justifica su estructura lógica de actuación; iii) el de la *legitimidad* en tanto instancia de confrontación y reconocimiento; y iv) el de la *comunicación* como instancia instrumental en la que se operacionalizan los procesos.

La interrogación pragmática que giraba en torno a comprender la posibilidad de hacer más o menos viable la difusión de los proyectos sustentables -y que demandaba explicitar qué elementos y características se hacían presentes para limitar y condicionar la estructura y dinámica de la intervención y por tanto la trama en la que se operacionalizaba la difusión- encontraba en esos planos una secuencia de orden para la discusión teórica.

La intervención en tanto proceso genérico de acción dispuesta a modificar un determinado estado de la realidad se manifestaba en las prácticas extensionistas por la sencilla razón de que éstas se constituyen como herramientas ordenadoras para la producción agrícola y la vida rural. Pero la discusión de ese orden no resulta por cierto ajena a una determinada concepción acerca de las relaciones sociales y las interacciones con el ambiente. Los sujetos sociales, considera Foladori (1999), asumen una realidad dada, se debaten en torno a sus condiciones pero ellos mismos son precondición de su propio desarrollo. La acción imprime una visión del mundo y cuando ésta supone una propuesta de orden conlleva un valor que se impone. La intervención extensionista responde a esa regla y por esa razón cabe discutirla en sus principios y justificaciones.

Pero la categoría de intervención que resulta central en el trabajo también merece una consideración. ¿Por qué discutir los procesos de cambio social en términos de intervención -podríamos preguntarnos- y no de otras categorías como participación o cooperación? ¿No hay evidencia, acaso, de que muchas respuestas de superación de los problemas sociales se vinculan a acciones participativas, consensuadas y solidarias donde priman las decisiones del conjunto sin instancias superiores de imposición? Por cierto que podemos encontrar ejemplos y algunos intelectuales como Fals Borda, Freire, Bosco Pinto, Bordenave y Thiollent -entre otros- tienen significativas obras dedicadas a su análisis, pero también un recorrido por la historia nos permite advertir que predominantemente las sociedades se han estructurado y dinamizado en torno a hechos de imposición que responden a cierta concepción de orden. La humanidad ha sido protagonista, en el transitar de su historia, de la creación de organizaciones y culturas y ciertas "formas" se han impuesto sobre otras. La categoría, entonces, refiere a ese carácter dominante.

La problemática de la sustentabilidad, por otro lado, remite a un sistema de ideas que se constituyó en función de cierta crisis de civilización. La racionalidad

occidental, afirmó Morin, "era tan cerrada y estrecha que expulsaba fuera de su seno todo aquello que no podía integrarse y que se convertía en irracional, empezando por la complejidad del ser vivo" (Morin, 1995:391). La conquista de la naturaleza -vía el progreso y el desarrollo- fue la respuesta, pero luego la crisis del desarrollo fue también "la crisis del control sobre el desarrollo de nuestro propio desarrollo" (op.cit.:398). La búsqueda de la sustentabilidad resultó, por tanto, en una búsqueda por reconocer los límites del dominio y de la razón que lo impulsa. Y en un modo de repensar y construir otro tipo de relación. ¿Pero cabe suponer que se constituye también en alternativa a la propia lógica de intervención?

Si como plantea Baudrillard (1998) el desarrollo está agotado por su incapacidad de alcanzar principios que lo vuelvan coherente, la búsqueda de otra racionalidad se vuelve un camino que la sustentabilidad justifica en tanto alternativa al dominio instrumental (Perales y Pfeffer, 1998). Como sistema ideacional, entonces, a medida que apele al reconocimiento y legitimidad, diversas tensiones le serán inherentes a su posibilidad de convertirse en paradigma social. Las instituciones que se preocupan por su difusión -entendiendo por ello un proceso genérico de expansión en el espacio, tiempo y culturas (Quesada, 1980)-[6] requerirán, por tanto, de determinadas intervenciones en la medida que interesa que éste tome una dirección y rasgo particular.

Frente a esa tarea Engel, por ejemplo, insiste en que la extensión y transferencia de tecnología está limitada. Está en crisis en diversas partes del mundo porque los cambios vinculados a la globalización de los mercados, la retracción del Estado y la transformación de lo rural con nuevos actores e instancias de mediación le trajeron también fuertes cuestionamientos a su papel ante ese nuevo escenario y los problemas de la sustentabilidad de los ambientes. "Ya no basta -dice el autor- la extensión como vehículo de transmisión de resultados de la investigación tecnológica hacia los productores agropecuarios, la extensión debe posicionarse como instrumento para fortalecer la capacidad de autoaprendizaje e innovación permanente de las comunidades rurales hacia la competitividad y sostenibilidad" (Engel, 1997:1). Aunque para ello al menos un interrogante se vuelve central: ¿Competir y autosostenerse, productores y ambiente, resulta posible lógica y pragmáticamente?

El conjunto de esa problemática, entonces, se configuraba para nosotros como un objeto de interrogación de múltiples aristas y sugería recurrir también a una práctica de conocimiento abierta a diversas estrategias de problematización. Aunque si el planteo era general, la respuesta corría el riesgo de dispersarse sin ofrecer conclusión. La posibilidad de avanzar con cierto orden sobre ese entramado que podía incluir tantos niveles, actores e instancias pudo concretarse en la medida que

[6] Quesada ejemplifica el proceso de difusión retomando a R. Linton en su clásico *El estudio del hombre* (*The Study of Man*. 1936. New York, Appleton-Century). El concepto se debe a E. B. Tylor, *Primitive culture*. 1871. London, J. Murray.

se asumió conveniente acudir a una triangulación de métodos, en términos de como lo plantean Vasilachis (1992) y Forni (1992). Es decir, como un plan de acción de conocimiento que combina en una misma investigación varias observaciones, perspectivas teóricas, fuentes de datos y metodologías, favoreciendo su complementación.

De ese modo la objetivación de los interrogantes secuenciados podía plantearse entonces, en términos generales, en *analizar y discutir las condiciones que se vinculan a la viabilidad de la difusión y transferencia de las propuestas sustentables en el actual contexto de tensión y competencia de la extensión rural.* Y específicamente podía operacionalizarse en tanto se respondiera a*: i) el análisis de la concepción que sostiene la necesidad de intervención para la transferencia de tecnología en general y la correspondiente al agroproductivo en particular; ii) a la identificación de los supuestos que asumen los modelos de intervención comunicacional actuantes para la transferencia de tecnología sustentables en el contexto extensionista oficial; iii) a la discusión de las racionalidades que entran en tensión y competencia en los procesos de transferencia tecnológica y su relación con los principios de organización social vigentes; iv) al análisis de los problemas de reconocimiento e identidad de las propuestas tecnológicas; y v) a la discusión sobre el enfoque que la comunicación puede asumir frente a la necesidad de procesos de difusión para contextos de acciones a largo plazo.*

En nuestro caso ello supuso recurrir, en primera instancia, a la historia y a la antropología desde una perspectiva conjetural (Meek, 1981) y a las teorías del aprendizaje para comprender ciertos pasajes de la complejización del hombre (Lorenz y Kreuzer, 1988). Algunas discusiones en torno a la racionalidad y los procesos de legitimación recurrieron a la filosofía racionalista y a la cultural y nuevamente a la historia -junto a la sociología[7]- para auxiliar la descripción y el entendimiento de ciertos procesos significativos de los siglos XIX y XX signados por las concepciones de progreso y desarrollo. Esas problematizaciones recurrieron, por otra parte, a los aportes de algunos intelectuales clásicos como Marx y particularmente Weber, de quien tomamos las categorías básicas de su teoría de la acción social. En segundo lugar, nuestras experiencias de una década de trabajo de investigación e intercambios con agentes de los sistemas expertos nos posibilitó llevar esas discusiones al terreno de lo empírico del cual había partido la interrogación inicial[8]. En muchos

[7] ¿Cómo separar la historia de la sociología y la sociología de la historia si se pretende comprender los procesos sociales? Con esa postura Waldo Ansaldi responde a la clásica expresión de Dore, *"no se pueden hacer tortillas sociológicas sin romper algunos huevos históricos"*, sosteniendo que la simetría disciplinar es la que favorece, aun en sus encuentros y desencuentros, el "potencial explicativo". (Ansaldi, 1992:64)

[8] En el trabajo con los agentes expertos del INTA y agentes del sector privado en general nos resultó muy útil seguir el planteo de Waldenström y Engeström en su enfoque de las contradicciones de sistema de actividades. A través de éste se procura entender fenomenológicamente los problemas que experimentan los agentes a partir de sus propias definiciones, dudas e incertidumbres (Waldenström, C. 1989. "The role of the extension", en *Actas del IX Seminario Europeo de Extensión Educativa*. Estocolmo. Mats Anderson y Ulrich Nitseh.

casos los enfoques del campo de la comunicación se entrelazan con los anteriores por la sencilla razón de que lo que está siendo colocado como problema remite a ciertos procesos sociales en los que interesa analizar cómo se constituía -o podría constituirse desde un punto de vista normativo- un determinado circuito de difusión.

La tesis a la que finalmente se llega, entonces, pretende explicitar qué elementos y características limitan y condicionan la estructura y dinámica de la intervención y por tanto explican el carácter que asume la difusión. Plantea, por otro lado, algunas premisas para una acción instrumental alternativa que entiende a la sustentabilidad fundamentalmente como valor.

El término que se constituye en título de este trabajo, *Dominios*, adelanta de algún modo un eje que aparece como central en la discusión. Si cabe al campo comunicacional una faja acotada en la comprensión de la racionalidad intervencionista y de la viabilidad a la que se ciñe la difusión del desarrollo sustentable, es porque ciertos procesos básicos que tiñen cotidianamente la acción de los hombres giran en torno a la necesidad de control y búsqueda de un orden que dé a la realidad formas y lógicas de relación determinadas. Y aunque ése no fue el interrogante que disparó la discusión, lo fue transversalmente ocupando. La respuesta que se da y que otros puedan ensayar no son sin duda definitivas, y en este caso excede el objetivo inicial del trabajo, pero ante la problemática de la sustentabilidad nos pareció significativo resaltarla, porque es también una cuestión que interpela e invita a revisar cómo cada uno de nosotros resulta parte de ese todo al que, independientemente de nuestras especialidades y convicciones, coadyuvamos a crear.

Capítulo I
LA INTERVENCIÓN

El desarrollo "es todo al mismo tiempo: la acción de desarrollar y lo que de allí resulta. Pero esa ambigüedad se duplica en otra, más fundamental, que tiene sus raíces en imágenes vitalistas, o sea, en toda la densidad de la historia de la ciencia de la vida"

M. A. Sinaceur

1. Introducción

El desarrollo -afirma Sinaceur-, "implica siempre una tesis sobre la esencia del devenir, del cambio y de la evolución" (1987:13-14). Es, por tanto, un preanuncio de futuro que indica transformaciones posibles e invita a la imaginación a proponer mejoras. Puede suponer, entonces, que un cambio resulta necesario para arribar a ese destino. Y esa parece ser la especulación central de la idea motora.

Con esa presunción, durante décadas el hombre ha proyectado y ensayado las fórmulas de ese tránsito. Estas implican dos puntos en el tiempo totalmente disímiles. Son como dos polos que se repelen y atraen a la vez involucrando siempre tensiones. Un tiempo A (presente) y sus condiciones de realidad negativas e indeseables que dan lugar a la construcción especulativa de un tiempo B (futuro), positivo y superador por definición.

En la imaginación A y B no conviven, uno desplaza al otro, al tiempo que se necesitan para mostrar su diferenciación. Así, B se erige como escenario alternativo en el que ciertos indicadores presentes anuncian si ya se ha dado -y en qué grado- la transformación. En ese marco, B es pura finalidad. Motivo suficiente para el despliegue de la energía necesaria para encausar el cambio. Este puede involucrar lo "nuevo", pero también la búsqueda por restablecer lo "viejo", lo ya dado, o el esfuerzo para detener las tendencias indeseables hacia "otro" cambio, hacia otro escenario no buscado.

Pero ante el planteo algunas preguntas parecen obligadas: ¿qué media entre ambos polos?, ¿cómo se concibe el origen, producción y conducción de la energía que orienta la acción transformadora?. ¿Puede resumirse ello a tan sólo una idea y un valor?

La concepción -podríamos decir- *"moderna"* de esa búsqueda de transformación parte a nuestro entender de algunas proposiciones que sin dudas son el resultado de una cierta lectura histórica. Por eso, antes de hablar de desarrollo hablábamos de progreso, insistirán Bury (1971) o Nisbet (1991), en un esfuerzo por identificar su historicidad occidental. Por tanto, de evitar lecturas que naturalicen su forma de ser. De ese modo, el planteo también pretende escapar de afirmaciones universales: *donde quiera que se haya instalado el hombre, allí conjuntamente se pergeñó la idea de la evolución permanente, del cambio y de la superación constante*; y se interesa más bien por concebir esa apreciación a la luz de los procesos que le dieron lugar[1]. Pero frente a ellos, no obstante, si se parte de cierta condición inicial que parece reconocerse en toda descripción o caracterización de búsqueda de transformación: *la intervención*[2].

De ese modo -y respondiendo al interrogante anterior-, si se parte de la intervención se afirma que no basta ni es inicio una idea y un valor sin aquel que la sostenga y esté dispuesto a poner su energía para llevar adelante la acción. Es en la *intervención*, por tanto, como proceso primario supra-abarcador, donde corresponde fijar los primeros interrogantes que dan sentido a las posteriores inquietudes respecto de las concepciones de instancias específicas e históricamente situadas de acciones orientadas por la búsqueda de determinada transformación.

En el apartado siguiente, entonces, se discute y sostiene esa proposición y se analiza cómo la intervención adopta rasgos específicos en las concepciones modernas de progreso y desarrollo.

2. La intervención desde sus condiciones necesarias

Si por *intervención* entendemos el proceso a través del cual se orienta una acción para modificar un estado de realidad identificado intersubjetivamente[3], ya sea de orden natural -intervención sobre las condiciones del ambiente-hábitat- o social -orden natural -intervención sobre los órdenes y principios de organización social-, suponiendo además que la acción en cualquiera de esas dimensiones incide sobre la restante, podemos analizar las bases de ese proceso en términos de lo que podrían considerarse sus principales condiciones necesarias.

[1] En ese sentido, la postura comparte con el pensamiento neoevolucionista la preocupación por analizar los mecanismos causales de la evolución y no la secuencia necesaria del paso por determinados estadios. Puede consultarse al respecto la obra de P. Sztompka (1995), cap. 8.

[2] En su origen latino, el término se configura a partir de los vocablos *inter* (entre, en medio de, entrometido) y *venio* (ocurrir, llegar, sobrevenir, volver). *Intervenir*, entonces, supone situarse entre medio de al menos dos situaciones u ocurrencias posibles con el objetivo de facilitar alguna. La palabra, utilizada por antiguos y medievales, refería por *Intervento* el dirigir por otro camino, dar otra dirección, desviar de su destino; por *interventor* el visitante que viene en medio de una ocupación; y por *interventus* la llegada, acontecimiento imprevisto, inesperado, un caso fortuito. Diccionario Latino-Español, (1984:783).

[3] Esto es, en cuanto comprendida de manera más o menos coincidente por al menos dos o más actores que consideran conveniente producir acciones de interferencia sobre determinados estados de realidad.

Para ello y siguiendo a Weber entenderemos por acción toda "conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo" (1996:5). El sentido, en ese marco, es subjetivamente *mentado*, explicitado como tal, por tanto -siguiendo el razonamiento de Weber- se diferencia de un modo de conducta *simplemente reactivo*. Desde esa perspectiva y pensada la humanidad desde sus instancias civilizatorias, esto es, en cuanto cada civilización tiene conciencia de un orden social diferenciado y sus realizaciones[4], cabe postular que una acción de intervención implicaría entre sus antecedentes de realización las siguientes condiciones:

i) La existencia de un conjunto social dispuesto en un ambiente-hábitat genéricamente reconocido;
ii) la complejización del entendimiento para el reconocimiento y correspondencia de sus miembros;
iii) la creación de instrumentos para facilitar las condiciones de vida;
iv) un esquema de valores y su correlato en una concepción teleológica determinada; y
v) una concepción acerca de las capacidades y sentidos del protagonismo.

Planteado a nivel de discusión entonces, estas condiciones suponen:

i) La existencia de un conjunto social

En general la antropología contemporánea, aún en sus desarrollos emparentados con la *historia teórica o conjetural*[5], parte de suponer que la conformación de conjuntos humanos reconocibles fue posible gracias a la tendencia natural de la especie (instinto) de reproducirse y perpetuarse sobre la base del apoyo mutuo (Montagu, 1978). Es decir, de encontrar en el agrupamiento una respuesta mayormente satisfactoria en términos de seguridad, alimentación y defensa frente a las circunstancias ambientales[6]. La tendencia al no aislamiento, por tanto, fue una respuesta o condición necesaria para la propia sobrevivencia de la especie.

En ese sentido, la competencia o la cooperación entre los miembros de un grupo dado, según se discuta desde el darwinismo social o desde la perspectiva de

[4] A decir de Norbert Elias, el "concepto expresa la conciencia que el occidente tiene de sí mismo (...) resume todo lo que en la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos se juzga superior a las sociedades más antiguas o a sociedades contemporáneas ´más primitivas´" (Elias, 1990:23).

[5] Siguiendo el planteo de Dugald Stewart, quien acuñara la categoría para referirse a la "especie de investigación filosófica" que trata de ofrecer, ante la carencia de datos directos, ciertas conjeturas y deducciones acerca de cuál ha sido probablementte el comportamiento de los hombres en función de los principios de su naturaleza y las circunstancias de su situación externa (Meek, 1981:229-30).

[6] "El hombre -advierte Montagu (1978:169)- no aprende a responder directamente al ambiente físico, sino indirectamente, a través de los medios que le ha enseñado su cultura (...) El grupo protege al individuo de aquellas presiones ambientales a las que, como individuo, no podría responder por sí solo". Y ello resulta más "evidente durante el largo período de dependencia del niño".

Miller o Allee, puede ser un falso problema si se plantea de manera excluyente como rasgo característico de la especie.[7] En su obra *Qué es el hombre*, Ashley Montagu (1969) repasa esa discusión heredada del siglo XIX y afirma que la denominada *selección natural*, en cuanto lucha por la existencia y competencia, resulta evidente y real, pero representa sólo un capítulo en la historia de la evolución del género humano. Si bien, continúa razonando el autor, la conducta genérica de todos los animales puede caracterizarse por sus actividades que en conjunto resultan competitivas, éstas no son las únicas: "En condiciones naturales, el comportamiento cooperativo es una forma de interacción entre animales por lo menos tan destacada como el conflicto o la competencia". Ambos modos de conducta, el competitivo y el cooperativo, se complementan en lugar de oponerse. "En verdad, en un sentido muy real y significativo la cooperación es una forma de la competencia y ésta, en ciertas condiciones, constituye una modalidad de la cooperación". (Montagu, 1969:27)

Así, si para cierta opinión generalizada el peor enemigo del hombre es el mismo hombre, también éste resulta ser su mejor aliado. La dicotomía entonces, lejos de plantearse por el principio de exclusión, precisa leerse desde la complementación.

En ese marco, resulta plausible sostener que todo agrupamiento supuso también cierto nivel de reconocimiento entre los miembros partícipes del conjunto, por tanto, también cierta diferenciación-semejanza frente a otros no correspondientes.

La idea de agrupación y conjunto -en sus diversas modalidades al menos como agregados-, supuso también la coterraneidad sobre un determinado espacio geográfico que, en virtud de las limitaciones iniciales de traslado, sin dudas debió reconocerse como formando parte del paisaje y hábitat cotidiano. Así, la conformación de cierta cultura común fue el fruto de la interacción, la herencia y complejización del entendimiento sobre formas simbólicas producidas, reproducidas y circulantes en esos espacios. El reconocimiento de las variaciones de esas formas -que se han dado en un devenir que mirado a la distancia parece permanente- permite suponer también la existencia de órdenes diferentes de organización. La búsqueda de comprensión de esos órdenes es por tanto la búsqueda de comprensión de las diversas culturas.

[7] Los antecedentes del darwinismo social, que caracterizara particularmente el planteo teórico de Herbert Spencer, reconocen la obra de Thomas Robert Malthus (1766-1834), *Ensayo sobre la población -Essay on Population*, publicado en 1798- como un soporte significativo para la tesis de Charles Darwin (*Sobre el origen de las especies y la selección natural -The Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*, publicado en 1859). Ambas obras, aparecidas en pleno proceso de revolución industrial y expansión del capitalismo, facilitaron diversos argumentos *discriminatorios* y justificadores de la *explotación de mano de obra* en el siglo XIX y ése fue uno de los puntos más atacados por la crítica radical. La perspectiva de Miller a la que se hace referencia, por su parte, sostiene que la selección efectiva es aquella que asegura la persistencia del grupo. La obra de Miller que en ese sentido Montagu (1978) analiza es *Progress and Declive*. Los Angeles, Anderson & Ritchie, 1963. Allee, en tanto, sostiene que entre las plantas y animales más simples prospera una cooperación inconsciente o un mutualismo automático. El texto de Allee que Montagu (1969) trata es *Principles of animal ecology*. Filadelfia, Saunders, 1949.

ii) La complejización del entendimiento

Planteado en los términos anteriores, las formas de ordenación socioculturales que suponen el reconocimiento y diferenciación [illegible] rasgos no resultarían posibles sin el despliegue de las capacidades intelectuales de entendimiento entre los miembros. Es decir, gracias a que la inteligencia humana posibilitó la construcción del lenguaje, el intercambio referencial y la acumulación de la experiencia mediante códigos que posibilitaron la herencia de los relatos. Así, gesto, onomatopeya, pictograma, letra, discurso y abstracción visual se sucedieron y combinaron en formas cada vez más complejas que derivaron en otra dimensión de lo instrumental: *lo significativo*. Instalado el lenguaje y por tanto la posibilidad de compartir el entendimiento, éste se convirtió en un instrumento ordenador de las ideas y del mundo que se vivía, facilitador de los intercambios y potenciador de la creación.

La nominación, calificación, asociación y relación conformaron entonces universos de diálogo y también de creatividad. Lo dado, por tanto, se multiplicó en cada nueva instancia de producción de ideas y artefactos que ayudaron a generar las condiciones de existencia de cada agrupación. La técnica, en ese sentido, involucró a esa dimensión del hombre en la que el conocimiento resulta útil para conformar una respuesta a los desafíos de la vida.

Esas respuestas fueron posibles gracias a que las características genotípicas del hombre le permitieron desarrollar una gran gama de ajustes y adaptaciones del comportamiento. En lugar de tener ciertas respuestas genéticamente determinadas como sucede con otras especies animales -afirma Montagú, 1978-, la especie humana genera sus propias respuestas. Dispone de la capacidad única de inventar e improvisar soluciones y justamente de esas reacciones nacen las culturas. "El comportamiento de la especie humana puede quedar fijado por el aprendizaje, pero esas formas fijas de conducta son aprendidas; no son las formas fijas de comportamiento propias del instinto" -insiste el autor (1978:100). Si se sigue a Lorenz, por otro lado, puede afirmarse que "vivir es aprender"[8]. La empresa humana, por tanto, supone una continua actividad de aprendizaje y de utilización del conocimiento que de ello resulta y se vuelve a producir en un circuito sin punto de llegada previsto.

La discusión respecto al origen y funcionamiento de ese mecanismo tiene algunos de sus capítulos más trascendentes en la *Gnoseología Evolucionista* iniciada por K.

[8] Lorenz, K. y Kreuzer, J. (1988) *Vivir es aprender*. Barcelona, Gedisa. Otra obra importante en la que se encuentran los desarrollos de las teorías de Lorenz es *La otra cara del espejo* (1985), Barcelona, Plaza Janés - publicado en su primera edición en 1973.

Lorenz, el enfoque evolucionista del conocimiento de Popper y la genética de la inteligencia de Piaget. José J. Prado (1993) ha dedicado parte de su obra a seguir y problematizar ciertos puntos sobresalientes de esa problemática y en sus análisis insiste en una tesis central, cual es la de postular que la capacidad de razón que caracteriza a la especie no debe comprenderse sólo como un recurso biológico adaptativo de la especie. Si se naturaliza la razón, reflexiona Prado, si se concibe sólo como un producto adaptativo del azar y la necesidad, "entonces no será posible considerarla como una recapitulación representativa de la naturaleza con pretensión -por ejemplo- de objetividad y de verdad" (Prado, 1993:81). Explicar esa esfera de la búsqueda y producción del conocimiento, por tanto, requeriría de una concepción que responda a una metateoría de la propia teoría de la evolución.

iii) La creación de instrumentos

Ahora bien, entre la adaptación mediante los aprendizajes y la creación de respuestas, así como la búsqueda trascendente de la objetividad y verdad, la creación de instrumentos ha sido una constante siempre presente en toda cultura y lugar. Puede decirse que estos emulan, se adaptan y potencian. Copian, se transforman y agregan energía. Pueden verse como extensiones de las capacidades del hombre o del entorno, sin límites de forma, tamaño y/o grado de autonomía. Genéricamente son el resultado de una búsqueda por facilitar respuestas a determinadas necesidades y condiciones que impone la naturaleza (por ejemplo, de limitación o escasez). En ese sentido, Beck sistematiza el uso de herramientas en agrupaciones de cuatro clases funcionales, según sirvan para extender el alcance, amplificar la fuerza mecánica que pueda ejercerse, incrementar la eficacia de las conductas o aumentar la eficacia con la que puede controlarse la energía.

A diferencia del pensamiento más clásico de la antropología que afirma que "su creación es el rasgo típico de la especie", Beck prefiere afirmar que lo típico en el hombre es utilizar herramientas para crear herramientas nuevas (citado por Elster, 1990:120)[9]. O para decirlo de otro modo, de no descansar en la búsqueda de formas artificiales que auxilien a sus múltiples necesidades del vivir. Así, los instrumentos suponen una ampliación de la capacidad de escala. Por tanto, un aumento en el nivel de posibilidades de *hacer* frente al mundo.

Lo cierto es que sin cerrar la discusión, el hombre es hombre desde que crea artefactos (utensilios), advierte Braidwood (1975), al plantear el origen del despegue homínido. Crear herramientas fue su distinción "natural" entre el universo de

[9] La discusión respecto al carácter único o no de crear instrumentos por parte del hombre, surge como resultado de las investigaciones sobre comportamientos animales que revelan datos significativos acerca de las conductas instrumentales de los chimpancés y otros animales para resolver, por ejemplo, problemas de alimentación (Ver Elster (1990), cap. 6).

los seres vivos. Fue otra de sus condiciones necesarias para preservar la vida y hacer historia.

Si el conocimiento, se dice, se adquiere y opera desde lo simple a lo complejo (Piaget, 1979), puede pensarse que las herramientas también siguieron ese camino[10]. A la materia bruta le siguió la pulida. A lo concreto la abstracción analógica y luego la digital. Pero porque cada paso que consolidó una tradición del hacer seguramente también fue acompañado por un modelo o idea acerca de lo que se buscaba elaborar y de cómo lograrlo, las representaciones pasadas de generación en generación cumplieron un papel simbólico fundamental para moldear las culturas. La inteligencia se impuso. Quizás porque ese camino irreversible no sea otro que el resultado de combinar las posibilidades siempre abiertas y crecientes de la creación. Porque el pensamiento no descansa. Es energía que siempre fluye dejando estelas y generando nuevas constelaciones incluso hasta donde ayer parecía que la imaginación no aportaba nada.

iv) Un esquema de valores

Ahora, si la creación de instrumentos no se detuvo y la transformación del ambiente natural y social fue una constante, es porque en todo momento se enfrentaron los "obstáculos" de la vida sobre la base de parámetros comparativos que implicaron una supuesta alternativa de superación.[11] Heredado entonces el aprendizaje de la distinción, la condición binaria de SI-NO/NO-SI, permitió operar al menos desde la perspectiva de aquello que se reconocía por su negatividad, sea de inexistencia, escasez o inadecuación (falta de cantidad o de bondad como cualidad necesaria), y, por tanto, de aquello que se reconocía por su valoración. Los valores, afirma Bunge (1996), son *propiedades disposicionales complejas*. No están de por sí presentes en el objeto u hecho, sino que surgen como "relaciones potenciales que se actualizan en las circunstancias que hacen que ciertas cosas, acontecimientos, actos o entes conceptuales sean juzgados como valiosos, en algún respecto, por alguna unidad social (persona o grupo)". En ese sentido, formaliza el autor, *x es valioso en el respecto R para la unidad social U en las circunstancias C y a la luz del cuerpo de conocimientos K.* (Bunge, 1996:142-43).

[10] Supuesto también en la "ley de los cuatro estadios". Ver Meek, 1981. En ese sentido, Braidwood sostiene que los pasos principales para establecer el proceso creativo de instrumentos han sido los de utilizar lo que estaba a mano, luego la hechura o utilización fortuita de un artefacto y finalmente la estandarización del instrumento o reproducción de acuerdo a una tradición reconocida (Braidwood, op. cit., pág. 63).

[11] El abismo entre la realidad y la aspiración, reflexiona Sztompka (1995), entre lo que se tiene y se querría tener, entre lo que se es y lo que se querría ser, es una de las características fundamentales de la condición humana: "Es la clave del éxito de nuestra especie, nunca saciada, nunca satisfecha, en constante búsqueda y esfuerzo" (pág. 47).

La distinción en cuanto conocimiento[12], por tanto, permitió construir esquemas o conjuntos de valores por oposición. La herencia de los valores, entonces, es también la herencia de la distinción de respuestas para la vida y la propia reproducción. Incluso en sus formas hoy juzgadas como no necesariamente racionales[13].

Así visto, toda intervención como acción orientada no escapa a una lectura de valores, en cuanto distinción entre lo que se tiene de negatividad y lo que se busca por oposición superadora. Pero porque el terreno de las lecturas sobre esa binariedad siempre está determinado por quién se erige como lector o lectores, es que la concepción de la intervención es siempre valorativamente dependiente de cierta subjetividad. Esto es, que para determinado *R* como unidad social *x* es valioso dada las circunstancias *C* y de acuerdo al conocimiento presente *K*. Aunque para ello los parámetros hayan sido socialmente adquiridos.

Los niveles de mayor o menor consenso sobre lecturas dominantes para orientar la acción, entonces, llevan la problemática al terreno de la elección y confrontación de posiciones y opciones sobre la base de conjuntos sociales que en ese marco siempre tienen algún grado de implicación y protagonismo (inclusive en su negación, como implicado ausente).

El protagonismo, por su parte, ejercido sobre la base de cierto orden de actuación, resulta posible en la medida que el aprendizaje de esquemas de valores se presenta en función de algún criterio de síntesis. Es decir, en el marco de cierto grado de coherencia dada en el conjunto de valores asumidos o en el conjunto de distinciones reconocidas como correspondientes a ese orden social.

Esa síntesis de valores es la que conforma entonces una visión teleológica frente al mundo y la vida. Esto es, que contiene cierto sentido de finalidad acerca de las causas y razones que en última instancia sostienen y justifican las opciones de la acción. Esa acción, podrá ser concebida individual o grupalmente y para superar condiciones individuales o de conjunto, pero siempre vinculada a una lectura de búsqueda de determinada superación de estados de realidad a la luz de algún criterio rector[14].

Pero los criterios rectores, debe reconocerse, también han variado a lo largo de la historia en cuanto principios orientadores fundamentales y dominantes, aunque no excluyentes. Estos principios orientadores, en cuanto implican cierta racionalidad sobre

[12] Aunque el valor no es conocimiento -sostiene Bunge-, toda estimación racional de valores lo requiere (1996:162)

[13] La racionalidad-irracionalidad de la acción puede seguirse en los análisis y discusiones de Habermas (1987a y 1987b), Olivé (1988); Serrano Gómez (1994); y Ortiz (1998), entre otros.

[14] El concepto de acción teleológica, afirma Habermas (1987a), desde Aristóteles a nuestros días es centro de la teoría filosófica de la acción. "El actor realiza un fin o hace que se produzca el estado de cosas deseado eligiendo en una situación dada los medios más congruentes y aplicándolos de manera adecuada. El concepto central es el de una decisión entre alternativas de acción, enderezada a la realización de un propósito, dirigida por máximas y apoyada en una interpretación de la situación" (Pág. 122).

las imágenes del mundo, surgen -a decir de Habermas- de las categorías que tienen a disposición los individuos para la interpretación del mundo. Desde las analogías y contrastes propios de la comprensión mítica[15] a la mentalidad religioso-metafísica y de allí a la racionalidad instrumental moderna, las interpretaciones de cada etapa fueron mudando en los sistemas de categorías. En cada cambio como superación, reflexiona el autor, no es "esta o aquella razón la que ya no convence, es el tipo de razones el que ya deja de convencer" (1987a:101).

v) Una concepción acerca del protagonismo.

Ahora bien, se planteó en el punto anterior que el protagonismo en la intervención se da sobre la base de cierto orden de actuación. Esto es, en cuanto se reconocen capacidades y sentidos; derechos y finalidades; razones y voluntades. Así visto, puede pensarse que las capacidades para la actuación giran en torno a reconocimientos de saber y poder; así como los sentidos se definen en torno a determinado querer y voluntad que lo haga factible.

En ese marco, sin dudas los saberes y poderes han variado, así como las concepciones acerca de cómo estos se construyen. Sea desde la experiencia mítica hasta la científica, o -en cuanto derecho a actuar- por la imposición de la fuerza, el linaje o la representación. En cuanto a los sentidos, el querer como voluntad consciente también ha dependido de lecturas generales acerca de cómo se construye el destino del mundo y, en última instancia, de cuánto corresponde al hombre la posibilidad de cambiarlo.[16] Desde esa perspectiva, el tener, en cuanto *capacidad para*, es la otra cara de esa voluntad que requiere de condiciones para ponerse en movimiento. Así, capacidades y sentidos para la intervención interactúan definiendo la participación posible en un contexto de tensiones que, latentes o manifiestas, no dejan de estar presentes.

En la experiencia moderna, por ejemplo, en la que se interpreta y concibe que cabe al hombre -y ya no a los dioses- construir su propio destino, el orden de

[15] Donde, siguiendo a Habermas, "los distintos ámbitos de fenómenos son puestos en relación unos con otros y clasificados bajo los puntos de vista de la homología y la heterogeneidad, de la equivalencia y la desigualdad, de la identidad y la oposición. (...) Tal interpretación según la cual todo fenómeno está en correspondencia con todos los demás fenómenos por la acción de poderes míticos, no sólo posibilita una teoría que explica y hace plausible narrativamente el mundo, sino también una práctica con que el mundo puede ser controlado de forma imaginaria. La técnica de la intervención mágica en el mundo es consecuencia lógica del juego de perspectivas que el mito establece entre el hombre y el mundo, entre la cultura y la naturaleza" (1987a:74-76).

[16] En ese marco de razonamiento, Sztompka advierte cuatro formas de entender la ontología del cambio y el lugar que ocupa el hombre en él. Para el autor, las doctrinas del *providencialismo* (basada en un poder sobrenatural divino), *heroísmo* (correspondiente a una capacidad humana excepcional), *organicismo* (dependiente del hacer social organizado) y *constructivismo* (resultante del hacer social contingente) ofrecen explicaciones de los diversos grados de actuación posible desde la sobrenaturalidad hasta el hacer guiado o contingente (1995:59).

actuación se ve condicionado colectivamente por ciertas normas de regulación y papeles de representación social. Esto es, en cuanto existencia de un marco de legitimación de procederes y correspondencias de habilitación para ser y hacer. Ello involucra, entonces, un amplio temario no falto de discusión de un sinnúmero de características que asume el protagonismo como derecho, como deber o simplemente como consecuencia de las circunstancias y finalmente como estilo de participación que en cada caso los actores asumen.

Ahora bien, el recorrido propuesto supone entonces que toda intervención parte primariamente de cierto conjunto de condiciones que la hacen posible y que en su conjunción y trama genera relaciones y complejidades sobre un "n" únicamente determinable a los fines del entendimiento por reducción teórica y no por probabilidad fáctica. Esto es, que cada circunstancia presenta un cuadro de situación determinado y consecuencias propias.

Justamente la complejidad, advierte Luhman (1998), es para el sistema "la medida de la redundancia negativa y de la incertidumbre de las conclusiones que se pueden extraer de las observaciones actuales" (pág. 27). Es el resultado del número siempre creciente de elementos que aumenta la probabilidad de las relaciones más allá de su posibilidad de establecimiento (pág. 26). Si esto es así, entonces, puede postularse que el grado de sofisticación que asume la concepción de intervención dominante en cada época -y sus derivaciones en la praxis- se vincula básicamente al nivel de complejidad que caracteriza a una sociedad determinada. Discutir esa presunción resulta significativo para comprender las concepciones dominantes de intervención en la fase contemporánea: el *progreso* y el *desarrollo*.

Veamos entonces cómo puede sostenerse esa hipótesis a través de una lectura socio-histórica.

3. La intervención en la finalidad del progreso y el desarrollo

En el apartado anterior, se ha insistido en el análisis de las condiciones implícitas en toda intervención y sobre el carácter histórico que asume la modalidad predominante, así como la concepción que la sostiene.

Interesará ahora analizar cómo se ha concebido la *intervención* a partir de la conformación de nuestras sociedades del mundo occidental actual. Es decir, aquellas que se ordenan a través de una constitución formal mediante un Estado con base representacional y una lógica de reproducción social apoyada en el mercado. O, al decir de Habermas (1986), cuyo principio de organización social es el capitalismo.

Para discutir este punto hemos tratado, en estudios anteriores,[17] la problemática de la intervención desde aquellos antecedentes que ubican las acciones en el contexto justamente de la actuación del Estado. En ese marco, y por cuanto es posible reconocer modalidades de intervención características de los distintos períodos, introduciremos el tema con una discusión respecto a la concepción generalista de una de ellas, la del *progreso* (propia de los siglos XVIII y XIX), para luego avanzar sobre el siglo XX a través de la configuración de la idea del *desarrollo* como forma dominante de intervención en sus diversas acepciones.

a) La idea de progreso

La fe en el progreso, afirma Nisbet (1991), ha sido a lo largo de la historia una tendencia dominante. Esta sostiene, como ya lo planteara Bury (1971), la idea de que la humanidad ha avanzado en el pasado -a partir de una situación inicial de primitivismo o barbarie- y que sigue y seguirá avanzando en ese camino también en el futuro.

El progreso, entonces, es avance continuo. Las últimas fases o etapas son superiores a las primeras. Así, de la idea se pasa a la ideología, a una argumentación que refiere a una finalidad última sin necesidad de precisar condiciones, esfuerzos ni beneficios excluyentes, porque se postula siempre "desde" y "para" absolutos[18]. En ella la intervención es, por tanto, la circunstancia que la confirma. El progreso es irreversible y como concepción teleológica sustenta luego la acción, aunque no haya punto final, sólo paradas frente a un destino de creciente superación.

La especificidad se revela, en ese marco, al concebir al tiempo como dimensión de toma de conciencia colectiva acerca de la superación: *No hay pasado mejor,* se dice desde esa postura. *La historia muestra lo contrario,* se afirma, por eso cierto optimismo omnipresente se consolida en la evidencia del avance. Pero, ¿qué se entiende por avanzar?, se pregunta Nisbet (1991) ante el alegato.

Si para algunos consiste en *el gradual perfeccionamiento de las virtudes morales* -San Agustín-, para otros -Comte, Hegel, Marx y Spencer- es *el perfeccionamiento cada vez mayor del conocimiento en general.* Lo cierto es que defensores y detractores, optimistas y pesimistas discuten tomando como referente una realidad que en su conjunto puede mostrar indicadores específicos para cada una de esas posiciones, pero nunca, como discute el autor (Nisbet, 1991:22), respuestas globales que puedan sostener el dogma. En ese sentido, afirmará Sztompka, nos damos cuenta de que el progreso siempre es relativo a los valores que se consideren. "No es un concepto puramente descriptivo, distanciado, objetivo -agrega el autor-, sino más bien una categoría evaluativa" (1995:51).

Históricamente, en tanto, esa idea motora tiene un momento de auge y consolidación. Aunque para Nisbet la idea ya estaba concebida en la antigüedad clásica, Bury insiste en que "el concepto de progreso deriva su valor, su interés y su poder

---

[17] Cimadevilla, G. "Estudios de comunicación rural: informes, relatos y ensayos" en *La bocina que parla. Antecedentes y perspectivas de los estudios de comunicación rural.* Cimadevilla, G. et alli, 1997.

[18] Es, a decir de Bury, "un artículo de fe para la humanidad" (1971:309).

de sus referencias al futuro". Así, "se puede concebir que la civilización haya avanzado gradualmente durante el pasado, pero la idea de progreso no aparece hasta que se conciba que la civilización está destinada a avanzar indefinidamente en el futuro".[19] (1971:18). La doctrina sólo ocupa su lugar cuando cierto "clima intelectual" le abre las puertas. Y "los obstáculos a su aparición no empezaron a ser superados hasta el siglo XVI, en el que gradualmente comenzó a prepararse una atmósfera favorable" (Bury, op. cit., pág. 18).

La conciencia del progreso, entonces, era la del nuevo orden que la "modernidad" traería de la mano de la razón. Era, a decir de Habermas (1986:167), la conciencia de la adquisición de capacidades para la resolución de problemas y también de la adquisición de capacidades para reconocer la existencia de problemas nuevos.

Pero independientemente de la discusión respecto a cuál fue su antecedente primero, vale apreciar que como idea rectora su mayor argumentación se dio con el impresionante avance que la actividad del conocer aportó. Del antiguo dicho: "conocer es contemplar", el mundo del saber y de los que saben pasa al "conocer es actuar, manipular, transformar" (Salomón, 1996:50). En ese contexto, Roger Bacon (1561-1626) se señala como uno de los primeros en destacar la importancia del método experimental para investigar el lado no visible de la naturaleza. Comenta Hacking: "él enseñaba que no sólo deberíamos observar la naturaleza en vivo, sino que también deberíamos *torcerle la cola al león*, esto es, manipular nuestro mundo para aprender sus secretos" (1996:177). La confianza en la razón humana, se sobrepuso entonces a los dogmas anteriores, cuestionó luego el poder divino y la organización social basada en el legado extraterreno.

En pleno Renacimiento (siglos XVI y XVII), comenta Bury, "había un sentimiento general de complacencia con respecto a la necesidad de aprender y a los objetivos intelectuales" (1971:41). La finalidad de las ciencias era ser útil para el género humano, solía decir el científico Bacon. Por cuanto aumentar el conocimiento "equivale a extender la soberanía del hombre sobre la naturaleza" (Bury, 1971:61). Luego, los empiristas del siglo XVIII europeo continuarán el legado de esa forma de concebir el conocimiento. Razón y ciencia, intelecto y experimentación, permitirán al hombre alcanzar grados cada vez mayores de libertad, dominio del mundo y -a decir de Zeitlin (1973:15)- la creencia en "un creciente nivel de perfección".

La idea de progreso, asociada a una nueva esperanza fundada en la razón y el conocimiento, por tanto, ocupó la mentalidad del hombre que empezaba a deno-

[19] Por oposición a la teoría de los ciclos, en la que se postula que siempre se da vueltas sobre un eterno retorno. Al respecto puede consultarse el cap. 10 de Sztompka, op. cit.

[20] Ser "Moderno", expresa Berman (1986), "es encontrarse en un ambiente que promete aventura, poder, alegría, crecimiento, autotransformación y transformación de las cosas que se sitúan alrededor; al mismo tiempo que amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos" (pag. 15)

[21] Berman, M. (op. cit.) *Todo lo que es sólido se desvanece en el Aire. La aventura de la modernidad.*

minarse "moderno"[20]. Esta, sostiene Nisbet, alcanza su plenitud en el período que va de 1750 a 1900. Y comenta: "De ser una de las ideas importantes de la civilización occidental pasó a convertirse en la idea dominante, incluso teniendo en cuenta la creciente importancia de ideas como las de igualdad, justicia social y soberanía popular, que también fueron focos directrices durante ese período" (1991:243).

Así, la idea no sólo albergó la adhesión de los intelectuales y el sentido común de la gente. Su fuerza se manifestó también en el apoyo gubernamental a las instituciones -como la Sociedad Real de Londres o la Academia de Ciencias de París- y en la incorporación del planeamiento, la proyección y la técnica moderna. Berman (1986), justamente retrata en uno de sus pasajes de *La aventura de la modernidad*[21] cómo San Petersburgo es quizás el ejemplo "más dramático" de esa modernización "draconiana" y de las características que asume: Pedro I la inició en 1703 -relata el autor- "y concibió como una combinación de base naval y centro de comercio". Debería ser "una ventana para Europa". Descartaba así a Moscú como capital de Rusia -con todos sus siglos de tradición y respeto religioso- y simbólicamente "estaba diciendo que la historia de Rusia debería tener un nuevo principio (...) Así, la construcción de San Petersburgo fue planeada, proyectada y organizada enteramente por arquitectos e ingenieros extranjeros, traídos de Inglaterra, Francia, Holanda e Italia"; porque debía ser enteramente europea.[22]

El progreso, entonces, se instala en la intervención gubernamental que se proyecta con políticas *racionales y estratégicas* y acciones que indefectiblemente intentan mirar al futuro[23].

b) Los Estados-Nacionales y el ideal de desarrollo

En pleno siglo XIX, luego de desplazarse los antiguos cánones de autoridad de origen divino por los nuevos fundamentos de derecho y representación, instalada la ciencia y la técnica como principios racionales para la modernización y despliegue de las fuerzas productivas, los Estados Nacionales se concibieron como protagonistas principales de la construcción de ese "destino histórico".

[22] Al avanzar el siglo, comenta Berman, "Petersburgo se tornó rápidamente en el hogar y símbolo de una nueva cultura secular oficial. Pedro y sus sucesores trajeron e incentivaron matemáticos e ingenieros, juristas y teóricos políticos, fabricantes y economistas políticos, una Academia de Ciencias y un sistema de educación técnica sustentado por el Estado. Leibniz y Christian Wolff, Voltaire y Diderot, Bentham y Herder, todos disfrutaron del patronato imperial; fueron traducidos y consultados, subsidiados y frecuentemente convidados a visitar San Petersburgo por una serie de emperadores y emperatrices, culminando con Catalina la Grande, que intentaban con ello construir una fachada racional y utilitarista para sus gobiernos" (1986:172-173).

[23] En Inglaterra, los intelectuales liberales -siguiendo a Locke- proponían como función rectora del Gobierno preservar el orden y defender la vida y la propiedad. En Francia, en cambio, la mayoría de los teóricos "creían en la posibilidad de remodelar la sociedad indefinidamente mediante la acción política y ponían sus esperanzas para el futuro no sólo en las conquistas de la técnica, sino en la actividad ilustrada de los gobiernos" (Bury, op.cit, pág. 199).

El nuevo régimen, secular y representacional, requeriría legitimación y consenso. "La escolarización universal -a cargo del Estado- sería una de las técnicas sociales de las que se echaría mano para uniformizar el pensamiento y preparar al hombre común para que acepte la superioridad de los criterios racionales", afirma Furtado (1979:86). En ese marco, de desarrollo de las fuerzas productivas en la nueva sociedad industrial y de la explicitación de intereses diferenciados entre el capital y el trabajo, es que el razonamiento predominante postularía -como agrega el autor- que "insertarse en el sistema de división internacional del trabajo debía ser la forma más "racional" de eliminar el atraso en la diversificación del consumo y de avanzar hacia la línea frontal de las naciones civilizadas" (pág. 91).

Avanzadas las primeras décadas del siglo XX, en tanto, conceptos como "civilización industrial", "interdependencia económica" y "mercado libre" se imponían por sí solos como claves para esa fase de la historia del capitalismo. Por su parte, la organización política, que hasta entonces generaba los consensos necesarios desde la estructura del Estado, no sólo se ocupará de proponer y hacer cumplir las "normas" de "convivencia" y principios del "orden", sino también de orientar y posibilitar que la economía y el progreso de la nación no detuvieran su marcha.

Pero no todos los Estados recogían iguales frutos en ese proceso de difusión planetaria de la "civilización industrial" con roles diferenciados en la división internacional del trabajo. La lógica de acumulación se adaptaba y progresaba de manera diferenciada en distintos países, acentuándose el poder de varias de las potencias coloniales que primero desarrollaron sus industrias (Inglaterra, Francia, Alemania). Así, en las naciones que por contraposición se erigían en dependientes (generalmente por su participación como proveedoras de materias primas, como en el caso latinoamericano), la "industrialización" -sostiene Furtado- vendría a sustituir el mito de las ventajas de la especialización internacional por la idea más movilizadora de desarrollo" (pág. 92).

Desde esa perspectiva, el progreso se convierte en desarrollo cuando los países convertidos en Estados Nacionales postulan políticas en nombre de su poder de representación y para cumplir con fines colectivos. Así, si el progreso complejiza a la intervención en cuanto explicita en sus condiciones el carácter de "modernidad" que asumen sus principios teleológicos -racionalidad técnica y avance continuo-, el desarrollo complejiza al progreso imprimiéndole a las condiciones de intervención la primacía del Estado como actor colectivo que, sobre la base de un consenso social que se postula como síntesis representativa, actúa en su nombre en función del bien común que se define -iniciativa organizada y beneficio colectivo-.

Así visto, el desarrollo pasa a ser un ideal tan fuerte que, a decir de Pipitone (1997), homologa en cada país las principales fuerzas económicas y culturales de la edad moderna. No es otra cosa -afirma este autor- que "una lógica (abierta a distintas formas) de funcionamiento de las relaciones entre economía, instituciones públicas, estilos de vida y formas productivas" (Pág. 13). Puede ser contradictorio (Hinkelammert, 1974), lógicamente falaz (Castro, 1980) o simplemente una ilusión utópica (Berlín, 1992) pero -y aún cuando esa línea nos merezca la mayor atención- es innegable que como constructo propositivo de época ha logrado movilizar gobiernos, capitales y trabajo.

Ahora, como constructo movilizador tampoco ha sido homogéneo a lo largo del tiempo. Si bien en general se coincide en ubicar esta idea-fuerza a partir de los años '30 -luego de la debacle de la Bolsa, 1929- y como justificativa de intervención principalmente en las políticas de post segunda guerra, varios son los estilos reconocidos en estas cinco décadas. En trabajos anteriores (Cimadevilla, 1990; Cimadevilla y Severina, 1993), por ejemplo, caracterizamos sintéticamente esos estilos a partir de tres categorías que implicaban etapas y razonamientos distintos para el desarrollo postulado. Nos referimos al *desarrollo económico*[24] -propio de los años 50-, el desarrollo *económico-social*[25] -década del 60/70- y el *desarrollo integrado*[26] -años 80-. Posteriormente Díaz Bordenave (1995) agrega a esa caracterización el modelo de desarrollo *neoliberal*[27] para referirse a los años '90. Evidentemente esa lectura se apoya en conceptos que refuerzan la relación entre el modelo de desarrollo y el pensamiento y acción política que interviene, ordena e incide en el modo como se dinamiza el capitalismo. Otras categorías, sin embargo, pueden proponerse desde otros enfoques. Por ejemplo, en cuanto a razonamientos críticos de orden normativo. En ese sentido, puede hablarse entonces de *desarrollo humano* (CEPAUR, 1986), *otro desarrollo* (Samir Ammin, 1986), o más cercano en el tiempo de *desarrollo sustentable o sostenible*, aunque es una categoría que por principio de apropiación ya está en el léxico habitual de múltiples actores, sectores y razonamientos tanto opuestos como convergentes.[28] Desde el punto de vista espacial, en tanto, el desarrollo también permitió que se postulase a nivel *nacional* (Spoerer, 1980), *regional* (ADESUR,

---

[24] Caracterizado por Rostow (1974) bajo el supuesto de que la aplicación de capitales y la transferencia de tecnología y conocimiento desde los países centrales a los periféricos determinarían una sucesión de efectos en la estructura económica y en las demás dimensiones de la realidad afectada.

[25] En cuanto reacción al planteo unidimensional de "mero crecimiento económico", el desarrollo pasa a concebirse como un complejo proceso ligado a la estructura social como un todo. Ya no es solamente crear industrias o facilitar créditos y tecnologías, es también apoyar a la educación y el bienestar social. La creación de instituciones como CEPAL, ALALC, y la actuación de la Alianza para el Progreso, FAO y ONU instalan esta perspectiva. (Cimadevilla, G. y Severina, E. op.cit.).

[26] Después de la crítica de los teóricos de la dependencia, el desarrollo integral ponía su acento en la autonomía, la integración de factores y la adecuación de los planes a las realidades periféricas. (Cimadevilla, G. y Severina, E. op.cit.). En esa misma línea, una economista destacada como T.W. Shultz resalta la importancia de los factores sociales y la educación como "medio" para alcanzar un fin superior. Más adelante otras visiones del desarrollo lo considerarán como "medio" y como "fin" (de Hegedüs, P. y Vela, H. 2003. Pág. 33).

[27] Caracterizado por el predominio de la iniciativa y capital privados y el repliegue del Estado a funciones que no interfieren en la economía. (Diaz Bordenave, J. op.cit.).

[28] Desde el Banco Mundial hasta Foros Mundiales (ONU) y pensamientos críticos (Sachs, Esteva). Ver Escobar, A.1995, "El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos".

1997) y también con mayor énfasis últimamente -a partir de la crisis del Estado- *local* (Arocena, 1995).

Si se sigue a Pakdaman (1996), en tanto, también debe considerarse que la propia experiencia de los distintos procesos de intervención que se desataron bajo esa nominación enseña que el denominado "desarrollo" debe pensarse desde la diversidad -espacial, socio-cultural y coyuntural- en la que se encuentra cada región o país, y que, por tanto, requiere de severas distinciones y ya no de "remedios universales" (págs. 113-114).

En síntesis, esta idea fuerza que resulta una lógica de estructuración de políticas y legitimación de acciones ha mostrado, en estas últimas décadas, un abanico multifacético de racionalidades diversas. En tanto, siempre es el principio de organización social vigente el que paradójicamente -proponiendo la inclusión, suele en la dinámica de la competencia excluir- lo fundamenta. Si partimos entonces del recorrido que hiciéramos sobre el pensamiento dominante acerca de la intervención en la experiencia histórica, algunas afirmaciones pueden colaborar en su comprensión. En ese sentido, puede considerarse:

i) Toda intervención se concibe como *progreso* cuando esta implica el aprovechamiento del conocimiento para el avance continuo de la racionalidad instrumental sobre las condiciones sociales de existencia.
ii) Y toda intervención se concibe como *progreso* y se orienta al *desarrollo* cuando ese avance racional resulta representativo de los intereses legalmente manifiestos que determinada comunidad legitima.
iii) Luego, toda propuesta de desarrollo supone, desde su concepción teleológica, cierta búsqueda de progreso como resultado de una intervención que se postula legítima;
iv) Pero no toda intervención supone una concepción de progreso y/o desarrollo, como consecuencia de cierta legitimidad pretendida.

En ese marco, por tanto, puede postularse que la problemática de la legitimación es la que en última instancia caracteriza y diferencia específicamente al desarrollo de las otras instancias. En ese sentido, si la legitimación es el resultado del reconocimiento de correspondencia, "del merecimiento -a decir de Habermas (1986:243)- del reconocimiento por parte de un orden político", por tanto la principal relación que se establece entre la intervención social, el progreso y el desarrollo es aquella que pone en foco de observación los procesos en que se discute, decide e instala la legitimidad que facilita esa acción de búsqueda de transformación de estados de realidad dados.

Ese análisis lleva, entonces, a la discusión de cómo se institucionaliza la intervención y se la hace parte "natural" del orden social que la legitima.

4. La intervención institucionalizada

La institucionalización, afirman Berger y Luckmann (1978) en su clásica obra *La Construcción Social de la Realidad*, "aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores" (pág. 76). La definición, amplia *per se* -asumen-, resulta útil sin embargo para el análisis comprensivo de los procesos sociales básicos.

En el marco de este enfoque, entonces, esa afirmación adquiere sentido cuando se supone que dada la existencia de un conjunto social y la posibilidad del entendimiento, la tipificación recíproca de acciones habitualizadas resulta, a su vez, condición y consecuencia necesaria del intercambio referencial y la acumulación de la experiencia compartida. Esto es, si el entendimiento resulta posible por la transmisión y troca de referentes, es porque ello se da en la medida en que una experiencia común permite el reconocimiento de asociaciones correspondientes entre los referentes y sus objetos/motivos de referencia. Ahora, si el reconocimiento no es otra cosa que la actualización de una representación, es porque esta actualización a su vez opera para ambos actores sobre un cuadro mental de un *x* anteriormente conocido que, ante una operación de identificación reiterada, cobra significado. Esto es, que mediante una representación mental compartida permite que una experiencia anterior se asocie a una posterior por lo que tienen en común para su interpretación. El sentido, entonces, siempre se construye sobre una relación y esa construcción de objetivación de la experiencia resulta posible por medio del lenguaje.

Pensado de ese modo, puede suponerse que la interacción social significante necesariamente se produce sobre la base de referentes institucionalizados, o sea, recíprocamente reconocidos. Desde esa perspectiva, puede decirse con los autores mencionados que la institucionalización es algo incipiente en toda situación social que tenga continuidad en el tiempo. En ese continuo substituye al instinto, afirmará Luckmann (1996)[29]. Es una consecuencia del hacer en común que resulta funcional a la vida misma, a la generación de las condiciones mínimas de reproducción de la existencia individual y del conjunto, en tanto supone esquemas de relación interdependientes.

En ese sentido, ya se afirmó anteriormente que el organismo humano no cuenta con los medios biológicos necesarios para posibilitar estabilidad al comportamien-

[29] Habermas (1987b) apela a los desarrollos teóricos de Mead (1934, *Mind, Self and Society*, Ed. Ch. W : Morris, Chicago) para explicar este punto. La idea central de Mead es sencilla, advierte el autor : "En la interacción mediada por gestos el ademán del primer organismo cobra un significado para el segundo organismo que reacciona a él: esta reacción comportamental es expresión de cómo interpreta uno el gesto del otro. Ahora bien, si el primer organismo adopta la actitud del otro y al ejecutar su gesto anticipa ya la reacción del otro organismo y con ello la interpretación que éste hace del gesto, su propio ademán cobra para él un significado igual, aunque todavía no el mismo significado que tiene para el otro" (Pág. 21).

to[30]. La vida colectiva, sobre la base de cierta expectativa recíproca de comportamiento previsible, requirió entonces de mecanismos complementarios que facilitaran la resolución de esa carencia mediante formas artificiales, esto es, mediante creaciones del hombre. Cierto orden social, dado a través de pautas reconocibles de acción y el establecimiento de respuestas tipificadas para dar solución a los problemas de existencia, resultó de esa acción compensatoria y necesaria.

En ese marco, el orden social resulta entonces de una producción humana continua que se objetiva. Se reconoce y aprende en relación a otros y es condición necesaria para la resolución de los problemas que sobrepasan las experiencias y capacidades individuales.

Previsibilidad en las acciones del otro, innecesaria redefinición de las situaciones dependientes de rutinas reconocidas, compensación de las limitaciones de las capacidades individuales, economía de esfuerzos y alivio en las tensiones -en cuanto ventaja psicológica de restricción de opciones- caracterizan, por tanto, la funcionalidad de las institucionalizaciones y justifican el por qué de su origen y evolución.

Ahora, ¿qué mecanismo permite que lo institucionalizado se comparta como propio y parte del ambiente natural del sujeto, y por tanto se reproduzca como inherente a un orden social dado?

Si se plantea que la institucionalización es condición necesaria para la reproducción de la vida colectiva -que a su vez por condicionamiento de carencia es insustituible para la reproducción individual-, es porque el presupuesto que la sostiene tiene su correlato material en la propia concreción de las interacciones humanas significativas. Esto es, en las situaciones en las que los actores precisan y pueden atribuir sentido compartido a los intercambios.

Desde esa perspectiva, la idea de que se produce una internalización de patrones de interacción objetivamente regulados, convenidos, aceptados, reconocidos como correspondientes por los actores o impuestos por mecanismos de coerción -según luego discutiremos-, parece ser convincente y cobra plausibilidad la hipótesis de que la institucionalización va substituyendo al instinto y da lugar a la creación de representaciones que se comparten mediante símbolos. Pero el tránsito desde la interacción mediada por gestos -que explicaba Mead- a la interacción mediada por símbolos "representa a la vez la constitución de un comportamiento regido por reglas, de un comportamiento que puede ser explicado en términos de una orientación por convenciones semánticas" (Habermas, 1987b:28). La afirmación, por tanto, es que la posibilidad de comprensión de lo simbólico está vinculado a la capacidad de seguir una regla. En ese punto, en que Habermas sigue el razonamiento de Wittgenstein[31], se postula que la internalización de patrones se produce mediante ejemplos que *establecen la unidad en la diversidad*, esto es, que generan identidades reconocibles y que por tanto diferencian qué se orienta o qué se desvía de una regla, lo que resulta, por su vez, de una validez atribuida intersubjetivamente.

[30] Afirmarán Berger y Luckmann, quienes agregan: "Si la existencia humana volviera a quedar librada a los solos recursos de su organismo, sería una existencia en una especie de caos, empíricamente inaccesible aunque concebible en teoría" (1978:72). "La inestabilidad inherente al organismo humano exige como imperativo que el hombre mismo proporcione un contorno estable a su comportamiento; él mismo debe especializar y dirigir sus impulsos. Estos hechos biológicos sirven como presupuesto necesario para la producción del orden social" (pág. 74).

Wittgenstein, aclara Habermas, se preocupa por mostrar que entre la identidad y la validez de las reglas *existe una conexión sistemática*. "Seguir una regla significa seguir en cada caso particular la misma regla. La identidad de la regla en la pluralidad de sus realizaciones no descansa en invariaciones observables, sino en la intersubjetividad de su validez" (1987b:31)

En el marco, entonces, en que se ha definido la *intervención* como el proceso a través del cual se orienta una acción para modificar un estado de realidad identificado intersubjetivamente, suponiendo que la orientación se de sobre la base de la existencia de opciones, considerar su institucionalización es pensar en los procesos en los que a partir de identificar recíprocamente la necesidad de hacer frente al acontecer se pasa a internalizar de manera representacional la idea de que es cierta rutina de acción, que resulta por asociación, la encargada de modificarla, de acuerdo a cierto parámetro de validez intersubjetiva.

Así planteado, los procesos de intervención social, esto es, en cuanto intentos de modificación de estados de realidad correspondientes a conjuntos de actores humanos reconocidos entre sí, acompañaron la historia de todos los procesos de hominización. Desde esta postura, entonces, no se concibe la posibilidad lógica de ordenar antecedentes y consecuentes que diferencien los procesos de intervención de los de institucionalización, construcción de reglas y creación de lenguajes, sino que todos pueden concebirse como instancias o dimensiones que, desde esa perspectiva, conforman un mismo y complejo proceso social básico. O como lo denomináramos en un inicio, *proceso primario supra-abarcador*.[32]

El hecho de que el uso contemporáneo del término *intervención*, sin embargo, se circunscriba más a caracterizar ciertos procesos históricos con determinadas funcionalidades (como por ejemplo el de la presencia y uso del poder del Estado para *ordenar* la realidad económica y política), no impide que lo propongamos como válido para explicar una de las constantes en la construcción de la historia de la complejización humana. Desde esa perspectiva es que, como ya hemos anunciado, se puede problematizar la intervención a través del entendimiento de sus modalida-

[31] *Philosophische Grammatik II*, Schriften, 4, Francfort, 1979.

[32] De este modo el concepto pretende poner énfasis en las implicaciones de carácter colectivo que implica el proceso.

des condicionadas por los cuadros socio-históricos específicos y por esa vía, por tanto, tratar de comprender el origen y funcionalidad moderna de las agencias que la sostienen.

Ahora bien, nos importaba en este apartado dilucidar qué mecanismo permite que lo institucionalizado se comparta como propio y conciba como parte del ambiente natural del sujeto. Y por tanto se reproduzca como inherente a un orden social dado. Hemos intentado en esta última discusión observar que la institucionalización de la intervención es lógicamente indisociable de los procesos sociales básicos que permiten componer un determinado ambiente social; desde esa perspectiva, se supone que orientar acciones para modificar estados de realidad definidos intersubjetivamente es inherente a la necesidad de reproducción de las condiciones de existencia, dada la primaria carencia biológica del ser humano para resolver autónomamente su condición de vida. Por tanto, la discusión de fondo descansa en qué concepción de intervención como modalidad de acción modificadora de estados de realidad es la que se internaliza como propia y *"natural"* al orden social compartido.

En ese sentido, preguntarse por el mecanismo que viabiliza esa internalización y reproducción significante es preguntarse por los modos como ciertas representaciones acerca del mundo y las relaciones resultan válidas y correspondientes o logran imponerse como tal. Si los procesos de institucionalización resultan necesarios y funcionales y generan consecuencias a nivel de establecimiento de ciertos órdenes, ¿por qué esos órdenes se aceptan invariablemente como correspondientes? Mead, desde esa perspectiva, ya había advertido que el concepto de regla de Wittgenstein era válido para explicar el establecimiento de convenciones semánticas, pero que no bastaba para explicar lo que sucedía con las normas de acción.[33] Podemos pensar, en esa línea, que la reiteración del ejemplo no es necesariamente lo que da validez al sentido cuando de acciones se trata. El definir estados de indeseabilidad que comprometen la necesidad de desarrollar acciones intersubjetivamente definidas, no tiene por qué derivar en convenciones o aceptaciones unívocas acerca del modo en que resulte conveniente operar -y con qué orientación- sobre esa realidad. Lo que complejiza ese campo, entonces, es que al ponerse en juego la ideación de lo que se ha de entender como superación de determinado estado de realidad, se activan procesos de valoración y no simplemente de identificación.

Las valoraciones, necesariamente subjetivas sobre la base de parámetros de valor socio-culturalmente adquiridos, son las que nos llevan a las otras condiciones iniciales que permitieron anteriormente caracterizar a la intervención, a saber, la presencia de esquemas de valores y su correlato en las concepciones teleológicas y las concepciones acerca de las capacidades y sentidos del protagonismo para encarar la transformación.

---

[33] Analizado por Habermas (1987b:37).

Los hombres aprenden a actuar mediante procesos de socialización históricamente situados, afirma Luckmann. Así adquieren nociones de lo que es valioso y deseable y se "apropian de las medidas de valor por medio de referencias morales, estéticas y prácticas" (1996 :92). Esas medidas aparecen co-determinadas por distintos modos de apreciación de lo real y del ejercicio del poder en la objetivación del mundo. No se puede suponer una igualdad fáctica y originaria teórico-institucional, advierte el autor. Tanto en la transmisión como en la praxis rutinaria ciertos modos se institucionalizan por sobre otros. Desde esa perspectiva, toda afirmación reproductiva es una negación creativa y toda creación productiva una nueva afirmación innovativa y, por tanto, también una negación reproductiva.

Las diversas fuentes de dominio axiológico y práctico están presentes en cada una de las acciones que constituyen la praxis social. El repertorio de soluciones que se heredan y las que se recrean no son independientes de las diversas fuerzas en tensión que buscan validarse.

Este aspecto, que resulta fundamental para una lectura que rompa con cierta ingenuidad que se le imputa al interaccionismo simbólico de los planteos de Mead o Blumer, en tanto no resulta posible pensar el orden social únicamente como la resultante de la autorregulación colectiva y la resolución colectiva de problemas (Joas, 1991), advierte que la problemática de los intereses y antagonismos se reproduce en la transmisión de las instituciones y los modos de percibir el mundo. Helmuth Plessner,[34] nos recuerda Luckmann, justamente propuso el concepto de *artificialidad natural* para insistir en la idea de que el orden resulta de una creación determinada socio históricamente por la propia acción de los hombres.

En la tradición crítica, el análisis del olvido que las cosas en realidad representan lo que son por el *hacer* humano, antes que un conjunto de propiedades autónomas que derivan de su propia naturaleza, aparece fuertemente planteado en el concepto de *fetichismo de la mercadería* que Marx desarrolló en el tomo I de El Capital.[35] Con este concepto, el autor pretendió explicar lo que él entendía como un proceso específico del capitalismo, que servía para mantener ocultas las desigualdades que se generaban en ese modo de producción a través de la producción e intercambio de mercaderías. Lukács[36], posteriormente, introdujo el concepto de *reificación* para tratar ese proceso, pero extendiendo el análisis antes circunscripto a la vida económica para la dinámica social en su conjunto. Adorno, en tanto, utilizó ambas acepciones, pero particularmente en su *Dialéctica Negativa* insistió en la tesis

---

[34] La obra de Plessner que Luckmann toma como referencia es *Lachen und Weinen. Eine Untersuchung nach den Grensen menschlichen Verhaltens,* Munich, 1981. En Luckmann (1996), pág. 115.

[35] "A primera vista -dice Marx-, parece como si las *mercancías* fuesen objetos evidentes y triviales. Pero, analizándolas, vemos que son objetos muy intrincados, llenos de sutilezas metafísicas y de resabios teológicos. (...) El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los

de que la reificación puede entenderse como una teoría de la determinación social, en la medida que demuestra cómo el lenguaje y por tanto el pensamiento -que son producidos socialmente-, pasan a atribuir propiedades a los objetos como si la relación entre la abstracción y la existencia objetiva fuera correspondiente (Adorno, 1986).

En el marco de las tradiciones no marxistas, en los enfoques fenomenológicos, por ejemplo, la reificación se postula como una característica "inevitable" de las sociedades modernas, en tanto condición necesaria para los procesos de construcción de la realidad social. Berger y Luckmann, en ese sentido, parten de cuestionarse ¿hasta qué punto el orden institucional se aprehende como facticidad no humana? y derivan la cuestión en la discusión de la reificación, en cuanto aprehensión de fenómenos humanos como si fueran cosas. Así, afirman, "la reificación es una modalidad de la conciencia, más exactamente una modalidad de la objetivación del mundo humano que realiza el hombre". A través de la reificación, parece que el mundo de las instituciones se fusiona con el mundo de la naturaleza; "se vuelve necesidad y destino, y se vive íntegramente como tal, con alegría o tristeza, según sea el caso" (1978:117-19).

En la discusión subayacente a cómo se recibe el mundo y lo que él contiene como realidad independiente de la acción humana -y por tanto ajeno o no a la posibilidad de transformar lo anteriormente creado-, un capítulo insoslayable viene dado, entonces, por el análisis de la relación que se establece entre la acción y la estructura, entre la libertad del rehacer y la determinación del reproducir. Las clásicas discusiones de la sociología entre posturas deterministas (Althusser) y no deterministas (Parsons), hasta avanzada la década sesenta de este siglo, derivaron posteriormente en una lectura más dialéctica de esa representación.

En principio, advierte Giddens -en cuanto representante de ese movimiento- los actores siempre pueden actuar de modo diferente[37]. Su teoría de estructuración sostiene, por tanto, una *ontología de potencialidades* y "defiende -justamente- que una de las potencialidades que poseen todos los agentes sociales es la capacidad para producir variaciones históricas en sus propias formas de conducta" (Cohen, 1991:370). En ese marco, de cierta *dualidad de estructura,* ésta es a la vez el instrumento y el resultado de la reproducción de las prácticas (Giddens, 1998).[38]

productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores. (...) Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres" (1986:37-38).

[36] Particularmente en *Historia y conciencia de clase*, 1969. México, Grijalbo.

[37] Su obra clásica, al respecto, es *Central problems in Social Theory: Action, Structure, and Contradiction in Social Analysis,* 1979. Londres: Macmillan; Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

[38] Giddens entiende por dualidad de estructura la "Estructura en tanto es el elemento y el resultado de la conducta que ella organiza recursivamente; las propiedades estructurales de sistemas sociales no existen fuera de una acción, sino que están envueltas inveteradamente en su producción y reproducción." (Giddens, 1998:395).

Ritzer (1993), en su intento por analizar cómo la sociología contemporánea, tanto en la literatura estadounidense como europea, ha tendido a rechazar los excesos de las teorías determinantes, ya sea en la afirmación de uno u otro polo, concluye que el peso relativo de la acción y la estructura no se puede establecer en una relación intemporal y que resulta necesario comenzar a especificar cómo esa tensión se resuelve en cada uno de los diferentes períodos de la historia en las diversas sociedades del mundo. En ese sentido, un ejercicio interesante en el análisis de la macrodinámica social es el que propone Turner (1991) desde la perspectiva del teorizar analítico en el que identifica procesos de asociación, diferenciación e integración social sobre la base de hipótesis diferenciadas de escenarios y actores históricamente situados.

Pero si lo histórico resulta relevante, es porque se reconoce que sobre los procesos sociales básicos se construye con la praxis realidades diferenciadas. Sobre esa base, entonces, es que se discutirá cómo aparece institucionalizada la intervención social en el tipo de sociedad en la que se fundan las bases de la contemporaneidad.

5. El paso a las sociedades complejas: la ciudad y el campo

Plantear las transformaciones sucesivas de las sociedades en términos de complejidades supone partir de un criterio dinámico en donde la complejidad, a decir de Morin (1996), es una palabra problema más que una solución. Esto es, donde lo que distingue una instancia socio-histórica de otra es el nivel de relaciones posibles entre sus actores y ambientes. Por tanto, de instancias de orden (organización) y de desorden (en cuanto potencialidad contingente) existentes y posibles en un determinado terreno. Así visto, lo cuantitativo afecta lo cualitativo y viceversa, si se entiende que la cantidad de actores e interacciones, la posibilidad del movimiento y el intercambio y la concepción abierta o cerrada del sistema de relaciones afecta el grado de simplicidad-complejidad existente.

En ese marco, la idea de sociedades simples y complejas -distinción de Bouglé[39]- ya fue tratada por la incipiente antropología del siglo XIX (Mair, 1970). Aunque el punto de inicio descriptivo era el nivel de manejo tecnológico e instrumental de un grupo humano, ello sirvió para calificar en general el tipo de sociedad de la que se trataba. Posteriormente, William Ogburn, por ejemplo, se atrevió a insistir a principios del siglo XX en que el elemento fundamental del cambio social era el tecnológico. Su tesis, comenta González Seara (1971:224), incluía un principio exponencial básico: "entre la magnitud del desarrollo cultural y el número de inventos mecánicos hechos en un tiempo dado existe una relación positiva".

[39] Citado en Goody J. (1985).

Pero el paso a la sofisticación de los instrumentos no hubiera sido posible sin la acumulación de experiencia y el conocimiento consecuente; y éste no se hubiera concretado sin formas de conexión social mediatizadas por el lenguaje y la apertura al intercambio. El aumento de las relaciones sociales marca entonces el aumento de esa complejidad, potenciado justamente por ese mismo conocimiento hecho tecnología, en un circuito que no permite conjeturalmente identificar inicio causal determinado.

Ahora, el aumento de las relaciones tiene teórica y espacialmente un lugar específico en donde se va a cultivar *per se*: las urbes.[40] Los asentamientos urbanos suponen, entonces, concentración, por oposición a los espacios abiertos que suponen la dispersión de lo que se designará como rural.

Que las urbes sean una consecuencia necesaria del carácter gregario que se le adjudica a la humanidad, o que resulte del carácter estratégico que asume la búsqueda de condiciones de sobrevivencia individual y colectiva no es un punto que encuentre respuestas taxativas. En sus estudios sobre la ciudad en la antigüedad, Frank Kolb (1992) se encarga de analizar las distintas razones que dieron origen a los conglomerados urbanos, las diversas funcionalidades de esos centros y el carácter diverso de las dinámicas que explican su devenir en la historia.

Hoy tenemos indicios de asentamientos urbanos con una antigüedad de ocho mil años aproximadamente[41]. Pero la palabra ciudad (*stat*), designando con ello a un asentamiento con determinadas características, aparece escrita por primera vez en documentos de la Baja Edad Media; aproximadamente, aclara Kolb, al mismo tiempo que se forman los ayuntamientos medievales y se conciben ciertos derechos ciudadanos (1992:12). Ponerse de acuerdo con respecto a lo que ello implica, sin embargo, requiere de un capítulo aparte,[42] por eso el concepto de urbano, más genérico y menos exigente en condiciones de situacionalidad, resulta más útil para tratar la dicotomía con el otro polo ambiental: lo rural.[43]

En ese marco, en trabajos anteriores (Cimadevilla, 1997a) afirmamos que lo rural no se hubiese concebido como tal sin la existencia de su contrario. Es que si la especulación permite suponer que en un tiempo remoto el ambiente era genéricamente uno e indiferenciado, la distinción permitió cierta clase de categorización

[40] El concepto de urbe nos llega del latín *urbs*, que significa *lugar acotado*. Por oposición a lo urbano, los romanos designaban al espacio con el nombre de *ager*, refiriéndose con ello al *entorno*. Kolb, op. cit. pág. 150-51.

[41] Jericó, situada junto al mar Muerto, en la cuenca del Jordán, es el ejemplo más conocido de un asentamiento calificado como proto-urbano. (Kolb, op. cit. pág. 19).

[42] Kolb analiza en esos términos diversas acepciones que sostienen Weber y Finley y toma como criterio distintivo del concepto las siguientes condiciones de situacionalidad: 1.Unidad topográfica y administrativa del asentamiento; 2. Población de varios miles de habitantes como presupuesto para: 3. Reparto del trabajo y diferenciación social bien definidos; 4. Diversidad de construcciones; 5. Modo de vida urbano; 6. Función del asentamiento como centro de un entorno. (Kolb, op. cit. pág. 15).

[43] "Lo urbano es frecuentemente lo abstracto, lo general, lo externo -afirma Santos. La ciudad es lo particular, lo concreto, lo interno. No hay que confundir. Por eso, en la realidad, hay historias de lo urbano e historias de la ciudad" (1994:69).

cuando parte del territorio se delimitó por cumplir una función específica. Por ejemplo, el de lugar de convivencia, ritual, intercambio y/o resguardo. Pero la urbe, en cuanto ciudad, señala Kolb, se desarrolló en cada caso por causas particulares. "Ni se produjo al mismo tiempo en diferentes lugares, ni permite reconocer un desarrollo inevitable" (1992:24). Mientras para sumerios y acadios no hay una palabra para designar la ciudad debido a su falta de importancia vital o la civilización egipcia desarrollaba su vida política y económica fuera de ese entorno, para griegos y romanos era fundamental. En la América indígena, en tanto, advierte Romero, corresponde decir que su mundo fue predominantemente rural, donde "vastas áreas apenas conocieron la vida urbana" (1976:11).

La urbanidad en su modalidad compleja como ciudad, entonces, vendrá a consolidarse con el advenimiento de la modernidad, en la medida que se generaliza como espacio de agregación social dominante. Pero reconocida la ciudad o los poblados como tales, los escenarios rurales despertaron interrogantes, se identificaron sus especificidades y sirvieron de parámetro para diferenciar a las nuevas organizaciones sociales de aglutinación.

Los procesos de industrialización, situados en Europa, fueron de la mano con otros fenómenos como la masificación y la emergencia de grandes conglomerados urbanos. El siglo XIX fue testigo de las primeras revoluciones productivas con la multiplicación de chimeneas, asentamiento de fábricas y crecimiento incesante del número de trabajadores que dieron un nuevo paisaje a la cotidianeidad social que tan patéticamente describiera Ortega y Gaset en *La Rebelión de las Masas* [1930].[44]

En ese mundo se consolidaba el Estado como institución superior que daba cabida al territorio, a los hombres que lo poblaban y a las reglas que instauraban las modalidades de conducción y convivencia. El capitalismo se imponía como modo de producción dominante, contradictorio y excluyente -según el propio Marx (1818-1883) lo retratara-, y los estilos democráticos parecían erigirse como la forma más "racional" y "justa" de dirimir la elección de los gobernantes y los marcos en que los derechos y obligaciones ponían coto a las pasiones e intereses individuales.

Para ello, la figura del Estado era central. Era el mega-instrumento de intervención con mayor complejidad hasta ese momento desarrollado. En nombre del conjunto social al que representaba, el Estado era la institución que tenía el poder y la legitimidad necesaria para imponer su voluntad de hacer y de velar por el orden social moderno que lo pergeñaba. Los gobiernos que lo encarnaban, de a poco fueron complejizando las estructuras y ampliando y sofisticando, de acuerdo a las coyunturas nacionales, los mecanismos y áreas de intervención.

[44] Publicada en Madrid por Revista de Occidente. Otra obra sumamente interesante, ya citada y de grata lectura, dedicada a dar cuenta de las transformaciones más significativas que trajo consigo la "modernidad" es el trabajo de Marshall Berman titulado: *Todo lo que es sólido se desvanece en el aire. La aventura de la modernidad* (Para este trabajo se consultó la versión portuguesa de Companhia das Letras, São Paulo, 1986. La traducción de las citas que se presentan es responsabilidad del autor).

La comunidad (*gemeinschaft*) de las relaciones familiares, de vecindad o amistad basadas en la afectividad y el interés espiritual propio de los "organismos vivos" cede paso, entonces, a la sociedad (*gesellschaft*) de las relaciones especulativas y contractuales, donde los vínculos adquieren un rostro meramente "artificial", sostendría Ferdinand Tönnies (1855-1936)[45]. En ésta, el Estado plantea, dirime y controla el devenir de la dinámica social de acuerdo a la correlación de fuerzas que el propio capitalismo soporta con su división de clases.

En ese marco de cambio, reflexiona Williams, "El contraste entre el campo y la ciudad es, de modo claro, una de las principales maneras por las cuales adquirimos conciencia de una parte central de nuestra experiencia y de las crisis de nuestra sociedad" (1989:387). En esos procesos, ejemplifica Williams[46]:

> *"La revolución industrial no transformó solamente a la ciudad y el campo: ella se basó en un capitalismo agrario altamente desarrollado, habiendo ocurrido muy temprano la desaparición del campesinado tradicional. En esa fase (...) la importancia de la agricultura doméstica (en Gran Bretaña y sus colonias) se tornó casi nula, con apenas el 4 % de los hombres económicamente activos..." (Williams, 1989:12)*

Y quizás porque la literatura es una de las primeras expresiones que consigue registrar las nuevas sensibilidades sociales es que justamente Williams y también Berman pueden recurrir a la poesía, la novela y el romance europeo para mostrar las transformaciones con las que se abre paso la modernidad.

En esa búsqueda, por ejemplo, Berman encuentra en Rousseau (1712-1788) a un novelista que consigue retratar -en la obra *La nueva Eloisa*- la angustia de los jóvenes más inquietos del siglo XVIII que emigran de sus calmos paisajes rurales a la "tourbillon social" de las capitales en plena expansión: "Yo comienzo a sentir la embriaguez a que esa vida agitada y tumultuosa me condena -dice su personaje principal, Saint-Preux-. Con tal cantidad de objetos desfilando delante de mis ojos, yo voy quedando aturdido. De todas las cosas que me atraen, ninguna toca mi corazón, aunque todas juntas perturben mis sentimientos, de modo que yo olvide lo que soy y cuál es mi lugar" (1986:18).

En términos de conocimiento y de una nueva lógica de intervención colectiva, la sistematización del análisis acerca de las transformaciones del campo vendría,

[45] Al respecto puede observarse que los sociólogos rurales comenzaron a utilizar los conceptos de *gemeinschaft* en sus estudios empíricos, "al principio identificándolo toscamente con la vida en el campo, después aplicándolo de manera más refinada. Nisbet, por ejemplo, adoptó ese concepto para referirse a las relaciones entre individuos caracterizados por un alto grado de intimidad personal, cohesión social o compromiso moral y continuidad en el tiempo". (Ríos, en FGV. 1986. Dicionário de Ciências Sociais, Rio de Janeiro. Pág. 511)

[46] Se consultó la versión portuguesa publicada por Companhia das Letras, São Paulo. La traducción al español es responsabilidad del autor.

entonces, con los primeros estudios rurales desde cierta óptica sociológica y con una marcada preocupación práctica[47]:

> *"La Sociología Agrícola tiene la misión de señalar los obstáculos que impiden la marcha de la evolución de la industria agrícola para que pueda ampliar sus útiles, tradicionales y altos fines de contribuir a satisfacer las necesidades sociales siempre renovadas y cada vez mayores, estudiar las causas que dificultan el fomento de la producción, y la crítica, en fin, de las leyes vigentes que impiden el progreso y bienestar de la vida en los predios agrícolas"*

afirma quien se menciona en la literatura como el primer intelectual que ofreció una definición a la disciplina: el Ingeniero español Fernando López Tuero[48] (Vidart, 1960:229).

No obstante, sería en territorio norteamericano que el auge de los estudios permitiría trascender a la nueva área de conocimiento y su aplicación en procesos de intervención gubernamental. Una serie de factores vinculados a la crisis del precio de los granos al iniciarse el siglo XX, el aumento incesante de la población en el territorio -por vía migratoria- y el despoblamiento rural, llevó al gobierno del presidente Theodore Roosevelt (1858-1919) a designar una Comisión (*Country Life Comission,* 1907) de especialistas para que se ocupara de estudiar el tema y propusiera los medios para resolver las dificultades. Trabajos como *Country Life Commission* -publicado en 1909-, y posteriores a cargo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y del Departamento de Economía Agrícola de la Universidad de Wisconsin -en 1915-, permitieron avanzar rápidamente los estudios sobre las áreas rurales y sus condiciones de vida.

El conocimiento generado sin dudas sirvió de base para las estrategias intervencionistas que se diseñaran en nombre del Estado Norteamericano. Con la Ley Purnell (1925) el Congreso decidió adjudicar fondos para el funcionamiento de las Estaciones Experimentales Agrícolas encargadas de realizar investigaciones económicas y sociales "como sea menester para el desenvolvimiento y mejoramiento del hogar y la vida rurales", según lo expresaba el propio documento (en Vidart, 1960:242). De ese modo, la lógica de intervención del Estado pasó a tener una agencia específica de actuación.

[47] A decir de Vidart: "Toda ciencia nació urgida por espuela de preocupaciones prácticas. Saber interesado antes que abstracciones, procuró resolver coyunturas vitales para el hombre y su sociedad" (En su obra ***Sociología Rural*** (1960), publicada por Salvat, Barcelona. Para actualizar la discusión sobre la identidad y proyección del campo de la Sociología Rural puede consultarse la obra ***Introdução crítica à Sociologia Rural***, de José de Souza Martins (org.) São Paulo, Hucitec, 1986.

[48] López Tuero publicó en 1905 un *Tratado de Sociología Agrícola* en el cual dio lugar a contenidos temáticos tanto agrónomicos como sociales, siendo su obra reconocida como la primera del campo de la Sociología Rural (Vidart, op.cit.).

En el plano académico-científico, por otro lado, todo ese esfuerzo público tenía su correlato en las Universidades de diversos estados de la Unión. Ya en 1894 el profesor C. Henderson había iniciado su curso de "Condiciones Sociales de la Vida Rural Americana" en la Universidad de Chicago. Años después -en 1913- J. Morris Gillete publicaba el texto *Constructive Rural Sociology* y el profesor C. Galpin sus trabajos *The Anatomy of the Rural Community* y posteriormente -en 1916- *Rural Life*. Con estas publicaciones, advierte Vidart retomando a L. Bernard, se consolida cierta especialización en los estudios rurales preocupados por las comunidades y sus características demográficas, económicas, culturales e institucionales: iglesias, escuelas, cooperativas, etc. (Vidart, 1960:245)[49].

En territorio europeo, mientras tanto, la preocupación de López Tuero tenía sus antecedentes, aun cuando los estudios no se desarrollaron con tanto énfasis como en los Estados Unidos, quizás porque la temática fue concebida más dentro de una sociología general que como rama independiente y con aplicación práctica. En Francia, relata Vidart (1960), seguidores y disidentes de F. Le Play -uno de los primeros en sistematizar los estudios sociológicos- comienzan a dedicar en sus trabajos monográficos cierta atención a las comunidades campesinas. Varios de esos escritos que se identifican con el movimiento *La Science Sociale* se divulgan entre fines del siglo diecinueve y los primeros años del siglo XX. Nombres como los de Olphe-Gallard, Bureau, Descamps y Arqué, entre otros, son registrados como referentes intelectuales de la época. En Alemania, Holanda y varios países del este europeo la situación es similar. Distintas preocupaciones vinculadas a los procesos de despoblamiento rural, movimientos de las etnias regionales y cambios geopolíticos dan lugar a la mirada académica sobre las áreas que dan cuerpo a cada nación y se responsabilizan por la producción de alimentos primarios.

Pero cuando se evocan preocupaciones sobre lo rural -en el siglo XIX- será Gran Bretaña, sin duda, la referente histórica que permite situar en el viejo continente a las primeras acciones de intervención del estado con fines de "progreso".

---

[49] "El primer Instituto de Sociología Rural desglosado de los de Economía Agraria o Sociología General se instaló en la Facultad de Agricultura del Estado de Nueva York, en la Cornell University, con el nombre de "Departamento de Organización Social Rural". Su denominación indicaba ya una tendencia: la organización de los rurales como una fórmula para obtener bienestar y progreso" (Vidart, 1960:245). Otras obras académicas fueron importantes para el crecimiento de la sociología rural como especialidad. Entre ellas *The farmer and the new day* (1920) de K. Butterfield; *Rural community organization* (1921) de A. Hayes; *The Rural Mind and Social Welfare* (1922) de E. Groves; *Principles of Rural Urban Sociology* (1929) de P. Sorokin y Zimmermann; *The Sociology of Rural Life* (1940) de T. Smith; y *Rural Life in Process* (1948) de P. Landis.

[50] En la obra *Farmers of the world*, Columbia University Press, 1954. Se consultó la versión portuguesa realizada por J. Almeida y publicada en *Extensão Rural: Resgate Histórico*, Vol. 1, Nro. 1, agosto de 1989. CPGER-UFSM. La traducción al español del párrafo escogido y demás citaciones que aparecerán en el texto son responsabilidad del autor.

Y en ese caso, no fue la academia la inspiradora de la intromisión pública, sino la propia crisis de hambruna por la que atravesaban ciertas regiones de Irlanda a mediados del siglo. G. Jones[50] relataría así ese capítulo de la historia:

> *"A mediados de 1840, una peste de fondo, la oxidación de la papa (phytophthora infestans), apareció por primera vez en Europa Occidental. Posiblemente la peste atravesó el Atlántico y en Irlanda su incidencia persistió con intensidad y frecuencia variada durante cinco años, de la cosecha de 1845 a la de 1850. Sus efectos sociales fueron catastróficos, porque entre los pequeños productores y arrendatarios -que eran la gran mayoría de la población rural irlandesa- la papa se había tornado la alimentación básica por más de un siglo. El fracaso continuo de las cosechas causó una pobreza general, enfermedades, hambre y vandalismo, especialmente en las áreas pobres más densamente pobladas del sur y oeste de Irlanda" (Almeida, 1989:02).*

Frente a ese panorama, y pese a que la característica dominante de la política del gobierno inglés de la época era el "laissez-faire", por iniciativa del Conde de Clarendon (1847) el Gobierno General de Irlanda asumió implementar un plan de capacitación de productores con el objetivo de mejorar sus conocimientos sobre la papa y conocer las posibilidades de otros cultivos. "El plan era modesto -relata Jones- empleando no más de diez 'instructores' por un período de dos meses". En éste, el Conde de Clarendon exponía sus ideas de manera muy detallada con respecto a su administración y aplicación, que quedaría en manos de la Sociedad Real de Agricultura de Irlanda, y también respecto al contenido de los entrenamientos, perfil de los instructores y clientela a la que debían orientarse. Finalmente exponía los métodos de trabajo que a su entender eran más convenientes y su forma de financiamiento.[51] El escrito, enfatiza Jones, es un "documento de alto valor histórico, pues no existe otro anterior que pueda servir de ejemplo" (Jones en Almeida, 1989:04).

Las prácticas de intervención no pasaron desapercibidas para los intelectuales de la época y entre 1848 y 1851 muchos estudiosos se refirieron al papel de los "instructores" como agentes de cambio en las mejoras de las prácticas agrícolas de los productores. Finalmente, al iniciar el siglo XX el Departamento de Agricultura de Irlanda instalaba formalmente un servicio de extensión y educación rural en el

---

[51] "El Consejo de la Sociedad -aclara Jones- fue lento en implementarlo, pero en noviembre de 1847 diez instructores fueron nominados para trabajar en las regiones pobres afectadas por la hambruna. Al mes siguiente, el Gobernador General se convenció, a partir de los Informes que le llegaban, que el pequeño proyecto respondía a una necesidad real, tenía impacto positivo, era económicamente viable y merecía su continuidad. En su apogeo el proyecto llegó a emplear a treinta y tres instructores y se extendió por cuatro años. Mitad de los costos del servicio que consistía en aconsejar, instruir y entrenar a los pequeños productores fueron retirados del Tesoro del Gobierno" (1989:05).

país. Inglaterra en esa tarea no fue menos; en 1889 el estado creó el Consejo de Agricultura para dar asistencia a la comunidad agrícola. En ese plano el rol de las Universidades fue central para aportar su conocimiento y ampliar las bases de investigación agrícola. En 1890 una ley del Parlamento autorizó el gasto público para la instrucción técnica, la creación de Universidades Agrícolas o para el establecimiento de Departamentos de Agricultura en las ya existentes, según relata Robert Rae.[52]

En el nuevo continente, en tanto, el estudio de las sociedades campesinas y las transformaciones de los actores sociales migrantes ocupan buena parte de la literatura latinoamericana. La novela, el pensamiento social, la interpretación cultural, la historia y la geografía humana darán cabida a los primeros escritos. Brasil -afirma Vidart (1960:307)- resulta en ese contexto una especie de "laboratorio sociológico de América", por sus problemas étnicos, demográficos, antropo-culturales y regionales. En Argentina -continúa el autor-, la "prehistoria de la Sociología Rural" encuentra, entre otros, a los siguientes nombres: J. y F. Ramos Mejía, J. Ingenieros, A. Alvarez, A. García, L. Arrayagaray, A. Palacios, E. Martínez Estrada y L. Mansilla con títulos como *El Federalismo Argentino, Las Multitudes Argentinas, Sociología Argentina, South América, La ciudad Indiana, Radiografía de la Pampa, Una excursión a los indios Ranqueles*, etc.

El conocimiento y la acción intervencionista se enlazan, por tanto, con una inquietud básica: encontrar respuestas a los problemas de los asentamientos rurales, en plena transformación, por su incidencia en la dinámica de la sociedad en su conjunto. Y la Sociología, en ese plano, ofreció los primeros marcos sistemáticos, en tanto la extensión agrícola, un mecanismo directo de intervención estatal.

5.1 La extensión agrícola como agente de intervención

Si la intervención en el medio rural pasa a concebirse como herramienta necesaria del Estado para favorecer ciertos procesos, es porque en general el razonamiento que se sigue para la extensión agrícola parte del siguiente marco especulativo:

i) se reconoce un estado de realidad social o productiva no deseable;
ii) opera una decisión política que opta por la intervención (externa) mediante una institución (agencia) específica;
iii) se supone la existencia de un conocimiento superador de aquel que rige la práctica productiva o social en un determinado momento y lugar;
iv) se dispone de una infraestructura generadora de ese conocimiento;
v) se cuenta o crea una infraestructura transferidora;
vi) se supone que la transferencia es posible y deseable; y
vii) se considera que la población en la que opera la intervención modificará su conducta en acuerdo al planteo de la acción transferencista.

[52] El autor agrega: "La mayor parte de las instituciones de educación agrícola, hoy famosas, fueron fundadas después de publicada aquella ley. En el inicio, los agricultores eran indiferentes, algunas veces escépticos ante las nuevas instituciones y los universitarios, pero gradualmente las universidades se afirmaron como centros de entrenamiento y de demostración en sus respectivas áreas. *"A extensão Rural na Grã-Bretanha"* traducción del texto de Robert Rae a cargo de J. Almeida (1989), tomado del libro antes citado *Farmers of the world*, Columbia University Pres, 1954, págs. 154-64.

En ese marco, y aunque para el pensamiento crítico posteriormente se observará que la práctica de la transferencia resulta altamente compleja en el marco de las múltiples dimensiones en las que se construye la realidad (ya sea en lo ideológico, como en lo económico, organizacional, etc.), esos supuestos pasan a asumirse como parte de una lógica institucional cerrada. Ciertamente, algunas condiciones le atribuyen significado histórico a la génesis de esa modalidad de concebir la intervención. Es decir, es posible reconocer ciertos elementos que convergieron en un determinado momento para sustentar ese modo de ver la realidad, entre ellos: a) cierto desarrollo de las fuerzas productivas; b) determinado rol asumido por el Estado como institución suprema de las sociedades occidentales; c) capacidad y potencial científico-tecnológico disponible que lo hacían posible y sustentaban el ideal de "progreso" dominante.

Desde esa perspectiva, puede observarse que a los primeros razonamientos de necesidad de ayuda por parte de los gobiernos a las carentes realidades rurales -como la irlandesa-, le siguieron luego planteamientos estratégicos que se evaluaron como elementales para el "progreso" de las naciones. Y en esos términos, el caso norteamericano quizás resulte pionero. Lousa da Fonseca (1985) sitúa en ese territorio y en 1914 al primer acto dependiente del Estado que instituye y oficializa el trabajo cooperativo de Extensión Rural con alcance estratégico nacional. Siguiendo a W. Timmer[53], la autora recuerda que la palabra extensión se utilizó primero para calificar el trabajo de los profesores "extramuros" de las universidades estatales, que a su vez estaban al servicio del Departamento Federal de Agricultura. Esa nueva forma de intervención del Estado, sin embargo, no alcanzó en su momento el reconocimiento consecuente. K. Butterfield escribirá en su *The farmer and the new day* (1920) algunas críticas sobre los servicios dependientes del Gobierno, a los que mal calificaba por su carácter rutinario, burocrático, poco atento y de escaso nivel de coordinación (Vidart, 1960:254).

[53] *Planejamento do trabalho de extensão agrícola*. Rio de Janeiro, M. A. Serviço de Informação Agrícola, 1954; citado por Lousa da Fonseca, M. T. *A extensão rural. Um projeto educativo para o* **capital** (1985). São Paulo, Ed. Loyola.

No obstante, las experiencias de la primera y segunda guerra mundial impusieron en los Estados Unidos y también en Inglaterra y otras regiones europeas, acosadas y desgastadas por las contiendas, una mirada inteligente y estratégica sobre las áreas rurales como espacios generadores de alimentos básicos para hacer frente a las consecuencias de los conflictos. El Reino Unido por ejemplo -comenta Rae (op. cit.)- era un típico país importador de alimentos:

> *"Antes de la guerra su producción interna representaba solamente un tercio de la demanda alimentaria nacional. Las dificultades y peligros del transporte marítimo y la necesidad de movilizar los navíos para transportar material bélico obligó a los ingleses a pensar en incrementar la producción interna de alimentos. Para ejecutar tal programa, fue instalado en cada municipio un Comité Ejecutivo de Agricultura de Guerra (War Agricultural Executive Committee) que era responsable de implementar la política agrícola del gobierno" (Rae en Almeida, 1989: p.16).*

Mucho colaboró entonces la rica tradición en educación agrícola que tenía el país y las anteriores experiencias de servicios de asesoramiento y consulta asentados en los Colegios Agrícolas y Departamentos de Agricultura de las universidades regionales.

Emprendimientos de distinto tipo -con aportes municipales, federales y privados, generalmente a partir de establecimientos educativos rurales- ayudaron a tornar familiares las consultas técnicas y la proliferación de actividades tendientes a producir alimentos, como las huertas domésticas y la cría de aves en las propias residencias. Rae (en Almeida, 1989) recurre a datos significativos para ejemplificar el impacto de la asistencia técnica. Según el autor, antes de la contienda -años 30- "sólo un productor sobre ocho procuraba los servicios de extensión, posteriormente esa proporción ascendió a siete sobre ocho -refiriéndose a los años 50-" (p.18). Para ello, los servicios apelaron a diversas metodologías de acción que incluían la atención personalizada, las visitas a propiedades, los grupos de discusión, la divulgación de material técnico a través de la radio y el cine y, principalmente, la participación de los productores en asociaciones o grupos conformados por su propia voluntad, interés y estilo de organización. Sin duda el propio contexto de tensión bélica puede explicar en parte esa respuesta tan contundente al estímulo gubernamental, pero más allá de esto el caso sirve también para observar las posibilidades que en ese marco ofrecía la organización basada en el conocimiento para resolver contingencias socio-colectivas.

Pasada la guerra y reconocido el valor estratégico del campo, el Gobierno decidió unificar todos los servicios de extensión rural en el denominado National Advisory Service, que pasó a ser financiado íntegramente por el Tesoro Público, lo que facilitó que áreas de menores recursos pudieran contar con asesoramiento técnico estable y continuo.

La experiencia norteamericana de los años ´30 también permite referir al carácter estratégico de las políticas de transferencia, pero con una singularidad elocuente que recuerda el valor instrumental de los servicios. Esto es, que reconoce una autonomía relativa para aplicar su capacidad técnica, por cuanto en última instancia resultan dependientes de los órganos de poder que definen las orientaciones de su política. Así, mientras la década del ´20 fue referente de una importante expansión de la producción industrial del territorio norteamericano y de la baja relativa de los valores de los productos agrícolas con una casi inexistente interferencia del Estado[54], la década siguiente resulta clave para la historia del desarrollo del Estado benefactor. Ello, por cuanto la crisis de la bolsa en el año 1929 abrirá un ciclo de intervenciones públicas tendientes a restablecer la confianza y dinámica del capitalismo con ciertas paradojas productivas entre el campo y la ciudad, para las cuales los servicios técnicos prestarán su ayuda.

En efecto, el colapso financiero que burló la confianza de los ahorristas, bajó el producto bruto interno de 104,4 miles de millones de dólares en el '29 a 56,0 mil millones en 1933 y redujo los ingresos de los agricultores en un 70 % en el mismo período (Adams, 1982), requirió de una fuerte injerencia del Estado de la mano del denominado *"New Deal"* (nuevo trato). Este programa, que inició el demócrata Franklin D. Roosevelt, se implementó con una avalancha de leyes que aprobó el Congreso para fondos asistenciales a los desocupados, precios sostenes para los agricultores, fuertes inversiones en obras públicas, reorganización de la industria privada, financiamiento de viviendas, seguros para los depósitos bancarios y creación de un sinnúmero de organismos encargados de implementar las nuevas medidas[55]. En ese marco, mientras la lógica de las leyes de la economía imponían la reactivación del aparato industrial, en el terreno agrícola el Agricultural Adjustment Administration (AAA) -organismo federal- era creado para aconsejar y compensar a los agricultores para y por la reducción de sus cultivos (Adams, pág. 305).

Esa aparente contradicción entre una población hambienta y la necesidad de menores volúmenes de cosechas de productos primarios tenía una explicación capitalista concreta. Adams lo expresaba así: "Un problema gravísimo era el del bajo nivel permanente de las rentas agrícolas. Era preciso aumentar los precios de algún modo, y ello sólo podía conseguirse disminuyendo la producción (...) La AAA

---

[54] "En la década de 1920 -expone Adams (1982:258)- parecía que el Estado y sus aparatos eran en gran medida superfluos. El producto nacional bruto crecía a un ritmo tal que se pensaba que el mero funcionamiento de la economía acabaría por resolver el viejo problema de la pobreza (...). Esta fe elemental en la eficacia de la economía no pudo sobrevivir a la depresión, como tampoco sobrevivieron los valores individualistas, la idea de que los hombres únicamente podían prosperar en virtud de su esfuerzo personal." . En la obra *Los Estados Unidos de América*. México, Siglo XXI.

[55] Al respecto puede consultarse la obra *El New Deal*, que contiene discursos del propio F. Roosevelt y análisis de F. Lundberg. Bs. Aires, CEAL, 1969.

concedía primas a aquellos productores que voluntariamente aceptaran restringir su producción" (pág. 311). No obstante, ciertas disfuncionalidades caracterizaron la labor del organismo que debía tratar con una estructura fundiaria muy heterogénea y una gran diversidad productiva, motivo por el cual los beneficios del Estado muchas veces favorecían a los más fuertes[56]. Lo cierto es que, más allá de los resultados, en esas circunstancias los servicios técnicos debían trabajar a favor de las restricciones productivas, más que para alentar mayores niveles de producción y productividad; razón de ser que muchas veces se invoca para caracterizar la "naturaleza" de los servicios.

Pero el trabajo extensionista no fue excepción a la regla estratégica de Roosevelt. Para el presidente la labor comunicacional era clave para sostener su proyecto de restablecimiento del orden social y económico. Mattelart recuerda "que por primera vez en las sociedades industriales, el Estado, en la búsqueda de una estrategia de salida de la crisis, llama en su auxilio a las técnicas de comunicación" (1993:94).[57] La opinión pública, entonces, se convierte en un objeto de estudio para el interés político,[58] mientras un millón y medio de "agentes presidenciales", instruidos como propagandistas itinerantes, recorren el país para ofrecer conferencias, explicar el nuevo plan y captar el sensible termómetro del consenso, en una difícil tarea comunicacional de militancia.

Esa estrategia de búsqueda de consenso para el tipo de intervención propuesta, entonces, es la que se sustenta en la nueva modalidad de interferir del Estado en lo que en apartados anteriores distinguiéramos como desarrollo. Esto es, como modalidad de intervención en donde la característica distintiva es el aprovechamiento del conocimiento para el avance continuo de la racionalidad instrumental sobre las condiciones de existencia y como resultado de intereses legalmente manifiestos

[56] "La AAA no logró restringir la producción, que aumentó en un 10 % durante la década de 1930, a pesar de una disminución de la superficie cultivada del 20 por 100; los subsidios recibidos a cambio de su reducción fueron empleados en la adquisición de fertilizantes, con el consiguiente incremento del rendimiento de la tierra. Si los precios subían podía ocurrir que un agricultor que hubiera reducido su productividad se encontrara en peor situación que otro que no hubiera reducido su producción y recibiera primas. Los precios de los productos agrícolas subieron, sin embargo, un 75 % en dos años, aunque nunca llegaron a alcanzar la famosa "paridad", es decir, un nivel que garantizara a las rentas del campo la misma relación con los salarios de la industria como antes de 1914. La razón principal del alza de los precios fue la sequía particularmente severa en el oeste a lo largo de toda la década, que hizo necesaria la importación de trigo en 1935 y 1936" (Adams, 1982:312).

[57] Mattelart. A. (1993) *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*, Madrid, Fundesco.

[58] Estudios desde la psicología social, la sociología y la politología comienzan a nutrir el campo del conocimiento aplicado a la acción de gobierno. Autores como Allport, Mayo, Parsons, Wright, Merton y Lazarsfeld obtendrán particular reconocimiento en el territorio norteamericano y pasarán a ser intelectuales clásicos en la literatura de las ciencias sociales.

(Gobierno) que determinada comunidad legitima (elige y reconoce en su autoridad que la decisión de intervenir surge de una representación de intereses).

5.2 Estilos de desarrollo, estilos de intervención

Ahora bien, adelantamos en un apartado anterior que en el marco de una concepción de intervención guiada por los principios del desarrollo se podían diferenciar estilos. En ese sentido, la idea de que ese tipo de intervención resulta de la aplicación de criterios distintivos tiene en la literatura un largo recorrido de antecedentes. Si bien para A. Pinto (1986) la génesis de esta idea deriva de los planteos económicos del siglo XIX, fue Oscar Varsavsky quien intelectualmente popularizara la categoría conceptual de *estilos de desarrollo* entendiendo que resultaba útil para individualizar cualquier etapa, de cualquier sociedad, que se caracterizara por un modo de vivir, trabajar y evolucionar.[59] Al final de su trabajo, Pinto redefine el concepto de estilo en términos de *"la modalidad concreta y dinámica de desarrollo de una comunidad, en un momento histórico material y social existente y que corresponde a los intereses y presiones de las fuerzas sociales predominantes"* (Pinto, 1986:41).

En el marco de este trabajo y siguiendo esa línea, vamos a preferir sin embargo utilizar el concepto de *estilos consecuentes de desarrollo*, enfatizando con ello el carácter histórico y contingente del proceso al que se refiere la categoría. Un estilo consecuente de desarrollo, entonces, es el que caracteriza una etapa de una sociedad determinada como resultado de la convergencia de las políticas del Estado en determinada coyuntura económico-política internacional y en relación a la actuación de las distintas fuerzas sociales como protagonistas y condicionantes principales de la orientación que asume esa formación social.[60]

Así entendido, el concepto resulta útil para caracterizar una etapa histórica pasada, más que para caracterizar una tendencia posible y resultante de la aplicación de ciertas políticas conducidas por el gobierno de turno en un determinado Estado. La diferencia conceptual básica radica, por tanto, en el carácter explicativo que puede asumir el concepto -que explicita la articulación de una multiplicidad de variables-, más que propositivo o normativo dependiente de la política de un Estado.

[59] Varsavsky desarrolló este concepto en un artículo de la revista *El trimestre Económico*, Nro. 144, México, 1969. Una mayor discusión del concepto puede encontrarse en Varsavsky, O. 1975. *Marco histórico constructivo para estilos sociales, proyectos nacionales y sus estrategias*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

[60] Suponer que los Estados Nacionales tienen el "poder" absoluto sobre la conducción de sus sociedades es negar -entre otros- el papel que asumen las corporaciones internacionales. Cada vez más, afirmaba Herbert de Souza ya en los ´80- el "Estado Transnacionalizado se ve impotente frente a los centros de decisión económicos y políticos que dirigen el sistema transnacionalizado.

En esos términos, adelantamos anteriormente que el desarrollo como modo de intervención había pasado por distintas etapas que presentamos bajo la secuencia de desarrollo económico, desarrollo económico-social, desarrollo integrado y desarrollo neoliberal. Asimismo, aclaramos que ese criterio de categorización se apoya en conceptos que refuerzan la relación entre el modelo de desarrollo y el pensamiento y acción política que interviene, ordena e incide en el modo cómo se dinamiza el capitalismo desde sus diversas fuentes de poder. Otras categorías, también dijimos, pueden proponerse desde otros enfoques, por ejemplo críticos o normativos, como los de *desarrollo humano, otro desarrollo* o *desarrollo sustentable.*

Así visto, los calificativos que acompañan la idea fuerza del desarrollo parecen indicar cuál es la dimensión valorativa de la transformación que busca la intervención propuesta, o visto como estilo consecuente, la dimensión que legitimó el conjunto de acciones de la intervención resultante, dada determinada coyuntura de variables locales y extra-regionales. Así planteado, determinados estilos de desarrollo suponen estrategias diferenciadas de intervención. A seguir, entonces, se pretende contextualizar esa relación a partir de una caracterización socio-histórica.

a) Post-guerra, desarrollo económico y desarrollismo:

Los años 40 dejaron serios conflictos a los EEUU con su participación en la segunda gran guerra, pero al mismo tiempo se dio un desarrollo marcado de las industrias bélicas alimentadas por la metal-mecánica y los derivados del petróleo. En ese marco, el "New Deal" cedió paso a una nueva fase en la cual la economía había recuperado su impulso y el país se reinsertaba en el ajedrez de las naciones recobrando el liderazgo occidental.

En ese proceso, por ejemplo, el aumento de la mecanización agrícola fue notorio. Entre 1940 y 1954 -según relata Vidart (1960:255)- el número de tractores pasa de 1,5 millones a 4,6; las ordeñadoras que sumaban 175 mil se elevan a 730 mil unidades; las trilladoras pasan de 190 mil a 950 mil y las cosechadoras elevan su número de 110 mil a 640 mil. Así, la incorporación de tecnología mecánica y de mejoras en los métodos de cultivo multiplica la producción y productividad y se traduce rápidamente en superávit de alimentos básicos, situación que posteriormente (entre 1948 y 1956) afectará el precio de los granos. La recuperación de la economía norteamericana, en tanto, contará también con una veloz reconversión de sus industrias de guerra en industrias de consumo. Con ese ímpetu, en 1945 los capitales del norte concentran las tres cuartas partes de la inversión internacional disponible y la capacidad industrial instalada resulta equivalente a las dos terceras partes de la existente en el mundo (Adams, 1982:350).

Tecnología, industrias y capital caracterizaban entonces esa sociedad de la "opulencia". Pero en ese marco de auge general, el fantasma de la guerra fría condicionará particularmente la política exterior de Washington. La consolidación del bloque socialista y la amenaza de su expansión orienta al Gobierno a suponer que debía actuar para favorecer el desarrollo de los países con mercado e instituciones más "débiles". El plan Marshall lleva así doce mil millones de dólares al viejo continente europeo. El programa de "Cuatro Puntos" de Truman, por su parte, se concebirá también para ayudar al "subdesarrollo" del tercer mundo, puesto que, a decir de Adams: "Se pensaba que al proporcionarles ayuda financiera, técnica, científica y militar, estos países serían capaces de luchar contra la pobreza, desarrollar instituciones, políticas democráticas y resistir a las incitaciones del comunismo" (1982:352).

A partir de ese momento, entonces, la historia de las intervenciones en el medio rural, particularmente latinoamericano, es más conocida y la literatura que da cuenta de ella se multiplica y abre también el camino a la especificidad comunicacional. La razón no es compleja. La transferencia de modelos de producción o la difusión de determinada tecnología sólo puede concretarse -en un contexto de economía de mercado- si se "convence" a los actores económicos de las ventajas de su incorporación.

En ese marco, los interrogantes y objetivos fueron pragmáticos. Ya no interesaba tanto el conocimiento de lo rural para diferenciarlo de lo urbano -rescatando sus rasgos y valores específicos-, ni para describir o explicar las condiciones de marginalidad o pobreza, sino más bien los modos en que se podía acceder a las llaves de la transferencia, a la aceleración del trasvase técnico y a la modificación de lo tradicional en moderno. Sin dudas, en ese esquema de pensamiento algunos supuestos fueron fundantes. Y así como la historia de la extensión rural no puede contarse sin el protagonismo del Estado como agente interventor y promotor, el razonamiento que llevó adelante el esquema de intervención, particularmente en las décadas del ´50 y del ´60, no puede describirse ni retratarse sin acudir a los fundamentos del *difusionismo* que le dio argumento, al *evolucionismo* que contextualizó sus bases y a la *economía de mercado* que estimuló su aplicación.[61]

[61] Se hace referencia a ese período porque en él se generalizó la implantación de instituciones y órganos públicos de generación y transferencia de tecnología. En un trabajo anterior se describió ese proceso en los siguientes términos: "...los servicios de extensión rural, específicamente en América Latina, surgen institucional y orgánicamente luego de finalizada la segunda guerra mundial. La convergencia de una serie de razones que trascendieron las circunstancias nacionales favorecieron esas creaciones, principalmente dadas por: a) la necesidad de los países centrales de intervenir en regiones potencialmente conflictivas por su estado de "extrema carencia" para neutralizar tensiones y garantizar así la existencia y desarrollo del capitalismo en el marco de la denominada "guerra fría"; b) el interés por difundir en los diversos mercados los resultados de los avances científico-técnicos aplicados en economía, ya sea para el crecimiento industrial como para la modernización de la agricultura; y c) la procura de los Estados nacionales por mejorar sus condiciones como países productores de materias primas dentro de la división internacional del trabajo" Cimadevilla, G. (1990) *A modernização tardia*. Dissertação de Mestrado. CPGER-UFSM, Santa Maria, Brasil, Págs. 89-90.

El razonamiento general de la época, entonces, puede resumirse así: A lo largo de la historia, el hombre -a través del conocimiento y la organización social- ha avanzado en la resolución de problemas superando sus niveles de atraso. Si vastas regiones del globo presentan, por ejemplo, carencias significativas en sus niveles de producción de alimentos y/o capacidad de organización social, es posible y deseable transferirles la experiencia de aquellos centros que resolvieron esos problemas. El conocimiento pasa entonces a ser el motor del cambio, instrumentado por una apoyatura técnica y condiciones de financiamiento que lo hacen viable en un contexto de mercado regulado por el estado.

En esa lectura, simplificada por cierto, tres supuestos parecen reconocerse como esenciales: 1) Las sociedades siguen -o deben seguir- caminos de evolución semejantes y perfectibles; 2) esos caminos se representan y recorren por un cierto modelo de deseable imitación; y 3) es el contexto de libertad de mercado, guiado por la intervención estatal, el que mejor asegura los beneficios colectivos de esa adaptación.

En ese sentido, por tanto, puede considerarse que las bases del razonamiento ya fueron al menos explícitamente colocadas en el siglo anterior. Que el destino colectivo es relativamente el mismo o que, por defecto, uno al menos es el que merece tornarse en consideración, recuerda el viejo argumento que los evolucionistas esgrimieron para intentar explicar el devenir social y las esperanzas sobre un futuro mejor, según ya viéramos.[62]

Llevado al terreno de la intervención, por tanto, el supuesto permite sostener que desencadenado un determinado proceso comunicacional que permita la difusión de objetos e ideas mediante la demostración de sus bondades, puede esperarse positivamente que ellos sean apropiables por aquellos destinatarios de la acción que supuestamente reconocen las mejoras atribuibles a las innovaciones puestas a disposición.

En ese marco y a nivel contemporáneo, la lectura positiva de la adopción generalmente se entiende si se pone como marco contextual a la sociedad de mercado

---

[62] Desde los primeros planteos de la teoría de los cuatro estadios, la idea de cierta inevitabilidad de las fases de evolución -por ejemplo desde la primitiva caza al pastoreo, la agricultura y posteriormente el comercio (Meek, 1981)- y la consecuente lectura de un "progreso" lineal y posible sedujeron a los intelectuales de la época. Su afán, entonces, era alcanzar una teoría social que expusiese las leyes que regían el comportamiento de los grupos humanos a lo largo de las geografías y de los procesos históricos. "Para los primeros evolucionistas –relata Barbosa (en FGV, 1986)-, el foco central de interés era el desenvolvimiento de la cultura de la humanidad como un todo, y no de una sociedad específica. Intentaban captar el ritmo de crecimiento sociocultural del hombre y, a través de las similaridades encontradas, formular generalizaciones de amplia aplicabilidad que explicasen el desarrollo de la historia humana. Para ellos, la cultura se había desenvuelto en todas partes del mundo de forma similar y en estadios sucesivos caracterizados por organizaciones económicas y sociales específicas. Por esos estadios deberían pasar todos los grupos humanos, unos más rápidos que otros. Ese desarrollo de la humanidad obedecía a una dirección única, de formas más simples de organización social para formas más complejas". En ese marco, agrega posteriormente Barbosa, otra cara del evolucionismo -con severas críticas por su concepción etnocentrista- sostenía que la "evolución estaría ligada a la noción de inevitabilidad del progreso o perfeccionamiento", asumiendo que éste se regía por los parámetros alcanzados por la sociedad europea del siglo XIX, la que parecía ser "la fase final del progreso humano" (FGV, 1986:445).

que da sentido a la acción de los sujetos sociales. Esto es, si se reconoce que en ésta los razonamientos predominantes para la mejora de la calidad de vida se vinculan a la mejora en los niveles de ingreso y, por tanto, a las actividades productivas a las que éstos se ligan. Desde esa perspectiva, entonces, la difusión de las ideas o procesos y las tecnologías que mediatizan las mejoras en la producción se instituyen como razón de ser de los esfuerzos de difusión y procura de convencimiento para la adopción. Ello supone, a decir de Mattelart (1993), que la base del razonamiento económico postula que ese es el mejor camino para avanzar hacia el "desarrollo" y un justo reparto de la riqueza acumulada. Aspectos que, evidentemente, devienen de un modo de interpretar el funcionamiento de la economía y la dinámica social y que resultan funcionales a la lógica del régimen capitalista de producción y sus consecuentes relaciones sociales.

Ese modo de vincular las mejoras económicas a la calidad de vida tuvo, desde sus inicios, al cambio técnico como eje de superación. De hecho, la sustentación del capitalismo como modo de producción encontró en el desarrollo tecnológico y el conocimiento la posibilidad no sólo de multiplicar las mercancías en cantidad y variedad antes no imaginables sino de establecer las bases para un tipo de relación social específica. El conocimiento, desde los albores del capitalismo, fue considerado un condicionante significativo de las fuerzas productivas -según el propio Marx lo considerara (Santos, 1983)[63]- y factor clave para entender las transformaciones económicas y sus efectos socioculturales, aspecto que se reconoce y comparte desde diversas vertientes teóricas y disciplinarias (Keynes, Schumpeter, Adorno, Mandel, McLuhan, Tofler, etc.).

Siguiendo ese razonamiento, entonces, puede decirse que el conocimiento también fue el eje motor de las intervenciones tendientes a transformar las carencias más acuciantes de las realidades rurales. Y la tesis de una transformación posible quizás encontró en Rostow a uno de sus intelectuales más citados. Para el autor de *The stages of Economic Growth* (*Las etapas del Crecimiento Económico*, 1960), la clave del desarrollo de las naciones, o mejor dicho, lo que explica el modo en que éstas

---

[63] Santos, T. (1983) *Revolução Científico-Técnica e capitalismo contemporâneo.* Petrópolis, Vozes, pág. 48.

[64] "Las sociedades tradicionales -comenta Rostow-, históricamente no eran estáticas, tenían ciencia e invenciones, pero no existía en ellas un flujo estable de innovaciones tecnológicas. Por esto su historia es cíclica, ya se trate de pequeñas tribus africanas o de dinastías chinas, imperios griegos, romanos, persas o hindúes. Estas sociedades podían expandirse hasta cierto punto, pero siempre se encontraban con un techo tecnológico que las llevaría a crisis complicadas y a una posterior decadencia. Ahora bien, este módulo cíclico de la historia se rompió en Gran Bretaña a finales del siglo XVIII. Europa occidental y las colonias estadounidenses se hallaban, en los siglos XVII y XVIII, en lo que yo llamo condiciones previas al *take-off o despegue* (...) (es decir) que realizaban ciertas tareas funcionales necesarias para la industrialización (...)" Y "en ese proceso dinámico se tejió la revolución científica" . Rostow, W. (1974) *El desarrollo económico.* Navarra, Salvat Editores, págs. 13-14.[65] Obras de referencia de los autores mencionados son: *The passing of traditional society*, D. Lerner, New York, Free Press, 1951; *Modernization and the structures of societies*, T. Parsons y M. Levy Jr., Princeton, Princeton University Press, 1965; y *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, G. Germani, Buenos Aires, Paidós, 1962.

superan sus estadios de organización y producción, descansa en la estabilidad de sus flujos de absorción de tecnología[64]. Un concepto clave para esa tesis, por tanto, es el de *"modernización"*, en cuanto proceso que permite alcanzar determinados patrones de conocimiento que facilitan la superación de los niveles de atraso.

En torno al concepto, las posiciones presentaron una amplia gama de tesituras que relacionaron el proceso de cambio de una sociedad "tradicional" a una "moderna" a diversas variables. En algunos casos económicas (por ejemplo en cuanto al lucro individual -Lerner-), en otros psicosociales (por ejemplo actitudes de integración -Parsons y Levy-), o incluyendo enfoques integrativos o de mayor complejidad vinculados a las particulares situaciones de los países no desarrollados (G. Germani).[65] En casi todas las posiciones, no obstante, la preocupación por las sociedades menos modernas -utilizando en general el concepto de subdesarrollo- llevaba implícito el reconocimiento de que esa condición surgía por comparación con los parámetros dados por las propias sociedades consideradas "desarrolladas"[66]. Lo tradicional o subdesarrollado, por tanto, lo era en relación a aquello moderno o desarrollado. El conocimiento, en la relación entre un estadio y otro, sin dudas era factor clave para explicar parte del proceso que llevaba o llevaría a una región desde una condición hacia otra.

En ese sentido, los primeros esfuerzos por llevar tecnología al medio rural partieron de ese principio. La sistematización de los servicios desde la esfera pública no hicieron otra cosa que sostener su legitimidad bajo ese razonamiento. Y toda la dinámica económica que se desenvolvió posteriormente desde la esfera privada también así lo hizo. A saber, dada una cierta cantidad de factores productivos determinados y constantes (extensión de tierra, fuerza laboral, sistema de explotación, etc.), es el conocimiento el generador de nuevos estadios productivos superadores de los niveles anteriores.[67]

---

[66] "Las premisas teóricas de la comunicación para el desarrollo rural van a estar básicamente ligadas al *difusionismo* -expresa Castro Oliveira (1988)—. Partiendo del principio de que la modernización tecnológica es sinónimo de desarrollo, los difusionistas hacen una lectura dicotómica y comparativa entre las sociedades (desarrolladas y subdesarrolladas) y subsistemas de una misma sociedad (medio urbano y medio rural) (...). El pasaje positivo de un estadio a otro se daría mediante la introducción de recursos oriundos del polo valorado positivamente (...) Con eso se crean las condiciones necesarias para que las sociedades y subsistemas atrasados se puedan modernizar y adquirir modos del polo valorado positivamente". Castro Oliveira de, V. *"Questões metodológicas da comunicação rural"*, en *Estudos de Comunicação Rural* (1988) da Silveira, M. y J. Canuto. São Paulo, Ed. Loyola/Intercom, pág. 39.

[67] En el caso argentino ese aspecto fue clave. "El incremento de la producción -aclara Valeiras- no podía darse como en épocas anteriores por la expansión de la frontera agrícola, proceso que ya había quedado prácticamente agotado. "No es posible ya, decía Prebisch (CEPAL, 1956) aumentar rápidamente la producción con la incorporación de nuevas tierras a la frontera agrícola. De ahí la exigencia perentoria de aumentar los rendimientos para alcanzar el objetivo (...) para lo cual se requiere un programa de acción técnica, respaldado por investigaciones sistemáticas, que vaya avanzando desde medidas simples y de efectos tempranos hacia otras que demorarán más tiempo en fructificar; y todas ellas deberán estar subordinadas a claros objetivos de orden económico". Valeiras, J. (1992) "Principales instituciones especializadas de investigación y extensión" en *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Oteiza E. (Dir.). Buenos Aires, CEAL, pág. 141.

b) Las limitaciones del despeque: El desarrollo económico y social:

Ahora bien, la década del '50, como dijimos, fue la que en América Latina vio consolidar los emprendimientos estatales vinculados a la generación y transferencia de tecnología a partir de la convergencia de una serie de razones que trascendieron las circunstancias nacionales y se ligaron a: i) la necesidad de los países centrales de intervenir en regiones potencialmente conflictivas por su estado de "extrema carencia"; ii) el interés por difundir en los diversos mercados los resultados de los avances científico-técnicos obtenidos durante la guerra; y iii) la procura de los Estados Nacionales por mejorar sus condiciones como países productores de materias primas dentro de la división internacional del trabajo" (Cimadevilla, 1997a, op. cit.). Para ello y bajo el marco de la orientación difusionista analizada en el apartado anterior, el conocimiento acerca de cómo operaba el trasvase técnico y actitudinal fue clave y se extendió de la década del '60 también a los primeros años de los '70.

Ahora, de hecho, cuando se habla de países centrales "interesados" en las condiciones de "precariedad" de ciertas regiones del globo y, a su vez, de la posibilidad de "compartir" los resultados de sus avances científico-técnicos, no hay otro país referente que no sea los Estados Unidos. De acuerdo a lo planteado, justamente en la década del '50 el país del norte enfrentaba una guerra fría, contaba con un alto nivel tecnológico y acumulación de capital suficiente como para erigirse en líder y modelo de los diseños de intervención -en este caso agrícola- para el desarrollo.[68] En ese marco, por ejemplo, el proyecto *"Punto Cuatro"* del presidente Truman (1945/53) se convertía en antecedente de cómo EEUU analizaba el problema y aplicaba soluciones, en el sentido de considerar necesario y estratégico para sus "intereses" ofrecer ayuda y financiamiento externo para facilitar el "desarrollo" de las naciones. Aspecto que más tarde, en los '60, se enfatizará con la *"Alianza para el Progreso"* promovida por J. F. Kennedy.

En ese contexto se crearon y/o afianzaron muchos de los institutos estatales latinoamericanos como el IBIA de Bolivia, IIA de Chile, INIPA de Perú e incluso el INTA de Argentina[69], así como otras dependencias a nivel de Departamentos y

---

[68] Según Argumedo -en base a datos de la UNESCO-, algunas cifras son elocuentes para mostrar el "poder" que el país había logrado concentrar después de la segunda guerra: "Su ingreso nacional sumaba cerca del 50 % del ingreso de las naciones capitalistas. Su participación en el comercio mundial era del 47 %. Sus reservas de oro correspondían a cerca del 70 % de las reservas mundiales. La productividad de su industria era varias veces más alta", además de que sus fuerzas militares y poderío atómico estaban disponibles para cualquier región del globo. Argumedo, A. (1984) *América Latina. Los laberintos de la crisis.* Buenos Aires, Folios Ed./ILET, pág.55).

[69] El INTA contaba como antecedente a otros organismos menores que se fusionaron con su creación (Instituto de Suelos, de Microbiología, etc.). A diferencia de otros países, como Brasil que contó con el apoyo de los EEUU a través de la misión Rockefeller (Lousa da Fonseca, op. cit., 1985), el Estado argentino no precisó en un primer momento de ayuda externa significativa, por cuanto aún conservaba cierta capacidad de financiamiento derivada de la acumulación sostenida en el período de la guerra, a causa de los saldos

Secretarías como fueron los casos del DECA de la República Dominicana, SEEA del Ecuador, ABCAR del Brasil y DGNA de México. Organismos que en general pasaron a desempeñarse como coordinadores de las acciones de desarrollo rural encaradas por el Estado, aplicando las políticas de planificación agropecuaria, investigación, difusión de tecnología y asistencia técnica y dependiendo, según los casos, de los Ministerios de Agricultura o sus similares (Cimadevilla, 1990:90).

Y puede decirse que el conocimiento sobre cómo opera el trasvase técnico era fundamental porque en el modelo norteamericano la aceleración de la economía iba de la mano del trabajo gerencial basado en la inversión en investigación y desarrollo. Hunt y Sherman[70] expresan en números ese principio: "En las décadas que antecedieron a la Primera Guerra Mundial el aumento del producto por hora hombre fue del 22 % por década. Lo que tornó posible esos índices de crecimiento fueron las macizas inversiones destinadas a la investigación y el desarrollo que, por ejemplo, se elevaron de 3.400 millones de dólares en 1950 a 12.000 millones en 1960, con un aporte federal que cubrió el 50 % de esos valores" (1985:179).

Para esa estrategia de acercamiento de la ciencia y tecnología a la economía y los intereses del estado, el gobierno norteamericano apoyó, creó y/o promovió la conformación de centros e institutos de investigación en las más diversas ramas. Los aportes de las ciencias duras pero también de la psicología social y sociología fueron relevantes. Particularmente vinculados a los problemas de difusión de innovaciones y las actitudes públicas frente al cambio actuaron algunos centros dependientes del Estado como el Institute for Propaganda Analysis; Information and Education Division; y varios institutos vinculados a universidades como la Oficina de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Columbia (Bureau of Applied Social Research); el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y el Departamento de Psicología de la Universidad de Yale, entre otros.

Nombres como los de Paul Lazarsfeld, Kurt Lewin, Harold Lasswell y Carl Hovland (considerados como los fundadores de la denominada *Communication Research*)[71] cobraron jerarquía internacional y se reconocieron por sus aportes al

favorables que obtuvo por la declinación de las importaciones (Ferrer, A. (1973) *La economía argentina.* Buenos Aires, FCE, pág.195). Situación que, por otra parte y en términos de inversiones productivas hacia el agro, supuso profundas discusiones respecto al posible desaprovechamiento de esa instancia (Barsky, O. et. alli. (1988) *La agricultura pampeana.* Buenos Aires, FCE/IICA, pág. 61)-. No obstante el instituto también tomó la experiencia norteamericana de generación y transferencia tecnológica como modelo para instalar su propia infraestructura, sumándose así a lo que Oteiza plantea como una "imitación conciente o inconciente" de la experiencia que asumió Europa como consecuencia de la aplicación del Plan Marshall (Oteiza, E. op. cit., pág. 116). Igual interpretación sostiene Reichart, a quien entrevistamos oportunamente (Buenos Aires, marzo de 1997).

[70] Hunt, E. y H. Sherman (1985) *História do pensamento econômico.* Petrópolis, Vozes.

[71] Con la expresión *communication research* los académicos se refieren a los estudios que investigadores norteamericanos desarrollaron entre 1930 y 1960 en torno a la problemática de los efectos o consecuencias que generaban los medios de comunicación en la sociedad, generalmente partiendo del supuesto de que estos efectos eran identificables y susceptibles de observar a corto plazo; esto es, como resultado de las relaciónes de estímulo-

conocimiento de los procesos y "efectos" comunicacionales. En particular sobre el modo de operar de la persuasión y las funciones y los límites de los "medios de comunicación de masas", el papel de los líderes de opinión y la incidencia de las relaciones interpersonales en la divulgación de conocimiento y el cambio de actitudes. Otros intelectuales, discípulos o colegas de aquellos, como Elihu Katz, Leon Festinger, Robert Merton, Wilbur Schramm, Joseph Klapper, Herbert Menzel e Irving Janis compartirán o darán continuidad a esta línea de trabajo.

Dentro de ese paradigma de investigación "administrativa", Everett Rogers será luego el exponente intelectual más sobresaliente por su labor de describir y explicar parte del juego en el que se da la difusión de innovaciones y la adopción de tecnología. Su obra *Diffusion of Innovations* (1962) se divulgó ampliamente y tradujo a varias lenguas, convirtiéndose en referente de lo que se denominara *difusionismo* entre las corrientes comunicológicas.[72]

Paralelamente a ese proceso de desarrollo y acumulación intelectual sobre la base de investigaciones experimentales y de campo, un importante número de intelectuales norteamericanos -e incluso de becarios latinoamericanos en los EEUU- se dedicó a realizar estudios concretos sobre la problemática del trasvase técnico y la modernización en el contexto latinoamericano. Para la región sur, desde esa perspectiva, dos obras parecen ser las referentes claves para dar testimonio de ese esfuerzo de conocimiento. Las dos se publicaron en Brasil y quizás por esa razón no trascendieron lo suficiente al resto de los países de habla hispana que comparten el continente, pero sin dudas contienen sistematizadas las investigaciones más significativas que se hayan realizado en el área. Nos referimos a los textos de Whiting y Guimarães (1969) y José Marques de Melo[73] (1978).

El primero de ellos, en particular, es una recopilación que los sociólogos rurales Gordon Whiting -estadounidense- y Lytton Guimarães -brasileño- realizaron sobre la base de algunas experiencias de conocimiento realizadas en Perú, Colombia y Brasil en la década del ´60, vinculadas en general por el análisis de la difusión, aceptación y el rechazo de las

respuesta que se establecían entre las audiencias y los medios y que, aunque mediatizadas por diversas variables, podían ser estudiadas a través de investigaciones empíricas. Al respecto puede consultarse a Mauro Wolf (1987 y 1994).

[72] Se consultó para esta obra la edición de 1971, revisada y actualizada junto a F. Shoemaker y la edición ampliada de 1995.

[73] Investigación bibliográfica de Marques de Melo que, realizada en las principales bibliotecas de universidades y centros de consulta norteamericanos, permitió reunir doscientos treinta y cinco títulos entre artículos publicados y tesis de maestría y doctorado disponibles al público universitario. Sobre el conjunto recopilado, el autor observa que no obstante la variedad de las investigaciones efectuadas existe una característica que "homogeneiza" claramente a la mayoría. Y es el hecho de que "se orientan de modo deliberado para el sector rural, evaluando la función de la comunicación de masas en el desarrollo de la agricultura y de la ganadería", con la principal finalidad de encontrar los "artificios de comunicación que pudiesen convencer a los agricultores para la adopción de ciertas innovaciones tecnológicas, como la mecanización, el uso de fertilizantes, la diversificación de las culturas, etc." (1978:6).

innovaciones en los ámbitos agrícolas, médicos y sociales. La obra fue publicada en 1969 (Edições Financeiras, Rio de Janeiro) bajo el auspicio de la "Aliança para o Progresso" con el título *Comunicação das novas idéias. Pesquisas Aplicáveis ao Brasil* y además de dar a conocer algunos trabajos de Everett Rogers, Gustavo Quesada, Célio Nogueira da Gama, William Herzog y los propios organizadores, ofrece en su último capítulo -de Gordon Whiting- algunas sugerencias interesantes para diferenciar los resultados que arroja la investigación en esta región, comparados a aquellos encontrados en áreas "desarrolladas", a saber: 1) La gran importancia de las variables estructurales sociales en la determinación de la adopción; 2) la importancia de los lazos familiares y de parentesco en las decisiones agrícolas, movilidad geográfica y comportamiento social en general; y 3) la centralidad del alfabetismo como una variable explicativa y predictiva en el proceso de modernización (Whiting, G. op. cit. pág.133). Razones que -de acuerdo al autor- llevan a la necesidad de replantear el modelo norteamericano sobre el "proceso de difusión de innovaciones" que parte del supuesto de que el productor tiene relativa independencia de sus vecinos y de su entorno para tomar decisiones.

La obra en general fue, sin dudas, importante para avivar la discusión académica y repensar las estrategias de intervención en el medio rural, en un momento en que se afianzaba la tesis que postulaba la necesidad de que las intervenciones trasciendan los impulsos económicos y tecnológicos (propio del desarrollo económico de los '50) y presten atención a las condiciones educativas y de entorno familiar y social, así como observen las relaciones de intercambio de productos a nivel internacional[74]. En ese marco, la FAO cumplirá un papel significativo para instalar la concepción del *desarrollo económico y social* y una estrategia de intervención que supere la problemática productiva.[75]

Sin dudas las limitaciones del modelo anterior también encontraron en algunos intelectuales posturas sumamente críticas y esclarecedoras. Paulo Freire, en ese sentido, escribió un pequeño ensayo que se convirtió en un clásico del pensamiento cuestionador humanista. En *Extensión o Comunicación* [1969][76], quizás el aporte más importante y significativo para dar fundamento a muchas de las críticas posteriores y buena parte del pensamiento revisor de los '80, Freire analiza el papel de la extensión rural como *"inoculadora"*, más que liberadora de las conciencias campesinas. Su obra, con las dificultades de difusión propias de una época cargada de autoritarismo, fue una especie de "palabra sagrada" que ofrecía un criterio crítico para separar en el universo de las acciones extensionistas a aquellas comprometidas con el hombre rural y su toma de conciencia sobre el mundo, de aquellas que estaban al servicio de la manipulación, el mantenimiento de la ignorancia y la dominación de los campesinos. Si en el análisis lingüístico Freire señalaba que el término *extensión*, en su "campo asociativo", tenía relación significativa con "transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, invasión cultural, manipulación, etc." (1973:21), *comunicación*, en cambio, aparecía asociada a la "reciprocidad", la "coparticipación", el "diálogo" (págs. 75-76) y básicamente a la "educación" como "práctica de la libertad" (pág. 108). Así, su preocupación como educador y su ferviente postura humanista pretendía abrir un espacio crítico para que el "técnico" extensionista advirtiera el papel transformador que podía asumir su trabajo junto a las comunidades campesinas.[77]

[74] Desarrollado por Cardoso, F. H. 1980; y Cardoso, F. & Faletto (E. *Dependency and underdevolepment in Latin America*, 1979. University of California Press).

[75] Entre otros escritos, por ejemplo, resulta significativo el trabajo *La extensión rural en América Latina y el Caribe* (1971), donde se presentan las principales conclusiones de la conferencia técnica realizada en Chiclayo, Perú, para dar un repaso sobre el papel que cumplía la extensión y sus potencialidades para favorecer la promoción de los recursos humanos y el desarrollo rural.

[76] Se consultó la edición de Nueva Tierra/Siglo XXI, Buenos Aires, de 1973.

La obra ciertamente avivó las llamas agitadas de los '70 y luego de su letargo forzado sirvió para reubicar en escena el problema multidimensional del cambio técnico, la transferencia de conocimiento y la labor extensionista. Algunos lectores apresurados confundieron el valor crítico ideológico de su obra y pensaron que en el campo hacían falta menos agrónomos y más comunicadores. Otros imaginaron que lo interdisciplinar limaría las aristas. Lo cierto es que Freire nunca pretendió atacar a determinada corporación de profesionales ni especialistas, sino destacar el valor de las actitudes y los compromisos personales para con la educación y los saberes "transformadores" de las acuciantes realidades campesinas que describiera.

Específicamente lo multidimensional de su crítica, en cuanto a lo ideológico, lo gnoseológico, la intervención cultural y el problema del cambio social en las diversas realidades rurales del continente, sirvió para que un sinnúmero de líneas de discusión se abrieran y aprovecharan la filosofía de su pensamiento. Lo comunicacional encontró en su obra un ángulo para el análisis de lo dialógico en las relaciones interpersonales. Las metodologías de intervención extensionista, por su parte, encontraron material para revisar las estrategias de difusión y acercamiento. Los educadores reflexionaron sobre su práctica como ámbito de liberación de conciencias y los intelectuales, en general, sobre el valor del conocer y actuar como síntesis posible que, en su articulación, daba lugar a lo que luego trascendería como investigación-acción.

Otros autores y otras obras, a cargo de João Bosco Pinto, José Díaz Bordenave y Ramiro Beltrán -por citar algunos- con mayor o menor profundidad en las críticas, se complementaron o dieron cierta continuidad a esta línea de pensamiento cuestionadora que, sin embargo, no puso en duda a la intervención como concepción vinculada a la superación de problemas, sino, en todo caso, al propio estilo consecuente de desarrollo que se aplicaba y su propia lógica de intervención. En ese marco, afirma Díaz Bordenave, también se descubre la especificidad de la

[77] "Si no fuera capaz de creer en los campesinos -afirma Freire en su última reflexión de la obra-, de unirse a ellos, será en su trabajo, en el mejor de los casos, un técnico frío. Probablemente, un tecnicista, o aún, un buen reformista. Nunca, un educador de y para las transformaciones radicales" (op. cit., pág. 109).

demanda tecnológica de los agricultores pequeños y de subsistencia, surge el concepto de "tecnología apropiada" y se valoriza la importancia del desarrollo comunitario (1995:4). La discusión 'centro-periferia', por otro lado, enfatizando los desequilibrios regionales del capital y la imposibilidad de los "subdesarrollados" de usufructuar de la dinámica global de la economía[78] completan ese cuadro de cuestionamiento general propio de la época.

c) Crítica, ajuste, y desarrollo rural integrado:

Avanzados los '70 y desde la lógica institucional que acompaña a la economía del mercado, la idea de que el desarrollo no podía dejarse librado únicamente a ciertos estímulos del Estado o a pensarse como la resultante de una intervención aislada sobre variables claves como el conocimiento, el capital y cierta 'asistencia social', tomó cuerpo en escena bajo el concepto de *desarrollo rural integrado*. Esto es, donde la intervención al medio rural se pergeñaba como factible en la medida que las articulaciones institucionales públicas y privadas y las diversas dimensiones de lo económico y social se tuvieran en cuenta.

Ahora, si bien la literatura predominante parece no asociarlo deliberadamente a un renacer neoliberal,[79] bien correspondería el planteo. Si la década del '50 fue teñida por la institucionalización de las intervenciones al medio rural a través de un Estado fuerte, que posteriormente en los '60 recibió -no desinteresadamente- la ayuda de organismos y entidades internacionales suponiendo que la planificación y transformación no radical eran posibles; si la década del 70 mostró serios conflictos y luchas sociales que finalmente terminaron con procesos de intervención militar en la región, éxodo de intelectuales, desapariciones y "mordazas" sobre los centros de estudios y organismos de proyección social; en los '80, entonces, se combinaron dos aparentes antagonismos: el ajuste y la crítica al propio modelo. Lo que no pudo decirse antes, por represión o inhibición, comenzó a aflorar entonces como una instancia crítica *'integrada'* que trascendió lo político y se profundizó también en el conjunto de las disciplinas sociales y humanas, al mismo tiempo que en ciertas agencias del Estado se combinaban las fórmulas en apariencia incompatibles: La adopción de un discurso crítico frente al sistema de valores e instrumentos de intervención del pasado y la práctica de ajustes correspondientes a las exigencias de la dinámica del capital internacional. Esto es, de la necesidad de adecuar las economías locales a las dinámicas globales del mercado internacional, en

---

[78] En donde se ubican particularmente los trabajos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de las Naciones Unidas) con autores como Prebisch, Frank, Faletto y Cardoso, entre otros.

[79] Entendiendo por "neoliberalismo" a la doctrina "no ortodoxa" -a decir de Courtín, 1962- que postula, a diferencia del liberalismo, "la necesidad de intervención cuando el equilibrio no se consigue espontáneamente (...) Creen en las virtudes y en la fuerza de la libertad, pero piensan que ésta debe ser ayudada y defendida". Su programa es extremadamente simple, es un programa de sentido común -afirma el autor- (Págs. 115-133).

tanto el Estado disminuía su presencia en los aparatos productivos nacionales.

En ese sentido, el ejemplo de la afirmación aparece sustentado en dos rasgos típicos para la época: el primero refiere a la irrupción del discurso crítico respecto de las consecuencias de la adopción tecnológica de la "revolución verde" de los años '60 y '70. En la región, obras como *A modernização dolorosa* (1982) de Graziano da Silva, o *A extensão rural no Brasil, um projeto educativo para o capital* (1985) de Maria Teresa Lousa da Fonseca en Brasil, o *Juicio a Nuestra Agricultura* (1991) del INTA en Argentina, fueron representantes de ese pensamiento cuestionador y marcaron la necesidad de un corte frente al paradigma productivista basado en la intensificación agrícola por estímulo agroquímico. Al mismo tiempo, muchas de las agencias del Estado -que participaron de esos planteos- vieron, sin embargo, cómo menguaba su capacidad de acción como consecuencia de drásticos recortes en sus presupuestos, en tanto, generalmente continuaban adoptando y aplicando modelos de intervención que seguían en la línea de la producción intensiva.

Pedro de Hegedüs y Hugo Vela se referirán a esa etapa del siguiente modo: La década del '80 se caracterizó en América Latina como "*perdida*" para el desarrollo. Los esfuerzos se dedicaron a pagar los intereses generados por la deuda externa, a obtener su refinanciamiento y a evitar que la misma siga creciendo. Al reducirse los recursos que se destinaban a educación, salud y servicios, "no sorprende que la extensión siguiese su tendencia de debilitamiento, dejando vacíos muchos espacios que comienzan a ser ocupados por la asistencia técnica privada". Al disminuir los recursos, la calidad de los servicios de la extensión también disminuyen, por cuanto muchos técnicos cambian de trabajo o los que permanecen se desmotivan por la pérdida de salario o la falta de condiciones y equipamiento (Hegedüs y Vela, 1999:16).

Juan Díaz Bordenave, en tanto, advierte que en ese marco se insiste en la conveniencia de la integración o coordinación de las instituciones que apoyan el desarrollo agrícola y rural. "Se da más importancia al crédito, a la comercialización y a la provisión de insumos. Se aplica el concepto de 'sistema de producción', superando el concepto de cultivo". Gana presencia el sector privado y la extensión, continuando con una visión "manipuladora", trabaja en lo que llama "planeamiento participativo" junto a los productores (Díaz Bordenave, 1995:4).

Desde la óptica intelectual, en tanto, avanzados los años '70 y en los '80 la tendencia fue estudiar con enfoques y esquemas que se apartaran del difusionismo para favorecer la búsqueda de respuestas locales a los problemas, tratando de tomar distancia de la "americanofilia" que hasta entonces condicionaba -según Quesada (1982)- a los planteos.[80] Diversos aportes, entonces, en un marco donde las uni-

---

[80] Este autor, entonces, tomará como uno de los temas centrales de su preocupación a los mitos y falacias que reiteradamente envuelven la reflexión sobre las comunidades rurales y sus posibilidades de cambio por la vía técnica. (*Comunicação e Comunidade: mitos da mudança social, 1980*).

versidades son receptoras y formadoras de muchos de los "técnicos" y "conductores" de los organismos de transferencia y difusión de tecnología, sin dudas colaboraron para que las agencias de intervención "repensaran" la *"modernización agrícola"* y la revolución verde de los '60 y '70,[81] aún cuando el modelo productivo vigente siguiese preocupado por obtener mayor producción y productividad independientemente de otros valores sociales o ambientales.

d) Ajuste sistémico, neoliberalismo y desarrollo sustentable:

Avanzados los años '80 y en la década de los '90, el panorama no fue otro que el de la consolidación de las tendencias que venían asomándose en la etapa anterior. Esto es, la de cierto desentendimiento del Estado en relación con las políticas de intervención social y, por tanto, del debilitamiento de las agencias que cumplen ese rol en el aparato público, al tiempo que la pragmática de la dinámica del mercado tiende a sobreponerse en las rutinas de la economía y el hacer productivo. En ese marco, los agentes de intervención pública se retrajeron y simplificaron, mientras los horizontes de transformación propuesta se expandieron y multiplicaron en un contexto caracterizado por la contingencia (Luhmann, 1996), el riesgo (Beck, 1996) y la ambivalencia (Bauman, 1996) de los discursos de la sustentabilidad y la producción sin control.

Particularmente en la última década, por ejemplo, el denominado "campo" argentino de la pampa húmeda, esto es, del área vinculada casi en su totalidad a la producción de mercado con cultivos de exportación, pasó por dos períodos críticos bien diferenciados: a) Desde mediados y hasta finales de los '80, el sector soportó bruscas caídas de precios en el mercado mundial de granos, consecuentemente, las unidades productivas perdieron importantes porciones de rentabilidad relativa (Cirio, 1988), en un escenario que, además, se complejizó por los vaivenes inflacionarios, la especulación financiera y el alto endeudamiento interno y externo. b) En los '90, en tanto, con cierta recomposición de precios y mayor estabilidad cambiaria, la crisis más bien sobrevino a través del reacomodamiento productivo tendiente a ajustar los valores de la producción para ser competitivos tanto en el mercado interno como externo, por tanto, con serias dificultades en los niveles de

[81] En Brasil, por ejemplo, ese repensar no fue sólo un guión para el ensayo académico o discursivo. De hecho, la entonces EMBRATER (Empresa Brasileña de Asistencia Técnica y Extensión Rural), particularmente de la mano de Romeu Padilha de Figueiredo como Presidente (1985-88), asumió un compromiso con la Nova República y le imprimió un carácter progresista a la gestión. Implicaba, en palabras de Padilha, que: *"El desempeño de (nuestras) funciones técnicas debe ser respaldado por un sentido político de actuación junto y al lado de los grupos sociales más pobres, los desheredados y los excluidos por la "modernización dolorosa". Ésta es una tarea inalienable del nuevo Estado democrático brasileño"*. Para avanzar en esa línea, un esfuerzo importante -mediante recursos obtenidos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF- permitió capacitar al personal (con Maestrías y Doctorados), expandir las actividades y "actualizar" las tecnologías y estrategias comunicacionales (Cimadevilla, 1997a: 53).

rentabilidad vinculados particularmente, y con mayores consecuencias, a las pequeñas y medianas empresas del sector.

Ante la coyuntura, pues, los actores rurales empresarios encontraron un escenario con serios condicionamientos para tener viabilidad económica en las pequeñas y medianas explotaciones. Así, si para el primer período, afirmaba Murmis (1988: 332), "El destino de distintas capas de productores no estaba definido, en el segundo período, en tanto, cierta tendencia a la descomposición de las pequeñas unidades familiares de producción se volvía un asunto público.

Surgieron, entonces, nuevas o recicladas estrategias del capital, con la formación de pool de siembras, compras asociativas, creciente presencia de arrendatarios y una mayor especialización productiva y/o intensificación tecnológica en las explotaciones más capitalizadas, en un contexto en el que, a decir de Becerra, *et alii* (1997), se encuentran evidencias que permiten conjeturar la presencia de un nuevo período caracterizado por paquetes tecnológicos estabilizados.

Frente a ese panorama complejo y de una mayor presión de las variables económicas y una mayoría de empresas con condicionamientos de escala predial, la búsqueda de mayor productividad se ha centrado y acentuado en el cambio tecnológico y de gestión y en una mayor presión sobre los recursos naturales. En particular, a través de una intensificación de los cultivos que, generalmente, a decir de los propios productores: *"de acuerdo a las circunstancias, producirá el mayor ingreso en el menor plazo posible"* (Marcellino, 1992:10).

El fenómeno, que indudablemente se ha traducido en aumentos significativos de producción y productividad -por ejemplo la producción de granos se elevó de 35 millones de toneladas a 52 millones en el período 1989-90/96-97 (SAPyA. 1997) y continúa expandiéndose superando los 70 millones-, no se ha dado libre de consecuencias ambientales para el sector. En ese sentido, Coscia (1990) advertía ya hace casi una década algunos datos ilustrativos: "Sobre 230 millones de hectáreas con aprovechamiento agropecuario que tiene el país, 46 millones presentan en mayor o menor grado los efectos de procesos erosivos, sean hídricos o eólicos", además de otras formas de degradación vinculadas al sobrepastoreo, mal uso del riego, talas indiscriminadas y uso inadecuado de agroquímicos (Coscia, 1990:5).

En nuestra área de estudios, en particular, el fenómeno tiene indicadores igualmente preocupantes y concretos. Una síntesis descriptiva (ADESUR, 1997) del ambiente productivo agrícola del sur de Córdoba señala, por ejemplo, que hay una "desestabilización creciente del sistema ambiental regional por desorganización de cuencas, degradación por profundización y erosión de la red hidrológica en todos los ambientes; intensificación del uso del suelo por agriculturización y desajuste producido por aplicación de tecnologías inadecuadas". En ese marco, los escenarios probables advierten que "Sin una adecuada intervención se verificarán procesos erosivos cada vez más intensos (...) se desbordarán e inundarán progresivamente nuevas tierras (...) y se dará una creciente pérdida de productividad" (pág. 12). Ocasionándose, también, la posibilidad de pérdida de utilización de extensas áreas

destinadas a la producción.[82] "Y un gradual deterioro en la economía de los pequeños productores y expansión de nuevas formas de producción asociadas al ingreso de grupos económicos y financieros extrarregionales" -por ejemplo pool de siembras- (ADESUR, 1997:13).

Economía y ambiente, entonces, se enfrentan en fórmulas dilemáticas que la mayoría de los tratados no ignoran,[83] aun cuando las respuestas no alcanzan a satisfacer todavía los interrogantes emplazados. Y esta región lo vivencia como una crisis ambivalente y de escala.

El sector de intervención pública, en tanto en los ´60 era fundamental para el sector productivo (Obschatko y Piñeiro, 1986), cambia ostensiblemente: "A medida que el sector privado adquirió relevancia como proveedor de tecnologías tangibles -afirmará del Bello, 1988-, el rol del sistema público de investigación y desarrollo (...) se tornó paulatinamente difuso, situación que se potenció a raíz de las políticas aplicadas a fines de los años setenta, basadas en el concepto de subsidiariedad del sector público. Esto motivó un acelerado proceso de desvalorización de los esfuerzos de investigación y desarrollo y de difusión de tecnologías a los productores y, consecuentemente, un progresivo desmantelamiento de las capacidades tecnológicas adquiridas a lo largo de varias décadas" (Del Bello, 1988:406).

Con menores recursos y presencia, entonces, el INTA ha ido adaptando sus metodologías de relación y consecuentemente su capacidad de llegada a los sectores que dependen de apoyo estatal. Así, pasó de una atención extensionista personalizada a una con mayor actuación mediática y luego a la terciarización de parte significativa de sus servicios con la creación de los Grupos Cambio Rural (Cantú y Cimadevilla, 1997).

El sector privado, en tanto, ha desplegado sus servicios a través de agentes pertenecientes a empresas de comercialización de insumos o acopio, agroindustrias y laboratorios, cooperativas o asociaciones corporativas o consultorías diversas.

Si hoy hubiera de caracterizarse a ese tipo de sistemas expertos, por tanto, podría decirse que se estructura sobre una base de "múltiples fuentes" (Biggs, 1990) orientadas básicamente por los estímulos del mercado y la segmentación de sus audiencias, por la pérdida de hegemonía del INTA y por nuevos actores, roles y demandas (Cimadevilla y Carniglia, 1997).

Así planteado, entonces, los sistemas expertos contienen múltiples actores con intereses y reacciones diferenciadas[84], se distribuyen dispersamente ejerciendo

[82] Que desde el año 1997 registran el anegamiento de 400 a 500.000 mil has. antes utilizadas para el cultivo o la ganadería.

[83] Puede consultarse, al respecto, el clásico trabajo de Martínez Alier y Schlüpmann (1993), *La ecología y la economía*.

[84] Nos referimos a las diferentes lógicas de interés público y privado y a las diversas reacciones de adaptación que, siguiendo a Giddens, parecen ser de tipo a) pragmática; b) de optimismo sostenido; c) de pesimismo cínico; y/o d) de compromiso radical (Giddens, 1997).

liderazgos diversos y se dinamizan de acuerdo a sus especialidades agrotecnológicas. La esfera pública, en tanto, acompaña con su repliegue el crecimiento de las fuentes privadas orientadas por segmentos productivos específicos, mientras su labor continúa difusa y llena de tensiones frente a una competitividad sistémica para lo cual tiene menores chances en la coexistencia.[85]

En ese marco de aumento constante de deterioro de los recursos naturales y repliegue del Estado -extendible a todos los países latinoamericanos-, recuerda Hegedüs y Vela (1999), el desafío del desarrollo sustentable, en cuyo nombre se elaboran todas las propuestas de intervención, encuentra a la extensión oficial muy debilitada y con dificultades para revertir esa situación que por cierto no resulta privilegiada por el interés del sector privado (pág.17).

6. Dicotomías y Complejidades

Ahora bien, el rápido recorrido por las diversas etapas que indicarían relaciones diferentes entre el estilo de desarrollo consecuente y las características que asume la intervención en el medio rural a través de agencias específicas nos advierte que la reflexión y las lecturas sobre la problemática generalmente han seguido parámetros dicotómicos de difícil resolución.

Si las realidades han de caracterizarse por ser tradicionales o modernas, desarrolladas o subdesarrolladas, tecnificadas o no tecnificadas, sustentables o insustentables; si las intervenciones han de juzgarse por el tipo de relaciones de dominación o liberación, de transmisión o educación, de invasión y manipulación o de coparticipación y diálogo que generan, como si sólo los extremos estuviesen presentes en el conjunto de acciones planificadas y contingentes que involucran los procesos intervencionistas, difícilmente se avance en comprender las contradicciones, avances, retrocesos y paradojas en las que están inmersos los actores e instituciones involucrados por el escenario de la transformación propuesta.

En ese sentido, Jack Goody (1985) ya se encargó de cuestionar desde el pensamiento antropológico cómo el "tratamiento dicotómico es inadecuado para dar cuenta de la complejidad del desarrollo humano" y cómo el pensar en la discontinuidad se vuelve una forma de explicación por sí misma, independientemente de los factores contradictorios que envuelve (págs. 165-189).

[85] En el Seminario Interinstitucional sobre Extensión Rural (Buenos Aires, abril de 1997), los diversos sectores participantes discutieron y analizaron las posibilidades de articulación interinstitucional pública y privada (INTA-SAPyA, 1997). Aspecto que en particular analizamos en el trabajo *El viejo sueño de lo colectivo*, en Revista Cronía, Vol 1, Nro.2 (1997b). En otro orden, las viejas discusiones acerca de la privatización del sistema público de extensión rural volvieron informalmente a escena con la circulación de las experiencias de Nueva Zelandia (Hall, M. and D. Kuiper. *Commercialization and Privatization of Agricultural Extension: The New Zealand Experience*, 1998).

Desde esa perspectiva, el análisis que se hizo respecto a la intervención como proceso supra-abarcador de las relaciones humanas en situación de convivencia intentó trasponer esa limitación recurriendo al desarrollo histórico para mostrar el modo en que se fue complejizando la concepción de las propuestas de transformación de realidades y sus mecanismos de institucionalización. A seguir, entonces, se presenta a modo de síntesis las principales proposiciones teóricas que sustentan el enfoque y que se toman como base para el análisis de las formas contemporáneas de intervención de acuerdo a la problemática que nos interesa, cual es la instalación del desarrollo sustentable como propuesta legitimadora, entre otras, para la acción extensionista:

Así planteado se sostiene:

1. La *intervención* es un proceso -supra-abarcador- inherente a la conformación y devenir de los grupos humanos que pretenden imponer determinado orden al ambiente natural o social como forma de superar sus problemas de existencia.

2. El orden que se postula se obtiene mediante la ejecución de un conjunto de acciones socialmente significativas -directas o mediadas- que buscan la transformación de determinado estado de realidad.

3. La distinción entre un estado de realidad deseado y otro no deseado surge por comparación de valoraciones atribuidas por la subjetividad de los actores sobre la base de parámetros de valor socio-culturalmente adquiridos.

4. Los valores son generados, reproducidos e institucionalizados culturalmente por los distintos conjuntos sociales en función de sus condiciones de existencia.

5. Sobre la base del marco anterior, entonces, puede postularse que todo proceso de intervención social reconoce un conjunto de condiciones necesarias, entre las que se destacan: i) la existencia de un conjunto social dispuesto en un ambiente-hábitat genéricamente reconocido; ii) la complejización del entendimiento para el reconocimiento y correspondencia de sus miembros; iii) la creación de instrumentos para facilitar las condiciones de vida; iv) un esquema de valores y su correlato en una concepción teleológica determinada; y v) una concepción acerca de las capacidades y sentidos del protagonismo.

6. Luego, puede deducirse que así como han variado las condiciones de existencia, los valores y culturas, también se han modificado las concepciones que justifican los procesos de intervención social.

7. En ese marco se reconoce que las concepciones dominantes que legitimaron los procesos de intervención social en los períodos que se conocen como modernidad y contemporaneidad son las del progreso y el desarrollo.

8. El progreso es una concepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base del aprovechamiento del conocimiento para el avance continuo de la racionalidad instrumental sobre las condiciones sociales de existencia.

9. El desarrollo es una concepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base de la búsqueda de progreso sustentado en el principio de representación

de los intereses de quienes promueven o apoyan determinada transformación.

10. El progreso y el desarrollo son concepciones legitimatorias características, particularmente, de los procesos de intervención de los Estados-Nacionales. La concepción de progreso tiene su auge en la Europa de los siglos XVIII y XIX. El desarrollo tiene su centro máximo de atención con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y con carácter global, aunque impulsado básicamente por los entonces denominados países industrializados.

11. La concepción sobre el desarrollo también ha variado a lo largo del siglo XX, de acuerdo a la dimensión económico-política que se concibió como central para proponer la transformación intervencionista. A esas diversas dimensiones se las puede identificar como correspondientes a estilos diferentes. Un estilo de desarrollo es el que se ha impulsado desde un Estado-Nacional con el objetivo de transformar determinado estado de realidad de su entorno. Las consecuencias de ese proceso en el que el Estado es impulsor pero condicionado por las otras variables coyunturales de su medio y su ambiente -sistémico- mayor, permite que hablemos de *estilo consecuente de desarrollo*.

12. Los estilos consecuentes de desarrollo reconocibles por su implementación en los países de la región latinoamericana particularmente vinculados a la transformación de las áreas rurales son los siguientes: desarrollo económico, desarrollo económico-social, desarrollo neoliberal / rural-integrado y desarrollo neoliberal / sustentable.

13. Las diversas políticas de desarrollo en las áreas rurales devienen de su carácter estratégico para el Estado-Nación de acuerdo a una coyuntura histórica determinada.

14. Las agencias dependientes del Estado-Nación que vehiculizaron los procesos de intervención que operacionalizaron las propuestas de desarrollo antes consignadas fueron las participantes de los sistemas nacionales de extensión rural o de estructuras afines.

15. Comprender la racionalidad que guía la actuación de esos sitemas requiere reconocer su carácter intervencionista y su vinculación a determinados estilos consecuentes de desarrollo, por tanto, su vinculación a cierta concepción dominante acerca del orden social necesario y contingente.

Capítulo II
La racionalidad intervencionista

"No hay duda alguna de que la superioridad del hombre reside en el saber. En él están guardadas muchas cosas que los reyes con todos sus tesoros no pueden comprar ni imponer su mando y de las cuales sus informantes y alcahuetes no dan noticia alguna porque las tierras de origen no pueden ser alcanzadas por los veleros de sus navegantes y descubridores. Hoy, no pasa de ser una simple opinión el que dominamos la naturaleza; estamos, en realidad, sometidos a su juego. Por tanto, si nos dejamos guiar por ella en la invención, nosotros la tendríamos, en la praxis, a nuestro mando."

F. Bacon

1. Introducción

La intervención, se dijo, es un proceso -supra-abarcador- inherente a la conformación y devenir de los grupos humanos que pretenden imponer determinado orden al ambiente natural o social como modo de superar sus problemas de existencia. Se asume, entonces, como resultante típica de la acción social de la especie y como un instrumento o instancia que facilita la reproducción y el colectivo.

Así, donde es reconocible un conjunto humano social, cierta complejización del entendimiento, la creación de instrumentos de facilitación de condiciones de vida, un esquema de valores y una concepción acerca de las capacidades y sentidos del protagonismo, allí la inteligencia resolutoria de problemas de existencia se manifiesta en formas de intervención.

¿Es entonces plausible suponer que lo que desata el proceso implica una racionalidad específica? ¿Corresponde suponer la existencia de una racionalidad intervencionista? ¿Corresponde suponer que ésta se distingue por determinadas características? Si el punto de partida reconoce ciertos esquemas de valores y por tanto modos diferenciados de ver y comprender el mundo, ¿se está frente a una racionalidad o a ciertas racionalidades intervencionistas?

Este apartado pretende recorrer esos interrogantes que están en la base del problema de la intervención, porque si esta es inteligencia manifiesta, identificar su racionalidad es, en todos los casos, un modo de ver por qué, para qué y por dónde se orienta.

2. Acerca de la definición de racionalidad y sus relaciones

El problema de la *racionalidad*, advierte Bunge (1985), ha ocupado invariablemente a los filósofos aunque no hayan alcanzado consenso al respecto.[1] La superficialidad confunde, afirma el autor, y la palabra problema conduce -desde su perspectiva- a designar por lo menos siete conceptos o dimensiones que se enlazan en un sistema. La selección de cualquiera de ellos desconociendo los demás conduce a parcialidades y por ello propone la adopción de una racionalidad global -o científica-[2] para comprender la complejidad del objeto que trata.

Pero si de comprender se trata, ¿cuál es ese objeto que resulta punto de partida? Si lo que nos interesa es recortar la racionalidad en términos de lo que implica para la intervención, comenzaremos por predefinirla como una *cualidad que distingue al hombre capaz de discernir la relación que existe entre su acción socialmente significativa y sus posibles consecuencias en cuanto se fija determinado orden de conveniencia.*[3] Esto es, en tanto tiene cierta expectativa creada para la resolución de una necesidad que

[1] La *racionalidad* de las opiniones y de las acciones, advierte Habermas, "es un tema que tradicionalmente se ha venido tratando en filosofía. Puede incluso decirse que el pensamiento filosófico nace de la reflexivización de la razón encarnada en el conocimiento, en el habla y en las acciones" (1987a:15). La continuidad de prácticas presupone reflexividad -acota Giddens (1998)-, "pero la reflexividad misma sólo es posible en virtud de la continuidad de prácticas, que las define claramente como "las mismas" por un espacio y un tiempo. Reflexividad, entonces, no se debe entender como mera "auto-conciencia" sino como el carácter registrado del fluir corriente de una vida social" (págs. 40-41).

[2] Su propuesta contempla los siguientes conceptos o dimensiones aplicables a la racionalidad: *conceptual* (para minimizar la vaguedad); *lógica* (para buscar la coherencia); *metodológica* (para justificar y demostrar); *gnoseológica* (para valorar el apoyo empírico); *ontológica* (para adoptar una concepción de mundo compatible con el desarrollo del conocimiento); *evaluativa* (para seguir ciertas metas) y *práctica* (para adoptar medios acordes a las metas propuestas) (Bunge, 1985:14).

[3] En cuanto a la distinción, Luhmann (1997) observa: "El pensamiento que tiene que distinguirse del ser para poder observarlo y designarlo es él mismo la distinción entre pensar y ser. Él "es pensamiento". Y la acción que confronta a la naturaleza con un desarrollo que no se produciría sin la intervención de una acción, es decir, que persigue la divergencia, produce ella misma la distinción entre actuación y naturaleza" (pág. 67). El registro reflexivo de la actividad, aclara por su parte Giddens (1998), "es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros. Es decir que los actores no sólo registran de continuo el fluir de sus actividades y esperan que otros, por su parte, hagan lo mismo; también registran por rutina aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven. Por racionalización de la acción entiendo que los actores -también por rutina y casi siempre sin esfuerzo- tienen una "comprensión teórica" continua sobre los fundamentos de su actividad" (pág. 43)

involucra una acción transformadora de su realidad.[4] Así, la racionalidad resulta de la aplicación de cierta inteligencia que concibe una respuesta de acción significativa posible y correspondiente a un determinado problema y orden de conveniencia. Desde esa perspectiva, entonces, no hay racionalidad sin acción socialmente significativa, pues es a través de ésta que resulta posible discernir la correspondencia que la caracteriza. La conveniencia, por su vez, implica una valoración en torno a un criterio que se preferencia. Así, puede decirse, *acción* y *valor* conforman la *relación* que se distingue.

En ese marco, la racionalidad refiere al modo en que los hombres, a decir de Habermas (1987a), entran en relación con el mundo objetivo, con el mundo social y con el de su propia subjetividad. En ese entrar en relación, por tanto, la acción es la llave que permite la calificación, por eso la racionalidad puede interpretarse como capacidad que distingue al que *hace y sabe* de sus conveniencias y consecuencias.

Ahora bien, si como antes se planteara, la acción socialmente significativa puede ser entendida -siguiendo a Weber (1996)- como *toda conducta humana al que el sujeto o los sujetos de la acción enlazan a ella un sentido subjetivo*, resta preguntarnos acerca de cuál es su relación inherente a la racionalidad intervencionista. Para ello, el esquema lógico de von Wright puede aportar una contribución esclarecedora, por cuanto justamente su definición de acción, plantea Faas (1994:23), "se apoya principalmente en la noción de interferencia con el curso del mundo" y se vale de la caracterización de ese curso como marco. Así, la acción se entiende si dado cierto estado de cosas, éste puede mantenerse o cambiar a partir de cierta interferencia. "Una acción no es un cambio", agrega Faas, más bien los cambios ocurren o no como resultado de la acción que interviene (pág. 23).

Para entenderlo, von Wright propone un esquema de formalización elemental que supone cuatro casos posibles considerando dos instancias sucesivas: si dada cierta instancia el mundo no iba a producir cierto cambio, el agente puede originarlo y/o si se iba a producir, el agente puede impedirlo. Así, dado un cierto estado de cosas *p* y una acción *d* de un agente *t*, ello deriva en que: 1) el agente produce *p*; 2) el agente mantiene *p*; el agente destruye *p*; o el agente impide *p*. En el esquema, por tanto, el agente se encuentra ante la posibilidad de elección.

La idea entonces de que una acción puede suponer interferencia sobre "estados de cosas" en el mundo y que esto supone relaciones entre antecedentes *(accio-*

[4] Las decisiones racionales se basan en expectativas de probabilidades de éxito. Así, argumenta Putnam (1988), "muchos filósofos dirían que la razón por la que uno debería guiarse por las probabilidades es que la frecuencia de éxito que uno disfrutará será más alta si uno lo hace así (...)" El conocimiento dado, por tanto, "es precisamente del tipo del que se supone "justifica" al imperativo hipotético: "Haz x si quieres tener éxito"" (pág. 51). Se da entonces, un ajuste de expectativas a ciertas probabilidades lógicas de obtener determinado resultado. Pero el presupuesto, no obstante, tiene sentido en tanto exista probabilidad de elección y no un caso único para el que se carece de experiencia alternativa.

nes) y consecuentes *(p posibles)* variados, es la base sobre la cual opera el concepto de intervención, toda vez que intervenir supone la búsqueda de determinado orden -dada la posibilidad de elección- con afirmaciones y negaciones (con estados que se valoran positivamente y otros negativamente). Esto es, en cuanto producir o mantener es afirmar y destruir e impedir es negar. O para pensarlo dialécticamente desde un esquema más complejo que no opere por exclusión de categorías, que cada una de esas afirmaciones implica en sus oposiciones ciertas negaciones y que por su vez cada una de esas negaciones también implica en sus oposiciones otras formas de afirmación.

En ese marco, afirmaciones y negaciones son sustancialmente derivaciones de problemas de valor. De criterios de aceptación o deseo de cierto estado de cosas *p* y, por tanto, de rechazo de los estados que se niegan. Pero como en ese marco la acción socialmente significativa y el valor se asocian por su mutua atribución de correspondencia, la asociación deviene en problemas de racionalidad. No hay, así, acciones socialmente significativas sin valores ni valores que se manifiesten sin acciones. Y ése es el juego primo de la racionalidad que finalmente se juzga y atribuye.

Ahora, así como Bunge advierte que en el campo de la preocupación filosófica no se ha llegado a consensos sobre su definición y complejidad, así también desde la praxis social se advierte cierta dificultad para que entre actuantes e interpretantes necesariamente se acuerde en lo juzgado y atribuido. Lo racional, entonces, que enlaza acciones y valores, se derime entre múltiples formas de concebir y generar la acción y entre múltiples formas de analizar la relación que resulta por los valores que implica. La pluralidad inherente al acto y atribución, por tanto, supone un segundo grado de intervención sobre la propia naturaleza de la interferencia que la define.[5] Veamos este conjunto de supuestos en particular.

a) Las acciones como afirmaciones y negaciones de valor

En el capítulo anterior afirmamos como plausible sostener que el hombre en todo momento ha enfrentado los "obstáculos" de la vida sobre la base de parámetros comparativos que implicaron una supuesta alternativa de superación. Esto es, que su acción de interferencia sobre el mundo se ha orientado por cierta experiencia que le ha permitido la distinción entre estados de cosas. Heredado entonces ese aprendizaje de la distinción, la condición binaria de SI-NO/NO-SI, permitió operar al menos desde la perspectiva de aquello que se reconocía por su negatividad,

[5] Siguiendo a Pereda (1988), puede decirse que un primer grado se ubica a nivel de sentido "constitutivo", racional como distinción de un modo de actuar basado en determinada capacidad inteligente; y en segundo grado en un sentido "regulativo", que surge de normas de actuar sobre expectativas "culturalmente reconocidas" (pág. 295).

sea de inexistencia, escasez o inadecuación (falta de cantidad o de bondad como cualidad necesaria), y, por tanto, de aquello que se reconocía por su valoración. En ese marco también afirmamos -siguiendo a Bunge- que los valores son *propiedades disposicionales complejas*. No están de por sí presentes en el objeto u hecho, sino que surgen para un actor como "relaciones potenciales que se actualizan en las circunstancias que hacen que ciertas cosas, acontecimientos, actos o entes conceptuales sean juzgados como valiosos, en algún respecto, por alguna unidad social (persona o grupo)" (Bunge, 1996:142-43). Surgen, por tanto, socialmente.

Toda acción de interferencia sobre el mundo socialmente significativa, entonces, permite cierta distinción que afirma un *x* que se valora (la opción que justifica la acción de interferencia) y, por oposición, un *y* que se niega (aquel estado de cosas que se pretende modificar o aquellas opciones de interferencia que no se consideran convenientes). La herencia de la distinción de respuestas de acción, por tanto, es la herencia de los valores inherentes a la capacidad de elección.

Así visto, toda intervención como acción orientada no escapa a una lectura de valores, en cuanto distinción entre lo que se tiene de negatividad y lo que se busca por oposición superadora. Ambas dimensiones, por tanto, necesariamente conviven en su irreducción, aunque el valor que se actualiza aparezca como el principal protagonista en la relación. Lo que se afirma resulta manifiesto, lo que se niega surge por implicación.

b) Las afirmaciones y negaciones como valores en acción

Porque los valores surgen para el actor o actores como relaciones potenciales que se actualizan a través de la acción socialmente significativa que afirma o niega es que su identidad es tanto adjetiva como sustantiva. En apariencia cobran vida acompañando el hacer, acontecer, o la elección de los entes conceptuales que se juzgan como valiosos, y por tanto adjetivan, pero antes también fueron sustantivos que orientaron la elección. Así, el doble vínculo que tejen con la acción es lo que justamente define su pertenencia relacional y potencia racional.

El valor, antes siempre aparenta cierta experiencia de afirmación y negación y después cierta experiencia de actualización. Pero si su sobrevivencia depende de la segunda, su existencia resulta de la primera en la que se originó como distinción. La correspondencia inherente, por tanto, es la que como síntesis une ambos planos de esa relación. Entre ellos no resulta posible distinguir una secuencia con punto cero; y antecedentes y consecuentes son intercambiables como el principio mismo de la experiencia que los concibió. Así, no hay resolución teórica posible que atribuya momentos de periodización en la secuencia, sino más bien dimensiones de una misma jerarquía de contención.

c) Los valores en acción como racionalidades e irracionalidades de actuación

El terreno de la doble intersección valor-acción, afirmación-negación parece siempre jaqueado por quienes son actores e interpretantes de la situación. Y es así que la interferencia y/o concepción de la intervención es siempre valorativamente dependiente de cierta subjetividad. Esto es, en términos de Bunge, que para determinado *R* como unidad social *x* es valioso dada las circunstancias *U* y de acuerdo al conocimiento presente *K*. Si cambia R, por tanto, resulta posible también pensar en un cambio en la valoración. Así dado, si en las interferencias sobre el mundo y su estado de cosas se involucran varios sujetos, las valoraciones pueden no ser necesariamente coincidentes. La atribución de racionalidad resultante, por tanto, corre la misma suerte.

Los niveles de mayor o menor consenso sobre lecturas dominantes para orientar la acción socialmente significativa y la interferencia sobre el estado de cosas, entonces, llevan la problemática al terreno de la elección y confrontación de posiciones y opciones sobre la base de conjuntos sociales que en ese marco siempre tienen algún grado de implicación y protagonismo (inclusive en su negación, como implicado ausente) con experiencias diversas y parámetros de valor no necesariamente concordantes.

Planteado en esos términos, si el orden que se postula se obtiene a través de la ejecución de un conjunto de acciones directas o mediadas que buscan la transformación o manutención de determinado estado de realidad mediante la distinción entre estados de cosas deseados y otros no y esto surge por comparación de valores atribuidos necesariamente por la subjetividad de los actores (sobre la base de parámetros de valor socialmente adquiridos), entonces la racionalidad resultante también comparte la binariedad con cierta irracionalidad consecuente. Esto es, con el reconocimiento de que el atributo ponderado no puede determinarse por una lógica pura por encima de los actores -no tiene en la realidad esa instancia-, sino que particularmente resulta de la praxis social que la envuelve y, por tanto, de la racionalidad e irracionalidad que le es consecuente. La existencia de esa binariedad, por ejemplo, es la que permite entender por qué se violenta en nombre de la paz o se encarcela en nombre de la libertad. O para plantearlo conceptualmente, por qué racionalidad e irracionalidad conviven articuladamente como planos adjuntos.

[6] Habermas (1987a) se pregunta qué significa que una emisión o manifestación deba considerarse racional y comenta: "El saber puede ser criticado por no fiable. La estrecha relación que existe entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarna, (...) de las afirmaciones y de las acciones teleológicas puede decirse que son tanto más racionales cuanto mejor pueden fundamentarse las pretensiones de verdad proposicional o de eficiencia vinculadas a ellas" (págs. 24-26). La pretensión de verdad o eficiencia que reclama el interpretante, por tanto, se vincula a las posibilidades de entendimiento que tiene una comunidad de interactuantes dado cierto contexto normativo reconocido como legítimo.

Lo racional o irracional atribuido, por tanto, convive con su opuesto, toda vez que una afirmación niega y una negación afirma y son los actores los que se hacen eco del involucramiento y la interpretación del suceso.[6] Así, como los valores siempre están en tensión, toda intervención tiene una racionalidad con implicancias irracionales o viceversa[7] para quienes son sujetos involucrados por la situación.

Ese conjunto de relaciones nos lleva entonces a discutir finalmente dos cuestiones que lo atraviesan. Una se vincula a los *plurales* y otra a las *tensiones de intersección*. Los plurales discuten el problema de la racionalidad en tanto *racionalidades* toda vez que se reconoce que las interferencias sobre el mundo y sus concepciones subayacentes son totalmente variables. Así, toda intervención que persigue cierta finalidad supone como constante alguna razón, pero supone como variable un rango posible de actuación y de valoración, así como un rango posible de reclamo con pretensión de validez que atañe a su justificación.

Ese plano no describe únicamente la acción individual, sino también a los colectivos. Si los valores son generados, reproducidos e instituciona-lizados culturalmente por los distintos conjuntos sociales en función de sus condiciones de existencia y si sus acciones se vinculan a éstos en torno a cierta racionalidad antecedente y resultante, las rutinas del hacer y los ambientes para concebir afectan a los conjuntos por encima de sus casos individuales.

La racionalidad como atributo, por tanto, afecta tanto al hombre como a la sociedad que integra aunque en dimensiones distinguibles. Así, parecería metodológicamente correcto distinguir los niveles en que puede reconocerse la aplicación del concepto y por tanto identificar a su referente. La idea de graficar con un árbol esos cruces e intersecciones puede resultar en una mayor comprensión de lo que se postula. Desde esa perspectiva, podemos suponer que el árbol como especie representa a un conjunto civilizatorio -por caso, occidente-, luego su tronco resulta de un conjunto de raíces que explican históricamente la base de su sustentación y su cuerpo los modos en que se manifiestan sus principios sustantivos de acción, valoración y legitimación. Sus principales ramas comprenderían luego las variaciones posibles en que se multiplica y presenta la pluralidad de actuación, y sus frutos la síntesis que actualiza en cada caso su identidad de razón.

Pero como especie ese árbol no está sólo ni libre de ambiente e hibridación, es que luego puede deducirse que también resulta posible que varíen en otros ejemplares de la especie sus valores, culturas y condiciones de existencia y actualización.

Pero para comprender las variaciones hay que entender fundamentalmente lo que se postuló como tensiones inherentes a la afirmación-negación. En ese marco

[7] Como posteriormente se discutirá, puede decirse que occidente se obsesiona por la racionalidad pero no necesariamente ve que la irracionalidad es su sombra. Puede a contraluz no verla, pero no puede despegarse de ella. Racionalidad e irracionalidad están condenadas a convivir porque existen en torno a valores que se afirman negando y se niegan afirmando sin posibilidad de escisión.

Isahía Berlin suele recordar que "el hecho de que los valores de una cultura puedan ser incompatibles con los de otra, o que puedan chocar dentro de una cultura o grupo o de un solo ser humano en distintas épocas (o, en realidad, en una misma época) no entraña relativismo de valores", sino la idea de una pluralidad de valores que no se estructura jerárquicamente; lo cual supone, "la posibilidad permanente de choque inevitable de valores, así como de incompatiblidad de los puntos de vista de civilizaciones distintas o de etapas de la misma civilización". El relativismo, agrega, es una cosa diferente: es en su opinión una doctrina "según la cual el juicio de un hombre o un grupo, dado que es afirmación de un gusto, o una actitud emotiva o un punto de vista, es sólo lo que es, sin ninguna correspondencia objetiva que determine su veracidad o falsedad". (Berlin, 1995:93)

Pero para Berlin esta especificación de tensiones tiene un grado mayor de radicalidad en el supuesto de que no todos los valores supremos que ha perseguido y persigue la humanidad son necesariamente compatibles entre sí. Esto es, que hay cierta imposibilidad concreta de alcanzar los valores que orientan la vida porque sencillamente ellos compiten y se sobreponen entre sí. La elección de unos niega la elección de otros, y no hay forma de escogerlos a todos:

> *"La libertad y la igualdad figuran entre los objetivos primordiales perseguidos por los seres humanos a lo largo de muchos siglos; pero la libertad total para los lobos es la muerte para los corderos, la libertad total para los poderosos, los dotados, no es compatible con el derecho a una existencia decente de los débiles y menos dotados. (...) La igualdad puede exigir que se limite la libertad de los que quieren dominar; la libertad (y sin una cierta cuantía de ella no hay elección y por tanto ninguna posibilidad de mantenerse humano tal como entendemos la palabra) puede tener que reducirse para dejar espacio al bienestar social, para alimentar al hambriento, vestir al desnudo, cobijar al que no tiene casa, para dejar espacio a la libertad de otros, para que pueda haber justicia o equidad" (Berlin, 1995:31).*

El choque de valores, la exclusión de alternativas, la irreductibilidad de las tensiones son la vida misma y lo que somos, postula el autor. Por tanto, la noción del todo que armoniza, en las que "*todas las cosas coexisten*", no sólo le parece inalcanzable sino conceptualmente ininteligible: "no sé qué se entiende por una armonía de este género -expresa-. Algunos de los grandes bienes no pueden vivir juntos. Es una verdad conceptual. Estamos condenados a elegir, y cada elección puede entrañar una pérdida irreparable" (Berlin, op.cit. pág. 32).

El entramado, por tanto, asume la contradicción. Ésta tiñe la acción individual y la colectiva; los valores del sujeto y de la sociedad y su cultura, y la racionalidad-irracionalidad consecuente. De ese modo, no hay solución final para las cosas ni estados deseados que pongan un corte a la distinción que se niega. Sólo hay afirmaciones que desplazan negaciones y negaciones que se sobreponen a afirmaciones en un circuito que no descansa ni contempla escenario final. Con las tensiones se convive, por eso la "racionalidad global" que postula Bunge para Berlin sólo podría comprenderse si asume la contradicción como rasgo inherente y, por tanto, la irracionalidad como par incluyente.

Desde esa perspectiva, Kopnin afirma: "lo racional y lo no racional son atributos de la actividad humana (...) Lo racional tiene carácter histórico, se desenvuelve junto con la práctica humana y muestra el grado de dominio del hombre sobre los fenómenos de la realidad objetiva, de la capacidad del hombre para dirigir los procesos". Y postula que lo racional y no racional no se diferencian de otros pares de categorías (como puede ser el caso de necesidad y casualidad, forma y contenido, lógico e histórico, abstracto y concreto). En general las categorías tomadas por fuera de sus opuestos no expresan contenidos reales. Por ello es que se definen "una a través de la otra, o mejor, en su interrelación se percibe la realidad" a la que refieren (Kopnin, 1978:140).[8]

La paradoja, entonces, concluye Giner sobre la problemática, "consiste en que reconocer, frente a ello, la pluralidad de ciertas verdades (en especial las morales y las políticas) y alcanzar la sabia persuasión de que no es posible tener todo a la vez, tanto en principio como en la práctica, no es caer en el irracionalismo. Es, antes bien, todo lo contrario: permitir la posibilidad de la pervivencia de la razón en un mundo por esencia contradictorio" (Giner en Berlin, 1995:10).

3. Acerca de una versión occidental de la racionalidad intervencionista

Pero el principio de no exclusión de verdades plurales requiere de una lectura que escape a las obsesiones de occidente. Durante siglos los principios y creencias respecto de la existencia de soluciones únicas y verdaderas a los problemas básicos de la existencia terrenal y de su posibilidad de aplicación recorrieron y caracterizaron las principales escuelas de pensamiento hasta llegar a la "*fe*" persuasiva del progreso, sostiene Berlin. "La fe absoluta en soluciones racionales y la proliferación de escritos utópicos parecen ser los dos aspectos de estadios similares de desarrollo cultural, en la Atenas clásica y en el Renacimiento italiano y en el siglo XVIII francés y en los doscientos años que siguieron, tanto en el presente como en el pasado reciente o lejano. (...) la doctrina común a todos estos puntos de vista y movimientos es la idea de que existen verdades universales, verdaderas para todos los hombres, en todas partes, en todas las épocas, y que esas verdades están expresas en reglas universales..." (Berlin, 1995:47-48).

---

[8] En ese sentido Kopnin considera que lo racional y no racional "surge en el momento en que el hombre compara los productos de su actividad con las necesidades socialmente significativas y define en qué medida esos productos llevan a la realización de sus objetivos. Fuera de esa relación carece de sentido decir si la realidad o el pensamiento es racional o irracional" (Kopnin, 1985:141). (La traducción del portugués de la cita expuesta estuvo a cargo del autor).

Así, desde la perspectiva de Berlin, occidente se caracterizó por sostener algunos principios elementales, a saber:

1) Todo problema auténtico sólo puede tener una solución correcta. Si así no fuese, el problema no es auténtico, puesto que todo problema que se formule claramente no puede tener dos soluciones diferentes igualmente correctas.

2) Existe un método para encontrar la solución correcta y ese método debe ser cognoscible.

3) Finalmente, todas las soluciones correctas deben ser, como mínimo, compatibles entre sí. Esto es, respondiendo al principio de que toda solución correcta es una verdad, ésta no puede ser incompatible con otra verdad.

En ese marco, agrega el autor, la compatibilidad de las verdades conformarán un todo armonioso, de modo que cuando se hayan descubierto "todas las soluciones correctas a todos los interrogantes básicos de la vida humana (...), el resultado formará una especie de esquema de la suma de conocimiento necesario para llevar una (o más bien la) vida perfecta" (1995:43). Todas las partes, concluye Berlin, presuponían entonces que era posible alcanzar las respuestas a esas cuestiones y no se dudaba acerca de que el conocimiento proporcionaría la salvación espiritual, moral y política. Luego, sentencia en su análisis, creer que el conocimiento libera y no aplicarlo por cierto debe ser visto como irracional: "Si descubres cómo alcanzar tus fines y luego no intentas hacerlo es que no comprendes, en realidad, verdaderamente, tus fines. Comprender es actuar" (pag. 46).

Pero en esa lectura de acción orientada por el conocimiento faltaría un tercer elemento que permite explicar la racionalidad consecuente. Esto es, para explicar el hilo que une la capacidad de interferencia sobre el mundo y la creencia en la liberación que desencadena el conocimiento a través de una verdad única y excluyente para la solución de las cosas. Ese tercer elemento de la trilogía se completa entonces al comprender el modo en que se canalizó la orientación de la acción resolutoria. Es decir, el modo en que se concibió la resolución de un problema de acuerdo a cierto parámetro de conveniencia. Y el concepto de *razón instrumental* resulta síntesis de esa pretensión. Para ello, recurrir a Weber parece ser el camino indicado, no sólo porque desenvuelve el concepto, sino además porque es quien inauguró en términos sociológicos la discusión sobre la acción social y sus derivaciones significativas.[9]

[9] "Desde Weber, afirma Ortiz (1997), la sociología ha tenido que ver con la acción significativa, que es sinónimo de acción social" (pág. 106). Para Weber, "La acción social, como toda acción, puede ser: 1) *racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2) *racional con arreglo a valores* determinada por la creencia consciente en el valor -ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se la interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor. 3) afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) tradicional: determinada por una costumbre

Desde esa perspectiva, puede plantearse que cuando el mundo se volvió cálculo, cuando la acción del hombre pudo sopesarse en términos de antecedentes y consecuentes, medios y fines, causas y efectos, el proceso de "racionalización" social estaba instaurado. Así, la "desmitologización" de las imágenes del mundo y por tanto la "desnaturalización" de la sociedad, a decir de Habermas, condujo a categorías conceptuales y comprensiones del mundo externo mediante mecanismos causales. En ese marco, sostiene Ortiz (1997), Weber intuyó con lucidez "las consecuencias que se seguían de la progresiva pérdida de vigencia de las imágenes metafísica y religiosa medievales. Este fenómeno -conocido como secularización- generaba entre otras consecuencias la pérdida de una unidad de significación y el surgimiento de acciones significativas especializadas y por lo tanto autónomas (el derecho, la ética, la política, etc.). Todas ellas, sin embargo, estaban moldeadas por un mismo tipo de modelo de acción llamado teleológico y ya esbozado en el esquema aristotélico de acción finalista" (pág. 107). De ese modo, una acción se vinculaba a cierta motivación que la desencadenaba y ésta a su vez suponía cierto fin procurado. Justamente, agrega Ortiz, "actuar u obrar racionalmente consistía en alcanzar esos fines, enderezando hacia ellos los medios adecuados y previendo los efectos secundarios que pudieran seguirse" (pág. 107).

En ese esquema, interpreta Habermas, mientras para Marx la racionalización social se implanta directamente con el desplieque de las fuerzas productivas[10], para Weber la racionalización suponía "toda ampliación del saber empírico, de la capacidad de predicción, y del dominio instrumental y organizativo sobre procesos empíricos" (...), así como la "conflictiva autonomización del derecho y la moral, es decir, el desgajamiento de las ideas práctico-morales, de las doctrinas éticas y jurídicas, de los principios, máximas y reglas de decisión" (Habermas, 1987a:216-219).

En lo que coinciden, sin embargo -incluso posteriormente también lo hacen en sus lecturas críticas Horkheimer y Adorno-, es en identificar la racionalización social con el aumento de la racionalidad instrumental y estratégica. La materialización institucional de ese rasgo, entonces, lo ubican en los contextos de acción modernos de la empresa capitalista y del Estado. Figuras que, a decir de Habermas, aparecen como complementarias y funcionales entre sí para estabilizarse mutuamente. Y el autor agrega, "Weber puede describir esta modernización como

arraigada". Y posteriormente aclara: "Muy raras veces la acción, especialmente la social, está exclusivamente orientada por uno u otro de estos tipos. Tampoco estas formas de orientación pueden considerarse en modo alguno como una clasificación exhaustiva, sino como puros tipos conceptuales, construidos para fines de la investigación sociológica, respecto a los cuales la acción real se aproxima más o menos o, lo que es más frecuente, de cuya mezcla se compone. Sólo los resultados que con ellos se obtengan pueden darnos la medida de su conveniencia" (Weber, 1996:20-21).

[10] Es decir, con la ampliación del saber empírico, con las mejoras de las técnicas de producción y con la movilización, cualificación y organización cada vez más eficaces de la fuerza de trabajo socialmente disponible (Habermas, op. cit. 1987a).

racionalización social, porque la empresa capitalista está cortada a la medida de la acción económica racional, y el instituto estatal moderno a la medida de la acción administrativa racional, es decir, ambos están cortados a la medida del tipo de acción racional con arreglo a fines" (Habermas, 1987a:226).[11]

En ese marco, la empresa capitalista se desenvuelve paralelamente a la ética protestante que se guía por la idea de profesión que facilita el fundamento para que una actitud cognitivo-instrumental se imponga en los procesos e interacciones sociales del ámbito del trabajo y la vida práctica.[12]

Visto de ese modo, sintetiza el autor, la racionalización del mundo se materializa en las "estructuras de conciencia típica de las sociedades modernas, se extiende a los componentes cognitivos, a los estético-expresivos y a los moral-evaluativos de la tradición religiosa. Con la ciencia y la técnica, con el arte autónomo y los valores relativos a la presentación expresiva que el sujeto hace de sí, con las ideas universalistas que subyacen al derecho y a la moral, se produce una diferenciación de tres esferas de valor, cada una de las cuales obedece a su propia lógica". De ese modo no sólo se cobra conciencia de la "legalidad propia, interna de los componentes cognitivos, de los componentes expresivos y de los componentes morales de la cultura, sino que con su diferenciación aumenta también la tensión entre estas esferas" (Habermas, 1987a:222).[13]

---

[11] Para explicar el proceso histórico que da lugar a ese escenario, Weber plantea en su obra *Economía y Sociedad* [1922] dos aspectos centrales: el modo metódico de vida a la que se ajustan empresarios y funcionarios que se orientan conforme a una ética de la profesión (y que particularmente desarrollará en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 1977, Barcelona, Ediciones Península) y el medio de organización que se sustenta en el derecho formal. Así, en su *Economía y Sociedad* afirma: "únicamente la ética vocacional del protestantismo ascético ha producido una unión inquebrantable y sistemática entre la ética profesional intramundana y la certeza religiosa de salvación. El mundo, como criatura caída, tiene significación religiosa exclusivamente como objeto del cumplimiento del deber por la acción racional, según la voluntad de un dios que se cierne soberano sobre el mundo. El fin racional, seco, no entregado al mundo, de la acción y su éxito, son señal de la bendición divina (...) Estas son las exigencias, y la disciplina y método en la conducta de la vida el único fin: El *'hombre profesional'* -o vocacional- es el representante típico, y la objetivación y socialización racionales de las relaciones sociales las consecuencias específicas del ascetismo intramundano occidental en contraste con todas las demás reliogiosidades del mundo" (1996:438-439). Luego el Estado, que se complementa a esa ética que desenvuelve la economía de mercado propia del capitalismo, se sustenta en el derecho formal. Weber, aclara Habermas, justamente considera a la empresa capitalista y al aparato racional del Estado y a las relaciones que de allí se desprenden como la expresión del racionalismo occidental y como los elementos fundamentales que explican la racionalización de la sociedad moderna (1987a:216).

[12] La idea de profesión, aclara Habermas, encuentra su origen en el luteranismo, y plantea que "el creyente ha de acreditarse en el mundo como sumiso instrumento de Dios a través del cumplimiento mundano de sus deberes profesionales", lo que por otra parte se vincula al modo en que se concebía el principio de salvación individual (Habermas, 1987a:223-224).

[13] "A medida que la lógica propia de las distintas esferas de valor se traduce en estructuras sociales de las correspondientes esferas de la vida diferenciadas -aclara Habermas (1987a)-, lo que en el plano de la cultura es una diferencia entre pretensiones de validez puede transformarse en el plano de la sociedad en tensiones entre las orientaciones de acción institucionalizadas, esto es, en conflictos de acción" (pág. 318). Así, en las estructuras de conciencia modernas, "la razón se disocia en una pluralidad de esferas de valor destruyendo su propia universalidad" (pág. 321).

Para esa sociedad moderna y su cultura, afirma Weber, actuar de forma racional es orientarse en la acción "por los fines, los medios y las consecuencias que la acción pueda tener, sopesando los medios con los fines, los fines con las consecuencias laterales y los distintos fines posibles entre sí" (1996:21).

La acción racional práctica, por tanto, permite diferenciar ciertas dimensiones. De ese modo, puede suponerse que la racionalidad de la acción resultante contiene aspectos instrumentales, electivos y normativos. Esto es, cabe plantear una *racionalidad instrumental* vinculada a la solución de tareas técnicas y el diseño de medios eficaces; una *racionalidad electiva* vinculada a la elección de alternativas de acción[14]; y una *racionalidad normativa* asociada a marcos éticos y de principios presentes en la búsqueda de soluciones de tareas práctico-morales. Así, las dos primeras dimensiones permiten a Weber hablar de *acciones racionales con arreglo a fines* -o lo que denomina racionalidad formal- y, en el tercer caso, de *acciones racionales con arreglo a valores* -o racionalidad material-.

Más allá de las discusiones que ese esquema típico-ideal ha recogido por su cierta parcialidad[15], lo significativo de su aporte -entre otros- descansa en que le ha permitido explicar por medio de una teoría de la racionalización social cómo occidente avanza de modo que la modernización en la que se embarca "pueda desligarse de sus propias condiciones de partida y proseguir de forma autorregulada" (Habermas, 1987a:226). Así logra situar la discusión de cómo la institucionalización de la acción racional con arreglo a fines se impone como proceso de racionalización.

En ese sentido, uno de los aspectos centrales que se desprende de su obra recae en una preocupación, cual es la de temer que la burocratización resultante de la institucionalización de las acciones racionales con arreglo a fines cosifiquen las relaciones sociales y estrangulen las motivaciones que subyacen al modo racional de vivir. Y ese justamente es uno de los puntos que retoma la teoría crítica en su afán por repensar la racionalidad de occidente.[16]

---

[14] Que se vuelve estratégica cuando en el proceso de elección se tienen en cuenta a otros actores que compiten racionalmente por el mismo fin (Habermas, 1987a:235).

[15] Que particularmente Habermas analiza en el *capítulo II* de su obra (1987a).

[16] Siguiendo a los teóricos críticos, Ritzer (1993) comenta que éstos toman de Weber la diferenciación entre racionalidad formal y racionalidad sustantiva. Así, entienden por racionalidad formal a la que se define irreflexivamente en tanto adecuación de los medios más efectivos para alcanzar cualquier propósito determinado. Ello, agrega, "se considera una muestra de "pensamiento tecnocrático", cuyo objetivo es servir a las fuerzas de la dominación, no a la emancipación de la gente. La meta es simplemente encontrar los medios más efectivos para alcanzar cualquier fin importante para los que están en el poder. El pensamiento tecnocrático se opone a la razón, que es, para los teóricos críticos, la gran esperanza de la sociedad. La razón implica la valoración de los medios en términos de los valores humanos fundamentales de la justicia, la paz y la felicidad. Los teóricos críticos identificaron el nazismo en general y los campos de concentración, en particular, como ejemplos de racionalidad formal en agudo conflicto con la razón. Así, como George Friedman sañaló "Auschwitz era un lugar racional, pero no razonable"" (pág. 165).

La *racionalidad formal* que se impone -en cuanto la empresa capitalista y el instituto estatal moderno están cortados a la medida del tipo de acción racional con arreglo a fines- concentra su actuación en la búsqueda de la eficiencia, la capacidad técnica y el grado de calculabilidad[17] y ello fue particularmente analizado por Marcuse en tanto ideología. En su obra, *El hombre unidimensional* (1969), Marcuse asocia la racionalidad moderna al dominio específico de la técnica sobre la organización social y a partir de ésta a un modo de sujeción que, con apariencia "neutral", sin embargo cercena la libertad de los individuos, le quita su capacidad de reflexión crítica y suprime su individualidad.

La racionalización creciente de la sociedad está ligada a la institucionalización del progreso científico y técnico -sostenía el autor-. A medida que la técnica y la ciencia penetran los sectores institucionales de la sociedad, los van transformando y erosionando las antiguas legitimaciones. Así, se secularizan y desfetichizan las imágenes del mundo que orientan la acción y toda la tradición cultural, y por contrapartida crece la racionalidad de la acción social[18]. Desde esa perspectiva, argumentaba que los principios de la ciencia moderna fueron estructurados a priori para servir de instrumentos conceptuales para el universo de control productivo que se vuelve automático; desde esa perspectiva el operacionalismo teórico pasó a corresponder al operacionalismo práctico. El método científico que permitió la dominación cada vez más eficaz de la naturaleza pasó también a brindar los conceptos puros y los instrumentos para la dominación del propio hombre por el hombre.

> *"Hoy -afirmaba-, la dominación se perpetua y se extiende no apenas a través de la tecnología, mas en cuanto tecnología, y ésta garante la formidable legitimación del poder político en la expansión que absorbe todas las esferas de la cultura. En ese universo, la tecnología provee también la formidable racionalización de la no libertad del hombre y demuestra la imposibilidad "técnica" de que éste llegue a ser autónomo y determine su propia vida. Ello, porque esa no libertad aparece, no como irracional o política, sino como una sumisión al aparato técnico que amplía las comodidades de la vida y aumenta la productividad del trabajo. Así, la racionalidad tecnológica protege, en vez de suprimir, la legitimidad de la dominación y el horizonte instrumentalista de la razón se abre sobre una sociedad racionalmente totalitaria" (Marcuse, 1969).*[19]

En ese marco, Habermas (1980) interpreta que si Marcuse vincula su análisis de la sociedad a cierta fusión entre la técnica de la dominación y una racionalidad de la opresión -lo que esconde un proyecto de mundo determinado por el interés de clase-, entonces una emancipación no sería concebible sin un cambio revolucionario en la propia ciencia y en la técnica. No obstante aclara que el propio Marcuse parece dudar acerca de relativizar la racionalidad de la ciencia y de la técnica a un proyecto. De ese modo, su pensamiento se inclina por suponer alteraciones posibles sobre los valores que la dirigen, más que a postular modificaciones en la estructura del progreso técnico-científico; y con ello se acerca más al Marx que veía en la tecnología un potencial emancipador.[20] Por otro lado, agrega Habermas, Marcuse toma distancia de Weber al considerar que éste se fija a un concepto abstracto de racionalización que no enuncia el contenido de adaptación que el desarrollo de la ciencia y la técnica tiene como consecuencia de intereses de clase determinados y, por tanto, termina "*ocultándolos*".[21]

Así, el pensamiento de la escuela crítica discurrió entre concebir a la razón instrumental autonomizada como racionalidad de la dominación de la naturaleza amalgamada a la irracionalidad de la dominación de unas clases sobre otras y la preocupación por el enmascaramiento que el pensamiento tecnocrático generaba desde su falsa neutralidad que encaminaba hacia el totalitarismo.

La otrora concepción kantiana presente en el proyecto de la *Ilustración* -que procuraba la emancipación del hombre- se alejaba cada vez más del escenario moderno y, a decir de Ortiz, era atravesada por una racionalidad menguada teleológicamente. Así, "la racionalidad social terminaría en incesantes oleadas de racionalización, burocratización y cientifización de la sociedad y de la vida de los individuos". En ese marco -reflexiona el autor-, la lucidez de Weber también lo había llevado a percibir el estrechamiento insoportable en que estaba embretada la historia de occidente y por ello cayó en una marcada desesperanza respecto al futuro. "Después del acierto en el diagnóstico (...) concluye, sin embargo, en una

---

[17] Weber, en tanto, describe estas características en los siguientes términos: a) Para la empresa capitalista, "Debe llamarse "racional en su forma" a una gestión económica en la medida en que la procuración, esencial en toda economía racional, pueda expresarse y se exprese en reflexiones sujetas al número y cálculo (...) Considerado desde un punto de vista puramente técnico, el dinero es el medio de cálculo económico "más perfecto", es decir, el medio formal más racional de orientación de la acción económica" (Weber, 1996:85); b) Por otra lado, para el Estado, expresa: "El desarrollo de las formas "modernas" de asociaciones en toda clase de terrenos (estado, iglesia, partidos, etc.) coincide totalmente con el desarrollo e incremento creciente de la administración burocrática (...) La administración burocrática significa: dominación gracias al saber; éste representa su carácter racional fundamental y específico." (págs. 178-179). Y agrega que hablando en término generales del "espíritu" normal de la burocracia racional, ésta se caracteriza por el *formalismo* y "la inclinación de los burocratas por llevar a cabo sus tareas administrativas de acuerdo con criterios utilitario-materiales (...)" (pág. 180).

[18] En Habermas, (1980:313).

[19] *El Hombre unidimensional*, página 170 y siguientes.

[20] En ese sentido, se podría pensar que todo instrumento se valida por su efectividad en relación a una finalidad dada. Tiene sentido, entonces, en cuanto resulta efectivo para la resolución de problemas vinculados a la facilitación de condiciones de vida. Si todo instrumento busca efectividad, por tanto, el problema no está en el instrumento en sí, sino en la concepción acerca de lo que significa facilitar condiciones de vida y consecuentemente en los valores que guían la razón que se vuelve instrumental.

[21] La Escuela Crítica, afirma Ritzer (1993), orienta principalmente sus críticas hacia una forma de racionalidad formal: la tecnología moderna. Marcuse, en ese sentido, pensaba que la tecnología conducía al totalitarismo, por cuanto ofrecía métodos de control cada vez más eficaces y "agradables". Veía en la televisión, por ejemplo, un instrumento de socialización que "amansaba" la población y -mientras en apariencia era neutral- se convertía en su esclavizadora (Ritzer, 1993:166).

confusión indebida. En efecto, identifica el proyecto histórico-social en el que cuaja la racionalidad europea, con su forma universal" (Ortiz, 1997:108). La *racionalidad formal*, por tanto, rebasaba las fronteras de Europa y ya no era rasgo típico de una razón occidental sino de una resultante universal.

Habermas (1987a), no obstante, prefiere plantear esa discusión en términos de cierta ambigüedad del pensamiento weberiano: "Weber, precientíficamente, en sus experiencias cotidianas, adoptó ante el racionalismo occidental una actitud sumamente ambigua. Por eso buscó un punto de vista desde el que poder relativizar la desgarrada racionalización de la sociedad y entenderla como un desarrollo cultural particular (...). Por otro lado, aunque Weber no sustenta sin más una posición culturalista[22], sí es verdad que en el plano de la reflexión metodológica deja de lado la idea de una significación y validez universales del racionalismo occidental".[23]

Lo general y particular, por tanto, discurre entre interrogantes acerca de si la economía capitalista y el Estado moderno son productos originales de occidente y si la ciencia y la técnica deben concebirse como disparadores y patrones de racionalización. Pero como Habermas coloca, quizás la tesis que merezca mayor atención es la que afirma que "con el acceso en términos de comprensión al ámbito objetual de la acción social se plantea ineludiblemente la problemática de la racionalidad" (1987a:152). Interrogante que se convierte en objetivo central de su obra[24].

En síntesis, el devenir de la interferencia sobre el curso y estado de cosas en el mundo para encontrar soluciones a los problemas terrenales tenía ya un marco genérico de principios de actuación sumamente ricos para la discusión. Unir el modelo de von Wrigth (desarrollado en Faas, 1994) a los análisis de Berlin (1995)

[22] Weber, coloca Habermas, enumera una larga lista de fenómenos que indican la índole específica del racionalismo de la cultura occidental. En primer lugar lo hace con la ciencia moderna, luego continúa con el cultivo sistemático y la organización universitaria de las especialidades científicas y las artes, además de la sistematización del derecho y la moderna administración estatal, entre otros (1987a:215).

[23] En ese razonamiento, se vale de la siguiente cita del autor: "El racionalismo de la dominación del mundo es nuestro punto de vista, con que nosotros, como si fuera un faro, iluminamos un fragmento de la historia universal, y que se presenta para nosotros con una pretensión de corrección en la medida en que nos importa nuestra propia continuidad. Pertenece a nuestra situación hermenéutica de partida, la cual no solamente surgió de forma contingente, sino que continúa siendo una situación particular. Ahora bien, la moderna cultura occidental es tal, que por ella pueden interesarse todos los *hombres civilizados*" (Habermas, 1987a:242). Se valorice como se valorice, analiza por su parte Luhmann (1997), "la situación cultural de la actual sociedad mundial, lo que se resalta como específicamente moderno ha sido acuñado por las tradiciones europeas. A nivel estructural cabe dudar, en el caso de muchas regiones, de si se ha llevado a cabo la conversión de una diferenciación primariamente estratificadora del sistema social a una primariamente funcional, y hasta qué punto. Pero la evolución en esa dirección ha partido de Europa. A nivel semántico, se puede evaluar de distinta manera la resistencia de antiguas culturas, su futuro, su capacidad de revivir y abrirse camino contra la abusiva exigencia de ser "modernas" en el sentido europeo. Pero sólo Europa ha producido descripciones del mundo y de la sociedad que tengan en cuenta la experiencia de un cambio estructural radical de la sociedad desde la Baja Edad Media" (Luhmann, 1997: 49).

y a las discusiones sobre la racionalidad formal y la razón instrumental, justamente permite desnudar el carácter que particularmente asume la concepción intervencionista que primó en occidente y co-creó el modelo de la sociedad moderna.

Planteado en un esquema, entonces, el modo líneal en que se concibió y concretó lo que podríamos denominar *racionalidad intervencionista occidental*, tenemos:



Esquema I: *Modelo lineal de la racionalidad intervencionista occidental*

En ese sentido, el principio de razón intervencionista al que se llega como válido y dominante en occidente[25] puede definirse en los siguientes términos: *reconocido un problema que requiere de una necesaria interferencia sobre el mundo, la intervención por la que se opta produce, mantiene, destruye o impide determinado estado de cosas p, para lo cual se confía en cierto saber que implica una única solución correcta como verdad y en tanto resulte de cierto método cognoscible; ello, ejecutando una acción racional con arreglo a fines orientada por el cálculo, la búsqueda de beneficio y la eficacia como instancias de actuación y consecución.*

Así planteado, entonces, si en el capítulo anterior se reconoció que las concepciones dominantes que legitimaron los procesos de intervención social en los períodos que se conocen como modernidad y contemporaneidad son las del *progreso* y el *desarrollo*, comprender la segunda naturaleza intervencionista de occidente en esas concepciones requiere considerar la estructura básica de su razonamiento, lo que finalmente se esbozó.

Ahora bien, llegado a este punto también corresponde constrastar la base de ese razonamiento a partir del conjunto de críticas que se reconocieron y el punto de vista que se toma en el decorrer del análisis. De ese modo será el replanteo que resulte el que posibilitará discutir la razón intervencionista imperante a la luz del

[24] Nos referimos a *Teoría de la Acción Comunicativa, Vol. I* y *II* (1987 a y b), Madrid, Taurus.

conjunto de proposiciones de lo que en un principio -al esbozar nuestro problema- denominamos como *razón ambiental alternativa*. Veamos en qué consiste.

4. El necesario replanteo de la razón intervencionista

Un breve repaso por las características sustantivas de la racionalidad intervencionista identificada permite observar al menos tres puntos críticos: a) El primero refiere al principio de *singularidad exclusiva* con la que se piensa la dinámica de la acción de interferencia sobre el mundo; b) el segundo al plano irresoluble de las *contradicciones estratégicas* que resultan de considerar a otros sujetos como partícipes del mundo en que se interfiere; c) y, finalmente, la preocupación por el carácter alienador de la *autonomía de las formas y las partes* por sobre los contenidos y sistemas; esto es, de la deformación de las burocracias como instancias plenas de racionalización social.

Veamos sucintamente lo que un replanteo supone para estas debilidades del modelo.

a) Singularidades exclusivas

Al predefinir la racionalidad como una *cualidad que distingue al hombre capaz de discernir la relación que existe entre su acción socialmente significativa y sus posibles consecuencias en cuanto se fija determinado orden de conveniencia*, y reconocer en el punto de partida ciertos esquemas de valores y por tanto modos diferenciados de ver el mundo, nos preguntamos si correspondía plantear una racionalidad o ciertas racionalidades intervencionistas. Con la ayuda de von Wright y su esquema de formalización elemental del tipo de casos que suponen cierta interferencia sobre el mundo pudo comprenderse que, dado un cierto estado de cosas *p* y una acción *d* de un agente *t* que tiene la posibilidad de optar, ello deriva en que: 1) el agente produce *p*; 2) el agente mantiene *p*; 3) el agente destruye *p*; o 4) el agente impide *p*. La idea, entonces, de que una acción puede suponer interferencia sobre "estados de cosas" en el mundo y que la base sobre la cual opera el concepto supone la búsqueda de determinado orden con afirmaciones y negaciones excluyentes -en cuanto producir o mantener implica afirmar y destruir e impedir implica negar- no dejaba margen para pensar dialécticamente la racionalidad resultante desde un esquema más complejo que no opere por exclusión de categorías. Esto es, que permita suponer que cada una de esas afirmaciones implica en sus oposiciones ciertas negaciones y que por su vez cada una de esas negaciones también implica en sí mismas otras formas de afirmación.

Desde esa perspectiva, el enfoque de Isahía Berlin (1995) reconociendo que los valores de una cultura pueden ser incompatibles con los de otra, o que pueden chocar dentro de una cultura o grupo o de un solo ser humano en distintas épocas o, inclusive, en una misma época; o que la posibilidad permanente del choque de valores es inevitable y, desde un punto de vista más radical, que no todos los valores supremos que ha perseguido y persigue la humanidad son necesariamente compatibles entre sí, lleva el plano de la discusión a cierta imposibilidad concreta de alcanzar -sin oposiciones- los valores que orientan la vida porque sencillamente ellos compiten y se niegan entre sí. La elección de unos niegan la elección de otros, y no hay forma de escogerlos a todos: estamos condenados a elegir, afirma el autor, y "cada elección puede entrañar una pérdida irreparable".

Si se comparte la plausibilidad del razonamiento, entonces, cabe también adoptar el postulado de Kopnin (1978:140), por el cual las categorías tomadas por fuera de sus opuestos no expresan contenidos reales, sino que se definen "una a través de la otra, o mejor, en su interrelación". De ese modo, se acepta necesariamente la paradoja que explicita Giner (en Berlín, 1995:10): ante la pluralidad de ciertas verdades, la máxima que persuade es la que afirma que no es posible tener todo a la vez, tanto en principio como en la práctica y ello -como sostiene el autor- no es caer en el irracionalismo, sino más bien permitir la posibilidad de que la razón perviva en un mundo por esencia contradictorio. Así, corresponde plantear la suposición de *pluralidades inclusivas*, antes que singularidades exclusivas.

b) Contradicciones estratégicas

En segundo término, cabe volver a un pasaje de la descripción analítica que hace Weber de los tipos de acciones posibles que constituyen diversas formas de racionalidad, en el cual denomina *racionalidad estratégica* a la que resulta de considerar, en los procesos de elección de alternativas de decisión, a oponentes racionales. O lo que es lo mismo, la que resulta de considerar que en toda interferencia sobre el mundo social los otros también son actores: deciden, actúan y en consecuencia no se ajustan necesariamente a la acción propuesta ni siguen obligatoriamente el guión pautado.

Este punto es significativo en la discusión de la razón intervencionista, porque lleva la discusión al replanteo.de una de las características que parece primaria en la estructura: su linealidad. En ese sentido, la discusión nos remite a un punto desarrollado en el capítulo anterior en torno a las condiciones necesarias de toda intervención, y que identificamos como la concepción que se tiene del *protagonismo* de los actores. Así, lo que queda de manifiesto es que las interferencias sobre el mundo que involucran a otros no pueden pensarse como actos puros, libres de contexto, sino por el contrario como actos cargados de elementos que interactúan, complejizan y eventualmente se interponen a cualquier decisión y acción. Desde esa perspectiva es que cobra sentido la existencia del choque de valores al que se refiriera Berlin o lo que planteamos como la dialéctica de afirmaciones que suponen negaciones y negaciones que afirman, sobre un circuito al que no necesaria-

mente deba suponerse fin. Ninguna razón estratégica, entonces, está libre de contradicciones, sino por el contrario éstas le resultan inherentes. Así, las respuestas a ciertos problemas suponen nuevos problemas en un circuito de tensión permanente.[26]

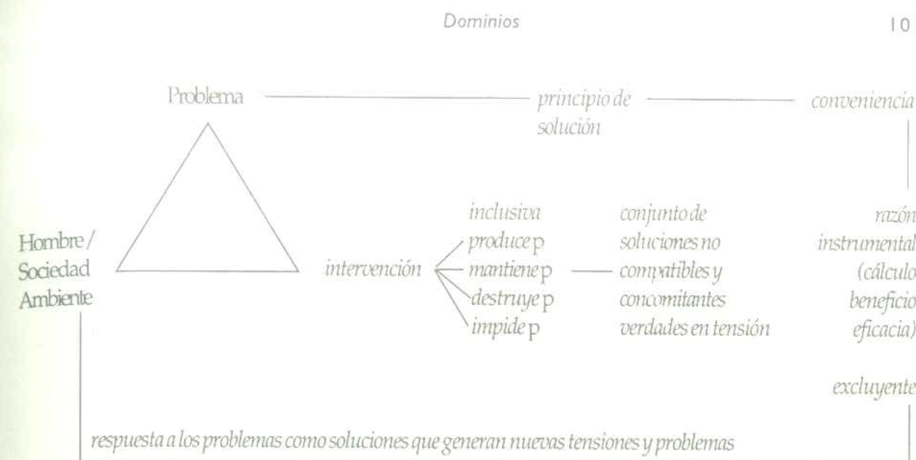
c) Autonomía de las formas y las partes

Finalmente, como tercer punto crítico, cabe advertir la necesidad de repasar el sentido que se le atribuye al desarrollo autónomo de la ciencia como una ideología y a las formas que se imponen por sobre los contenidos sustantivos de los problemas y quehaceres humanos. Ello, visto las preocupaciones de Marx sobre la alienación del individuo por el trabajo en el avance del desarrollo de las fuerzas productivas; las de Weber con el temor de que la burocratización resultante de la institucionalización de las acciones racionales con arreglo a fines cosifique las relaciones sociales y estrangule las motivaciones que subyacen al modo racional de vivir; y, por último, las frankfurtianas -particularmente con Marcuse- sobre el dominio específico de la técnica sobre la organización social y a partir de ésta un modo de sujeción con apariencia "neutral" sobre la libertad de los individuos, su capacidad de reflexión crítica y su individualidad. La sentencia, entonces, acerca de que la dominación se perpetua y se extiende no sólo a través de la tecnología, mas en cuanto tecnología -y ésta garante la formidable legitimación del poder político en la expansión que absorbe todas las esferas de la cultura- puede leerse como una advertencia que permite considerar otros rasgos inherentes y no necesariamente excluyentes en los razonamientos intervencionistas. O planteado en cuanto consecuencia esperada, que permita considerar la necesidad de ciertos equilibrios relativos entre las autonomías de las formas y subsistemas y la contrapartida valoración de los contenidos y el sentido que guarda el todo como orientador del sistema.

En ese marco de replanteos acerca del carácter lineal y normativo del modelo ideológico de actuación, por tanto, las tensiones que se identificaron permiten reformular el modelo de racionalidad intervencionista -con fines comprensivos- mediante el siguiente esquema:

[25] En términos de Weber, particularmente "estratégico".

[26] Entre otros ejemplos, advierte Ambrosini (1994), "la analogía entre "acción individual" y "acción política" se basa en la suposición de que las sociedades toman decisiones de un modo análogo a los individuos, pero esta suposición fracasa dado que las sociedades son entidades complejas, fragmentadas, con pocas posibilidades de encontrar un centro organizador" (pág. 290).



Esquema II: *Modelo complejo-comprensivo de la racionalidad intervencionista occidental*

La reformulación, en tanto, no pretende ser normativa. Al contrario, pretende dar cuenta de un esquema comprensivo que resulta necesario para desvendar el modelo lineal y normativo que representa la *racionalidad intervencionista occidental.* En ese sentido, el principio de razón intervencionista al que se llega como válido presupone que: *reconocido un problema que requiere de una necesaria interferencia sobre el mundo, la intervención por la que se opta puede producir, mantener, destruir o impedir determinado estado de cosas p de modo concomitante y no excluyente. El saber en que se confía resulta dominante pero no exclusivo e implica soluciones supuestamente correctas que como verdad compiten en tensión con otras soluciones y verdades; ello, ejecutando predominantemente una acción racional con arreglo a fines orientada por el cálculo, la búsqueda de beneficio y la eficacia como instancias de actuación y consecución que, en tanto parece momentáneamente satisfacer a algunos, alimenta las tensiones y consecuentemente se vuelve un nuevo problema que requiere de otras actuaciones.*

Desde esa perspectiva, entonces, una solución sólo es un momento en la relación problemática y una instancia de correspondencia que satisface determinado valor que se afirma, al tiempo que se niegan otros, y en consecuencia se vuelve fuente de tensión. Este principio de conflictividad inmanente, por tanto, es el que inhibe toda lectura que tienda a postular que resulta posible que las interferencias sobre el mundo alcancen estados ideales o absolutos de resolución. Es, entonces, totalmente contraria a la noción del todo que armoniza, propia de los relatos utópicos. Aunque ese es otro tema que se discutirá en la confrontación por la búsqueda de legitimación de las racionalidades que nos interesan (*cap. III*).

5. El planteo de "otras racionalidades"

En la caracterización de la sociedad occidental contemporánea queda claro -siguiendo a Weber y Habermas, entre otros- que las lógicas de actuación dominante giran en torno a problemas de la economía de mercado y la administración de la convivencia social a cargo del Estado, aunque, por cierto, ello no agote el conjunto de acciones sociales interactuantes. En ese marco -y sintetizando- se identificó como *racionalidad intervencionista occidental* a la que actúa bajo las premisas de: 1) la posibilidad cierta de interferir sobre el mundo para resolver sus problemas; 2) la búsqueda de una solución como alternativa excluyente, correspondiente y verdadera; 3) el conocimiento científico como guía para obtener la solución y verdad; y 4) la ejecución de acciones racionales con arreglo a fines orientadas por el cálculo, la búsqueda de beneficio y eficacia. Plantear la idea de coexistencia de *"otras racionalidades"*, entonces, supone pensar en modalidades alternativas de concepción de esas premisas y por tanto de actuaciones diversas. O, para decirlo con un ejemplo, en la que la racionalidad que opera resulte de entender de modo diferenciado esas premisas, sea por que no se acredita en las afirmaciones planteadas en su conjunto o en parte de éstas.

De acuerdo a lo planteado, puede ser punto de partida el no acreditar en la existencia de soluciones libres de contradicciones y definitivas para determinado problema pero no obstante actuar convencido en seguir caminos únicos, o puede que las acciones que se sigan no necesariamente se ejecuten -como ya lo planteara Weber- con arreglo a fines, sino que puedan primar ciertos valores, afectos o tradiciones. En esos casos, por tanto, podemos hablar que estamos en presencia de "otras racionalidades" que no son necesariamente la dominante y que podemos denominar "*alternativas*"[27].

Ejemplos de racionalidades alternativas son las que mueven en muchos casos los intereses y acciones de ciertos actores o movimientos sociales que adhieren al ambientalismo, a la defensa de los derechos humanos o derechos de minorías, movimientos culturales o estéticos, milenaristas, tradicionalistas o religiosos, etc. O incluso de actores miembros de subsistemas dominantes que discuerdan con sus principios o normativas de actuación. Esto es, en donde las premisas que se siguen para pensar los problemas del mundo y las interferencias necesarias no siguen el conjunto de principios reconocidos en la racionalidad dominante. Así, en éstas cambia el marco de referencia desde donde se recortan los problemas, se conciben y buscan las soluciones y desde donde se orientan las acciones. Desde

[27] La idea de alternativo sugiere que junto a lo dominante coexisten otras opciones, otros modos de configurarse el componente del que se trata. Lo dominante y lo alternativo se diferencian y hasta pueden ser opuestos pero sólo cobran existencia real en cuanto se diferencian. No hay, desde esa perspectiva, dominante sin alternativo ni viceversa.

ese punto de vista, lo dominante y alternativo no divide el cuadro de actores sociales en racionales e irracionales como si ciertas opciones fuesen las correctas en cuanto resultan de cierta lógica pura por encima de los contextos, sino que el conjunto de premisas que reconocen los envuelve a cada uno de ellos en un sistema que se vuelve intrínsecamente coherente y verdadero. Así, lo dominante referenciado, más bien surge del carácter hegemónico que las premisas de la racionalidad occidental tienen para ordenar las sociedades y pautar la dinámica de los actores en aquellos escenarios, repetimos, de economía de mercado y organización estatal.

Ahora, como la problemática de la hegemonía de las racionalidades se vincula a sus procesos de dominación por carácter legitimatorio y ése es el centro de análisis del próximo capítulo, nos queda identificar qué características asume la racionalidad alterna que nos interesa -como dijimos la racionalidad ambiental alternativa-, de modo que podamos comparar el conjunto de premisas que la guían y sus principales diferenciaciones para las prácticas de intervención.

5.1 Racionalidad ambiental alternativa

Planteamos en un principio que la racionalidad podía entenderse como una *cualidad que distingue al hombre capaz de discernir la relación que existe entre su acción socialmente significativa y sus posibles consecuencias en cuanto se fija determinado orden de conveniencia.* Ese carácter genérico, sin embargo, posteriormente adoptaba una modalidad específica toda vez que el orden de conveniencia se constituía como tal. En nuestro análisis, lo que se identificó como racionalidad intervencionista occidental suponía que *reconocido un problema que requiere de una necesaria interferencia sobre el mundo, la intervención por la que se opta produce, mantiene, destruye o impide determinado estado de cosas p, para lo cual se confía en cierto saber que implica una única solución correcta como verdad y que resulta de cierto método cognoscible; ello, ejecutando una acción racional con arreglo a fines orientada por el cálculo, la búsqueda de beneficio y la eficacia como instancias de actuación y consecución.* El plano de las acciones racionales con arreglo a fines, entonces, distinguía el "orden de conveniencia" de la racionalidad que resultaba dominante. Buscar su alternativo, por tanto, implica revisar el modo en que se definen otros posibles órdenes de conveniencia por diferenciación u oposición a las orientaciones devenidas del cálculo, la búsqueda de beneficio y la eficacia como instancias de actuación y consecución.

En ese marco, Enrique Leff es uno de los intelectuales que le ha dado particular atención a la discusión, justamente ubicando al ambiente como objeto y principio orientador de un "*otro orden*" conveniente y, por su vez, alternativo. La *racionalidad ambiental*, postula, "implica *'otra razón'* que parte de la crítica a la racionalidad tecnológica y el cálculo económico que conforman el instrumental de la civiliza-

ción moderna orientada por los principios de la ganancia, la eficiencia y la productividad inmediatas" (Leff, 1994:47).

Así, en su análisis, si bien no llega a una definición explícita y en algunos momentos cae en diversos enredos categoriales[28], supone que el concepto "permitiría sistematizar los principios materiales y axiológicos del discurso ambientalista, organizando de esta manera la constelación de argumentos que sostienen al saber ambiental, y analizar la consistencia y eficacia de un conjunto de acciones para el logro de sus objetivos" (Leff, 1994:33).

Desde su perspectiva, la racionalidad ambiental no sería el resultado de cierta lógica abstracta de pensar un orden alternativo, sino más bien sería la consecuencia de un conjunto de "prácticas sociales y culturales diversas y heterogéneas que dan sentido y organizan los procesos sociales a través de ciertas reglas, medios y fines socialmente construidos, que desbordan las leyes derivadas de la estructura de un modo de producción" (pág.36).

De ese modo, a la *racionalidad formal* que se impone y concentra su actuación en la búsqueda de la eficacia, la capacidad técnica y el grado de calculabilidad -en cuanto la empresa capitalista y el instituto estatal moderno están cortados a la medida del tipo de acción racional con arreglo a fines-, se le opone una racionalidad que en torno al ambiente pretende escapar a la lógica de la economía y el beneficio y especulación individual. Esa construcción, entiende, requiere de procesos políticos y sociales que necesariamente confrontan y concertan intereses opuestos. Para esa postura, entonces, cierta transición es la que ha de mediar entre la racionalidad dominante y su construcción alternativa.

Pero justamente el carácter de "construcción" en la que se encuentra la alternativa y que otros autores reconocen como disciplina "emergente" (Jiménez Herrero, 1996) o como campo de investigación más que de un pensamiento ya constituido (Gutman en Leff, 1994), necesariamente conduce la discusión al campo del conocimiento y los saberes que fundamentan la problemática.

En ese sentido, la relación del ambiente con el conocimiento y saberes encuentra cierta retroalimentación continua en las preocupaciones por el "estado" ambiental y la problematización que discurre de los modos de concebir las relaciones con el ambiente, los diagnósticos del estado de situación, las metadiscusiones sobre el propio modo y construcciones del conocer y las posiciones en torno a las alternativas de la acción política y social. En ese marco plantear una racionalidad ambiental es, por

[28] Por ejemplo, parte del concepto de Weber de racionalidad e intenta construir un concepto particular de "racionalidad ambiental", pero en su recorrido devanea entre múltiples categorías que pretenden complejizar el objeto de acuerdo a diversas dimensiones. Éstas, sin embargo, no aparecen como desprendimientos del concepto sustantivo y más bien se superponen sin construir un arquetipo teórico sólido. Nos referimos a los múltiples usos de racionalidad ambiental sustantiva; racionalidad ambiental teórica; racionalidad ambiental técnica o instrumental; y racionalidad ambiental cultural (Leff, 1994:34– 44).

el momento, *reconocer un conjunto de razonamientos dispersos, amplios y nóveles que se preocupan por las relaciones que se establecen entre la sociedad y el ambiente, la existencia y degradación de los recursos y las tendencias que asume la relación hombre-naturaleza frente a determinado estilo de interacción y explotación.* En términos de Leff, un planteo donde el concepto de *'adaptación'* predomina sobre el concepto de *'dominio'* en el que se apoya la sociedad actual y los paradigmas de la ciencia moderna (Leff, op.cit., pag. 39).

a) Acerca de las dimensiones y categorías del nuevo paradigma

Pero si sobre la definición de la racionalidad propuesta aún no hay cierta maduración epistémica, sí es posible identificar un vasto listado de conceptos y dimensiones que tienden a problematizar los sustentos teóricos que la fundamentan.

Sustentabilidad (WCED-Bruntland, 1991[29]); sostenibilidad (Brown & Wolf, 1988); ecodesarrollo (Leff, 1990); desarrollo durable (Comeliau, 1994); entre otros, son conceptos síntesis que representan lecturas y posturas inherentes a la amplia problemática que refieren. Desde los '90, en particular, hablar de desarrollo suponía mencionar el horizonte de la sustentabilidad o sostenibilidad. No hacerlo sería caer casi en una herejía. Tan sólo en el '93, Roberto Guimarães identificaba más de cien definiciones de la noción de sustentabilidad y Christian Comeliau (1994) contaba más de sesenta de desarrollo durable. Seguramente hoy, esos números se han desbordado varias veces, entre otras razones, porque el término se constituyó en una moda y por que la "apropiación tecnocrática del concepto" -a decir de Sevilla Guzmán (1995)- parece un proceso imparable. Es palabra obligada de cualquier discurso institucional que se precie actualizado y de cualquier alusión política que se refiera al mundo que se espera o deba construir. La noción, podría decirse, pasó a tener el carácter de un valor "universal" que, como en otros casos, no necesariamente se entiende del mismo modo por los distintos agentes ni refiere a los mismos objetos, relaciones y situaciones, pero encuentra detrás de sí una fuerte adhesión que marca huellas en el discurso de la época.

Pero ¿qué suponen, qué implican, a qué refieren? O dicho de un modo analítico, ¿qué dimensiones involucran y con qué sentido, esas categorías?

Para ofrecer una respuesta que nos aproxime al interrogante lo primero que hay que considerar es que estos conceptos surgen de una perspectiva holística dispuesta sobre la realidad. Esto es, que responden a una mirada sobre el mundo en donde el objeto se vuelve totalidad. O, a decir de Commoner, en el que "todo está relacionado con todo"[30]

[29] La primera edición a cargo de Naciones Unidas fue publicada en 1987 en lengua inglesa.}

[30] Citado por Ramón Tamames (1995:237). Del griego *holos*, *"todo"*, en filosofía de la ciencia y en las ciencias sociales se utiliza el término para referirse a la relación que se establece entre el todo y las partes, siguiendo la tesis de que el todo o algunos conjuntos representan más que la suma de sus

En ese "todo" el disparador sin duda es el ambiente, entendido como el habitat natural en el que se originó la vida, se constituyó la sociedad y se tramó la historia. Por ello, su razón epistémica parece no tener límites aunque en la práctica permita hablar de *'ciertas cosas'* y de constituirse como un paradigma[31]. Esto es, con una perspectiva particular en la que nada queda afuera pero en la que, por fuerza de aprehensión, algunas partes se reiteran ofreciendo identidad al enfoque. El nuevo paradigma: ambiental o ecológico, se conforma como una "respuesta racional frente a los problemas de un planeta cada vez más hominizado -expresa Tamames- y por ello crecientemente conflictivo", y por eso lo que está en discusión es la propia existencia del hombre y la naturaleza (1995:238).

En ese marco el paradigma da cabida a interrogantes tan variados como los que se vinculan al sentido de la apropiación privada del mundo natural (Foladori, 1999); la capacidad de 'carga' poblacional que soporta el planeta (Brown, 1994); la responsabilidad de los principios judeo-cristianos o greco-cristianos en la concepción antropocéntrica del mundo (Jiménez Herrero, 1996); el papel de la matemática en los sistemas de comprensión de la naturaleza (Deléage, 1993); y/o el valor de los arrecifes de coral, las mangles y las plantas submarinas como campos de nutrición de los océanos (Lenssen, 1994).

Los que pretenden navegar por el paradigma, entonces, suelen afirmar que la problemática, además de amplia -y que puede recaer en lo inconmensurable[32]-, requiere de enfoques multidimensionales. En *The multiple dimensions of sustainable development* (1991), Michael Redclift, por ejemplo, expone los argumentos principales que sostienen la indivisibilidad del análisis económico, político y epistemológico

---

partes. De este modo cualquier explicación que se pretenda no puede reducir los componentes a relaciones entre partes como lo hace el relacionismo o el interaccionismo individualista. Prevalece, entonces, una concepción sistémica (FGV, *Dicionario de Ciências Sociais*, 1986:558-59). El enfoque holístico aplicado al manejo de los recursos naturales, plantea Sevilla Guzmán, "supone el cuestionamiento de la disyunción y parcelación del conocimiento científico convencional. La separación e incomunicación entre las ciencias sociales y naturales ha generado la acumulación de saberes separados no sólo entre las dos grandes categorías señaladas sino en el interior de cada una de ellas" (1995:8). Otro concepto asociado a lo holístico es el de gestalt. En la obra de Ellis, W. (Org.) [1939], *Gestalt Theory*, se expresa que la fórmula básica de la teoría gestáltica enuncia que "existen *Todos* cuyo comportamiento no es determinado por sus elementos individuales, pero donde los *'procesos-parte'* son determinados por la naturaleza intrínseca del *todo*" (FGV, op.cit. pág. 516).

[31] En el sentido kuhniano, paradigma entendido como el conjunto de teorías y enfoques compartidos por una comunidad científica en una determinada coyuntura histórica. Al respecto, Thomas Kuhn expresa: "Considero paradigmas a las realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante algún tiempo, ofrecen problemas y soluciones modelos para una comunidad de practicantes de una ciencia" (1987:13). La traducción del portugués me pertenece.

[32] El concepto de *inconmensurabilidad* refiere a la imposibilidad de medir, dimensionar y/o encontrar límite al objeto de que trata. En la crítica epistemológica de ver el mundo y practicar la ciencia, Kuhn advierte que "La observación y la experiencia pueden y deben restringir drásticamente la extensión de las creencias admisibles, porque de otro modo no habría ciencia" (1987:23).

para tratar la problemática de la sustentabilidad y critica los discursos de las agencias de desarrollo y las políticas de intervención que reniegan de la complejidad de lo que tratan.

Así, dependiendo de los autores o instituciones que apelan a los conceptos, la problemática ambiental aparece retratada en los análisis económicos (Martinez Alier & Schlupmann, 1993) que se complejizan en la física y en la historia; en los políticos (ONU-PNUD, 1992) con preocupaciones por la economía y el desarrollo social; en los antropológicos (Vessuri, 1994) asociados a los educativos y cognoscitivos; en los sociológicos (Cernea, 1993), discutiendo además ecología y teoría de la organización; en los filosóficos (Sosa, 1990) preocupados por la ética y la educación; en los biológicos (Ikerd, 1990) analizando la política y la economía; y en una infinidad de otros tantos que llevan a observar la posibilidad de encontrar en internet casi un millón de páginas que contienen tan sólo el término "desarrollo sustentable"; así como varios centenares de organismos gubernamentales y ONG que definen su existencia por adhesión y/o actuación en esa línea[33].

Ahora bien, ese marco superabundante de términos, categorías, dimensiones, agentes y siglas de actuación y representación resulta de un recorrido histórico particular. Esto es, no se genera espontáneamente, sino que es consecuencia de un conjunto de factores que en determinado momento instalan la preocupación a nivel social con alcance mundial. Para ello, entonces, trataremos de reconstruir los antecedentes principales que dieron lugar a la problemática, su recorrido y planteos principales.

b) De la naturaleza que fue a la sustentabilidad deseada: los antecedentes de la discusión

Si en algo hay relativo consenso respecto a las discusiones que pretenden comprender el carácter de la época, es que las preocupaciones por el ambiente devienen de una crisis histórico-social. O dicho de otro modo, que no resulta pertinente separar la crisis de conmoción ambiental de la crisis por la que atraviesa la sociedad en sus diversos órdenes. Entendiendo por crisis, en ese sentido, a un conjunto de disturbios que resultan de fuerzas objetivas que de manera persistente ponen en situación de riesgo la continuidad de un sistema[34], en este caso: el socio-ambiental existente.

Desde la década del sesenta del siglo veinte, advierte Foladori (1999), el ser humano ha constatado estar atravesando por una crisis ambiental que, aunque no fuese el resultado de su intención o propósito, es en alguna medida responsabilidad de su actuación económica. En ese marco no hay crisis aisladas, sugiere el

---

[33] Búsqueda en internet por *Altavista* únicamente para el término citado en español; fecha, 22-2-2001.

[34] Al respecto puede consultarse a Habermas (1980) en su discusión respecto del concepto científico-social de crisis, en *A crise de legitimação no capitalismo tardio*. Op. cit.

Informe Brundtland (WCED-Brundtland, 1991). No hay una crisis ambiental, otra energética o de desarrollo. La crisis es una, y la vinculación entre los distubios requiere, por tanto, de un tratamiento complejo y global, si se entiende que la problemática sobrepasa fronteras y nichos sociales, no obstante los costos y responsabilidades reproducen las diferencias de distribución de poder y dominio que internamente las sociedades contienen en su seno, o que el propio principio de organización social permite y soporta.

Desde esa perspectiva, el concepto de actuación económica al que refiere Foladori le permite hacer la diferencia entre una producción que tiende a la satisfacción de las necesidades para resolver problemas de existencia a través de la producción de valores de uso (precapitalismo), de aquella producción mercantil que busca el incremento de la ganancia sin límite alguno. O en términos clásicos aristotélicos, entre la economía y la crematística[35]. Así, la noción de finalidad rodea la discusión que pretende desentrañar los modos en que el hombre interactúa con el ambiente para lograr su reproducción y por tanto -desde la perspectiva de Foladori- pone en escena a la economía política como fuente de comprensión de las tensiones.

Ahora bien, este cuadro que da las bases de la problematización puede describirse históricamente si se identifican los pensamientos, escritos e hitos principales que dan origen y prosecución a los planteos. En ese sentido, la literatura especializada suele reiterar en sus páginas una serie de acontecimientos y documentos que parecen señalar el camino recorrido. Veamos entonces ese camino a través de las acciones institucionales -o lo que Sevilla Guzmán (1995) describiría como "*discursos ecotecnocráticos*"- y los antecedentes disciplinares y sus principales discusiones teóricas.

i) Las agendas de los organismos y entidades internacionales: Reconocido el peso que durante la pasada centuria han tenido los organismos internacionales para proponer las agendas de preocupación mundial, podría decirse que el evento desencadenador de instalar la problemática a nivel global ha sido la Conferencia de Estocolmo de 1972.[36] En ésta, por convocatoria de las Naciones Unidas, se trató como tema central el "*medio humano*", a partir de un documento de base que elaboraran Dubos y Ward con el aporte de setenta especialistas de diversas partes del mundo.[37]

---

[35] En el *Capital*, Marx justamente cita a Aristóteles con la siguiente aclaración: "...para ella –la crematística- la circulación es la fuente de la riqueza. Y parece girar en torno del dinero, porque el dinero es el principio y el fin de este tipo de intercambio. Por eso, la riqueza a que aspira la crematística es ilimitada (...) Es la economía y no la crematística que tiene un límite..." (Marx, 1986:108).

[36] Mucha gente, expresa Tamames, "no había oído hablar de preocupación por el medio ambiente hasta la Conferencia de Estocolmo. Y son muchos todavía los que no podrían diferenciar con claridad ecología de geología o de patología. Pero en todo caso, la reunión de 1972 en la capital sueca, más que el punto de arranque fue casi un punto de llegada; o si se prefiere, el comienzo de una nueva etapa de universalización de las preocupaciones medioambientales" (1995:172)

[37] El documento se denómino "Only one Earth: The care and maintenance of a small planet" y se dispone de una edición española a cargo de Adolfo Alarcón publicado por FCE, México (*Una sola tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta*).

El evento no estuvo excento de conflictos, ya que en sus sesiones preparatorias varios representantes de los países denominados no desarrollados advirtieron que las preocupaciones del mundo desarrollado pecaban de "esteticismo" frente a las dificultades y miseria que padecía la mayoría de la población del globo. Finalmente la negociación entre las partes encontró en el concepto de "medio humano" y su alcance ecológico-social una fórmula de arbitrio para que la Conferencia tuviera lugar. Como resultado de ésta se elaboró una Declaración que, en opinión de Tamames (1995), fue un verdadero intento por establecer una carta magna sobre ecología y desarrollo. El evento también sentó las bases para la creación del PNUMA -*Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*- y procuró, a través de su preámbulo y serie de principios y recomendaciones, articular políticas y acciones a nivel de instituciones y organismos internacionales.

Los memoriosos recuerdan que Estocolmo no fue lo primero en esta materia. Ya en 1949 Naciones Unidas había intentado poner en escena la discusión de los problemas ambientales en la reunión de Lake Success (Nueva York), pero el evento careció de trascendencia y simplemente derivó en que la UNESCO agregara entre la lista de sus temas de interés al medio ambiente.

El siguiente paso que llamó la atención del público mundial lo dio el conocido Club de Roma[38], en el mismo año que se celebrara la Conferencia de Estocolmo. Por entonces la caja de resonancia fue la publicación del libro *Los límites al crecimiento*, bajo la autoría de Donnella y Dennis Meadows, Jorgen Randers y Williams Behrens[39], investigadores del MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) que daban continuidad a los estudios de W. Forrester. La obra, que formaba parte de otros estudios publicados bajo los títulos *Hacia un equilibrio global y La dinámica del crecimiento en un mundo finito,* reinstaló la discusión de la vieja tesis malthusiana y abundó en detalles y ecuaciones que mostraban cómo los recursos no renovables, la población, la producción industrial, la contaminación y alimentación per cápita entrarían en colapso. El razonamiento estimaba que si la población y el capital en la industria tenían condiciones para crecer al infinito, rápidamente los recursos no renovables, la contaminación y los problemas de alimentación pondrían en crisis el sistema mundial, hasta el momento en que el desequilibrio provocado limitaría el crecimiento y la población decrecería. Ese freno "natural" traería en realidad un sinnúmero de complicaciones y agonías, razón por la cual el equipo de estudiosos

---

[38] El Club de Roma surge por iniciativa del empresario italiano Aurelio Peccei, quien en 1966 comenzó a preocuparse por obtener apoyos para realizar un estudio global sobre los problemas mundiales. A partir de entonces varias personalidades del mundo intelectual y otros del sector empresario y financiero se sumaron a su inquietud y el Club de Roma se presentó ante la sociedad como una formación sin ideas políticas y al margen de la confrontación de los bloques del este y el oeste, aunque no por eso quedó liberado de las críticas que se le propiciaron por la base empresaria que permitió su constitución (Ver Tamames, 1995, págs. 105-108).

[39] Versión española publicada por FCE de México.

proponía una serie de medidas correctoras y el denominado "*crecimiento cero*", como fórmula genérica para evitar "el día de la ruina" (*doomsday*).[40]

Frente a un diagnóstico tan duro para la época, las reacciones no se hicieron esperar. Abundaron las críticas a las recomendaciones de control de natalidad y menor producción industrial[41] y, en América Latina y otras regiones "periféricas", su lectura avivó la discusión respecto de lo que implicaba como contradicción y subordinación. A decir de Foladori, "entre los países ricos que pretendían controlar la producción y la explosión demográfica y los pobres que veían la necesidad del desarrollo" (1999:110)[42].

En ese marco, sin dudas los correctivos radicales propuestos suponían un nivel de entendimiento y acción internacional que estaban muy lejos de operacionalizarse frente a un capitalismo con crisis energética, guerra fría e infinidad de regiones con problemas elementales de subsistencia. Pero más allá de la intencionalidad de los autores y las posibilidades reales de transferencia de sus recomendaciones, la obra se constituyó rápidamente en un clásico para las ciencias sociales.

El tercer capítulo de esa historia se escribirá luego, en 1980, con la aparición del *Informe Global Año 2000,* coordinado por Gerald Barney. El trabajo respondió a una solicitud del presidente Carter y planteó un exhaustivo análisis tendencial del globo para fines del milenio, el que se instituyó como el primer diagnóstico sobre el deterioro medioambiental de la biosfera[43].

En sus páginas se pasaba repaso a la situación demográfica mundial, los recursos naturales y el ambiente, y se detenía particularmente en el ritmo del crecimiento industrial y agrícola. De este último estimaba que de seguir los modelos intensivos de producción se producirían un acelerado deterioro de los suelos y nutrientes, una creciente salinización de la tierra y las napas acuíferas y severos daños en los cultivos por una mayor contaminación del aire y del agua, así como la extinción de variedades locales y silvestres.

---

[40] Una de las principales conclusiones del trabajo del MIT decía: "Si continúan sin cambios las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, de la industrialización, contaminación, producción de alimentos y agotamiento de recursos, los límites al crecimiento del planeta se alcanzarán dentro de los próximos cien años. El resultado más probable será un declive súbito e incontrolable tanto de la población como de la capacidad industrial" (Meadows et alli, 1972:25). Al respecto, Tamames recuerda que antes de este informe varios fueron los intelectuales que desarrollaron tesis en las que insistían en frenar la expansión demográfica, disminuir el crecimiento económico y concretar una profunda redistribución internacional de la renta. Cita entre ellos a René Dubos, George Borgstrom, Paul Erlich, Barry Commoner y Garret de Bell (1995:95).

[41] Tamames, por ejemplo, analiza en particular las críticas de la Universidad de Sussex en los escritos de Pavitt; y la irónica obra de Adrián Berry, *Los próximos diez mil años* (versión española de Alianza) y añade algunas notas que discuten el informe del MIT siguiendo los razonamientos de Marx, Engels y Darwin (1995, págs 126 a 134).

[42] Barra Ruatta profundiza esta discusión en su obra titulada *Antiecología,* 1996.

[43] La versión española (1982) de este informe se conoció con el título de *El mundo en el año 2000. En los albores del siglo XXI.* Editorial Tecnos, Madrid.

A diferencia de informes anteriores, éste explicitó claramente que el estilo de vida de las sociedades desarrolladas sería impracticable para el mundo todo, por cuanto ello pondría en riesgo la continuidad de la vida en el planeta. De ese modo dejaba entrever en los correctivos propuestos, aunque sin asumirlo, las contradicciones que el modelo de acumulación capitalista representaba diferenciadamente para el norte desarrollado en tecnología y capital y el sur carente de recursos.

Los autores insistieron, sin embargo, en que los resultados de su investigación no podían concebirse como una predicción, sino más bien como una señal de alarma frente a lo que podía suceder y alertaron sobre la necesidad de profundizar muchos de los datos recolectados. Para la crítica, recuerda Tamames, esta versión era "demasiado pesimista", suponiendo que el ingenio humano y las capacidades de la ciencia y la tecnología tenían mucho que aportar (1995:201). Así, a entender de Sevilla Guzmán, con este *Informe* se cerró la etapa inicial teórica del desarrollo sostenible oficial que posteriormente en 1987 tendría su obra más trascendente a partir del trabajo de la denominada Comisión Brundtland.

Gro Harlem Brundtland era líder del partido de los trabajadores de Noruega y posteriormente fue Primera Ministra cuando las Naciones Unidas en su Asamblea General de 1983 decidió crear una Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente y le encargó presidir su accionar. La Comisión se nutrió de una veintena de representantes de varios países, generalmente personalidades del mundo de la política y/o representantes de ministerios o secretarías de medio ambiente, recursos naturales o ciencia y técnica, y comenzó su trabajo en 1984. La consigna de su tarea fue: a) reexaminar las principales cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo, y formular propuestas de acción innovadoras, concretas y realistas; b) fortalecer la cooperación internacional en torno al medio ambiente y el desarrollo, examinar y proponer nuevas formas de cooperación capaces de romper con los padrones existentes y orientar políticas y acciones en la dirección de los cambios necesarios; y c) elevar el nivel de la comprensión y compromiso de los individuos, organizaciones voluntarias, empresas, instituciones y gobiernos para con la problemática.

Durante tres años la Comisión deliberó en varios países (Suiza, Alemania, Indonesia, Noruega, Brasil, Canadá, Kenia, la entonces URSS y Japón), examinó más de setenta estudios solicitados a especialistas e institutos de investigación, registró más de quinientas entrevistas y acumuló más de diez mil hojas de material *ad-hoc* que fue el insumo del documento final. En los agradecimientos de la Comisión figuran cerca de novescientos intelectuales u organismos que hicieron su aporte, constatándose una mayor presencia de personas o entidades de los países que fueron sede de las reuniones. En ese marco la presencia de América Latina fue muy escasa, salvo Brasil, que fue representado por ochenta y cuatro

participantes, en tanto que visto desde el cono sur Chile aportó dos, Perú uno y Argentina cinco.[44]

El Informe Final -conocido como Informe Brundtland- fue elevado a la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1987 y reúne un examen de los problemas más críticos vinculados al desarrollo y el medio ambiente, así como plantea una serie de propuestas tendientes a resolverlos. Además de las discusiones que generó en torno a sus análisis, logró colocar en la agenda científico-académica y de divulgación mediática el concepto de *desarrollo sustentable*, que rápidamente se instaló en la jerga especializada. El libro que reproduce este informe fue publicado bajo el título *Our common future* y traducido prácticamente a todos los idiomas.[45]

El concepto de desarrollo sustentable que se propone -y al que consideraron todos los intelectuales y entidades que posteriormente lo adoptaron o referenciaron para su crítica o discusión- ofrece una estructura para la integración de políticas ambientales y estrategias de desarrollo. Desarrollo, en esos términos, es utilizado en su sentido más amplio; y el propio informe aclara:

> *"Muchas veces el término es empleado con referencia a los procesos y transformaciones económicas y sociales en el tercer mundo. Pero todos los países, ricos y pobres, precisan de la integración del medio ambiente y del desarrollo. (...) El desarrollo sustentable procura atender las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la posibilidad de atenderlas en el futuro. Lejos de querer que cese el crecimiento económico, reconoce que los problemas vinculados a la pobreza y al subdesarrollo sólo pueden ser resueltos si hubiera una nueva era de crecimiento en la cual los países en desarrollo desempeñen un papel importante y obtengan grandes beneficios" (WCDE-Brundtland, 1991:43-44).*

A lo largo del texto el informe problematiza mínimamente ese concepto, ofrece cifras relativas al estado de la pobreza en el mundo, la existencia y agotamiento de recursos renovables, la utilización de energía y sus alternativas, el impacto del crecimiento industrial y urbano y como cada uno de esos factores se vincula a la problemática ambiental, así como plantea ciertos principios que deberían orientar a las políticas para un mundo sustentable, como la equidad, el interés común, la cooperación y la calidad del desarrollo.

La propuesta de la sustentabilidad y un mundo viable para unos y otros del hoy y del mañana tuvo una aceptación inmediata y prácticamente generalizada. A decir de Adams (en Pérez Adán, 1997:34), se convirtió en una bandera de conveniencia bajo la que navegó todo tipo de iniciativas intelectuales. Así, lo que en la década del setenta se lanzara por iniciativa del sociólogo polaco Ignasi Sachs como un modo de unir las problemáticas del ambiente y del desarrollo a través del concepto de *"ecodesarrollo"*[46], ahora se consolidaba y expandía como idea fuerza adoptada por gobiernos, organismos no gubernamentales e intelectuales de diversas corrientes detrás del *"desarrollo sustentable"*[47]. La gran diferencia a favor de una mayor aceptación de ese concepto -advierte Jiménez Herrero- se debe a su planteo global, tanto desde el lado de los problemas ambientales como desde el enfoque de las reacciones y soluciones humanas (1996:75). Pero el uso indiscriminado de la noción, advierte el autor, con frecuencia lo vuelve confuso o contradictorio.[48] Y agrega: "La sostenibilidad no puede convertirse en un fundamento absoluto, sino en un principio específico que permita conseguir el fin último de lo que realmente se quiere hacer sostenible". En ese sentido, se supone que ni la pobreza ni la injusticia en el mundo deben "sostenerse" por más tiempo. De ese modo, la connotación de estabilidad que se asocia normalmente a la sostenibilidad ecológica no puede ser aplicable para las regiones pobres que precisan de profundos cambios económicos y sociales para permitir la viabilidad y equidad de sus comunidades (pág. 77).

---

[44] Sobre un total de ochocientos noventa y un nominados en agradecimiento a su participación y aportes. Datos cuantificados por el autor y extraídos de *Nosso Futuro Comum* (1991), Anexo 2, págs. 393 a 430.

[45] Para este trabajo consultamos la edición brasileña editada por la Fundação Getulio Vargas (1991), op.cit. En español la obra fue publicada por Alianza Editorial, Madrid, con el título *Nuestro futuro común* (1988).

[46] El concepto de ecodesarrollo "surge para dar respuesta a la necesidad de armonizar los procesos ambientales con los socioeconómicos, maximizando la producción de los ecosistemas para satisfacer las necesidades humanas presentes y futuras. Por tanto, su filosofía no puede decirse que difiera notablemente de la que subyace al desarrollo sostenible; es decir, un desarrollo ambientalmente sano, económicamente viable y socialmente justo con las generaciones presentes, manteniendo la solidaridad diacrónica con las futuras generaciones" (Jiménez Herrero, 1996:75).

[47] Aunque en la literatura aparezca muchas veces de modo indiferente y la lengua pueda reconocerlos como sinónimos, los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad pueden diferenciarse por connotar ideas distintas. Lo que se sostiene puede suponer que un soporte exterior lo auxilie para mantener su condición momentánea, lo que se sustenta, en cambio, puede aparecer como autónomo y carecer de otros apoyos, así como proyectarse o suponer un futuro. La raíz latina está en *sustinere*, aclara Jiménez Herrero, con el significado básico de sostener, sustentar, mantener, pero también se agregan otros como soportar, tolerar, llevar, que son más afines al modo inglés de usar el término *sustainable*. "Por ambiguo que sea el adjetivo sostenible, su idea clave se basa en la noción de "sostenibilidad" como característica de un proceso que puede mantenerse indefinidamente. Y su fundamento viene dado por el concepto de equilibrio en relación a las capacidades y limitaciones existentes" (1996:40). En el idioma castellano, sentencia Martínez Alier (1989), la proximidad de ambos términos resulta evidente. "Desarrollo sostenible remite al concepto de *"capacidad de sustentación"* propio de la ciencia ecológica. En cambio, en inglés, *sustainable development* no está a primera vista tan directamente relacionado con *carrying capacity*, todo dependería de la definición que diéramos a la palabra sustainability." Sin embargo, agrega, quienes introdujeron el término desde la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza y luego la Comisión Brundtland "querían combinar conscientemente las ideas de desarrollo económico y capacidad de sustentación" (Martínez Alier, 1989: 89).

[48] Caldwell critica también esa debilidad: "El desarrollo sostenido se ha adaptado ingeniosamente para expresar cualquier contenido que uno ponga (o quiera encontrar) en esta retórica, por lo demás desinformadora. (...) Pero también tiene el efecto de desvirtuar las diferencias entre la economía particular y los valores ecológicos". Por su inespecificidad se vuelve lema, pero corre el riesgo – agrega- de convertirse tan solo en un cliché medioambiental de los años noventa (1993:196).

Pero el éxito relativo del concepto quizás se deba fundamentalmente a su carácter reformista y también optimista, reconoce el autor. En realidad el desarrollo sustentable no busca otra cosa que hacer más compatible la economía capitalista con las posibilidades de explotación que tiene el ambiente. Y cabe concebirlo -a decir de García (1993)- como una declaración de intenciones parteneciente a la clase de los enunciados programáticos más que a una definición precisa y carente de incoherencias. En ese sentido, su principal difusor es un organismo multinacional que lejos de representar posturas radicales al modelo de orden social vigente, busca modos "realistas" de lograr que las naciones construyan consensos por sobre cualquier polémica que se instale a cuestionar los principios liberales de la modernidad. Y ello, por otro lado, estaba presente en la consigna de trabajo que desarrolló la Comisión.

El informe Brundtland contiene un discurso que parte del corazón mismo de la modernidad, afirma Escobar. Por ello puede denominárselo liberal, "no en un sentido moral o político, sino en un sentido fundamentalmente antropológico y filosófico" (Escobar, 1995:9). Compartir el concepto, entonces, es ir de la mano de una cultura política, de un orden instaurado y de una concepción de transformación de la naturaleza que se apoya en una economía dada como "natural".[49]

Y ese carácter de concepto "*hecho a medida*" fue el que en los inicios de los ´90 fue eje de discusión de uno de los eventos más importantes que hasta el momento se ha realizado para discutir las relaciones con el ambiente: la denominada *Cumbre de la Tierra*. De ese modo, el Informe Brundtland se proyectaba a un mega evento que pretendía reeditar, a veinte años de la Conferencia de Estocolmo, un segundo gran debate internacional.

Fue así como sobre la base de ese *Informe* la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 1989 dispuso celebrar una segunda conferencia para tratar la temática ambiental a la luz de las discusiones del desarrollo económico.[50] La

[49] "La expansión del mercado, la mercantilización de la tierra y el trabajo, las nuevas formas de disciplina en las fábricas, escuelas, hospitales, etc., las doctrinas filosóficas basadas en el individualismo y utilitarismo, y, finalmente, la constitución de la economía como una esfera "real", autónoma, con sus propias leyes e independiente de lo "político", "lo social", "lo cultural", etc., son tal vez los elementos más sobresalientes de la construcción histórica de la cultura económica occidental" (Escobar, 1995:9).

[50] Realizada en junio de 1992 en Rio de Janeiro, Brasil, la Cumbre reunió a más de *20* mil personas que participaron individualmente o representando a organismos gubernamentales y no gubernamentales. Los temas centrales de la convocatoria incluyeron: a) Protección de la atmósfera: cambios climáticos, deterioro de la capa de ozono y contaminación transfronteriza; b) Preservación de los recursos de la tierra: acciones contra la deforestación, la pérdida del suelo, y la desertificación; c) Conservación de la diversidad biológica de flora y fauna; d) Protección de los recursos de agua dulce; e) Conservación de los océanos, de los mares y litorales, y utilización racional de sus recursos vivos; f) Manejo ambiental consciente de los desechos biotecnológicos y peligrosos, incluyendo los residuos tóxicos; g) Prevención del tráfico ilegal de productos y residuos tóxicos; h) Mejora de la calidad de vida y de la salud humana; y i) Elevación del nivel de bienestar y de las condiciones de trabajo de los segmentos más pobres de la población.

diversidad de posiciones[51], en torno a la convocatoria "oficial", derivó en que para la ocasión se concretaran dos mega encuentros. Uno correspondiente a la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas (UNCED) a la que asistieron representantes de *178* estados nacionales y *110* presidentes o jefes de estado; y, de forma paralela, el Foro Global que reunió aproximadamente a *18* mil participantes miembros o simpatizantes de organismos no gubernamentales.

Durante diez días de trabajo y un atento seguimiento de la prensa mundial, la Conferencia dio como frutos cuatro documentos de relevancia institucional: a) la *Carta de la Tierra* -o declaración de Rio-, b) la *Agenda-21,* c) *la Convención de Cambio Climático* y d) la *Convención de Biodiversidad*. Por otro lado, en el Foro Global se produjeron *46 Tratados Alternativos.*

a) La Carta de la Tierra o Declaración de Rio puede concebirse como una declaración programática, de carácter general, esbozada en veintisiete puntos normativos. Si bien no pudo constituirse como una Constitución global de principios éticos mundiales, avanzó en reafirmar los conceptos sobre el Medio Humano ya aprobados en Estocolmo y reasentó las bases para una cooperación mundial que tenga como objetivos la preservación del ambiente y el desarrollo económico y social de los pueblos, bajo la consigna del desarrollo sostenible.

b) La Agenda 21, por su parte, es un extenso y complejo documento de cuatrocientas páginas que se divide en cuatro secciones. En éstas la primera se dedica a analizar los problemas sociales y económicos y las relaciones entre población, consumo y comportamientos migratorios, reflejando las tensiones que las lecturas del norte y del sur dan a la problemática, particularmente porque los países desarrollados evitan el tratamiento de los temas vinculados a patrones y estilos de consumo. En la sección segunda se trata la conservación y gestión de recursos para el desarrollo, con especial atención al manejo de los recursos naturales. Algunos de los capítulos de la sección se dedican a la problemática del uso del suelo y los procesos de desertificación, aspectos de política, planificación y producción agrícola y diversidad biológica y capacidades biotecnológicas. La tercera sección analiza el papel de los actores sociales en la agenda y la participación de agricultores, pescadores, corporaciones, sindicatos y otros. Posteriormente en la cuarta sección se repasa las cuestiones de multilateralidad que hacen al financiamiento de la agenda, a los problemas de transferencia tecnológica y a las negociaciones entre bloques, regiones y países.

[51] El gran debate previo a la conferencia se circunscribió, según Tamames, al supuesto control del norte sobre sus más cercanos problemas ecológicos y su preocupación por los incontroles del sur; al deterioro global vinculado al accionar de las industrias desarrolladas y la posibilidad de acuerdos de amortiguación; y a los problemas de crecimiento demográfico y nuevas pautas de comportamiento en las regiones meridionales (Tamames, 1995:261-62).

Los recursos bilaterales de asistencia para el desarrollo, en tanto, se redujeron en una proporción muy importante, analiza Barcena. Y plantea que en ello lo más grave no está en los términos cuantitativos, sino en la dirección que se les ha dado, puesto que se dirigen fundamentalmente a fortalecer las exportaciones de países desarrollados y a consolidar los ajustes estructurales en los países en vías de desarrollo. De ese modo -expresa la autora- se expone el doble código, "ya que a los países en vías de desarrollo se les pide que liberen sus economías y mercados, y que no haya subsidios, mientras que los países europeos y desarrollados cada vez se vuelven más proteccionistas y realmente antiliberales en sus mercados" (Barcena, 1994:66).

c) Finalmente en *la Convención de Cambio Climático y d) la Convención de Biodiversidad* se intentó avanzar en una serie de recomendaciones y metas multinacionales para neutralizar algunos impactos ambientales como la disminución de la capa de ozono, el efecto invernadero, etc. En la Convención de Cambio Climático, por ejemplo, se acordaron medidas para neutralizar la emisión de gases y concentración de carbonos, en tanto en la de Biodiversidad la preocupación se situó en los derechos a la preservación de las especies, el control de la manipulación genética y el pago de cánones por parte de las empresas de bioingeniería por el uso de matrices genéticas. En el primer caso hubo una mayor facilidad de acuerdo, en tanto en el segundo los intereses económicos se priorizaron y Estados Unidos, por ejemplo, se negó a firmar cualquier restricción al desarrollo de las industrias. Por entonces Dan Quayle -vicepresidente norteamericano- sencillamente explicaba: Estados Unidos es el líder mundial en biotecnología. Esta industria nacional que hoy produce dos mil millones de dólares crecerá hasta los cincuenta mil en el año 2000. Así que un tratado de esas características no es conveniente para la industria y el país (Tamames, 1995:275).

Por el otro lado, los miles de representantes de organismos, entidades y grupos ecológicos reunidos en el Foro Global -a tan solo 30 km. de distancia del centro neurálgico de la Cumbre- elaboraron, discutieron y aprobaron más de cuarenta tratados denominados "*aternativos*" que reflejaron las posiciones de grupos ambientalistas, profesionales, universitarios, cooperativos, religiosos, políticos, editoriales y otros tantos de asociaciones de todo tipo.[52]

[52] Sin dudas, concluye Caldwell, el aspecto más importante de Rio 92 fue la convergencia y la interacción de las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo. Los miembros oficiales tienen sus acciones limitadas y sus plazos acotados por un mandato. Los organismos no gubernamentales, por el contrario, están menos subordinados y sus prioridades son menos vulnerables a los cambios. "Muchas organizaciones no gubernamentales son más duraderas y pueden hacer presión sobre sucesivos gobiernos para que cumplan los compromisos de los tratados. Además, la conferencia de Rio ha reforzado probablemente las redes transnacionales y ha aumentado las perspectivas de que los ciudadanos ejerzan una presión más eficaz sobre los gobiernos nacionales recalcitrantes o poco sinceros" (Caldwell, 1993:204).

Así, si Rio 92 fue para algunos una "cumbre sin compromisos" (Alonso Mielgo y Sevilla Guzmán, 1995), una desilusión o "una serie de discursos universalistas que ocultan las raíces del mal" (Baudrillard)[53], para otros fue una oportunidad para lograr consensos en torno a un "nuevo enfoque del desarrollo" (Pichs, 1994) o para decidir los pasos a seguir en torno al "desarrollo sostenible" (Barcena, 1994). Lo cierto es que, además de explicitar la división de aguas entre el optimismo del entendimiento multilateral y la crítica a la insaciabilidad capitalista, Rio 92 fue quizás la vidriera más efectiva para instalar global y mediáticamente la atención sobre el ambiente.

A partir de allí, aunque "desordenada", "aleatoria" y "casuísticamente", la prensa gráfica en particular y los medios de comunicación en general parecen dar un mayor espacio a la problemática. Ésta suele reiterarse con mayor asiduidad cuando se suceden los inconvenientes o desastres climáticos o cuando estudios o informes de carácter internacional le dan relevancia a la noticia por su valor local (Cimadevilla y Carniglia, 2001)[54]. Constituye entonces, puede decirse, un rubro temático especial.

ii) Las discusiones y aportes teóricos y disciplinarios: Pero no sólo las instituciones son las que encauzaron los principales discursos sobre la problemática ambiental. Antes bien podría decirse que es en el campo académico e intelectual que se fueron acumulando y problematizando los antecedentes sobre los modos de ver, entender y actuar en torno a la naturaleza. Si bien en las dos últimas décadas el disparador conceptual que resultó dominante en el paradigma ambiental fue el *desarrollo sostenible o sustentable*, un conjunto de otros conceptos, hipótesis, tesis y concepciones escribieron los antecedentes de su historia.

En una obra recientemente traducida, David Arnold (2000) justamente se ocupa de *La naturaleza como problema histórico.* Para el autor, pareciera que la naturaleza nunca se ha constituido como problema histórico. Ni la historia de la revolución francesa o de la alemania nazi se escribieron haciendo referencia al clima o a las ideas ambientalistas circulantes, reflexiona. La naturaleza parece pertenecer al dominio de los técnicos, pero no de los historiadores. Quizás por ello ésta sea una realidad que sólo en los últimos años está cambiando, aunque un recorrido por la misma historia encuentra referencias suficientes como para considerar que la temática es tan vieja como la propia reflexión del hombre.[55] Para dar muestras

[53] Citado en Tamames, op. cit., pág. 263.

[54] Un ejemplo concreto de cómo se convierte en noticia por su valor "local" el último informe de las Naciones Unidas sobre el ambiente se explicita en la publicación del diario Puntal –ciudad de Río Cuarto- de fecha 25 de febrero de 2001. El artículo ocupa las dos páginas centrales del periódico y su título es *"El calentamiento global puede favorecer a Río Cuarto"*. Si bien entre los textos se describe con preocupación la tendencia global del fenómeno, se rescatan los beneficios que para la región se esperan y ello da el eje central a la nota.

[55] No obstante los términos 'ambiente' o 'medio' como los usamos hoy son relativamente recientes –comenta Arnold-, "no hay nada nuevo en la idea de que el destino de los seres humanos está ligado

de ello Arnold recurre a Hipócrates de Cos -en la antigua Grecia clásica, siglo V a.C.- y su tratado de medicina, en el cual en la primera parte establece la importancia de la medicina y la fisiología en relación con el ambiente y en la segunda describe las diferencias que paisajes y razas presentan en Europa y Asia: "*Todo crece mucho más y mejor en Asia* -escribía Hipócrates-, *y la naturaleza de la tierra es más dócil, mientras que el carácter de sus habitantes es sobrio y poco pasional. La razón de esto se halla en la equilibrada mezcla del clima, pues está a medio camino entre el alba y el ocaso*". (Arnold, 2000:21)

Arnold cita posteriormente otras referencias de intelectuales europeos que ante los descubrimientos de nuevas "tierras" y nuevas "gentes" planteaban diversas relaciones entre el medio físico y el social. Menciona así a John Chardin de la Real Sociedad de Londres (1686), a la obra de Montesquieu, *El espíritu de las leyes* (1748), a Buckle y su hitoria de la civilización en Inglaterra (1857-61) e incluso avanzado el siglo XIX a otros clásicos como Darwin, Marx y Engels o ya en el siglo XX a Toynbee, Febvre o Bloch, entre otros.

Pero las obras y los pensadores pueden multiplicarse en buen número. Franz Andrae (1994) recuerda, por ejemplo, que el término *sustentabilidad* se debe al alemán Carlowitz, quien en 1713 acuñó el término para explicar parte de lo que sucedía en las florestas. Sosa (1996) indica que fue Ernest Haeckel quien propuso el término "oecologie" *(ecología)* en la década del '60 del siglo XIX para describir la ciencia de las relaciones de los organismos vivientes con su mundo externo, aunque Arnold entiende que ese concepto ya hacía varias décadas que tenía su uso en tradiciones anteriores a la historia natural y cita a Worster, quien señala que su origen en realidad hay que buscarlo en el siglo XVII. Pero, contemporáneamente, el concepto recién se introduce en la sociología gracias a los escritos de Park y la escuela de Chicago, allá por los años 20.[56]

Jiménez Herrero, desde otro enfoque, se interesa más en observar cómo ya en las antiguas escrituras se establecían relaciones que pautaban la interacción del hombre con la naturaleza y cómo ello situaba una actitud antropocéntrica que devendría en arrogancia de dominio y de control.[57] Y afirma: "*La actitud humana en relación con su entorno expresada a través de la historia del pensamiento, de la historia humana*

íntimamente el mundo natural. Pero lo que constituye "la naturaleza", el efecto que ha ejercido en la historia, hasta qué punto es posible escribir la historia desde una perspectiva biológica en vez de social o cultural y qué lugar debe ocupar el ambiente en la conceptuación del tiempo y el espacio históricos son problemas que se debaten desde hace mucho y que aún se hallan muy lejos de estar resueltos" (Arnold, 2000:16).

[56] Antes que Haeckel, según señala Caldwell, Alexander Von Humbolt tenía una clara perspectiva para entender las interrelaciones del entorno. "En la gran cadena de causas y efectos –decía- ninguna cosa ni ninguna actividad debería ser considerada aisladamente" (Von Humboldt, A. Y Bonpland, A. *Ideen zu einer geographie der pflanzen nebst einem naturgemälde der tropenländer.* Tubingen, Berj F. Cotta, 1807; en Caldwell, 1993:52).

[57] Foladori (1999) y Deléage (1993), al respecto, afirman que el judaismo y el cristianismo encauzan las ideas clásicas sobre el dominio que el hombre tiene ante la naturaleza y ello queda expuesto en el

y natural, nos indica los profundos terrenos en los que la crisis ambiental se arraiga. Pero como ya advertía Engels, no deberíamos vanagloriarnos en exceso de nuestras victorias sobre la naturaleza, porque por cada una de ellas, ésta toma venganza sobre nosotros" (1996:122). O a decir de Braudel (1980), porque el hombre es prisionero desde hace siglos del clima, la vegetación, las poblaciones de animales, los cultivos y de un equilibrio construido lentamente del que no puede apartarse sin correr el riesgo de trastocarlo todo.[58]

El pensamiento 'verde', entonces, recién se constituye como tal una vez que el propio hombre toma conciencia de que la división de los mundos natural y social le ha permitido asumir el papel principal de continuo transformador del ambiente, pero por ello, también, hereda y convive con los efectos de su intervención.

Esa reflexión comienza a tener lugar con los contundentes y trascendentes cambios que se sucedieron con la denominada revolución industrial y el surgimiento de los sistemas de transporte y comunicaciones que permitieron la rápida expansión del capitalismo y las políticas de colonización y conquista. Estos resultaron críticos para advertir una inflexión rotunda en la relación del ser humano con la naturaleza. En ese marco, afirma Deléage (1993), se da una triple ruptura: 1) por la aceleración en el control del espacio del planeta; 2) por una revolución acerca de la concepción del tiempo; y 3) por una reorganización fundamental de las relaciones entre las ciencias física y química y las de los seres vivos. La mitológica etapa del 'eterno retorno' y la sumisión al mundo natural que todo lo determina, entonces, quedaba muy atrás y la civilización del hombre constructor de su destino y dominador del mundo que lo rodea desataba una fuerza insaciable de extraer y de moldear todo para sí. En ese mundo moderno ya no quedaba espacio para la contemplación, sino en todo caso, como el propio Marx decía, para la continua destrucción creadora[59].

Génesis de la Biblia. El ser humano, dice Folladori, "aparece como un intermediario entre Dios y el resto del mundo natural, para ordenarlo y dominarlo" (Foladori, 1999:102). Deléage, por su parte, cita del Génesis 9, 1-2, la siguiente expresión del mandato divino: "Sed fecundos, multiplicaros y llenad la tierra. Sed el temor y el horror de todos los animales de la tierra y de todos los pájaros del cielo, como de todo lo que se mueve en la tierra y de todos los peces del mar: se han librado a vuestras manos" (Deléage, 1993:29). No obstante de ser la corriente principal, siempre surgieron voces reivindicando el otro polo de la contradicción, la armonía con la naturaleza, como fue el caso del pensador judío Maimónides (1135-1204), y de Francisco de Asis (1182-1226), en la Edad Media" (Folladori, 1999:102).

[58] En su obra *La historia y las ciencias sociales. La larga duración*, edición española de Alianza Editorial, Madrid, 1980. Pág. 71.

[59] Y ese exhuberante progreso quedaría retratado en su conocido *Manifiesto comunista* de 1848: "La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas. El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar quisiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?" (Marx y Engels,1985:41).

En *The vulnerable planet. A short economic history of the environment* (1994), por ejemplo, John Foster ofrece un atractivo y elocuente relato y discusión acerca del carácter avasallante y destructivo del capitalismo en su relación con la naturaleza. Quizás por ello, también, la modernidad encontrará en los escritos de Malthus, David Ricardo, Mill, Darwin, Marx y Engels, entre otros, preocupaciones acerca del destino de la población, los alimentos y recursos y las contradicciones en la lucha por la vida, aun cuando todavía no se discutía la posibilidad de que la tierra llegara a límites finales.[60]

Pero independientemente de la hipótesis acerca de la gravedad del diagnóstico, quizás lo que sí llegó a su fin es la idea de una naturaleza libre de la intervención del hombre. La naturaleza socializada, afirma Giddens, es muy diferente a la que existía separada de los quehaceres humanos.[61] La vieja naturaleza parecía impredecible en sus comportamientos. La tecnología y experiencia moderna han avanzado en la posibilidad de conocer mejor sus condiciones para superar o minimizar sus impactos. Pero no obstante nadie puede decir con seguridad que algo no tendrá lugar (Giddens, 1996:71) ni con qué magnitud.

La contingencia, entonces, pasa a ser un atributo de la sociedad moderna, a decir de Luhmann, y lo contingente es aquello que no es necesario pero tampoco imposible.[62] Así, la sociedad moderna se contempla como sociedad del riesgo y la autoconfrontación con los efectos visibles y posibles de esa realidad, así como la imposibilidad de mensurar las consecuencias con los viejos parámetros de la sociedad industrial, permite postular un nuevo campo. La sociedad deviene reflexiva, afirma Beck, cuando se autocomprende como sociedad del riesgo. Y en ese marco los problemas ambientales comparten la ambigüedad de saberse una amenaza y por su vez una oportunidad para confiar en el optimismo tecnológico. Pero la modernización simple de la armonía y control preestablecido, reflexiona el autor, resulta un viejo cuento vacío de contenido, inocente y presentable como carente de sospecha, por lo que es necesario un enfoque complejo y reflexivo que describa la sociedad industrial como una simbiosis histórica portadora de contradicciones y despliegue y analice nuevas y viejas rigideces y restricciones (Beck, 1996:261).

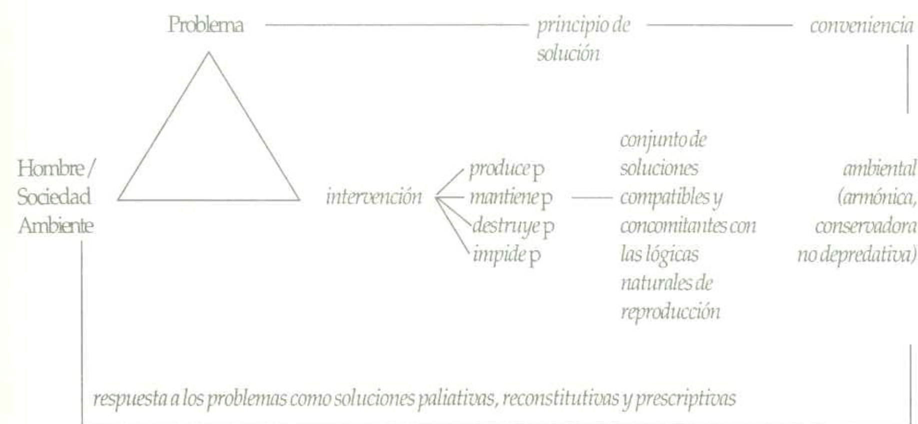
[60] En ese sentido de disputa, Darwin sentenciaba: "Aunque algunas especies puedan estar aumentando numéricamente en la actualidad con más o menos rapidez, no pueden hacerlo todas, pues no cabrían en el mundo" (1973:113). Pero a esa etapa de primeras reflexiones críticas también le siguiría un movimiento preocupado por resolver ciertos "males". El conservacionismo surgió así a mediados del siglo XIX –posiblemente en EEUU– y junto a sus críticas hacia la sociedad industrial desarrolló una serie de propuestas en torno a la creación de Sociedades Protectoras de Animales, Parques y Fauna, lo que a inicios del siglo XX se extendió a la mayoría de los países del globo. George Perkins Marsh fue, en ese movimiento, uno de sus precursores; y su obra *Man and nature* (1864) una referencia fundamental para la época (Foster, 1994).

[61] El autor sigue el razonamiento de Mckibben, quien afirma que la intervención humana ha sido tan profunda y de tal envergadura que hoy puede hablarse del "fin de la naturaleza" (Bill Mckibben, *The End of Nature*, Random House, 1989).

[62] Niklas Luhmann rescata así la posición atribuida a Aristóteles (Luhmann, 1996:175).

El planteo de una "modernización reflexiva", entonces, opera en sintonía con esa preocupación.

La problemática ambiental, por tanto, aparece y se consolida en ese escenario moderno de transformaciones continuas, consecuencias deseadas y contingentes y cierta reflexividad respecto del carácter crítico que asume el ambiente natural y social en su indeterminado fluir. Ecología, sustentabilidad, sostenibilidad, ecodesarrollo, desarrollo durable convergen en los últimos años en un concepto genérico que parece resolverlo todo. Así, la fórmula "desarrollo sustentable o sostenible" se vuelve la referencia obligada para caracterizar la construcción de lo deseable. *El desarrollo sustentable procura atender las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la posibilidad de atenderlas en el futuro*, reza la definición que propone la Comisión Brundtland y que repiten y adoptan gran parte de los intelectuales que abordan el concepto.[63] Para ese enfoque, el modelo consecuente puede esquematizarse del siguiente modo:



Esquema III: *Modelo de la racionalidad ambiental intervencionista implícito en la* propuesta del desarrollo sustentable

Por lo expuesto, la intervención que sigue una razón ambiental alternativa a la que se reconoce como dominante en los planteos del desarrollo sustentable puede definirse en los siguientes términos: *reconocido un problema de desequilibrio o indeseabilidad ambiental que requiere de una necesaria interferencia sobre el mundo, la intervención por la que se opta produce, mantiene, destruye o impide determinado estado de cosas p, para lo cual se*

[63] En *Nosso futuro comum*, op. cit. pág. 44.

confía en cierto saber que implica una solución correcta como verdad exploratoria y en tanto resulte de cierto método o experiencia cognoscible o heredada; ello, ejecutando una acción racional con arreglo a valores orientados por la búsqueda de armonía entre los componentes socio-ambientales, su conservación y no depredación en relación a la propia lógica de reproducción natural que los sostiene como posibles.

c) De la naturaleza que fue a la sustentabilidad deseada: posiciones y tensiones

Pero las palabras de moda tienden a convertirse rápidamente en fetiches, advierte Bauman. Son una especie de llave que abre todas las puertas de los interrogantes e incertezas del presente y del futuro. Cuanto más pretensión tienen de transparentar y aclarar procesos, más opacas y ambiguas se vuelven. "A medida que excluyen y reemplazan verdades ortodoxas, se van transformando en cánones que no admiten disputa. Las prácticas humanas que el concepto original intentaba aprehender se pierden de vista, y al expresar 'certeramente' los 'hechos concretos' del 'mundo real', el término se declara inmune a todo cuestionamiento" (Bauman, 1999:7).

Con el concepto de *desarrollo sustentable* posiblemente esté pasando eso. Su apropiación institucional, personal, política, económica, cultural y hasta estética, de modo generalizado, lo ha vuelto inmune. Ante ese clima de opinión que lo valora, ¿quién se atrevería a suponer que cualquier transformación encarada para superar determinado estado de realidad va a dejar de considerar o negar que requiere de un horizonte de sustentabilidad o sostenibilidad? Aunque en general no se aclare para qué o en qué consiste o implica.

Pero si en cada apropiación el entendimiento del que se parte varía, sólo queda el fetiche. El culto e idolatría y la veneración de la forma por sobre cualquier contenido. Precisar y discutir ese contenido, entonces, parece una tarea elemental para evitar, como señala Kate Manzo (1991), la crisis del discurso y la crisis de la teoría, tan sensible en este campo.[64] Y justamente porque la problemática de la sustentabilidad ha caído en tan abarcadora pretensión de tratamiento, cualquier recorte que se opere en el corpus del conocimiento producido también deja insatisfacciones múltiples. Los diagnósticos no son sencillos, se suele reconocer (WCDE-Brundtland, 1991), así como tampoco resultan simples las determinaciones de las causas de la crisis ambiental o las respuestas para la acción. La variación de escalas temporales, criterios de observación, medición, selección e interpretación de indicadores, cantidad de factores interrelacionados y resultados imprevistos hacen difícil la confección de modelos que intenten dar cuenta de ello.

[64] "Modernist discourse and the crisis of development theory" (1991), artículo en el que la autora analiza la crisis de los estudios en el tercer mundo y la desilusión con su *teoría de la dependencia*. Enfoque con el que en la década del '60 y '70 se pasó a abordar la mayoría de las situaciones económicas y sociopolíticas de la región. En *Studies in Comparative International Development*, Summer, Vol. 26, Nro. 2-3.

El concepto propuesto involucra el ambiente *(los recursos para resolver los problemas de existencia)*, la sociedad *(y su devenir en generaciones)*, sus necesidades y expectativas *(determinados principios de ordenación y cultura)*, por tanto permite la discusión de los límites finitos o no de la materia, las velocidades de uso y apropiación, las dinámicas de regeneración, las concepciones de unidad o fragmentación de lo social, y los parámetros de horizonte cultural que se toman para definir lo necesario y lo que aspira. Las derivaciones de tamaña generalidad son una debilidad intrínseca al planteo y una dificultad aguda para su operacionalización teórica, además de práctica. En ese nivel, el modelo -si sólo se constituye en lineal- (*Esquema III*) no basta.

¿Pero qué se puede extraer entonces de esa generalidad? Una alternativa, la que escogeremos por ser de primer orden de elementalidad, es al menos clarificar la discusión en torno a los supuestos principales que se sostienen cada vez que se lo referencia como posible o se le otorga entidad real. Esto es, clarificar en la dicotomía afirmación-negación de la propia ontología del objeto para el cual se propone el concepto, los argumentos que lo sostienen como referente posible de caracterizar y alcanzar. O para decirlo muy simplemente, en torno a las posiciones que suponen que el desarrollo sustentable pueda constituirse en una posibilidad o por el contrario resulte simplemente una falacia argumental.

Para avanzar por ese camino, y a riesgo de simplificación, se intentará presentar y discutir algunas de esas posiciones al menos en sus planos centrales de problematización, los que se denominarán físico-ambientales y socio-ambientales. Sobre estos planos la idea es ubicar polarmente las posiciones que contrastan por supuesta irreconciliabilidad y cuando fuese posible sus casos intermedios. Los planos servirán, entonces, para reconocer las posiciones extremas y sus puntos de intermediación para entender el abanico de lecturas que la problemática de la sustentabilidad implica.

La división de planos entre lo físico-ambiental y socio-ambiental no hace otra cosa que seguir la clásica división entre enfoques físico-experimentales -propios de las denominadas disciplinas duras- y humano-sociales o hermenéuticos -propios de las denominadas disciplinas blandas-. Pero esa división no busca ser un consecuente lógico o necesario, sino en todo caso reflejar el propio recorrido que la ciencia normal produce frente a la problemática -salvo escasas excepciones- en los escenarios académicos. Esto es, conocimientos en general compartamentali-zados según su paradigma de contención (Morin, 1995) aun cuando el intento por el diálogo interdisciplinar diga lo contrario, como se procuró describir en las páginas iniciales de este apartado.[65] Por otro lado, la división considera las dos dimensiones

[65] La ciencia normal, de la que habla Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas* (1987), plantea que una disciplina establecida de la ciencia se dedica en general a realizar modificaciones relativamente menores de la teoría corriente. Por otro lado y para dejar manifiesta la división entre los enfoques duros y blandos,

básicas presentes en el concepto, dado por la relación que se establece entre el ambiente y sus recursos por una parte y la sociedad por otra.

Al respecto una primera apreciación que surge con claridad es que muchos de los escritos sobre sustentabilidad tienen un carácter descriptivo y sugieren criterios normativos. Esto es, giran en torno a planteos descriptivos de estados de realidad y sobre modos de ser ideales o deseables en torno a las relaciones que pueden constituirse entre la sociedad y el ambiente. La segunda impresión es con respecto a la productividad de los discursos. Si se sigue semanalmente -por ejemplo por un buscador como Altavista- la cantidad de sitios web en la que los términos están presentes se verificará un crecimiento significativo y constante. Justamente el carácter principalmente normativo de los discursos explica el por qué de tanta discusión, y no necesariamente se avanza sobre datos o argumentos nuevos que alimenten la dilucidación de las relaciones planteadas.

Ahora bien, en el plano físico-ambiental algunas de las problemati-zaciones acusadas son las siguientes. No hay absoluto acuerdo respecto a: i) al carácter finito de la materia, ii) ni a que corresponda concebir a la tierra como sistema cerrado -según advierte Foladori (1999)- como lo denunciaba el informe Meadows a inicios de los ´70. Si bien para el sentido común resulta simple concluir que es así, por cuanto la actividad vital de cualquier individuo se concreta en un medio de objetos limitados, diversas investigaciones demuestran que la tierra puede concebirse como un sistema abierto -en continua interacción con otros-; que no necesariamente la materia bajo ciertas condiciones tiende a degradarse -existirían fuerzas que tenderían a evitar lo entrópico-, y que la propia vida incluso puede surgir de la no vida -de la propia actividad anaeróbica. Davis, Prigogine y Lovelock , por ejemplo, alimentarían esas nuevas tesis.[66] En ese cambio de percepción donde la tierra puede considerarse como un sistema que se modifica por interacción externa pero también por sí mismo, la hipótesis *Gaia*, por ejemplo, podría minimizar el problema ecológico si se postulase que la vida contribuiría a mantener las propias condiciones de la vida, gracias a cierto mecanismo homeostático. O para plantearlo en términos biológicos con un concepto que incluso incorporaron las ciencias sociales, que funcionaría bajo cierta *autopoiesis* (del griego por sí mismo).[67] Però como destaca Deléage, esa observación está más

en la dicotomía interpretar-experimentar puede recurrirse a Hacking, quien sostiene que las ciencias sociales carecen de aquello que es tan importante en la física moderna. La colaboración entre la especulación, el cálculo y la experimentación. "Los científicos sociales no carecen de experimentos, ni carecen de cálculos. La especulación no les falta. Lo que no tienen es la colaboración entre las tres. Tampoco colaborarán, sospecho, hasta que no encuentren entes teóricos reales acerca de los cuales puedan especular, no sólo postular 'constructos' y 'conceptos', sino entes que podamos usar, entes que sean parte de la creación deliberada de nuevos fenómenos estables" (1996:278).

66 Las obras de referencia son: Davis, M. 1996. "Cosmic Dancers on History's Stage? The Permanent Revolution in the Earth Sciences". *New Left Review*. Nro. 217. London; Prigonine, I. Stengrs,I. 1992. *Entre o tempo e a eternidade*. São Paulo, Companhia de Letras; y Lovelock, J. 1988. *As eras de Gaia. A biografia da nossa terra viva*. Campus, Rio de Janeiro.

cerca de la teleología que de la ciencia. Monod, Dolittle y Dawkins, entre otros, aportarían razonamientos y demostraciones para rechazar sus fundamentos.[68]

Desde otro ángulo, el problema de la sustentabilidad también traería a discusión cuáles son los parámetros de referencia para evaluar o proponer lo que se pretende sustentar. Si cabe concebir al medio como un cuerpo dinámico, en continua transformación, lo sustentable terminaría siendo una verdadera paradoja del sistema.[69] Si por otro lado el desarrollo supone transformación por superación de un estado de realidad, también la paradoja se volvería característica intrínseca al problema. Entre las alternativas para introducir el carácter variable al que se ajusta el sistema Nicolás Gligo utiliza el concepto de *estabilización dinámica*. En ese sentido parte de la necesidad de establecer con precisión los conceptos de estado y cambio de estado. Estos conceptos -explicita- "permiten conocer las condiciones específicas en las que se encuentra el sistema y sus transformaciones por unidad de tiempo. El estado del sistema es el modo de existir en función de sus componentes (arquitectura) y de sus procesos o funcionamiento (fisiología)." (Gligo, 1994:40-41)

Desde esa perspectiva el razonamiento básico es que la sustentabilidad se logra cuando se mantienen las salidas y las entradas -naturales o artificiales- de materiales, energía e información. Pero si es cierto que los lobos no conviven con los carneros, el estado de equilibrio del que se parte como parámetro siempre va a ser el resultado de una apreciación valorativa respecto de las cantidades de entidades vivas que se nutren en ese ambiente y sus interrelaciones. Si los supuestos que se sostienen advierten que ya no hay naturaleza sin intervención y que, por otra parte, cada especie tiende a liberarse del entorno, esto es, buscar una mayor movilidad, nuevos espacios y recursos -lo que supone nuevas fuentes de energía, nuevas alternativas de adaptación- entonces la definición de *´estado sustentable´* peca de artificialidad. O dicho de otra forma, resulta en una construcción de paisaje deseable para cierto interés o lectura, más que de un paisaje como consecuente natural.

En ese marco otra fuente de tensión aparece cuando Foladori recuerda que una especie es una reunión contradictoria de individuos. Así, los problemas am-

67 El desarrollo del concepto corresponde a Humberto Maturana y Francisco Varela. Al respecto puede consultarse de H. Maturana *La realidad: objetiva o construida. Vol I. (Fundamentos biológicos de la realidad) y II. (Fundamentos biológicos del conocimiento)*. México, Anthropos, Universidad Iberoamericana, ITESO. 1996.

68 Sobre Gaia, no obstante, podemos quedarnos con la interpretación que ofrece Schneider, concluye Deléage: esa versión más próxima al estudio de los cambios a escala global impide la tentación de Lovelock de evitar la problemática ecológica al reducir las relaciones de lo vivo con su entorno a un conjunto de procesos físico-químicos vinculados a cierta cibernética compleja. Esta devuelve a la reflexión el papel de los seres vivos en la regulación de su propio entorno, y nos sitúa mejor para comprender al nuevo actor ecológico planetario: la especie humana (Deléage, 1993:272-73).

69 Conforme a una definición ecológica, sostiene Gligo, "la sustentabilidad es la capacidad de un sistema (o un ecosistema) de mantener constante su estado en el tiempo. Esto se logra ya sea manteniendo invariables los parámetros de volumen, tasas de cambio y circulación, ya sea flutuándolos cíclicamente en torno a valores promedio" (Gligo, 1994:40).

bientales no son sólo de una especie en relación a su ambiente, sino también de la que resulta por la competencia entre congéneres.[70] El reconocimiento de tensiones interactuantes frente al equilibrio, entonces, permite enumerar tres tipos: a) las que resultan de los condicionamientos que el medio ejerce sobre las especies; b) las que resultan de las modificaciones que las especies ejercen al medio; y c) las que resultan de las competencias entre las especies y en ellas de sus congéneres entre sí; y por tanto, de sus condicionamientos para sus generaciones en devenir.

Por último, un nivel de discusión consecuente de los anteriores es el que surge de los parámetros situacionales en los que se analiza la posibilidad de sustentación. Si el sistema se define por un conjunto interrelacionado de factores, los recortes espaciales, o las consideraciones locales frente a las globales y viceversa, no permite suponer que las respuestas o acciones puedan tener viabilidad direccional y localizada. O para decirlo de otro modo, que puedan viabilizarse en un escenario desentendido de los demás. ¿La sustentación de un predio, un área geográfica, una ciudad, resulta viable ante la insostenibilidad de sus entornos? A nivel de ejercicios de diagnóstico, reconocimiento de comportamientos de variables, acciones de neutralización de factores de desequilibrio manifiesto, la sustentabilidad puede resultar un objetivo para la manipulación intervencionista, pero nunca una posibilidad concreta que resulte de la autonomía del subsistema, por cuanto indefectiblemente éste no puede permanecer aislado o inmunizado ante los vaivenes de su propio entorno. En ese sentido, el concepto de sistema o subsistema considerado puede sostener que existe como tal con la capacidad de establecer relaciones consigo mismo y -a decir de Luhmann (1997)- de diferenciar estas relaciones de las relaciones con su entorno. Pero no puede suponer que ese límite implique una *"ruptura para la interdependencia"*, sino que simplemente actúa como referencia para posibilitar la diferencia.[71]

En el plano socio-ambiental, por otro lado, algunas de las cuestiones que merecen atención son las siguientes. Si el desarrollo es considerado una modalidad de intervención que se sostiene ideológicamente, éste resulta falaz toda vez que se propone como objetivo el alcance de metas para una totalidad en un sistema organizativo que incluye en su dinámica la exclusión por competitividad; si la sustentabilidad, por otro lado, desconoce las tensiones a las que se ajustan los actores para conservar su situacionalidad en el sistema, el desarrollo sustentable entonces no puede pensarse a partir de la dicotomía sociedad-ambiente, sino a

---

[70] La idea de problemas ambientales como especie vs. medio ambiente refleja una visión parcial –afirma Foladori-. "Unos mueren, otros sobreviven. Por el camino quedan los más débiles. Sólo una minoría resulta favorecida por la selección natural. Evidentemente para la mayoría que no logra reproducirse, o no lo hace en las proporciones de los más aptos, no existe ningún equilibrio. El equilibrio está basado en un tremendo desequilibrio para la mayoría de los individuos de cada especie" (Foladori, 1999:38).

[71] Sobre la relación sistema-entorno puede consultarse la obra de Niklas Luhmann (1997) *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría.*

partir de las propias contradicciones a las que se enfrenta la sociedad humana como resultado de su división entre clases y sectores y entre los diversos valores a los que se adscribe. Esas tensiones, incluso, deberán contar las que advierte Berlin a nivel de la irresolubilidad de las contradicciones. En ese sentido, los esfuerzos de la economía ecológica por lograr cálculos de costos y rentabilidad sobre los recursos que preocupan por su no reproductividad es un ejemplo concreto de reconocimiento que los actores no se enfrentan al ambiente con total igualdad, sino con usos y aprovechamientos diferenciados según su posición en la estructura y dinámica económica, entre otros.

En segunda instancia, otra diferenciación necesaria en torno a lo social se da en cuanto a la velocidad de apropiación de la naturaleza que se sostiene. El razonamiento postula que si preocupa la posibilidad de que un estado de realidad pueda reproducirse de modo que para un tiempo diferenciado los nuevos actores -generaciones, expresa el Informe Brundtland- se encuentren con igualdad de recursos para su sustentación, lo que está en juego es la velocidad de uso y apropiación que se aplica, dado que los tiempos naturales son relativamente autónomos. Esto es, responden a procesos de maduración o reconstitución que tecnológicamente -al menos hoy y en todas sus fases- no pueden *artificializarse*. La discusión en torno a los efectos de la agricultura intensiva, por ejemplo, justamente es un ejemplo de cómo la insistencia en la producción está por encima de los ciclos naturales de regeneración de los recursos que aporta el ambiente para posibilitar su crecimiento y, por tanto, de las posibilidades de que éste se sostenga en el tiempo con igual condición. En ese sentido, las velocidades de apropiación de la naturaleza en la historia y los diversos modos de producción y sistemas socioculturales no han sido los mismos. En la discusión que se planteaba con Aristóteles (pág. 89) respecto de las diferencias entre crematística y economía ya estaba presente esa distinción. La economía para la obtención de bienes de uso no es la misma que la economía para la obtención de bienes de cambio, por cuanto estos últimos no tienen límites de satisfacción, sino que en todo caso importan por lo que implican en acumulación. Para cada caso, entonces, la velocidad de apropiación será distinta y aumentará en la medida que aumente el interés por la acumulación.

Finalmente una tercera dimensión de la problemática se desprende de las anteriores y refiere a los modos en que se conciben las relaciones de apropiación y las percepciones que se tienen sobre los modos en que adquiere sentido para la comunidad esa utilización. Pero suponer desde esa perspectiva que todos los males son únicamente el resultado de las relaciones que se ponen en juego en el capitalismo de la sociedad industrial sería una simplificación. Intervenciones sobre la naturaleza para generar condiciones para la vida siempre hubo y no siempre en total armonía con el entorno. La preocupación por el *dominio* de la naturaleza pudo haberse generalizado y consolidado con la modernidad y el advenimiento del capi-

talismo, pero no resulta únicamente de éstos. Con los escritos de Crosby y Ponting como referencias, el autor de los *Límites del Desarrollo Sustentable* aclara: "la ideología que sobre la naturaleza se tenga no garantiza una actitud unilateral hacia ella. Los mitos y ritos para la reproducción de la vida siempre fueron de la mano con la destrucción de los recursos, allí donde las demandas obligaban a ello. Son muchos los ejemplos históricos y etnográficos de sociedades primitivas que cazaron hasta la extinción o deforestaron bosques".[72] Por otro lado, Maldonado (1999) se interesa por ilustrar el modo en que supuestamente occidente y oriente implican visiones religiosas que conllevan órdenes de subordinación distintos en la interacción con el ambiente. Occidente para usurpar y sojuzgar y oriente para reverenciar y aquiescentar, sostiene el autor.

Si estas problematizaciones resultan plausibles, entonces, la discusión de algunos de los supuestos de partida, vinculados a los parámetros que se toman a nivel *constitutivo* (sistema abierto o cerrado; en dinámica degradante o auto-regenerante); *relacional* (como consecuencia del condicionamiento ambiental, del condicionamiento comportamental y del condicionamiento entre las especies y entre sus unidades de pertenencia por conflictos de apropiación) y *situacional* (escala local o global, como referente total o gradual y como referente cultural), resulta posible comprender algunos de los límites de la propuesta genérica de la sustentabilidad. En ese marco, por tanto, el *desarrollo sustentable* debe pensarse básicamente como un referente de un conjunto de propuestas o enunciados que describen estados de deseabilidad socioambiental, vinculan tecnologías, procedimientos y razonamientos de diversa índole, conducentes a determinado modelo de orden socio-cultural. O por lo menos compatible con la dinámica y estructura de determinado modelo de orden societal.

Como referente discursivo, se constituye fundamentalmente como un valor. Como un horizonte poco preciso pero lo suficientemente significativo para la época para constituirse como instrumento ideológico para la intervención. Como valor no es otra cosa que un *X* valioso en el respecto *R* para la unidad social *U* en las circunstancias *C* y a la luz del cuerpo de conocimientos *K*. O para decirlo en cuanto respuesta construida para hacer frente a la crisis ambiental: en cuanto propuesta (X) valiosa respecto a la necesidad de paliar la crisis ambiental (R) para una sociedad global (U) en circunstancias de tomar conciencia sobre los límites que la vida en la tierra tiene según lo denuncia y explora la ciencia y la experiencia socio-cultural intergeneracional (K).

[72] Las obras de referencia son Crosby, A. 1988. *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900.* Barcelona, Crítica, Grijalbo; y Ponting, C. 1992. *La historia verde del mundo.* Barcelona, Paidós. Citados en Foladori, op. cit. pág. 100.

d) Acerca de las tensiones de la intervención: racionalidad instrumental y racionalidad ambiental alternativa

Ahora bien, llegado a este punto resulta posible contrastar los modelos que representan a la racionalidad instrumental y su alternativa ambiental cuando se discuten instancias de intervención. En ese sentido, reconstruir las premisas que sostienen su estructura implica reconocer sus características diferenciadoras y la posibilidad de identificar en su relación ciertas tensiones. Esto es, fuerzas de distinta intensidad que se oponen.[73] Así, toda intervención que se plantee mediante elementos constitutivos de ambas racionalidades deberá enfrentar un conjunto de tensiones, entre otras:

i) las que resultan de la oposición *economía - crematística*;
ii) las que devienen de los tiempos de artificialización y generación natural;
iii) las que devienen de los tiempos de la lógica de acumulación del capital y de la regulación natural;
iv) las que se manifiestan en las acciones con arreglo a fines o con arreglo a valores cuando sus lógicas de interacción actúan por negación;
v) las que se debaten entre los discursos fetiches y la explicitación de la falacia argumental;
vi) las que resultan de las diversas posiciones encontradas en cada una de las racionalidades puestas a discusión; y
vii) las que resultan de la intrínseca irresolubilidad que cada racionalidad soporta en sus principios de afirmación y negación recíprocos.

Por tanto, tensiones que se manifiestan básicamente en el terreno de la lucha por la legitimación, en tanto los actores presuponen que imponer su posición es condición para resguardar sus intereses de actuación.

[73] Tomamos el concepto de tensión con la acepción que le da Gurtvich (1969), en tanto fuerzas, conflictos, luchas y contrarios de diferentes grados comprendidos "en relaciones de complementariedad, de implicación mutua o de ambigüedad" que "pueden exacerbarse" hasta convertirse en antinomias" (Gurtvich, 1969:285).

Capítulo III
La Legitimación Intervencionista

"El potencial de argumentación lingüístico que se adquiere partiendo de hombre y humanidad, conduce en sus figuras conceptuales a una estructura asimétrica muy intensa, que supera, con mucho, la fuerza disgregante de helenos contra bárbaros o de cristianos contra paganos. Cuando un hombre combate a otro, sin lugar a dudas se considera a sí mismo como la forma más elevada de la humanidad y a su adversario como algo menos que humano (...) El resultado final de todo esto es ciertamente desconcertante. Nos recuerda un cuento del siglo XIX; a un soberano moribundo en su lecho, su padre espiritual le pregunta: "¿Perdona usted a sus enemigos? Y el soberano contesta, con la mejor conciencia del mundo: 'No tengo enemigos; los he matado a todos'."

C. Schmitt

1. Introducción

En torno a la problemática ambiental, la lectura de Lander es categórica: "*A pesar de que la humanidad está hoy, por primera vez en su historia, en capacidad tecnológica de destruir a corto plazo toda forma de vida sobre la superficie terrestre*[1] *(...), parece que es muy poco lo que gobiernos, organizaciones internacionales y transnacionales están dispuestos a hacer para enfrentar estas amenazas. Hay una insólita capacidad de desarrollar discursos paralelos o esquizofrénicos cuando se habla en los foros internacionales*" (Lander, 1995:113). La fórmula argumental, entonces, parte de advertir la gravedad del problema, formula llamados para la toma de medidas y, por otro lado, a la hora de discutir los temas económicos, concluye que "*es necesario impulsar un nivel mayor de crecimiento de las economías*"[2] (Lander, op.cit.). Así, entre las agudas críticas a los ortodoxos modelos

---

[1] Asociado ello, según el autor, al modelo "de desarrollo industrialista y científico-tecnológico occidental y de los patrones de consumo opulentos de los países centrales" (Lander, 1995:113).

[2] El texto del *Informe Brundtland* permite corroborar la afirmación de Lander, especialmente en su capítulo dedicado a las recomendaciones de la Comisión para con las políticas sobre la sustentabilidad (WCDE-Brundtland, 1991).

de desarrollo económico de los '50 y las consensuadas propuestas de búsqueda de sustentabilidad de los '90 queda poco y nada. La ambivalencia y ambigüedad del discurso cubre el territorio verbal y domina la escena.

¿Qué cabe concluir? ¿Se convive con las tensiones que planteáramos en el capítulo anterior, se las enmascara o se las niega?[3] Quizás haya que detenernos en ese punto sobre el cual la falta de luz correctamente se traduce en esquizofrenia. La personalidad que asume el desarrollo se desdobla. Todo verbo en torno a la sustentabilidad pierde su conjugación y referencia original y la apropiación de los discursos responde a múltiples intereses y banderas. Lo que aparece en escena, por tanto, trasciende las cuestiones de identidad de los locutores, los conceptos y las propuestas, y reconocerlo implica analizar los criterios e instancias de producción simbólica que operan. Si hay cierta crisis de legitimación instalada en ese cuadro que admite la ambigüedad (*el doble sentido*), este capítulo tratará de desvendar las razones que sustentan ese nivel de aparente inconsistencia argumental. Para ello se valerá de la discusión teórica de las principales relaciones puestas en juego, pero también del análisis concreto de la situación en la que ese discurso anfibológico actúa en el nivel de las agencias expertas vinculadas a la problemática del desarrollo rural que nos convocara. Por tanto, a los actores y sus contextos.

2. La legitimación como proceso

Podemos iniciar la discusión pre-teórica de la legitimidad entendiéndola como *una propiedad asignada a una entidad en tanto ésta es reconocida como correspondiente a una clase x*. Lo legítimo, entonces, resulta de una asignación de validez que se constituye en reconocimiento de correspondencia entre dos elementos de los cuales uno funciona como referente o patrón de validación. En términos de organización social, por ejemplo, para Lipset (1977) la legitimidad implica la capacidad que tiene un sistema para generar y mantener la creencia en sus instituciones políticas en cuanto se entiende que éstas son las más apropiadas y convenientes para la sociedad. Habermas dirá, a la luz de las discusiones clásicas sobre el tema, que la legitimidad es la pretensión que tiene un orden político de ser reconocido como "correcto y justo". Legitimidad, afirma, "significa el hecho del merecimiento de reconocimiento por parte de un orden político" (Habermas, 1986:243).

---

[3] Nos referimos a: .) las que resultan de la oposición economía – crematística; ii) las que devienen de los tiempos de artificialización y generación natural; iii) las que devienen de los tiempos de la lógica de acumulación del capital y de la regulación natural; iv)las que se articulan a las acciones con arreglo a fines o con arreglo a valores cuando sus lógicas de interacción actúan por negación; v) las que se debaten entre los discursos fetiches y la explicitación de la falacia argumental; las que resultan de las diversas posiciones encontradas en cada una de las racionalidades puestas a discusión; y las que resultan de la intrínseca irresolubilidad que cada racionalidad soporta en sus principios de afirmación y negación recíprocos.

La legitimación en cuanto proceso de reconocimiento de un *x* correspondiente, entonces, supone un conjunto de elementos indisociables. El sistema supone cierto orden basado en principios de organización, actores e instituciones que reclaman reconocimiento de correspondencia y actores e instituciones que convalidan o no el merecimiento que se reclama. La legitimación de un *x*, por tanto, está sujeta a un conjunto complejo de reglas de actuación, de acciones y atribuciones de poder y de creencias establecidas o en lucha por establecer. Reglas, acciones y creencias, ponen en movimiento los mecanismos que desatan la legitimación pretendida. Pero veamos que suponen.

a) No hay sistema social sin reglas y en consecuencia sin cierto orden. La discusión que mantuviéramos en torno a cómo se institucionaliza la intervención como proceso supra-abarcador contenido en cualquier conjunto social permitió afirmar que ello resulta posible en la medida que la tipificación recíproca de las *acciones habitualizadas* es a su vez condición y consecuencia necesaria del intercambio referencial y de la acumulación de experiencia compartida. Y el reconocimiento de la experiencia compartida es, a su vez, el reconocimiento de las asociaciones correspondientes entre los referentes y sus objetos/motivos de referencia. Así se configura una identidad colectiva que asegura continuidad y reconocimiento a determinado sistema. Pero ésta, explicita Habermas (1986), varía según los conceptos temporales sobre los cuales la sociedad especifica sus pretensiones de seguir siendo igual a sí misma. La *'sociedad moderna'*, que se planteara en términos de una continua búsqueda de racionalización en torno a acciones formales con arreglo a fines y consecuentes procesos de burocratización y cientifización, conformó sus estructuras a partir de otras estructuras. Y la conciencia acerca de ese devenir histórico es lo que permite humanizar las reglas a través de las cuales se sostiene el sistema. Desde esa perspectiva el orden resultante no es enteramente casual o determinado. Es un orden basado en ciertos principios que se constituyeron en un largo peregrinar de entendimientos y desentendimientos humano-sociales, contingencias y luchas por imponer intereses individuales y/o colectivos para los cuales, a decir de Habermas, las hipótesis acerca de sus desarrollos históricos no pueden examinarse empíricamente sin considerar sus límites crítico-existenciales (Habermas, 1986:41).[4] No hay capitalismo sin principio de acumulación, ni feudalismo sin un Señor protector, podríamos agregar a modo de aclaración.

---

[4] Habermas propone el concepto de *principio de organización social* para referirse al conjunto de reglamentaciones altamente abstractas que surgen como propiedades emergentes que caracterizan un determinado estadio de desarrollo de un conjunto social. "Los principios organizacionales limitan la capacidad de una sociedad para aprender sin perder su identidad (...). Los principios determinan, en primer lugar, el mecanismo de aprendizaje por el cual el desarrollo de las fuerzas productivas depende; determinan en segundo lugar, el alcance de la variación de los sistemas interpretativos que aseguran la identidad; y finalmente fijan los límites institucionales para la posible expansión de la capacidad de conducción." (Habermas, 1980:19)

En el caso de la *'sociedad moderna'*, las reglas que regulan la reproducción sistémica son las que se refieren a la existencia de un Estado con potestad para organizar y administrar el derecho y a un mercado que se presenta como un escenario "ideal" donde los hombres realizan los intercambios que le permiten satisfacer sus necesidades de existencia. Pero vale recordar que la racionalización del Estado -afirma Serrano Gómez- solamente se produjo en aquellos contextos sociales en los que se combinó equilibradamente el Estado y la economía mercantil-capitalista. Esto es, en la medida en que el Estado "se adaptó a la dinámica del mercado y asumió funciones necesarias para su reproducción" y el mercado a su vez aportó "el impulso básico hacia la racionalización del sistema político" (Serrano Gómez, 1994:79). Uno pautó la integración y convivencia y el otro las condiciones de existencia. Pero para el pensamiento crítico el segundo se sobrepone al primero. Los hombres son lo que hacen y las relaciones que establecen su consecuencia, repetía Marx desde su concepción materialista de la historia.[5] O a decir de Weber, son los intereses (materiales e ideales) no las ideas, los que gobiernan directamente la acción de los hombres. Pero advirtiendo, no obstante, que las *'imágenes del mundo'*, las cuales están constituidas por ideas, actuaron a menudo como *"guardagujas"* que determinaron las vías por las que la dinámica de los intereses movió la acción.[6]

Frente a esa discusión, de amplias derivaciones, en el capítulo anterior optamos por acercar posiciones a través de Giddens y su tesis de la *dualidad de estructura*, en tanto -se dijo- ésta es a la vez el instrumento y el resultado de la reproducción de las prácticas. En ese sentido, Berger y Luckmann (1978) alentaron el discernimiento de la dialéctica entre la realidad social objetiva y la existencia individual subjetiva para comprender cómo los mecanismos de *internalización* y *externalización* construían y mantenían una realidad dada. En ese marco, los procesos de legitimación son la clave para comprender cómo cierta *'realidad cotidiana'*, se afirma y reafirma para posibilitar la existencia significante. O a decir de éstos, porque resulta evidente que "todo desarrollo individual del organismo está precedido por un orden social dado (...). En tanto "el orden social es un producto humano, o, más exactamente, una producción humana constante, realizada por el hombre en el curso de su continua externalización". El ser humano no se concibe estático, cerrado en una pura interioridad, reflexionan estos autores, por tanto, continuamente se externaliza institucionalizando sus acciones (Berger y Luckmann, 1978:73).

---

[5] Al respecto puede consultarse al libro de Erich Fromm, *Marx y su concepto del hombre* (México, FCE, 1966) donde se encuentran publicados algunos de *Los Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* en el que se desarrolla esa tesis.

[6] Planteo que corresponde a la introducción que hace Weber en su obra *Etica económica de las religiones universales*. Ver Serrano Gómez (1994:88).

b) La acción de los sujetos -entonces- *confirma y co-crea cierto orden en tanto sigue determinadas reglas de actuación*. No se conoce un mundo no reglado y, aun cuando ese mundo se pretenda construir en torno a un ideal de pura libertad, paradójicamente requerirá de cierto orden para poder constituirse fácticamente en realidad. En ese sentido, la premisa *libertaria* tuvo un alto costo para el hombre moderno que confió en un régimen de participación, elección y convivencia institucionalmente reglada, donde los marcos de actuación ya no dependen de designios divinos sino de su propia forma de hilar la historia. En torno a ello, el "*desencanto del mundo*" del que se ocupara Weber no es otra cosa que el reconocimiento de la pérdida que las certezas de lo trascendente e inmutable le ofrecía al hombre para enfrentar sus debilidades y dudas. En la medida en que el mundo de la vida de un grupo social -reflexiona Habermas- "venga interpretado por una imagen mítica del mundo, los individuos pertenecientes a él se ven exonerados del peso de la interpretación, pero a la vez se ven privados de la oportunidad de llegar por sí mismos a un acuerdo susceptible de crítica" (Habermas, 1987a:105). El conocimiento desarrollado, entonces, la comprensión de las causalidades terrenales desecha la imagen de un mundo ordenado por Dios u otras fuerzas y el propio hombre se tiene que hacer cargo de sus aciertos y errores.[7] De ese modo, arriesga Giddens, el grado de desencantamiento del mundo es una medida en términos negativos del avance de la racionalización por sobre los pensamientos y prácticas mágicas (Giddens, 1984:250). Abandonado a su propia suerte, o para ser precisos, a sus propias órdenes de actuación, el hombre tuvo que construir sus propios marcos de entendimiento por sobre cualquier otro código sobrenatural. La acción institucionalizadora de ese orden terrenal vino de la mano de la política y de la creación de instrumentos de derecho. La interpretación del mundo, por tanto, se transformó en un problema de tipo cooperativo y colectivo en la medida que cada uno de los actores no podía en nombre de determinado código supraterrenal demandar el monopolio de la interpretación debida. La *intervención* en el mundo, de igual modo, tampoco podía en nombre de alguna verdad unívoca monopolizar el sentido de la acción que interfiere.

El análisis de la racionalidad al que recurriéramos anteriormente puso de manifiesto que la necesidad de entendimiento como condición para un determinado tipo de orden social basado en la persecución de fines fue posible por la generación de un sistema de reglas que incluía el principio de la distribución de responsa-

---

[7] "Siempre que el conocimiento empírico-analítico ha llevado consecuentemente a término el desencantamiento del mundo y la transformación de éste en un mecanismo causal –plantea Weber en su *Ensayos sobre sociología de la religión*-, surge definitivamente la tensión contra las pretensiones del postulado religioso de que el mundo es un cosmos ordenado por Dios y que, en consecuencia, posee algún tipo de orientación y sentido éticos. Pues la consideración empírica del mundo y, sobre todo, la matemática, repugnan por principio cualquier consideración de las cosas que se pregunte por el 'sentido' del acontecer intramundano" (en Habermas, 1987a:217).

bilidades y patrones de acción significativos, el reconocimiento de derechos y obligaciones y la atribución diferenciada de poderes de ordenación en torno a ellos. La construcción máxima de esa arquitectura se asentó en la constitución del Estado y en la sumisión de éste a la lógica de la acción instrumental. Pero como también se dijo, el Estado y el mercado aparecen como complementarios y funcionales para estabilizarse mutuamente. Por esa razón las acciones individuales que confirman el orden con arreglo a fines en los mecanismos de intercambio, también confirman la autoridad de quien resguarda sus intereses individuales. En ese sentido, el Estado como garante de las libertades personales, de los dominios particulares en torno a fines e inclusive de los instrumentos válidos del intercambio -como el dinero- se conjuga plenamente como síntesis colectiva del interés individual.

c) Pero la existencia de reglas institucionalizadas y las acciones individuales confirmatorias y co-creadoras carecerían de significación y posibilidades de reproducción si al mismo tiempo no se contuvieran en un sistema dado de creencias. En ese sentido, pueden ser sinónimo de fe, o vincularse a la experiencia de aquello que se considera creible o posible de existir o acontecer -como advierte Zaraguheta Bengoechea[8]-, pero en muchos casos, como explicita Weber, no son tan sólo un problema de verdad. Si "el fundamento de toda *dominación*, por consiguiente de toda obediencia, es una creencia" (Weber, 1996:211), de allí no se desprende que sea fruto de una razón lógicamente correspondiente. Lo que opera por detrás de esa idea, entonces, es una representación que en el nivel de la dimensión sensible de los sujetos se conecta a sus predisposiciones y condiciones de adhesión o no, independiente a lo que se podría juzgar por su racionalidad. Justamente Weber, en su teoría acerca de la racionalización, intenta demostrar que ésta no es una consecuencia ajena al devenir histórico, por tanto, que va adquiriendo una pluralidad de contenidos que varían con los contextos sociales y culturales de las distintas coordenadas temporales. Como el contenido es variable -agrega Serrano Gómez-, el único criterio racional que se vincula a las diversas creencias en la legitimidad (por ejemplo, la fe en la legalidad) es la propia noción de consenso y los procedimientos que se postulan para que determinada comunidad gire en torno a ello. Y el autor plantea: "Si se cree que todos compartimos un orden racional, que trasciende nuestros intereses y tradiciones particulares, entonces, se considera que el contenido de ese orden será el objeto del consenso" (Serrano Gómez, 1994:109).

Pero en la sociedad contemporánea el problema de las creencias también se vincula particularmente a las cuestiones de *confianza y fiabilidad.* Esto es, a las posibilidades de que cierta expectativa social acerca del comportamiento de un objeto o consecuencia de algún suceso se produzca sobre ciertos márgenes de

[8] En su *Vocabulario Filosófico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954.

probabilidad. Y esto sí está específicamente vinculado a la esfera de la racionalidad. Giddens ha tratado en ese sentido de rescatar las discusiones de Simmel, Keynes y Luhmann para concluir que la fiabilidad va de la mano de las instituciones de la modernidad y se manifiesta en los modos en que se confiere particularmente a capacidades abstractas. Un ejemplo típico se da con los sistemas expertos o incluso con el dinero. Esto es, en cuanto sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que están organizados en áreas reconocidas. Podríamos decir, en términos de esta discusión, *legitimadas.* En ese marco, expone Giddens, " la fiabilidad es una forma de fe en la que la confianza puesta en resultados probables expresa un compromiso con algo, más que una mera comprensión cognitiva" (Giddens, 1997:37). Pero fiabilidad y confianza también pueden distinguirse. Luhmann desde esa perspectiva opta por asociar la confianza a una actitud de suponer que las cosas permanecerán estables. Razón por la cual la confianza en *x* inhibe preocuparse por conocer las circunstancia de sus riesgos, en tanto la fiabilidad en *x*, por el contrario, refiere a las consideraciones respecto a sus condiciones y alternativas de confirmación de expectativas o de fracaso, por tanto, a los cálculos del riesgo y peligro implicados[9]. Giddens opta por obviar esa distinción entendiendo que en la sociedad contemporánea la fiabilidad es más bien un tipo de confianza, por cuanto el riesgo -y por tanto el peligro- está instalado como atributo inherente aun cuando se opte por la inacción. Desde esa perspectiva, entonces, tiene sentido plantear el concepto de contingencia y por tanto suponer que toda acción implica riesgo y que eventualmente ciertas cosas puedan suceder, aunque no necesariamente. Así, termina definiendo fiabilidad "como confianza en una persona o sistema, por lo que respecta a un conjunto dado de resultados o acontecimientos, expresando en esa confianza cierta fe en la probidad o el amor de otra persona o en la corrección de principios abstractos -conocimiento técnico-" (Giddens, op. cit. pág 43). Por entenderlo así, supone por tanto que existen, por un lado, elementos pragmáticos en la fe que se asocian a experiencias comprobadas de que -por ejemplo- tales sistemas "*generalmente funcionan como deben funcionar*"; y, por otro, que la seguridad frente a las cosas se define en el marco de cierto "equilibrio alcanzado entre la fiabilidad y un riesgo aceptable".

Esta perspectiva de análisis de lo que supone la creencia en la sociedad moderna es elemental para entender cómo la obediencia a las reglas mediante

[9] La discusión sobre riesgo y peligro, incluso, toma un sentido particular en el estadio moderno. El mismo concepto de riesgo no existía en otros momentos de la historia. Giddens interpreta que riesgo reemplaza a lo que anteriormente era considerado como fortuna –fatalidad- desde una cosmovisión cosmológica. El término recién aparece en el siglo XVII y su diferenciación con el peligro se deriva de las características de la modernidad y de entender que las contingencias humanas se vinculan a la esfera de la propia acción de los hombres y "no solamente dadas por Dios o la naturaleza" (Ver Giddens, 1997, págs. 39 a 44).

acciones confirmatorias tienen su respaldo en los principios de fiabilidad. En ese marco, el Estado, el mercado y los sistemas expertos -en cuanto enlaces funcionales de su accionar- se legitiman como correspondientes en cuanto resultan confiables para sus conjuntos sociales por suponerse que responden a cierto rango de expectativas previamente definidas, identificadas y asumidas. En esa dirección, el análisis que hace Habermas respecto de la crisis de legitimación del capitalismo tardío parte de suponer justamente que ésta es consecuencia de una inadecuación entre las expectativas socialmente instaladas y las insatisfacciones que derivan de su falta de correspondencia. Si como plantea el autor, "la legitimidad constituye una pretensión de validez discutible de cuyo reconocimiento (cuando menos) fáctico depende (también) la estabilidad de un orden de dominación" (Habermas, 1986:243), entonces la pérdida de confianza basada en elementos fácticos de funcionamiento del sistema termina cuestionando su legitimidad y por tanto la posibilidad de que su pretensión de validez tenga oportuno reconocimiento. Por esa razón es que el problema de la legitimación se vuelve permanente. Porque la confirmación de la validez descansa en las relaciones que se entablan entre las confianzas depositadas y las expectativas confirmadas y su dinámica social no descansa. Las crisis de legitimación son en ese marco, crisis de confianza-desconfianza.

Pero cuanto más abstractas resultan las legitimaciones, reflexiona Berger y Luckmann (1978), menos probabilidad se tiene de que se modifiquen, según las cambiantes exigencias pragmáticas. Si ciertas cosas se hacen porque se perciben "justas", éstas lo son en términos de las definiciones últimas de la realidad que promulgan los "expertos universales"; o en la conceptualización de Giddens, los miembros de los "sistemas expertos". Pero esto confirma un principio anterior. Y es que la realidad se define socialmente pero siempre encarnándose en los individuos y grupos concretos que sirven de *definidores*. Quizás por esa razón la desconfianza en ciertos actores o rutinas no necesariamente se generaliza en desconfianza acerca del sistema de reglas en general y lo que se cambian son los hombres y/o sus procedimientos particulares, pero perviven sus instituciones. Por tanto, en la medida que éstas se raifican y perciben como cosas independientes a la propia construcción y responsabilidad humanas, perviven como parte de una "naturalidad" para la cual no caben los interrogantes de sus *definiciones últimas*.

En esta discusión, parecería que el modo en que se presenta el Estado, el mercado y los sistemas expertos -el conocimiento especializado- entra en ese terreno de las definiciones últimas de la sociedad moderna. Para el sentido común hegemónico, entonces, ¿Cómo suponer que no es el Estado el instrumento idóneo para ordenar la convivencia, los órdenes de actuación y resguardar los derechos y libertades? ¿Cómo suponer que se puede resolver la existencia material de modo independiente a la participación en un mercado en donde se ajustan las necesidades -demandas- y satisfactores -ofertas- sin inhibir las diferencias individuales? ¿Cómo suponer que se puede prescindir del conocimiento y su materialización en la técnica para resolver los problemas que se le presentan a la humanidad con insistencia, si éstos no son otra cosa que la manifestación de su inteligencia?

Vistos como legítimos o correspondientes, aun en su imperfecta realización cotidiana, esos elementos se vuelven "*naturalmente*" parte de un sistema que los contiene y estos se afirman cada vez que los diversos miembros los ratifican depositando su confianza al seguir las reglas determinadas de actuación. En ese marco, por tanto, la racionalidad intervencionista en torno a acciones instrumentales orientadas por la conveniencia del cálculo, el beneficio y la eficacia se vuelve legítima por resultar simplemente correspondiente a una realidad que se ordena en torno al Estado, al mercado y los sistemas expertos como lazos funcionales de confirmación. Pero discutamos esta afirmación y lo que implica, con mayor detalle.

3. Las bases y mecanismos de legitimación: Estado, mercado y sistemas expertos

Si Estado, mercado y sistemas expertos pueden entenderse como fuentes continuas de legitimación, comprender su lógica de actuación es comprender los mecanismos a través de los cuales opera fácticamente el proceso de otorgar el merecimiento de correspondencia. En ese sentido Weber se preocupó por analizar históricamente en su obra *Economía y Sociedad* cómo la racionalización de la acción social supuso la representación de la existencia de un orden "legítimo". Esto es, válido, en cuanto la validez del orden implica el reconocimiento de un modelo de conducta y orientación de la acción que se asocia a determinados sentimientos de deber, obligación y variados motivos para la subordinación (racionales de fin, arraigo, afectos y creencias). De ese modo reconoce que la sujeción a determinado modelo de orientación de la acción no está libre de mecanismos normativos y coactivos. La coacción es una fuerza y se encarna materialmente en el que la ejerce justamente para garantizar la permanencia y cumplimiento de los contenidos normativos. Aparece así en escena la problemática del poder, en cuanto capacidad de imposición de cierta voluntad dentro de una relación social, o a decir de Weber, "la probabilidad que tiene un hombre o una agrupación de hombres de imponer su propia voluntad en una acción comunitaria, inclusive contra la oposición de los demás miembros" (Weber, 1996:682). Pero el uso de la fuerza de imposición, la intervención de la comunidad mediante la violencia -a decir del autor-, es un hecho primitivo. De lo que se conoce de las comunidades domésticas hasta los partidos modernos resulta que siempre ha habido una coacción del poder físico para resguardar los intereses dominantes de los miembros. Pero lo que caracteriza a la modernidad -advierte Weber- es que en tanto

antiguamente la intervención de la asociación contra toda posible acción contraria se hallaba sometida únicamente al imperativo de los intereses religiosos o militares, las ofensas contra las personas y las propiedades están ahora garantizadas por el aparato coactivo del Estado que tiene el monopolio de la violencia. Y éste, finalmente, representa a la comunidad política que racionaliza sus intereses en un instituto superior en el que descansa la administración del derecho. El poder del Estado, entonces, deviene del poder de la comunidad que le transfirió sus derechos para que un actor supremo los resguarde por encima de los intereses de los casos individuales.

Pero la pragmática del poder no tiene una resolución tan simple en ese círculo que se cierra idealmente. Si el poder aparece institucionalizado bajo un cuadro normativo que procura integrar las expectativas de los actores según sus intereses, la primera observación es que al constatarse que en todo conjunto social las asimetrías en torno a la disponibilidad de recursos -no sólo materiales sino también simbólicos- tiene consecuencias en torno a las definiciones de fines colectivos y estrategias para realizarlos, entonces el poder deberá comprenderse como el resultado de determinadas relaciones sociales antes que una propiedad de individuos aislados.[10] Weber era conciente de ello y por eso lo definía en términos de probabilidad; luego, para operacionalizar el término, propone el de *'dominación'* en cuanto probabilidad de encontrar obediencia a un mandato (Weber, op. cit, pág. 43). Desde ese ángulo, entonces, la dominación supone una dicotomía que remite teóricamente a la problemática de la discusión ya planteada en términos de los niveles de determinación que pueden concentrarse en la perspectiva de la acción social y de la estructura social. En ese marco el contraste entre Weber y Foucault -particularmente en su *Microfísica del poder*[11] (1988) y los intentos de Giddens en la *Constitución de la Sociedad* (1998) por encontrar modos de articular ambas perspectivas dan cuenta de la complejidad en la que recae el fenómeno. Pero para las distintas posturas, en tanto, la cuestión de la dominación resulta significativa. En la clásica propuesta de Weber la dominación 'legítima' -que en este caso es la que nos interesa- aparece en su forma pura sostenida en motivos de legalidad, tradición y carisma. Para la sociedad moderna, estructurada predominantemente por estatutos jurídicos y cuerpos administrativos -racionalizados y materializados en el Estado[12]-, la dominación legal se configura básicamente como legítima y por tanto

[10] Refiriéndose a lo material, Weber sostiene que no toda posición de poder económico se exterioriza en forma de dominación y no toda dominación se sirve de medios económicos, pero "en la mayoría de sus formas y justamente en las más importantes, ocurre hasta cierto punto que la manera de utilizar los medios económicos para conservar la dominación influye de un modo decisivo sobre la estructura de ésta" (Weber, 1996:695).

[11] Consultamos la versión portuguesa *Microfísica do poder*, 1988, Rio de Janeiro, Ed. Graal.

[12] Por Estado, Weber entendía "un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente" (Weber, 1996:43-44).

correspondiente en la medida que los subordinados a la estructura del derecho reconocen lo legal como necesario y a esa esfera se atienen. Caen bajo el tipo de dominación legal -expresa Weber- no sólo la estructura moderna del Estado y el municipio, "sino también la relación de dominio en una empresa capitalista privada, en una asociación de finalidad utilitaria, o en una unión, de cualquier tipo que sea, que disponga de un equipo numeroso y jerárquicamente articulado". La dominación legal, por tanto, se configura en el tipo de dominación que -aunque no única- resulta característica de la sociedad moderna. Sobre ésta Weber también diferencia dos modos en que se manifiesta el poder en la legalidad vinculado a la economía de mercado y el Estado -*constelación de intereses* y *autoridad*- y con ello resulta posible problematizar parte de las relaciones puestas en juego, que interesan a nuestro análisis.

En el mercado, en tanto instancia de intercambio de bienes y servicios[13] suceptibles de asumir un valor[14] y generar una utilidad, la relación de dominación legal se asienta en el contrato como base de la empresa capitalista. Pero el hecho de que los contratos se asuman como legales y ello derive en cuestiones de dominio legítimo, en cuanto son instrumentos legales de ordenación asumidos en las relaciones, no implica que anule las asimetrías propias del sistema de intercambio en donde la *constelación de intereses* -a decir de Weber, *de consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes por parte del que obedece*[15]- se enfrenta a antagonismos propios de la lucha por las utilidades. En ese marco priman las lógicas de los intereses individuales que movilizan acciones orientadas por racionalidades estratégicas por encima de los vínculos afectivos y/o las tradiciones, y la dominación se manifiesta toda vez que las asimetrías en torno a la disposición de bienes, capacidades y disposiciones impone diferencias de posición frente a la "libre" transacción. Como consecuencia, razona Serrano Gómez, "la dominación por *constelación de intereses* encuentra su legitimación directamente en su funcionamiento, ya que la creencia en su validez depende de que en ella cada uno busca cumplir con sus objetivos" (Serrano Gómez, 1994:41)[16]. El mercado se vuelve entonces un sistema que per-

[13] Entendidos por Weber en cuanto soporte de posibles utilidades objetivas (bienes) y conductas activas (servicios); a los que agrega ciertas relaciones sociales como posibles poderes de disposición sobre determinadas utilidades presentes o futuras (Weber, 1996:50).

[14] Para plantear los valores que puede asumir un objeto Weber se vale de la definición de "Situación de mercado de un objeto de cambio a la totalidad de las probabilidades de cambio del mismo contra dinero que puedan ser conocidas por los partícipes en su orientación por la lucha de precios y de competencia" (Weber, 1996:62)

[15] Weber, op.cit. pág. 706.

[16] Y el autor agrega: "La dominación por constelación de intereses es el vínculo social más impersonal en el que los hombres pueden entrar, ya que adquiere la característica de un sistema objetivo, en el que cada uno se guía por el interés de satisfacer sus necesidades mediante los bienes de cambio y, en la medida en que se abandona a su propia lógica, no reconoce ningún vínculo fraternal, sentimental o tradicional entre individuos" (Serrano Gómez, 1994:40).

mite la imposición de las voluntades particulares por encima de otro tipo de relaciones superiores. La mera participación en el mercado avala la lógica del tipo de imposición impersonal que se da en torno a intereses particulares, siendo que cada uno de los participantes reconoce el suyo, aun cuando las asimetrías generen privilegios que implican de suyo dominación. La dominación extrema, por ejemplo, la daría el caso del monopolio que alguien pueda ejercer frente a una negociación, en tanto mayor grado de probabilidad de que su voluntad se imponga por falta de otras alternativas.

El Estado, por su parte, supone un tipo de dominación asentado en la *autoridad*, esto es, en cierta capacidad de imposición de un orden[17]. A diferencia del mercado, los tráficos en el Estado están condicionados por la definición de un interés colectivo que se pretende imponer "legalmente" al conjunto territorial y social que le diera lugar. De ese modo el principio de autoridad es el mecanismo por el cual el Estado se hace acreedor a tener el monopolio del uso de la fuerza y por tanto de ejercer la dominación. Ese ejercicio, en la medida que resulta de cierto "pacto" acerca del modo de estructurar el orden, se presenta como no arbitrario, sino en todo caso como el resultado de las disposiciones que emergen del interés colectivo manifiesto en el ejercicio de la política. La política es en ese marco una actividad abierta a toda organización de fuerza que explícitamente represente determinados intereses que tienen por finalidad imponer su definición de orden. En el Estado, finalmente, el aparato burocrático que lo materializa administra el orden sobre la base de un dispositivo normativo que reconoce y otorga derechos y fija obligaciones. La autoridad del Estado se impone por sobre los motivos e intereses de los dominados y la fuerza de la "legalidad" de sus estatutos -legitimados políticamente- le permiten recurrir a la fuerza pública de la violencia legítima que ejerce mediante su aparato coercitivo. Pero la dominación por autoridad no es exclusiva del Estado en la familia u otras agrupaciones sociales también se da, pero esa autoridad que ejerce el Estado sí es la única de carácter público legalizada y legitimada para actuar como tal, y por tanto trasciende los intereses de esas unidades sociales de estatuto diferente.

Así, mediante la diferenciación de los tipos de dominación que se ejercen en el mercado y el Estado, Weber intenta sustentar la tesis de que sus especificidades y dinámicas propias no pueden reducirse a la dicotomía de la subordinación de una clase por otra: la de propietarios o no de los medios de producción. Rechaza desde

[17] "La creencia en la legalidad de las ordenaciones pactadas –expresa Weber- llega a tiempos bastante remotos y se encuentra con frecuencia entre los pueblos primitivos; casi siempre, sin embargo, completada por la autoridad de los oráculos. La disposición a avenirse con las ordenaciones "otorgadas", sea por una persona o por varias, supone siempre que predominan ideas de legitimidad y –en la medida en que no sean decisivos el simple temor o motivos de cálculo egoista- la creencia en la autoridad legítima, en uno u otro sentido de quien impone ese orden..." (Weber, 1996:30).

esa perspectiva la tesis marxista[18], aunque no desconoce que con el desarrollo del capitalismo ambas esferas tienden a estrecharse. En ese marco Weber razona que con la ampliación del mercado aparece paralelamente, por un lado, "la monopolización de la violencia legítima mediante la asociación política, que culmina en el concepto moderno del Estado en cuanto última fuente de toda legitimidad del poder físico"; y por otro "la racionalización de las normas destinadas a su aplicación, que culmina en el concepto del orden jurídico legítimo". Pero frente a ese paralelismo más adelante agrega: "De la coalición necesaria del Estado nacional con el capital surgió la clase burguesa nacional, la burguesía en el sentido moderno del vocablo. En consecuencia, es el Estado nacional a él ligado el que proporciona al capitalismo las oportunidades de subsistir; así, pues, mientras aquél no ceda el lugar a un estado universal, subsistirá también éste" (Weber, 1996:1047). Estado y mercado ´capitalista´, mercado ´capitalista´ y Estado, entonces, se comprenden mutuamente en cada caso y son condición recíprocamente necesaria para su existencia y subsistencia como tal.

En ese marco Habermas sostiene que sólo corresponde hablar de *legitimidad* cuando se trata de órdenes políticos, por cuánto únicamente éstos pueden ganar o perder legitimidad. Desde esa perspectiva, mientras el Estado moderno se constituye *en y por lo político* y por tanto es suceptible de juzgarse por su legitimidad, el mercado o las empresas que en él actúan no responderían a ese orden lógico. Pero el carácter indisociable en que se da la relación -y que también Habermas reconoce[19]- lo lleva a considerar que el problema de la legitimación del Estado se fundamenta en las posibilidades que tiene de satisfacer los intereses generalizables y comprometerse programáticamente a mantener en límites aceptables las secuelas disfuncionales de las prestaciones de la economía capitalista. Así, entonces, "el Estado presta auxilio legitimatorio a un orden social que reclama, precisamente,

[18] Serrano Gómez al respecto interpretará: "Con estos dos tipos de dominación, Weber busca conceptualizar la diferencia entre el sistema económico y el sistema político, así como la manera específica de ejercer el poder en cada uno de ellos. Esta forma de distinguir (...) establece una polémica en dos frentes. Por un lado, se critica la tradición del liberalismo que considera al sistema económico como un mecanismo autorregulado (...). Por otro lado, se cuestiona la tesis marxista de que las relaciones sociales de dominación puedan reducirse o considerarse como una simple manifestación de la relación de dominación entre propietarios y no propietarios de los medios de producción. En oposición a esta tesis, Weber mantiene que cada relación de dominación tiene una especificidad y dinámica propias, irreductibles a las otras" (Serrano Gómez, 1994:41-42).

[19] "La relación complementaria en la que el Estado se sitúa –reflexiona Habermas- con respecto a la economía torna evidente a todas luces la limitación económica del margen estatal de disposición". Y siguiendo a Offe afirma: "Como quiera que el Estado está excluido de la producción capitalista, pero, a un mismo tiempo, depende de ella (...) está abocado a crear las condiciones y premisas formales y (históricamente cada vez con mayor intensidad) también materiales para que pueda proseguir la producción y la acumulación y que su continuidad no se malogre por causa de las inestabilidades materiales, temporales y sociales que anidan en la anárquica socialización del proceso de capitalización" (Habermas, 1986:256-257).

legitimidad" (Habermas, 1986:262). En esa lectura, entonces, al menos se considerará que la legitimidad del Estado por transitividad se transfiere al mercado.

Ahora bien, la lectura sobre la relación indisociable que sostienen en la sociedad moderna el Estado y el mercado conlleva también a reconocer momentos diferenciados y posturas disímiles respecto a cuáles son los papeles que ambas partes pueden ejercer y los mecanismos de legitimación que activan. Superada la fase del Estado Liberal -últimas décadas del siglo XIX hasta la crisis del '29-[20] en la que el papel del Estado se limitaba a resguardar la autonomía del mercado tras sostener su principio de autoregulación o de "mano invisible" que ajustaba su funcionamiento, el Estado occidental fue asociado a su rol de organizador del desarrollo económico. En 1932, desde la Escuela de Francfort Meyer, Mandelbaum y Pollock comenzaron el debate defendiendo la tesis de que ninguna economía moderna -tanto fuese capitalista como socialista- podría dispensar su participación reguladora.[21] Los autores agregaban, además, que la tendencia podría agravarse dada la compleja articulación que se evidenciaba entre las economías nacionales y el mercado mundial.[22] Posteriormente Gold, Lo y Wright (1986) sistematizaron buena parte de las discusiones y teorías provenientes del pensamiento crítico y caracterizaron lo que a su entender se configuraba como tres tradiciones dentro del campo: *a) instrumentalista; b) estructuralista; y c) hegeliano-marxista*. Estas tradiciones sostienen, resumidamente, las siguientes posturas:

a) Instrumentalista: Esta corriente tiene entre sus principales sostenedores a R. Miliband, principalmente en la obra *El estado en la sociedad capitalista* (1976) y, entre otros, a P. Sweezy con *Teoría del desarrollo capitalista* (1968). El eje motor de los ensayos e investigaciones gira en torno de las relaciones entre las clases económicamente dominantes y el Estado como instrumento al servicio de sus intereses. Los puntos críticos por los cuales se destacan sus limitaciones tienen que ver con la concepción particularista acerca de la influencia de ciertos individuos o grupos frente al Estado y

[20] Que particularmente analiza Habermas en términos de crisis de legitimación y fin del capitalismo liberal. Ver *A crise de legitimação no capitalismo tardio*, Habermas, J. 1980.

[21] Antes de que se concibiera un Estado con capacidad de intervención en el capitalismo avanzado, igualmente se dieron políticas de regulación y de direccionamiento de la economía. En *Economía y Sociedad* Weber dedica varios momentos de su obra al análisis de esas formas regulatorias y pone especial dedicación en el análisis del mercantilismo como un modo de formación moderna de poder estatal. Mercantilismo significa –según sus palabras- "el paso de la empresa capitalista de utilidades a la política (...). El objeto consiste en reforzar el poder de la dirección del Estado hacia fuera (...) directamente mediante aumento de los ingresos del príncipe, e indirectamente mediante aumento de la fuerza impositiva de la población" (Weber, 1996:1053).

[22] Desarrollado por B. Freitag en *A teoria crítica –Ontem e Hoje* (1986). La articulación entre las economías nacionales y el mercado mundial es analizada por G. Mathias y P. Salama en *O Estado Super-Desenvolvido* (1983). Por otro lado, para las discusiones sobre la transnacionalización del Estado y los procesos de globalización de la economía son enriquecedoras las lecturas de H. Souza (1985) *O capital transnacional e o Estado* y más recientemente U. Beck (1999) *Qué es la globalización* y de Z. Bauman (1999) *La globalización. Consecuencias Humanas*.

no de las funciones que éste asume frente al capital global. En ese sentido, si bien la teoría explica claramente que el Estado no es una institución simplemente mediadora ante los diferentes intereses -contestando así a las tesis pluralistas[23]-, tiene dificultades para explicar aquellas políticas estatales que, como lo señalan Gold, Lo y Wright, no provienen de iniciativas corporativas directas o del interior del propio Estado.

b) Estructuralista: Negando el instrumentalismo, los estructuralistas afirman que no son las personas que ocupan posiciones de poder las que determinan el funcionamiento del aparato estatal, sino las propias estructuras que la sociedad capitalista posee. En ese sentido, el análisis de las clases sociales resulta fundamental para el estudio de las contradicciones que esas relaciones generan, así como para analizar sus condicionamientos a las funciones que el Estado desempeña. N. Poulantzas, por ejemplo, en *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista* (1969), sigue esa línea y rescata los análisis gramscianos y la concepción de una "autonomía relativa del Estado" para explicar las mediaciones ante los conflictos de clase e intereses capitalistas individuales o locales. Desde esa perspectiva, la tesis afirma que un Estado que pretendiese ser instrumento de una sola agrupación capitalista sería totalmente incapaz de lograrlo. Esta línea de pensamiento, entonces, relativiza la posición instrumental y redirecciona la discusión hacia las relaciones entre las clases, no obstante no profundice en los mecanismos sociales que las regulan. Aspecto que para Gold, Lo y Wright se transforma en su mayor debilidad.

c) Hegeliano-marxista: Finalmente en esta sistematización la corriente restante es la que se caracteriza por tratar de responder *qué es el Estado*, y no cómo éste manipula a través de su clase dominante *(instrumentalista)* o cuál es su papel dentro de la estructura de clases *(estructuralista)*. Iniciado en esa línea pero tratando de avanzar hacia formas concretas de pensamiento[24], Claus Offe pretende demostrar que el Estado es un Estado Capitalista y no simplemente un Estado en la sociedad capitalista. Offe propone para el análisis de la estructura interna del Estado el concepto de "*mecanismos selectivos*", con lo cual pretende explicar las funciones que éste desempeña para garantizar su carácter de clase. Éstos son: *(a) selección positiva* (mecanismo selector de las políticas favorecedoras al capital global en oposición a los intereses individuales o locales); *(b) selección negativa* (mecanismos excluyentes de todo interés anticapitalista; y *(c) selección enmascarante* (mecanismo legitimador de sus funciones como aparente representante de la sociedad en su conjunto y de su neutralidad frente a alternativas no capitalistas). En su análisis los mecanismos selectivos

[23] Las tesis *pluralistas*, que responden al liberalismo, sostienen que el Estado "está sujeto a una multitud de presiones encontradas, provenientes de grupos e intereses organizados, puede exhibir ninguna predisposición a favor de unos y en contra de otros: de hecho, el papel especial que tiene que desempeñar es el de componer y reconciliar a todos" (Miliband, 1976:6).

[24] Una limitación del enfoque son las dificultades para transferir sus reflexiones a situaciones históricas particulares. La obra de referencia de Offe para este análisis es *Mudanças estruturais do Estado Capitalista* (1984). Tempo Brasileiro, Rio de Janeiro.

revelan cómo operan las contradicciones a nivel de la actuación del Estado en sus políticas tanto productivas (confrontando con otros capitales) como de asignación (legitimación política y social). Sobre esta última línea, que compartimos para comprender el papel del Estado dentro de las contradicciones de la modernidad, también Habermas ha sustentado sus análisis del *intervencionismo estatal*[25] siguiendo a Offe, aunque particularmente interesado en señalar "cómo surge un nuevo tipo de efectos cosificadores no específicamente derivables de la estructura de clases y por qué esos efectos, filtrados y diferencialmente dispersos por el patrón de la desigualdad social, se hacen sentir hoy sobre todo en los ámbitos de acción estructurados comunicativamente, es decir, fuera de la esfera de la producción" (Habermas, 1987b:493).

Ese marco, entonces, donde importan los ámbitos de acción estructurados comunicativamente fuera de la esfera de la producción, es la que nos lleva a discutir fundamentalmente el papel de los sistemas expertos -y posteriormente a los medios de difusión colectiva- como fuentes de legitimación funcionales tanto al Estado como a la economía. Si siguiendo a la definición de Giddens antes expuesta, entendemos por sistemas expertos a los sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos, las relaciones entre el Estado, la economía y estos sistemas es de una evidencia cotidiana. La racionalización de la sociedad cimentada en un aparato burocrático es, entre otras, consecuencia del desarrollo de las acciones organizadas sobre la base del conocimiento. La permanente búsqueda de control y eficiencia en el orden administrativo no siguió el camino de la intuición o la improvisación, sino la aplicación de rutinas sistematizadas. El gran instrumento de la superioridad de la administración burocrática es, decía Weber, su "saber profesional especializado". La profesión, entendía el autor, es la "especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias" (Weber, 1996:111). El propio capitalismo la fomenta, por cuanto es por su saber que desde el punto de vista fiscal aporta lo necesario y se constituye en "el fundamento económico más racional sobre el que puede subsistir aquella en su forma también más racional" (Weber, 1996:179). La economía, por su parte, atada a la racionalidad instrumental, también trascendió sus formas elementales mediante el cálculo de su saber especializado y la administración burocrática. La profesionalización de los cuadros burocráticos es, por tanto, condición y destino. Así, mientras la burocracia profesional se constituye en expresión racional del Estado, la economía profesional se constituye en expresión racional del capital.

Pero ese saber, su valoración y principio para la organización social no llega de

[25] En *Teoría de la Acción Comunicativa* (1987b), Vol.. II, pág. 486 y sgtes.

un día para otro irrumpiendo en cada vida sin más. En los entornos premodernos, sostiene Giddens (1997), en su vida cotidiana las personas podían omitir los consejos y pronunciamientos de quienes ocupaban los lugares específicos de su comunidad (sacerdotes, sabios o hechiceros) y cumplir con sus rutinas sin alguna preocupación en particular, pero en la sociedad moderna el conocimiento experto ocupa sin dudas otro lugar. La salud, la educación, el transporte, los servicios básicos, la alimentación, los artefactos domésticos, la administración del fisco, etc. dependen de conocimientos específicos que administran los expertos de cada subsistema en particular. Y la naturaleza de las instituciones modernas está profundamente vinculada con los mecanismos de fiabilidad que a esos sistemas abstractos se atienen. La credibilidad que depositan los actores profanos en los sistemas expertos -agrega el autor- no es tan sólo una cuestión que se vincule a la sensación de seguridad que todo ser necesita para desenvolverse en un mundo dado, sino que también es una cuestión de cálculo de beneficio y riesgo que el conocimiento experto posibilita y que se reproduce de modo continuo y reflexivo[26]. La fiabilidad es una exigencia que se liga a la ignorancia y el dominio de lo moderno, cada vez más especializado, requiere necesariamente del experto que resuelva los vacíos de conocimiento. En la problematización de ese universo Giddens acota: "Lo que se transmite al niño en la enseñanza de la ciencia no es solamente el contenido de los descubrimientos técnicos, sino -más importante para las actitudes sociales en general- un aura de respeto por los conocimientos técnicos de cualquier índole" (Giddens, 1997:89). La fiabilidad hacia los sistemas abstractos, entonces, se incorpora cotidianamente por cierto principio de imprescindibilidad y valoración consecuente que les otorga legitimidad y por su vez legitima a quienes en su nombre participan como expertos de la especialidad.

Pero el caso de valoración estereotípica se da quizás en el propio sistema donde el conocimiento se vuelve por sí mismo razón de ser. Es entonces en el campo del desarrollo de las actividades de ciencia y técnica que el sistema de expertos cobra su máxima valoración y se vuelve fuente principal de toda profesionalización. La racionalización progresiva de la sociedad va de la mano, por tanto, de la institucionalización del progreso científico y técnico, afirmará Habermas desde su análisis de la ciencia y la técnica en cuanto ideología. Y siguiendo a Marcuse lo citará: "Los principios de la ciencia moderna fueron estructurados a priori de modo que puedan servir de instrumentos conceptuales para un universo de control productivo que se realiza automáticamente; el operacionalismo teórico pasó a corresponder al operacionalismo práctico". El

[26] Giddens se permite profundizar la discusión y afirma que para el adulto "la fiabilidad, la seguridad ontológica y el sentimiento de continuidad de las cosas y las personas permanecen estrechamente ligados. Consecuentemente, la fiabilidad en la credibilidad de los objetos no humanos, es el resultado de una fe primitiva en la fiabilidad y formación de las personas" (Giddens, 1997:96).

método científico que permitió la *dominación* cada vez más eficaz de la naturaleza también puso a disposición los conceptos puros y los instrumentos para la dominación cada vez más eficaz del hombre por el hombre. Pero hoy la dominación -continúan en su reflexión- "se perpetúa y se extiende no apenas a través de la tecnología, mas en cuanto tecnología, y ésta garantiza la formidable legitimación del poder político en expansión que absorbe todas las esferas de la cultura" (Habermas, 1980:315).[27]

En ese marco, pues, la ciencia y la tecnología se "*naturalizan*" y devienen parte del escenario elemental de la sociedad moderna y su cultura. En ella los sistemas expertos le corresponden, generan y reproducen y se vuelven agentes de legitimación; no tan sólo por afirmar el conocimiento en cuanto merecedor de reconocimiento correspondiente, sino además porque al hacerlo confirman el orden del principio de organización social que lo sostiene. Quien en nombre del conocimiento, por tanto, argumenta una intervención, recurre a un mecanismo legitimado que, espera, se vuelva a su vez legitimante de su operador.

Lo que se planteó como ámbitos de acción estructurados comunicativamente fuera de la esfera de la producción condujo, entonces, a la discusión del conocimiento como elemento e insumo práctico de acción cotidiana y como referente de un sistema que -a juzgar por el pensamiento crítico- facilita la legitimación de un principio de organización social que lo tiene como inherente. Si la modernidad supuso una organización social basada en el Estado y en el mercado y éstos por su vez implicaron la racionalización de sus esferas por la acción instrumen-tal del conocimiento, Estado, mercado y sistemas expertos se conforman, entonces, como eslabones de la misma cadena socio-cultural que los sostiene.

4. Los instrumentos y los destinatarios de la legitimación: los medios de información y la opinión pública

Ahora bien, se planteó en la discusión inicial en torno a la intervención que si se reconoce que han variado las condiciones de existencia, los valores y culturas, también vale considerar que se han modificado las concepciones que justifican los procesos de intervención social y, por tanto, sus sentidos de legitimación. Esta razón permitió diferenciar las concepciones dominantes que legitimaron los procesos de intervención social en los períodos que se conocen como modernidad y contemporaneidad o modernidad avanzada, y que se atribuyen al progreso y el desarrollo, respectivamente. Por ello se entendía que el *progreso* supone una con-

[27] La cita original está en portugués. Su traducción es responsabilidad de este autor. Para la consulta de la versión del texto en español de Marcuse puede acudirse a la publicación de editorial Ariel (1981), *El hombre unidimensional*.

cepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base del aprovechamiento del conocimiento para el avance continuo de la racionalidad instrumental sobre las condiciones sociales de existencia y por *desarrollo* una concepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base de la búsqueda de progreso sustentado en el principio de representación de los intereses de quienes promueven o apoyan determinada transformación. Esta última consideración, que supone la existencia de un Estado regulado jurídicamente por el principio de representación, pone en escena un elemento hasta ahora no analizado, cuál es el conjunto social sobre el cual descansa la representación y, por tanto, los mecanismos que se accionan en función de obtener esa asignación. En ese nivel Weber recordará que un repaso por la historia permite observar que ninguna dominación se satisface voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos enlazados puramente en lo material, afectivos o racionales con arreglo a valores, sino que todas buscan despertar y fomentar la "creencia en su legitimidad"[28].

Si la *dominación* supone grados diversos de probabilidad de obediencia de un determinado conjunto social que se rige por el derecho de representación en un marco legalizado por el Estado, despertarla y fomentarla requiere del accionar de determinados mecanismos e instrumentos.[29] Entre los instrumentos, las imágenes, la información y la presencia continua de ciertas representaciones fomentan credibilidad en tanto actualizan en el orden simbólico de la realidad los sentidos de autoridad y correspondencia.

Desde esa perspectiva, "información y creencia están ligadas", afirma Debray (1995). Pero como el Estado es en sí mismo invisible e inaudible debe hacerse escuchar y para ello controlar los sistemas técnicos de producción y circulación de los signos, "por lo que la comunicación del Estado se convierte en lo esencial de su acción" (Debray, 1995:26). Así, Estado y propaganda se afirman conjuntamente.[30] Si el Estado moderno está despersonalizado y la obediencia institucionalizada, se da un doble imperativo de legitimidad y continuidad que requiere de una dominación simbólica para que los sometidos incorporen los principios de su propia sujeción. O dicho de otro modo, para que crean y encuentren que el principio de sujeción tiene un sentido que merece cultivarse, perdurar y reproducirse colecti-

[28] Ver en Weber (1996), particularmente, su *capítulo III* dedicado a *Los tipos de dominación*, pág. 170 y siguientes.

[29] La forma de legitimidad hoy más corriente –escribe Weber sobre la sociedad democrática-, "es la creencia en la legalidad: la obediencia a preceptos jurídicos positivos estatuidos según el procedimiento usual y formalmente correctos". Ello implica ordenaciones pactadas (en muchos casos por fuerza de la minoría) u otorgadas (por autoridad legítima), pero también el predominio de ideas de legitimidad (Weber, 1996:30).

[30] Según ya a finales del siglo XVI la *Congregatio de Propaganda fide* advertiera, aclara Debray; y el autor agrega: "Al fundar en 1663 la Academia de las Inscripciones, Colbert (funcionario de la corona francesa) institucionaliza la propaganda real, o propagación controlada de los emblemas" (Debray, 1995:65).

vamente incluso por encima de sus intereses o circunstancias particulares. Esa tarea que reconoce e involucra una historia material de las transmisiones que consolidan las creencias es inseparable de la propia historia política de la libertad, acota Debray. Por eso la acción del Estado y la acción de la sociedad que éste contiene se han valido, en la puja por defender los diversos derechos conquistados, de los mecanismos técnicos de su época a los que en función de su grado de libertad han podido acceder. La precisión -de la acción racional burocrática, por ejemplo- requirió del ferrocarril, el teléfono, el telégrafo y está ligada a éstos de modo creciente, advertía Weber para su sociedad de inicios del siglo XX (en *Economía y Sociedad*). Hoy ese imperativo descansa en algunas de esas viejas tecnologías *aggiornadas* y en los denominados medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías (internet y sus múltiples aplicaciones). Pero en el cambio de instrumentos lo que no cambia es la consigna de persuadir, "propia de todo poder establecido", afirma Debray. Y agrega: "La televisión no inventó ni desinventó la retórica como ejercicio de la palabra persuasiva. La redefinió, como el libro impreso lo hizo con el 'arte de la memoria', y en particular con las normas dos veces milenarias de la transmisión escolar de los saberes" (Debray, 1995:61).

¿Pero quién es ese destinatario al que se busca persuadir? Las sociedades abiertas en las que se puede elegir y ser elegido, representar y ser representado han dado lugar a una figura que parece sintetizar la expresión del conjunto que resulta gobernado: la *opinión pública*. El demos, en tanto masa inarticulada, no "gobierna" nunca por sí mismo, reflexiona Weber. Éste es gobernado, cambiando sólo el modo en que se seleccionan los gobernantes y la proporción de influencia que pueden ejercer mediante la actuación de la llamada "*opinión pública*" sobre la dirección y contenido de la política que impulsan los elegidos.[31]. Pero no se podría hablar de opinión pública, al menos en este contexto de sociedad compleja, sin la existencia de los instrumentos técnicos que la liberan. Los medios de comunicación de masas hacen surgir espacios de opinión pública que implantan simultaneidad a una red social virtualmente "siempre presente", afirma complementariamente Habermas (1987b).

Al liberar flujos de información en una red que se conduce de arriba hacia abajo y del centro a la periferia, los medios refuerzan considerablemente la eficacia del control social, la reproducción de las creencias y por tanto los procesos de legitimación de los principios de organización social vigentes. Pero ese potencial "autoritario", continua Habermas, también resulta precario, por cuanto las propias estructuras de la comunicación permiten la coexistencia y contrapeso del potencial "emancipatorio". Los medios de información pueden "escalonar, acaparar y condensar simultáneamente los procesos de entendimiento, pero sólo en

[31] Weber, *Economía y Sociedad*, pág. 739 y ss.

primera instancia pueden descargar a las interacciones de las tomas de postura de afirmación o negación frente a pretensiones de validez susceptibles de crítica, pues las comunicaciones, aun cuando se las abstraiga y empaquete, nunca pueden quedar fiablemente blindadas contra la posibilidad de ser contradichas por actores capaces de responder autónomamente de sus propios actos" (Habermas, 1987b:553). Esa ambivalencia de potencialidades es la que permite, sin dudas, suponer que el todo social tiene instancias de reproducción que no excluyen la producción de diversas definiciones de realidad. Si "información y creencia están ligadas", entonces, la lucha por informar se instala como una tensión más entre el conjunto de acciones que operan por ofrecer definiciones de mundo en busca de reconocimiento, en busca de legitimidad.[32]

En ese marco de lucha por establecer la hegemonía sobre la definición de realidad correspondiente, conflicto y consenso no son instancias independientes del propio devenir histórico de la sociedad. Esto significa que el ejercicio de la dominación y el papel de los medios de información en torno a la configuración de la opinión pública no son ajenos al modo en que ésta se manifieste, pero tampoco ésta lo será con independencia de aquellos. Habermas (1994) planteará, en ese sentido, que la opinión pública se convierte en una *ficción* del Estado de derecho, en el sentido de que resulta de la publicidad políticamente activa, de las opiniones oficiosamente autorizadas, de la cultura industrial de intercambios de gustos e inclinaciones propios de la época y de la publicidad interna a las organizaciones, lo que no necesariamente incluye a las opiniones no formales que finalmente quedan integradas o fagocitadas por las opiniones "públicamente manifestadas"[33]. En ese proceso en el que una opinión se vuelve "públicamente manifestada" se reproducen las desigualdades y diferencias sociales que se materializan en el acceso o no a las fuentes de circulación, a los saberes de la argumentación, a la información correspondiente al motivo de opinión y a los status correspondientes a las variantes de atención y credibilidad que los actores e instituciones ponen en juego en sus instancias de exposición. En esas variantes de atención y credibilidad el *público atento* es aquel que se ocupa lo suficiente de un tema como para pensarlo y hacer conocer su reflexión[34]. Pero el poder político del público atento parece

[32] "Las esferas de la opinión pública y política quedan definidas desde la perspectiva sistémica del Estado como el entorno relevante para la obtención de legitimación", sostendrá Habermas (1987b:452). Y en su obra *Historia y crítica de la opinión pública* reproduciendo a Landshut afirmará: "El Estado moderno presupone como principio de su propia verdad la soberanía popular, y ésta, a su vez, tiene que estar encarnada por la opinión pública. Sin esa atribución, sin la substitución de la opinión pública como origen de toda autoridad de las decisiones obligatorias para todo el mundo, falta a la democracia moderna la substancia de su propia verdad" (Habermas, 1994:262).

[33] Ibid, 272 y ss.

[34] *Público atento* refiere a una categoría que desde la perspectiva empírica identifica a aquella parte del público que muestra un interés específico por una temática. Price menciona varios estudios en los que se muestran las proporciones que ocupa ese segmento del público en general. El Estudio de

fundamentarse más en lo que los actores políticos perciben y consideran que *éste podría hacer* de lo que realmente hace[35] y en lo que los medios de información se encargan de registrar y divulgar. Esto significa que ante determinado *clima de opinión*[36] -en cuanto resultado expreso de una especie de rango de opiniones probables entre las cuales la opinión pública sería representativa de la media reconocible- las voces marcantes responden a cierto principio de intereses identificados. Que la opinión pública se convierta en una *ficción* del Estado de derecho, entonces, no es otra cosa que la ejercitación de la dominación mediante la cual los intereses de algunos se convierten, en cuanto opinión, en intereses de todos.

En ese sentido, la potencialidad emancipatoria de mostrar lo que se opone por divergencia, parece limitado al accionar de ciertos actores: los que opinan por ser referentes y los que seleccionan en torno a las opiniones por rutina profesional y en consonancia con determinada política editorial[37]. Frente a esa dualidad, un tercer elemento aparece en los últimos años a partir de un nuevo referente profesional que se encarga de estimar como agente experto. Se trata de los profesionales que mediante estudios de opinión y/o recolección pautada de opiniones -*televoto* u *opinión telefónica*, por ejemplo- se encargan de especificar cómo el público percibe y opina sobre determinado tema. Esta instancia está supuestamente al margen de los condicionamientos a los que se somete la libre circulación de opiniones e ideas que en los anteriores casos se veía filtrada por las motivaciones de los referentes y de los aparatos mediáticos. Pero no consigue, sin embargo, librarse de reproducir

Devine, por ejemplo, utiliza cinco medidas de reconocimiento de interés por lo político (a. Interés general en política; b. Interés en campañas de elecciones nacionales; c. Hablar sobre política; d. Exposición a las noticias de los periódicos sobre política; y e. Lectura sobre política en las revistas). Sobre esa base encontró que aproximadamente un tercio de la población podía considerarse *como generalmente atento*. En Price (1994:59).

[35] Reflexión de Price que comparte con otros autores como Roberts, Key y Lang y Lang (Price, 1994, cap. 5). En ese sentido, debería entenderse como actores políticos no únicamente a los que representan posiciones asumidas dentro de las estructuras partidarias, sino también a aquellos que representan determinados intereses y lecturas del orden social, independientemente de que puedan reconocerse con identidad partidaria o institucional. En ese marco los comentaristas políticos y los informantes calificados o expertos cumplen también con ese papel.

[36] El clima de opinión, conceptualiza Noelle-Neumann, "describe la totalidad de pareceres, de actitudes cognitivo-afectivas, de representaciones de valor y modos de comportamiento que, en una época y lugar determinados, tienen en parte que ser mostrados públicamente por los miembros de una sociedad para no aislarse de sus conciudadanos..." (Noelle-Neumann, 1988:206).

[37] La observación de que los medios de información son algo más que los portadores del debate público aparece claro en la discusión sobre su funciones (Habermas, 1994; Price, 1994; McQuail, 1998). Price al respecto afirma que: "Además de proporcionar los canales a través de los que los actores cruzan sus mensajes, los medios de elite promulgan sus propios puntos de vista a través de análisis políticos partidistas y a través de apoyos editoriales a políticas y candidatos. Este papel activista de los medios, especialmente periódicos, asegura el continuo interés por sobre posibles partidismos en las prácticas editoriales y en las noticias, debido a los conocimientos políticos de ejecutivos de las cadenas, publicistas, productores y periodistas comunes" (Price, 1994:109).

las desigualdades y diferencias sociales que se materializan en el acceso o no a las fuentes de circulación, a los saberes de la argumentación y a la información correspondiente al motivo de opinión, aunque sí se presenta como resultado de opiniones absolutamente impersonales y carentes de status correspondientes a las variantes de atención y credibilidad que, como se dijo, los actores e instituciones ponen en juego en sus instancias de exposición.[38] De ese modo, la opinión pública se constituye como una instancia valorada de legitimación de ideas, opiniones y decisiones, por cuanto si no representa necesariamente al soberano, al menos pone en pantalla su figura y recuerda que el principio de autoridad en las sociedades abiertas no puede prescindir del reconocimiento que le atribuyen los gobernados.

Pero la *opinión pública* no se confunde por ello con la argumentación que cabe a la *decisión política* que puede considerarla. La segunda parece requerirla, pero la primera no necesariamente pasa a conformarla. El debate público, desde esa perspectiva, puede por analogía compararse con una asamblea ciudadana, expresa Price (1994). En algunas el flujo de debate es libre y en otras prácticamente no aparece. En algunas, podemos agregar, las opiniones libres se consideran y operacionalizan en consecuentes medidas de gobierno y en otras, se degluten como parte de un proceso maniqueo que sólo las registra por lo que implican en cuanto formato de legitimación. Frente a ese formato de rutina pública interesada por registrar y considerar al "otro" y al "conjunto" al que pertenece y representa, los medios de información se experimentan por su doble papel de ser facilitadores de flujos y referentes constructores de opinión. Por otro lado se constituyen, también, en el escenario privilegiado en el que cabe el debate de la sociedad caracterizada por su mediatización (Thompson, 1999). Al fin y al cabo, reflexionaría Debray, hoy *to be or not to be* significa estar o no estar en la pantalla o -podríamos agregar- en determinada tapa o tipo u horario de programación.

En esa instancia el merecimiento de correspondencia aparece siempre intermediado, apelado desde cierto instrumental que parece "naturalizarse" en la medida que avanza la complejidad del sistema social. Pero esto también reafirma que el problema de la legitimación se vuelve permanente. Porque si como se planteara, la confirmación de la validez de un "*x*" descansa en las relaciones que se entablan entre las confianzas depositadas y las expectativas confirmadas, la intermediación de la lógica mediática la pone siempre al borde de los recortes argumentales que por parciales y divergentes ponen en duda su integridad. Esto

[38] No obstante cabe consignar que cada agente experto tiene su propio status y reconocimiento e incluso identificación con ciertos intereses, por tanto, no resulta igual que un estudio o relevamiento se presente en nombre de un agente que de otro. Ese aspecto, entonces, también debe considerarse en términos de reconocer cómo incide ese actor en el proceso mismo de formación de la opinión pública.

es, en el nivel sistémico, que la sitúan en un incesante ir y venir de flujos que canalizan diversidad de intereses por oposición y se expresan continua-discontinuamente como afirmación y negación de partes. Si en ese marco los problemas de legitimación son continuos, cabe reconocer entonces que éstos se establecen como característica intrínseca de la sociedad que los contiene. De nuevo, si *to be or not to be* significa estar o no estar en la pantalla, las acciones consecuentes para *ser* equivalen a las de *estar*, con todos los riesgos que ello implica para un sistema que pasa a regirse prioritariamente por una mediatización que paradójicamente se materializa en lo virtual.

5. Legitimación y crisis: actores y contextos

Llegado a este punto, el recorrido teórico sobre la legitimación que nos llevó a discutir el mismo concepto y sus derivados *(legítimo, legitimidad)*, el proceso en el que tiene lugar *(dado cierto sistema de confianza)*, las bases en que se sustenta *(a través del Estado, el mercado y los sistemas expertos)* y los mecanismos e instrumentos que operan para su fomento y reproducción *(medios de comunicación y opinión pública)*, precisa detenerse también en la relación que se teje entre éste y las denominadas crisis y particularmente lo que puede entenderse por crisis de legitimación. Esto es, siguiendo a Habermas, en lo que aparece como telón de fondo en cuanto inadecuación entre las expectativas socialmente instaladas y las insatisfacciones que derivan de la falta de correspondencia; y entre la inadecuación que se produce por la necesidad de motivos declarados por el Estado y la motivación divergente que presenta el propio sistema sociocultural de pertenencia. Desde esa perspectiva, el análisis requiere precisar algunos conceptos y relaciones pero, más que nada, se valdrá del propio contexto de referencia de la problemática para especificar su modalidad de existencia y ofrecer una explicación a nuestra preocupación inicial, cual es la de observar cierta crisis de legitimación instalada en un cuadro que admite la ambigüedad frente al planteo de la sustentabilidad.

Para ello explicitaremos primero el concepto de crisis al que se apela. En ese sentido, entendemos por crisis *los disturbios persistentes de la integración de un sistema.* Así, siguiendo a Habermas (1980), las crisis surgen *-o se manifiestan más abiertamente-* cuando la estructura de un sistema social permite menores posibilidades de resolución de un problema de las que son necesarias para su continua existencia. Compleji-zándolo, a su vez, si desde esa perspectiva entendemos que toda resolución de un problema implica otros que realimentan los disturbios, las crisis también pueden entenderse como permanentes[39]. Esto es, en cuanto instancias continuas de disturbios que requieren de cierta intervención renovada y sostenida para mantener la integración amenazada. En ese marco, las crisis pueden caracterizarse diferenciadamente, con distintos grados de complejidad y vinculadas a las diversas

dimensiones de la realidad que las contienen.

En segundo lugar, y como aclaración metateórica de nuestro contexto de referencia, cabe plantear que el concepto de crisis se instaló con mayor intensidad en las ciencias sociales de los '80 porque más que una novedad de enfoque era el resultado de múltiples cuestionamientos y desencantos (Sztompka, 1995). Propio, inclusive, de lo que se convino en denominar la *década perdida del desarrollo.* El concepto por cierto no era nuevo, ni tampoco los disturbios referentes de realidad puestos "en foco", aunque su predominancia y proyección lo hicieron relevante. De allí para acá, entonces, un listado sustantivo permitió hablar de crisis económica (Pakdaman, 1996), política (IIS-UNAM, 1985), de Estado (Offe, 1994), de modelo (Beck, 1996) de bienestar (Barbeito, 1992), ambiental (Jiménez Herrero, 1996), etc.; en un recorrido sin punto de llegada al que Habermas (1980) denomina crisis sistémica y otros autores global (Ominami, 1986) o mundial (Lander, 1995).

De ese modo, crisis y legitimación se vinculan porque los disturbios de integración son una amenaza que ponen en duda la posibilidad de que se obtenga una resolución que dé continuidad a cierta identidad reconocida. Esa duda, entonces, activa los mecanismos que buscan justificar el sentido de correspondencia necesario que define y resguarda una existencia particular. Entre las consecuencias, por tanto, esa duda se traslada básicamente sobre las actuaciones e instituciones -y desde luego sus actores- que son las encargadas de plantear las resoluciones correspondientes, y las lleva a redefinir su acción en pos de su propia legitimación. La legitimación se vuelve problema, en consecuencia, cuando se manifiesta una amenaza de merecimiento de correspondencia. Así, legitimación y crisis explicitan paralelamente, por un lado, la inadecuación existente entre las expectativas socialmente instaladas y las insatisfacciones que derivan de la incapacidad para generar correspondencia; y, por otro, la inadecuación entre los motivos declarados por el Estado y la motivación divergente que presenta el propio sistema sociocultural de pertenencia. Desde ese planteo, cuando actores e instituciones dejan de obtener correspondencia, precisan generar acciones y activar mecanismos que justifiquen su condición de existencia, relegando su propia razón de intervención "para", por su propia razón de intervención "por". Con ello, reconducen sus acciones para sí mismos porque precisan fomentar el merecimiento de correspondencia que legitime en cada una de las esferas su continuidad y propia razón de ser. Llegado a ese

[39] Si las crisis pueden considerarse permanentes –como por ejemplo lo advierte Berlin (1995)-, entonces van más allá de una coyuntura y dimensión específica. Esto explica que desde que el hombre se pensó como "hacedor" de su medio la intervención haya sido una característica distintiva de la acción organizada. Un modo, basado en cierta racionalidad y forma de ver el mundo, de orientar las fuerzas sociales y el uso de los recursos en pos de cierto orden con su consecuente legitimación correspondiente y necesaria.

punto, entonces, la crisis se vuelve en sí misma una crisis de legitimación.

En ese marco, en el que nos interesó particularmente el análisis del espacio rural, el Estado, según lo describimos en el *capítulo I*, durante buen tiempo fue su interventor, justificador regulacionista y actor principal de la iniciativa de imponer cierto orden. Pero, ¿qué pasó cuando este actor complejo transformó su poder y capacidad de actuación retirándose de la escena y sumando disturbios persistentes a la integración? ¿Qué pasó cuando, por ejemplo, sus sistemas expertos -como agencias de intervención- dejaron de representar una guía monopólica para la salida sistémica de la crisis? ¿Cayó éste, en sí mismo, en una crisis de legitimación?

5.1 Los actores y sus contextos

Desde la perspectiva que se sigue, cabe recordar que desde que el capitalismo se consolidó como modo de producción dominante y el Estado pasó a ser una fuente legitimada y legitimante para conducir y convenir los principios de organización social, las acciones de intervención sobre la economía, el derecho, las políticas sociales, etc. fueron mudando de acuerdo a las distintas coyunturas que trascendieron, por cierto, las experiencias y desajustes nacionales. Del capitalismo liberal de principios de siglo -que como apuntamos derivó en la histórica crisis del sistema financiero internacional a fines de la década del ´20-, al capitalismo tardío con una fuerte intervención del Estado, incluso como agente económico, y el presente neoliberalismo con escasa presencia de ese macro agente institucionalizador, la dinámica intervencionista ha variado sustancialmente en sus filosofías, estrategias y empeño.

En estos procesos, sin dudas, la idea de que cierto orden es deseablemente relevante ha permanecido inmune, aunque sí ha girado y variado en torno a los intereses de las políticas dominantes, a las ideas presentes en el occidente valorizador del conocimiento científico y la producción creciente y a cierta concepción que no ha perdido su lectura evolucionista respecto a cómo las sociedades y los ambientes deben progresar en su destino histórico (Nisbet, 1996).[40] Reparar en sus acciones permite, entonces, comprender los procesos que justamente activaron su legitimación. En las áreas rurales, por ejemplo, motivo particular de nuestro análisis, aquellos espacios aparentemente más "desordenados" o vulnerables a asumir "nuevos órdenes" basados en principios legitimantes de otras lógicas de convivencia y devenir social (Argumedo, 1984)[41] fueron -y continúan siendo- escenarios clásicos

---

[40] Esto es, con cierta racionalidad instalada que parece reconocerse como legítima cuando se piensa qué tipo de orden, cantidades y cualidades deben caracterizar a las sociedades contemporáneas, generalmente previstas como democráticas, de libre intercambio de bienes y cambio permanente en dirección a cierto bienestar particularmente material.

[41] Aspecto que particularmente suscitó fuertes enfrentamientos en la historia de este continente a fines de los ´60 y década del ´70. Argumedo afirma: "América Latina será el espacio prioritario de los

para la intervención. Ya sea por presentar situaciones sociales de extrema carencia, vinculadas a reivindicaciones de reforma agraria (Brasil) y/o políticas sociales activas (México) o por ser productivamente estratégicos (Argentina) por proveer materias primas y/o facilitar el desarrollo agroindustrial. En ese marco, los distintos Estados Nacionales crearon, como ya se planteara, agencias de intervención que se conocieron básicamente por sus actividades de generación y extensión o transferencia de tecnologías; las cuales, por definición institucional, pretendían mejorar los ambientes productivos y por carácter transitivo la vida rural de sus actores sociales (Lousa da Fonseca, 1985; Cimadevilla, 1990).

En esos esfuerzos -no libres de tensiones sobre las distintas concepciones de orden- las acciones se centraron en las infraestructuras que se condujeron por macro programas estratégicos. Los que, según las épocas, se indentificaron con lo que se denominó y planteara como desarrollo *económico* (Rostow, 1974)[42], *socioeconómico* (FAO, 1971), *integrado* (Spoerer, 1980; Wilkinson, 1986) y -en la última década- *sustentable* (WCED-Brundtland, 1991).[43] Así, cada calificativo que acompañó la idea de "desarrollo" se instauró como dimensión dominante en la esfera de lo que se *debía transformar*. Por tanto, en eje rector y de cierto carácter utópico respecto del modelo de realidad que se esperaba modelar. Pero como las alternativas no dejaron de cargar en sí mismas la contradicción de proponerse como un todo perfecto y coherente, siendo que -según nos recuerda Berlin- no es posible tenerlo todo a la vez; estos *paradigmas* de intervención se sucedieron y continúan nutriendo las páginas de los programas estratégicos de los organismos oficiales. Siguen presentándose, desde la *Alianza para el Progreso* hasta nuestros días, como horizonte posible, ordenado y deseable. Aunque siempre funcional, en última instancia, a los principios de organización social capitalista en la que tienen su concepción y lugar.

Ahora, justamente porque los horizontes que se buscaron siempre se mantuvieron a distancia en cuanto a realización total, los paradigmas cambiaron no para alcanzar metas más ambiciosas sobre realidades ya transformadas, sino porque la

---

Estados Unidos dentro del mundo dependiente. La crisis cubana y el formal anuncio de Fidel Castro de alineamiento en el campo soviético, actuarán como un incentivo fundamental en la implementación de la nueva política para este continente. (...) Surge la doctrina de "seguridad y desarrollo¨" (...). Complementariamente el libro de Rostow (*Las etapas del crecimiento económico*) está dirigido a fundamentar la necesidad de alcanzar un "despegue "hacia el desarrollo en las áreas subdesarrolladas" (Argumedo, 1984:74-75). Su patrón de referencia para ello son las regiones de los países industriales denominados ´desarrollados´.

[42] Que, a decir de García (1982), sería "el simple crecimiento económico, expresado en términos de incremento sostenido del producto y del ritmo de acumulación"

[43] Estos conceptos no son, evidentemente, los únicos concebidos como propuesta de acción y proyecto social, pero son, a nuestro entender, aquellos que predominaron en las políticas aplicadas. Otras alternativas pueden consultarse en los trabajos de Cardoso (1980); Tevdedjre (1981); García (1982); Huber (1985) y CEPAUR (1986), entre otros.

misma complejidad de las intervenciones y disfuncionalidades sistémicas mostraron sus limitaciones, dificultades y contradicciones.[44] Por tanto, requirieron de nuevas conceptualizaciones y alquimias, nuevos discursos y místicas regeneradoras de las creencias en la intervención y nuevos procesos de legitimación. Así, de pretender actuar sobre lo económico se pasó, en tres décadas, a la multidimensionalidad holística del ambiente con las propuestas sustentables y una lectura más autoreflexiva sobre la sociedad (Beck, 1996). Los actores, en tanto, también se metamorfosearon en el camino. El Estado, por ejemplo, interventor estructural y omnipresente, inició en los ´80 un repliegue concreto de sus infraestructuras, al tiempo que, paradójicamente, los paradigmas de intervención se ampliaron y complejizaron por su globalidad y abarcabilidad. Los agentes de intervención pública, entonces, se retrajeron y simplificaron, mientras los horizontes de transformabilidad propuesta se expandieron y multiplicaron en un contexto caracterizado por la contingencia (Luhmann, 1996), el riesgo (Beck, 1996) y la ambivalencia (Bauman, 1996).

Veamos entonces, en el caso argentino y para nuestra región[45], el alcance de estas afirmaciones e interrogantes, de acuerdo a lo que las investigaciones permiten plantear,[46] particularmente en lo que refiere a los actores agroproductivos, el ambiente y los agentes expertos. Esto es, los elementos que de algún modo se vinculan directamente con el Estado, el mercado y el escenario donde tiene lugar la problemática de la sustentabilidad que venimos analizando.

a) Los Actores Agroproductivos

De acuerdo a lo que planteáramos anteriormente (*Cap. I*) en las últimas décadas el denominado "campo" argentino de la pampa húmeda, esto es, del área vinculada casi en su totalidad a la producción de mercado con cultivos de exportación, pasó por dos períodos críticos bien diferenciados: *i)* Desde mediados y hasta finales de los ´80, el sector soportó bruscas caídas de precios en el mercado mundial de granos, consecuentemente, las unidades productivas perdieron importantes porciones de rentabilidad relativa (Cirio, 1988), en un escenario que, además, se complejizó por los vaivenes inflacionarios, la especulación financiera y el alto endeudamiento interno y externo. *ii)* En los ´90, en tanto, con cierta recomposición de precios y una mayor estabilidad cambiaria, la crisis más bien sobrevino a

[44] Como las que por ejemplo plantea Pipitone (1997) en *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina.*

[45] Sur de la Provincia de Córdoba. Región centro del país, zona de transición entre los denominados climas húmedos (este) y semiáridos (sudoeste).

[46] Desarrolladas por Cimadevilla, G. y Carniglia, E. Programa de investigación *Nuevos Actores y Demandas en el Contexto Institucional de la Extensión Rural Pampeana.* Fases I y II (1992-98), SECYT-UNRC y CONICOR (op.cit.)

través del reacomodamiento productivo tendiente a ajustar los valores de la producción para ser competitivos tanto en el mercado interno como externo, por tanto, con serias dificultades en los niveles de rentabilidad vinculados particularmente y con mayores consecuencias a las pequeñas y medianas empresas del sector.

Si se sigue el propio discurso de la política gubernamental de la época a través del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Felipe Solá, se lee:

> *Argentina es un país que, tradicionalmente, tuvo muy buenos resultados en la producción y comercialización de bienes primarios; en especial cereales, oleaginosas y carne vacuna. Pero comenzó a tener problemas cuando esos productos, de bajo valor unitario, llamados generalmente commodities, comenzaron a sufrir una sobreoferta mundial y un descenso de su valor como consecuencia de exportaciones subsidiadas. Esos inconvenientes se tradujeron en reducciones de mercados y escasa rentabilidad, que afectaron en general, a todos los productores agropecuarios.* (SAPyA, 1996a:5).

En ese marco, agrega Solá en otro documento:

> *Si bien las políticas macroeconómicas tenían por objeto aumentar la competitividad y, a través de ella, promover el crecimiento; también pusieron en evidencia limitaciones y problemas estructurales del agro que habían permanecido disimuladas por años de inestabilidad e inflación. Se hacía cada vez más evidente que muchos productores enfrentaban un dilema de hierro: alcanzaban a reconvertir sus explotaciones, o muy probablemente desaparecían como tales* (SAPyA, 1996b:13).

Se dijo también que ante la coyuntura los actores rurales empresarios encontraron un escenario con serios condicionamientos para tener viabilidad económica en las pequeñas y medianas explotaciones. Así, si para el primer período, afirmaba Murmis (1988: 332), "El destino de distintas capas de productores no estaba definido". En el segundo período, en tanto, cierta tendencia a la descomposición de las pequeñas unidades familiares de producción se volvía un asunto público[47].

Frente a ello surgieron nuevas o recicladas estrategias del capital, con la formación de pool de siembras[48], compras asociativas, creciente presencia de arren-

[47] Un caso novedoso pero patético fue el reclamo y resistencia iniciado por un movimiento de mujeres de productores que se organizaron para defender sus propiedades familiares. La crónica del diario con mayor circulación en Argentina (Clarín) señalaba que por primera vez en la historia de los movimientos sociales agrarios las mujeres pampeanas reemplazaban a los productores en la acción reivindicativa ante el avance de las ejecuciones de remates de campos con alto endeudamiento bancario (Clarín, edición del 12-06-95). Ese movimiento, denominado "Mujeres en Lucha", actúa hoy a nivel orgánico-político en el ARI (*Movimiento por una Argentina de Iguales*).

[48] Iniciativa empresaria agrícola definida por la incorporación de capitales en general extra-agrarios a través del arrendamiento masivo de tierras (por ejemplo, quinientas mil has.) para la producción de cultivos de exportación por períodos estacionarios -una o dos cosechas- en coyunturas de precios agropecuarios elevados.

datarios[49] y una mayor especialización productiva y/o intensificación tecnológica en las explotaciones más capitalizadas[50], en un contexto que, a decir de Becerra, et alii (1997:136), evidenciaba la presencia de "un nuevo período con paquetes tecnológicos estabilizados"[51]. En ese marco, un registro genérico de las explotaciones, por otra parte, permite observar que sobre aproximadamente cuatrocientas mil unidades agrícolas existentes en el país (ciento noventa mil en la región pampeana), un 80 % corresponden a pequeñas o medianas explotaciones (Erbetta en INTA-SAPyA, 1997). En la región pampeana, particularmente -y según datos de hace algo más de una década-, el 8 % de las empresas ocupan el 55 % de las tierras -con estratos mayores a mil has.. El 28 %, con predios que van de las doscientas a mil has., ocupa el 32 % del área. Y finalmente el 64 % restante se queda con el 13 % de las tierras distribuidas en ciento veinte mil unidades menores a doscientas has. (Barsky, 1988).

Si en ese cuadro, entonces, las dos terceras partes de las unidades productivas tienen serios condicionamientos en el nivel de su escala predial, el desafío para evitar la exclusión es muy grande. A decir de Erbetta y a nivel país en términos de los proyectos de intervención que a esa política se orientan:

> *Cuando sumamos la gente que atiende Cambio Rural[52], el proyecto de Minifundio, el PRODERNEA[53] y el Programa Social Agropecuario, llegamos a sesenta mil productores, lo cual es un 25 % de los trescientos veinte mil que serían PyMES. Supongamos que hay otros planes, está el trabajo de las ONGs y otras entidades, de manera que vamos a suponer que se atienden entre sesenta y sesenta y cinco mil a setenta mil productores. Entonces la pregunta es más que obvia: ¿qué hacemos con el otro 75 % u 80 %? ¿Dónde está contenido?.* (Erbetta, en INTA-SAPyA, 1997:74).

[49] Lo que se constituye en esta región con cifras particularmente elocuentes. Marcellino (1992), por ejemplo, registro que cada 10 productores 6 trabajaban bajo régimenes de arrendamiento o contratos temporarios. El fenómeno, por otra parte, es estudiado en la región pampeana por Barsky y Pucciarelli (1997); y Barsky y Gelman (2001).

[50] Ver, por ejemplo, el análisis de John Ikerd (1990) sobre las tendencias de los sistemas productivos.

[51] Para los cuales será necesario, según plantean los autores, analizar el impacto de "la difusión del riego, las plantas transgénicas, el uso intensivo de agroquímicos (en especial fertilizantes), las nuevas prácticas agronómicas, como la siembra directa, y también el proceso de concentración de la propiedad agraria" (Becerra et alii, pág. 176). Los paquetes tecnológicos estabilizados se suponen probados, apropiados y/o adaptados para las condiciones de producción propuestas.

[52] Programa de Reconversión Productiva iniciado por la Secretaría de Agricultura (SAPyA) en 1993. Metodología de trabajo grupal y apoyo técnico subvencionado por el Estado bajo régimen de tercerización del servicio. Coordinado por el INTA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. El número de Grupos en funcionamiento hasta 1998 era de aproximadamente dos mil, con lo cual el programa atendía de forma directa a veinte ó veintidos mil productores. El Estado, por un lapso de tiempo determinado (cuatro años), se hizo cargo de un salario de 500 dólares para los técnicos, quedando el resto de los honorarios a convenir con los productores. La especulación fue, en ese marco, que pasado ese período una mejor condición económica de los productores les permitiría pagar en su totalidad el asesoramiento, sin subvenciones estatales. Para el 2001, sin embargo, el Programa Cambio Rural reconoce que el número de grupos que perduraron –luego de que finalizaron los subsidios- es ínfimo (Ver Thornton et alii, 2001).

[53] Proyecto de desarrollo rural de las provincias del nor-este argentino.

Pero actualizadas esas cifras el panorama resulta más acuciante, por cuanto el propio INTA reconoce a mayo de 2001 a trescientos cuarenta mil productores y ya no cuatrocientas mil. Esto es, un 15 % menos de unidades productivas en relación a tan sólo cuatro años atrás.[54] Ese actor agrario, entonces, más proclive a sufrir los efectos de la crisis de rentabilidad, está seguramente más preocupado por la reproducción que por la acumulación, y absolutamente condicionado a producir en una escala intensiva sin mayores márgenes de utilidad.[55]

b) El Ambiente

Dado un escenario caracterizado básicamente por una mayor presión de las variables económicas y una mayoría de empresas con condicionamientos de escala predial y de rentabilidad, la búsqueda de mayor productividad se ha centrado y acentuado en el cambio tecnológico y de gestión y en una mayor presión sobre los recursos naturales. En particular, a través de una intensificación de los cultivos que, generalmente, a decir de los productores y *"de acuerdo a las circunstancias, producirá el mayor ingreso en el menor plazo posible"* (Marcellino, 1992:10).

Para ese escenario, datos del primer lustro de los noventa indican, por ejemplo, que el comercio de tractores creció un 63,8 % en el período 1990/96; la utilización de fertilizantes se elevó en un 443,9 % para igual término, aumentando las importaciones un 647,8 %. La venta de herbicidas e insecticidas, por su parte, creció también un 213,3 % en ese lapso (SAPyA, 1997). El fenómeno, como adelantamos, indudablemente se ha traducido en aumentos significativos de producción y productividad -por ejemplo la producción de granos se elevó de treint ay cinco millones de toneladas a cincuenta y dos millones en el período 1989-90/96-97 (SAPyA. 1997) y continúa año a año- y no se ha dado libre de consecuencias ambientales para el sector. Vale reiterar, entonces, la advertencia de Coscia (1990) de hace una década: "Sobre doscientos treinta millones de hectáreas con aprovechamiento agropecuario que tiene el país, cuarenta y seis millones presentan en mayor grado los efectos de procesos erosivos, sean hídricos o eólicos", además de otras formas de degradación vinculadas al sobrepastoreo, al mal uso

[54] INTA (2001), *Propuesta para la transformación y fortalecimiento del Sistema de Extensión y Transferencia de Tecnología*. Documento de trabajo inédito.

[55] Para analizar con mayor profundidad la condición de los sectores agroproductivos de menor escala y las alternativas de intervención del Estado puede consultarse el trabajo de Carlos Carballo (1998), *Repensando el Desarrollo Rural*. Documento de Trabajo Nro. 4. Buenos Aires, Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA).

del riego, a talas indiscriminadas y al uso inadecuado de agroquímicos" (Coscia, 1990:5).

Para la región los indicadores igualmente resultan preocupantes y concretos. Una síntesis descriptiva de la Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba (ADESUR, 1997; 1999) señala para el ambiente productivo agrícola del sur que hay una "desestabilización creciente del sistema ambiental regional por desorganización de cuencas, degradación por profundización y erosión de la red hidrológica en todos los ambientes; intensificación del uso del suelo por agriculturización y desajuste producido por aplicación de tecnologías inadecuadas". En ese marco, los escenarios probables advierten que "Sin una adecuada intervención se verificarán procesos erosivos cada vez más intensos (...) se desbordarán e inundarán progresivamente nuevas tierras (...) y se dará una creciente pérdida de productividad". Ocasionándose, también, la posibilidad de pérdida de utilización de extensas áreas destinadas a la producción.[56] "Y un gradual deterioro en la economía de los pequeños productores y expansión de nuevas formas de producción asociadas al ingreso de grupos económicos y financieros extrarregionales" -por ejemplo pool de siembras- (ADESUR, 1997:12-13).

La región, entonces, se enfrenta con fórmulas dilemáticas que la mayoría de los tratados no ignoran,[57] aún cuando las respuestas no alcanzan a satisfacer todavía los interrogantes emplazados y la relación economía-ambiente se experimenta en torno a una crisis ambivalente y de escala. En ese sentido, por ejemplo, los productores rurales suelen reconocer que el ambiente merece una consideración específica. Marcellino (1992), en un estudio acotado a un área próxima a Río Cuarto, encontró que ocho de cada diez productores así lo manifestaba. La percepción que del problema de la conservación de suelos en el campo propio y en la zona tenían los productores permitió observar que para los casos individuales un 61 % lo reconocía en sus terrenos, un 33 % no los consideraba y un 6 % decía desconocer si tenía o no problemas. Llevado al plano de la zona, un 8 % no le asignaba importancia, un 6 % lo consideraba moderado, un 35 % lo reconocía importante, un 6 % moderadamente importante y un 45 % muy importante. Esto es, en un 86 % de los casos se manifestaba reconocer su importancia, por tanto, se percibía como problema existente para la región, en tanto -por lo visto anteriormente- la cifra disminuía un poco para el reconocimiento del problema en el terreno propio. Aspecto que también observamos en nuestros estudios (Cimadevilla, G.; Carniglia, E., 1998).

---

[56] Lo que en el año 2001 se verificó con el anegamiento de quinientas mil has., antes utilizadas para el cultivo o la ganadería. Al respecto la UNRC ha desarrollado estudios particulares a solicitud de los Ministerios de la Producción de la provincia de Córdoba y Buenos Aires en especial para considerar el control de las aguas del río Quinto.

[57] Según lo discutiéramos en el capítulo anterior, lo que puede ampliarse con la lectura del clásico trabajo de Martínez Alier y Schlüpmann (1993), *La ecología y la economía*.

Ahora, llevado al plano de la acción conservacionista, sólo la mitad afirmaba realizar prácticas de cultivos para cortar las pendientes o efectuar labranza reducida, en tanto el resto mantenía los laboreos tradicionales (con arados de rejas). Las razones invocadas en cuanto a la limitada expansión de las tareas conservacionistas, se vinculaban a la "falta de maquinaria" y "crédito" (con un 32% y 26% de las opiniones), la "preferencia por el laboreo tradicional" (27%) y finalmente la falta de "información" y "asesoramiento" (11% y 4% respectivamente). De ese modo, variables de mayor condicionamiento estructural vinculadas a la capitalización de las empresas o al acceso de apoyo profesional compartían con otros aspectos más dependientes del sujeto -sus hábitos, cultura de trabajo y valoración ambiental- ese escenario de convivencia y combinación tecnológica.

c) Los Sistemas Expertos

Como ya se describiera suscintamente en apartados anteriores, desde la década del ´50 las actividades de generación y transferencia de tecnología tuvieron, en el INTA, un organismo que como Sistema Experto sirvió de guía para conducir los procesos de desarrollo agrícola planificados desde el Estado. Prácticamente monopólico del sistema, sus actividades cubrieron todo el territorio nacional a través de una red de Unidades de Investigación y Experimentación y Agencias de Extensión que llegaban directamente a los productores rurales (Severina, 1990). En los ´60, su importancia para el sector productivo era considerada evidente (Obschatko y Piñeiro, 1986). Pero "a medida que el sector privado adquirió relevancia como proveedor de tecnologías tangibles -afirmará del Bello, 1988-, el rol del sistema público de investigación y desarrollo (...) se tornó paulatinamente difuso". Esa situación se potenció a raíz de las políticas aplicadas a fines de los años setenta, basadas en el concepto de subsidiaridad del sector público y "motivó un acelerado proceso de desvalorización de los esfuerzos de investigación y desarrollo y de difusión de tecnologías a los productores y, consecuentemente, un progresivo desmantelamiento de las capacidades tecnológicas adquiridas a lo largo de varias décadas" (del Bello, 1988:406).[58]

El INTA, en particular, con menores recursos y presencia ha ido tratando de adaptar sus metodologías de relación y consecuentemente su capacidad de llegada a los sectores que dependen de apoyo público. Así, pasó de una atención extensionista personalizada a una con mayor actuación mediática y luego a la tercerización de parte

---

[58] INTA cuenta hoy con una dotación de cuatrocientos noventa y cuatro profesionales dedicados a tareas de extensión y transferencia (INTA, 2001), pero ese número se elevaba a quinientos ochenta y cinco en el año 1984, según lo registra Neuman, M. (1985). *Extensión Rural en función institucional*, Buenos Aires, AADER, inédito.; y Severina, 1990, *op.cit.* La situación del organismo sigue siendo, según ya lo registráramos (pág. 5), muy inestable.

significativa de sus servicios con la creación de los Grupos Cambio Rural (Cantú y Cimadevilla, 1997). Por contraparte el sector privado ha expandido sus servicios a través de agentes pertenecientes a empresas de comercialización de insumos o acopio, agroindustrias y laboratorios, cooperativas o asociaciones corporativas o consultorías diversas. Los actuales Sistemas Expertos, por tanto, se caracterizan por una estructura basada en "múltiples fuentes" (Biggs, 1990) que se orientan básicamente por los estímulos del mercado y la segmentación de las audiencias, por la pérdida de hegemonía del INTA y por el surgimiento de nuevos actores, roles y demandas.

Ahora, en ese marco y en trabajos anteriores, también hemos analizado los niveles de reconocimiento y valoración de las fuentes[59] y en particular algunas paradojas que condicionan la labor de los Sistemas Expertos vinculados a la esfera del Estado (Cimadevilla, 1999a). En ese último caso, tres aspectos del problema se apuntaron: a) El primero tendiente a analizar la actuación del agente de difusión que adopta, en cuanto institución (Cimadevilla, 1990), observando que, por ejemplo, en la incorporación de *Nuevas Tecnologías de Información* era más reactivo a los estímulos del sistema que a las necesidades de los procesos que debía conducir[60]. b) En segundo lugar, observando sus contradicciones en el nivel de sistema complejo, en cuanto sus agentes podían o no concordar con lo que debían difundir. Lo que nos sugirió la idea de cierto *efecto paradoja* (Cimadevilla, Carniglia, 1995) presente en el proceso. Esto es, de verificar que paradójicamente el difusor no era adoptante de la propia innovación que divulgaba[61], aspecto que puntualmente analizaremos más adelante; y c) Y finalmente, un tercer aspecto deteniéndose en las reticencias de los técnicos de campo para la búsqueda más o menos sistemática de información o a la propia lectura de materiales afines a su trabajo, conocimientos suplantados, en ambos casos, por la confianza en la propia experiencia diaria. Esto es, renegando de la propia fórmula de valoración del conocimiento que se exige como actitud de quienes son destinatarios de la difusión de tecnología (Colectivo Institucional, INTA-UNRC, 2000).

Desde esa perspectiva, entonces, los Sistemas Expertos contienen múltiples actores con intereses y acciones diferenciadas, se distribuyen dispersamente ejerciendo

[59] Lo que a nivel regional permite considerar: a) Una mayor presencia de agentes vinculados a la comercialización y un particular reconocimiento a los Grupos de Cambio Rural -con quienes en general se identifica al INTA; b) Una escasa o nula presencia de agentes municipales o provinciales; c) Una valoración significativa para los técnicos de la esfera pública por encima de los privados; y d) una expectativa y demanda de mayor apoyo de los organismos oficiales, aun cuando se reconoce que el Estado se encuentra en una fase de repliegue (Cimadevilla y Carniglia, *Informe Final de Investigación CONICOR*. Río Cuarto, 1999).

[60] Así, muchas veces la tecnología que incorporaba -informática, por ejemplo- sufría de obsolescencia antes de ser usada, simplemente porque el personal no era capacitado para ello.

[61] Aspecto que, por ejemplo, resulta particularmente disfuncional en recomendaciones pro-ambientales que por definición no siguen la lógica productiva capitalista y ponen en duda los criterios de rentabilidad que debería seguir el productor para obtener una viabilidad empresaria acorde a las exigencias del mercado.

liderazgos diversos y se dinamizan de acuerdo a sus especialidades agrotecnológicas. La esfera pública, en tanto, acompaña con su repliegue el crecimiento de las fuentes privadas orientadas por segmentos productivos específicos, mientras su labor continúa difusa y llena de tensiones frente a una competitividad sistémica para la cual -como ya se ha dicho- tiene menores chances en la competencia.

5.2 Algunas Interacciones de Época

Si en el nivel de un esquema, entonces, y con las limitaciones que guarda toda simplificación, tratamos de representar la caracterización y discusión anterior que vincula los elementos centrales de nuestro análisis (actores agroproductivos, ambiente y sistemas expertos) a los diversos disturbios y crisis que resultaron en consecuencia, tenemos:

i) *En el nivel global:* el mayor desarrollo tecnológico (DT) se ha asociado a los saltos cualitativos y cuantitativos de producción y productividad (PP) y, por tanto, a los significativos incrementos en los intercambios del mercado mundial (MM). Estos procesos, entonces, incidieron significativamente en el nivel de las consecuencias de la competitividad (CP) -con mayor exclusión- y en la reestructuración y dinámica de las estructuras de los Estados (RE) e inserción del capital privado (KP); incidiendo, por tanto, en una menor regulación y mayor dominio del capital.
La fórmula, entonces, nos muestra la síntesis del ajuste global (AG) en el nivel de crisis sistémica:

$$\frac{> DT > PP > MM}{> CP > RE > KP} = AG;\ \textit{crisis sistémica}$$

ii) *En el nivel de los actores agroproductivos*: una mayor competitividad (CP) en los mercados presionó para reconvertir las lógicas de gestión empresaria (GE) e invertir en adopción de tecnología (AT), con consecuencias en la adopción de modelos y culturas productivas -agricultura intensiva- (AI), presión sobre el suelo (PS) y mayor endeudamiento (EE) -con la exclusión de un significativo número de actores-.
En síntesis, la crisis sectorial se evidenció en la Reconversión Productiva (RP) del sector:

$$\frac{> CP > GE > AT}{> AI > PS > EE} = RP;\ \textit{crisis sectorial}$$

iii) *En el nivel del ambiente*: la intensificación agrícola presionó sobre las características físicas y dinámicas de los ambientes y los suelos (PS) y aumentó la artificialización de los recursos naturales (AR), con consecuencias en su degradación (DG) y

comprometimiento frente a sus potencialidades y límites (PL).

El esquema mínimo de las relaciones, por tanto, se sintetiza en la Insustentabilidad[62] ecológica (IE) y consecuente crisis ambiental:

La formalización de lo expresado es la siguiente:

$$\frac{> PS > AR}{> DG > PL} = \text{IE; } \textit{crisis ambiental}$$

iv) *En el nivel de los Sistemas Expertos*: el proceso de ajuste global (AG) asociado a una reestructuración de la estructura y rol del Estado (RE), con el debilitamiento público, multiplicó y diversificó la presencia del capital privado (KP) con consecuencias en el nivel de desatención de los sectores agroproductivos pequeños y medios (DS) y desprotección de los mecanismos de monitoreo y control ambiental (DA), entre otros.

En síntesis, generando cierta desarticulación orgánica (DO) y por tanto una crisis de legitimidad en el sistema público:

$$\frac{> AG > RE > KP}{> DS > DA} = \text{DO; } \textit{crisis de legitimidad}$$

Así planteado, entonces -y desde la linealidad-, *ajuste global* (AG), *reconversión productiva* (RP), *insustentabilidad ecológica* (IE) y *desarticulación orgánica* (DO) convergen y se retroalimentan en esta crisis del todo y de las partes y conforman un circuito que se regenera de modo continuo en tanto no opera algún principio de resolución. Esa crisis sistémica y a su vez sectorial, ambiental y crisis de legitimidad se manifiesta entonces como una serie de inadecuaciones que se producen entre las expectativas sociales para la producción, la distribución y el orden de convivencia y la falta de correspondencia de lo que resulta de los procesos políticos, económicos, sociales y de intervención ambiental que, en tanto articulados al mercado y al Estado, no favorecen su resolución.

En ese escenario, donde la falta de respuestas a *los disturbios persistentes de la integración del sistema* concluye en menores posibilidades de resolución de problemas de las que son necesarias para su "idéntica" continuidad, las acciones de las partes involucradas al Estado y al mercado para preservar su legitimidad se orientan a convivir con las tensiones que planteáramos en el capítulo anterior. La crisis de legitimación instalada en ese cuadro admite, por tanto, la *ambigüedad*, particularmente en lo que refiere a la convivencia de los planteos instrumentales de la productividad y de su antagónico planteo de la sustentabilidad. Pero veamos en el próximo apartado lo que en el nivel empírico implica esa presunción.

[62] Con respecto a la posible sustentabilidad de un sistema, no discutimos aquí el carácter armónico o no que puede asumir la relación economía-ambiente, sino que partimos del supuesto de su tensión permanente. Tampoco suponemos, de acuerdo a lo discutido en el capítulo anterior, que la interacción del hombre con la naturaleza pueda suponer un grado "0" de transformación de sus condiciones ambientales, por cuanto la propia evolución del ambiente supone una dinámica de transformaciones constantes. Se plantea sí, una interacción tolerable en términos de que ésta no inhiba o ponga en riesgo la propia regeneración biótica del sistema. Para una discusión de estos tópicos pueden cosultarse los trabajos de Huber (1986), Martínez Allier y Klaus Schlüpmann (1993), Tamames (1995), Jiménez Herrero (1996) y Foladori (1999), entre otros, además del *capítulo 2* de esta obra

6. La lucha por la legitimación: agentes y ambiente en una doble imposición

Planteamos arriba que la crisis de legitimidad manifiesta resulta de una serie de inadecuaciones que se producen entre las expectativas sociales para la producción, la distribución y el orden de convivencia y la falta de correspondencia de lo que resulta de los procesos políticos, económicos, sociales y de intervención ambiental que, en tanto articulados al mercado y al Estado, no favorecen la integración. Pero esa serie de inadecuaciones no son pura abstracción. Si como también planteáramos anteriormente, siguiendo a Berger y Luckmann (1978), ciertas cosas se hacen porque se perciben "justas" o no, y éstas lo son en términos de las definiciones últimas de la realidad siempre encarnadas en los individuos y grupos concretos que sirven de *definidores*, entonces esa realidad que se define socialmente resultará referente para juzgar la inadecuación.

Veamos el caso concreto de los sistemas expertos que nos interesan *-en cuanto definidores-* y su acción en torno a la problemática de la producción en la dicotomía mercado-ambiente. En el capítulo anterior observamos cómo era posible diferenciar las racionalidades que le daban sentido a las acciones instrumentales con arreglo a fines -propias de la lógica del mercado- y las acciones que resultan de la aplicación de una razón ambiental alternativa. Y vimos cómo esa diferenciación permitía identificar una serie de tensiones que se evidenciaban en torno a problemas de legitimación. En ese marco los agentes expertos del sector público experimentan concretamente la crisis de legitimación a partir de dos niveles de tensión:

i) En el *primer nivel* se sitúan las tensiones que devienen de las políticas macroestructurales del ajuste global (AG) y la reestructuración productiva (RP) que identificamos a partir del mayor desarrollo tecnológico (DT) que se ha asociado a los saltos cualitativos y cuantitativos de producción y productividad (PP) y, por tanto, a los significativos incrementos en los intercambios del mercado mundial (MM). Estos procesos, como dijimos, incidieron significativamente en el nivel de las consecuencias de la competitividad (CP) y en la reestructuración y dinámica de la estructura del Estado (RE) e inserción del capital privado (KP). En el nivel sectorial de los actores agroproductivos se dijo que esto repercutió en una mayor competitividad (CP) en los mercados que presionó para reconvertir las lógicas de

gestión empresaria (GE) e invertir en incorporación de tecnología (AT), con consecuencias en la adopción de modelos y culturas productivas -agricultura intensiva (AI), presión sobre el suelo (PS) y un mayor nivel de endeudamiento (EE). Dentro del proceso de ajuste y reestructuración de la estructura y rol del propio Estado (RE), por otro lado, el debilitamiento público facilitó la multiplicación y diversificación de la presencia del capital privado (KP) y ello tuvo consecuencias en el nivel de desatención de los sectores agroproductivos pequeños y medios (DS) y en la desprotección de los mecanismos de monitoreo y control ambiental (DA), entre otros. Lo que también instaló un mayor nivel de competencia profesional entre otros. Lo que también instaló un mayor nivel de competencia profesional entre pares dada las múltiples fuentes presentes en el sistema (públicas y privadas).

En ese nivel, entonces, podemos representar esas relaciones en un determinado triángulo de tensiones. En nuestro ejemplo, ese triángulo que tiene como actor central a los agentes expertos extensionistas del sistema público tiene como vértices al propio Estado, a la corporación de profesionales como pares, y a los productores como protagonistas y destinatarios de la intervención.

Veamos en el siguiente gráfico (*I*) en qué consiste la dinámica de esas tensiones y sus derivaciones:

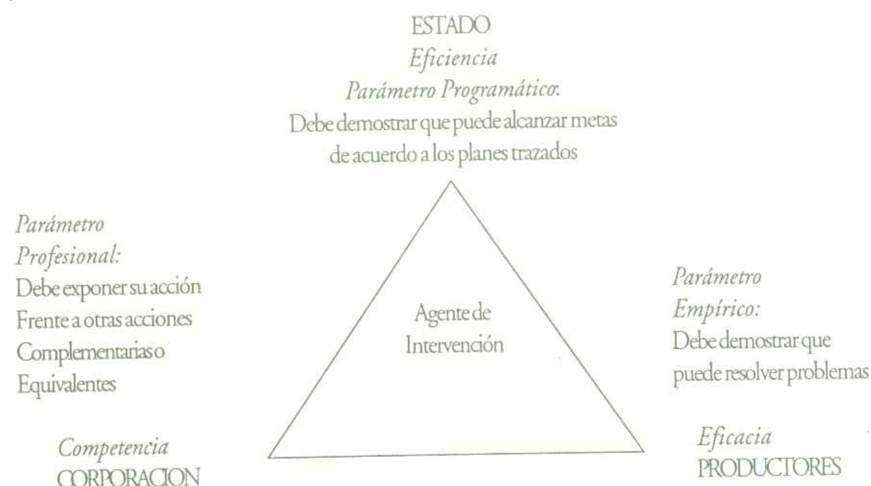


Gráfico I: *Escenario de tensiones de legitimación sobre las acciones expertas de intervención*

Este escenario parte de considerar que:

1. El Estado (en su fase denominada "neoliberal") se orienta por restituir al mercado su papel de principal regulador de las relaciones económicas. Su administración se rige por una lógica de ingresos-egresos. Toda intervención produce gastos que suponen correlativamente la obtención de determinados resultados. Sólo el *éxito* en la obtención de esos resultados (generalmente definidos en términos de una mayor producción y productividad) justifica el gasto. Gasto y resultados deben mensurarse con un mecanismo correspondiente de evaluación y de ello surgirá la supuesta "garantía" de continuidad de la gestión.

En esa dinámica cada agencia/agente (independientemente de su jerarquía o nivel) debe responder por las metas oportunamente fijadas. En ese ejercicio, si la continuidad depende del éxito de la gestión, la "*intelligentsia*" y la "*fantasía*" parecen responder más al estímulo de crear informes que den cuenta positiva de las acciones ("cierren las cuentas", como se dice) que de resolver los problemas que dan sentido a la intervención.[63] Así, ante una acción de divulgación, vale más afirmar que se cubrió la proporción de productores a ser informados que corroborar -evaluando procesos- qué sabe y qué hizo con ese conocimiento cada uno de esos actores con respecto a la problemática motivo de la difusión. Importa, entonces, la *eficiencia* entendida como *el logro en superficie de lo oportunamente programado.*

2. Por contrapartida -y en la línea vinculada al mercado-, en el vértice opuesto los Productores rurales requieren de la agencia/agente respuestas concretas frente a los problemas puntuales del medio. En ese marco el agente de intervención debe demostrar que sabe y puede resolver esos problemas y que empíricamente los resultados "estarán a la vista". Es en ese planteo, un problema de *eficacia.* De respuesta puntual y tangible. Independiente, a veces, de los objetivos y resultados que busca la institución. Allí, los programas o informes poco importan, porque la "verdad" toma cuerpo en la acción y resultados realmente obtenidos, y no en los ejercicios discursivos que sobre ella versan.

---

[63] En una investigación que realizáramos específicamente para el INTA, particularmente para su proyecto INTA PAMPAS, advertimos varias situaciones que se corresponden con esta observación. Por ejemplo y tomando como referentes los proyectos de desarrollo rural sustentable analizados, encontramos interesante destacar que las estimaciones respecto de: a) el número de productores, profesionales e instituciones "informadas"; b) el número de técnicos "entrenados" o "capacitados"; c) el número de sujetos-audiencia "motivados"; d) la proporción de la opinión pública "con conocimiento"; y e) la proporción de las audiencias "concientizadas" a menudo se justificaban en términos de que "hasta se cubrió en exceso el objetivo de conocimiento" y "la generación de conciencia" procurada con la difusión. El afán por demostrar el éxito de la intervención, entonces, estaba por encima de la propia lógica demográfica del área de actuación. Esto es, los informes daban cuenta de que las intervenciones afectaban a más gente de la que constaba o figuraba en el área de actuación. Esa inconsistencia resulta fácil de explicar: los informes detallaban para cada acción intervencionista el número de productores alcanzados. Finalmente se sumaba ese número correspondiente al año y la cifra se daba como absoluta sin observar que en muchos casos se sumaba varias veces a un mismo productor que en consecuencia había participado en más de una intervención (por ejemplo había asistido a varias reuniones). Estos resultados surgen del análisis de los informes y proyectos de cinco programas de intervención del INTA correspondientes a diversas regiones de la pampa húmeda que cubrían un total de veintidós millones de hectáreas. El objetivo común de estos proyectos era el de trabajar en la difusión de tecnología de modelos de producción sustentable. Los cinco proyectos se articulaban a su vez en uno mayor denominado INTA PAMPAS. La investigación incluyó además entrevistas a los responsables de las áreas de comunicación y desarrollo rural de las principales agencias cabeceras de la implementación de los proyectos: Río Cuarto, Marcos Juárez, Manfredi, Santa Rosa La Pampa y Bahía Blanca. (Ver Cimadevilla, G.; Carniglia, E. 1994; y Cimadevilla, G., 1999b).

3. Por último -y en la misma línea vinculada al mercado-, cada agencia/agente también está en la mira de quienes desde otras entidades o espacios privados compiten con ciertas actividades que les resultan comunes (por ejemplo de transferencia de tecnología). En ese escenario la *competencia* rige las relaciones -aun cuando a veces se disfraza de complementación- y entre pares no se justifican los fracasos si se piensa que ante la crisis del sector una mala decisión puede eliminar una empresa o productor. Entre pares, también, surgen tensiones profesionales en función de los intereses que se vinculan a la comercialización de los productos e innovaciones (tecnologías e insumos) y la administración de las empresas agrarias. Por tanto, la acción experta cumple un ritual cotidiano de exposición profesional que enfrenta tensiones y se reserva un escaso margen para el error.

El conjunto de las tensiones, entonces, se resuelve en un problema clave para entender esa lógica de acción-existencia: la necesidad de legitimación por *múltiples correspondencias*. Esto es, la de moverse en el terreno en el cual deben operar los reconocimientos y consensos que admiten las correspondencias. Así, la agencia/agente debe corresponder con su trabajo a las metas del Estado (vía proyectos) para no ser presa del "ajuste"; debe corresponder, también, a los productores para que éstos reconozcan la necesidad de su existencia y, por lo tanto, neutralicen los motivos de una eventual deslegitimación que los devenga prescindibles; y, por último, deben corresponder a las expectativas de la corporación de pares y la agroindustria para reproducir equilibrios de competencia y preservar espacios privados ante eventuales circunstancias de, por ejemplo, inestabilidad laboral o juzgamiento profesional.

En ese marco, si el Estado, los productores y la corporación de pares se dinamizan en torno a una racionalidad productiva instrumental, ¿cómo suponer que resuelven las tensiones en un segundo nivel de contradicción, cual es la de trabajar con una racionalidad ambiental alternativa?.

ii) En ese *segundo nivel*, entonces, se sitúan las tensiones que devienen de las políticas institucionales de transferencia que se materializan en ambos paradigmas de la producción. Esto es, en el de la producción intensiva y en el de la producción sustentable. En efecto, en correspondencia a los planteos sustentables predominantes en la década del ´80, el sector público de los agentes expertos -y por tanto las definiciones del Estado al respecto- e incluso el sector privado vinculado a la generación y transferencia comercial de tecnología adoptaron los planteos de la sustentabilidad a sus plataformas tecnológicas y universos discursivos. El INTA, por ejemplo, a finales de los ´80 orientó sus acciones extensionistas mediante la formulación de proyectos que dieron cabida a los planteos sustentables. En ese sentido, si bien algunas iniciativas conservacionistas tenían sus antecedentes ya en la década del 40 -asume el INTA (1991)-, el tema tomó relevancia recién cuatro décadas después, cuando se sanciona en el nivel nacional una Ley de Fomento de Conservación del Suelo y surgen algunos emprendimientos de trabajos de sistematización y promoción de consorcios de productores preocupados por la erosión. Concomitante entonces al auge de los planteos del informe Brundtlan, los ´80 encuentra una mayor sensibilidad para con la problemática y el

Instituto promueve dos proyectos específicos, cuales son el Proyecto de Agricultura Conservacionista (PAC), que abarca cuatro millones de hectáreas correspondientes a la pampa húmeda; y el Proyecto de Prevención y Control de la Desertificación en la Patagonia. En el sector privado, otras acciones vinculadas a la conservación del suelo fueron también emprendidas por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) y por la Asociación de Promotores de Labranza Mínima.

Pero en términos generales este avance en la consideración de lo ambiental no necesariamente implicó abandonar el paradigma productivista instalado desde mediados de los ´50. El INTA siempre tuvo como preocupación principal "impulsar y vigorizar la investigación y la extensión agropecuaria para acelerar la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural" (Decreto-Ley 21.680/56). Y la tecnificación y el mejoramiento siempre se impulsó desde los criterios de la razón instrumental porque estos no hacen otra cosa que operacionalizar de la mejor manera posible -ésto es, procurando la eficiencia y eficacia necesarias para la obtención del beneficio- la articulación de las empresas agrarias al mercado.[64]

Los planteos ambientales, entonces, se hicieron pero en un todo de acuerdo a esos principios. A decir del propio INTA, en el último documento que tenemos respecto de sus definiciones institucionales, donde el ambiente es concebido como "un sistema de recursos" (INTA, 2001). Con esa perspectiva, desde finales de los ´80 y hasta mediados de los ´90 la institución diseñó y ejecutó diversos proyectos orientados por los principios de la búsqueda de sustentabilidad. Estos proyectos -como se dijo- se articularon incluso en uno mayor denominado proyecto INTA PAMPAS.[65] Pero estos proyectos, de carácter regional, compartían también otros esfuerzos estratégicos para la Institución que, de acuerdo a lo planteado en su Plan de Tecnología Agropecuaria (1990-95), tenían como objetivos básicos i) Aumentar la producción para desarrollar plenamente la economía y la agroindustria, promoviendo una producción primaria fuerte y estabilizada, sin deteriorar los recursos naturales; ii) Diversificar los productos exportables; y iii) Jerarquizar la vida agraria (INTA-PLANTA, 1990). En el segundo lustro de los ´90, en tanto, los esfuerzos orgánico-institucionales via proyectos destinados a la problemática de la sustentabilidad se fueron debilitando y el propio Secretario de la SAGPyA, Ing. Felipe Solá, reconoció en 1997 que, salvo las iniciativas de los productores para

[64] En ese sentido, Caporal (1991) describe y discute las limitaciones que tienen los sistemas públicos de extensión y transferencia de tecnología para trabajar en torno a alternativas no necesariamente funcionales a la acumulación capitalista. Concluye que entre los obstáculos algunos son estructurales y se vinculan a la propia constitución de la sociedad de mercado y el papel del Estado, en tanto otras dependen "conciente o inconcientemente" del accionar de los agentes que se mueven prioritariamente siguiendo las "orientaciones de la ideología dominante".

[65] El proyecto INTA PAMPAS procuró articular los esfuerzos de los proyectos regionales AMCPAG (sur de Córdoba); PROGRAMO (Buenos Aires Norte); PROGASO (La Pampa-San Luis); PAMPAS SANTA FE (Santa Fe); y PROSUELOS (Buenos Aires Sur). (Cimadevilla y Carniglia. 1994. *Diagnóstico Comunicacional Conjunto*, Op. Cit.)

con el ambiente (por ejemplo implementando la siembra directa), el Estado no tenía "ningún programa importante" en esa línea (INTA-SAPyA, 1997). Aspecto que no ha cambiado en los últimos años.

Ahora bien, en ese planteo de convivencia de ambas corrientes agroproductivas, nos interesa destacar un aspecto particular de la problemática que permite observar el nivel de tensión que se establece y lo que implica en cuanto problema de legitimación. En oportunidad de realizar un estudio a pedido de INTA sobre el accionar difusionista de uno de sus proyectos regionales con orientación sustentable (AMCPAG, Proyecto de Alternativas Mejoradas Conservacionistas de Producción Agrícola Ganadera en el Sur de Córdoba), entrevistamos a todos sus agentes expertos responsables por las unidades operativas de implementación (Agencias Extensionistas de INTA) y observamos lo que acordamos en denominar el *Efecto Paradoja* de la difusión. Esto es, observamos que una de las razones principales por la cual este proyecto tenía dificultades en su difusión era que sus propios agentes no creían en la capacidad de transformación o ayuda que las recomendaciones tecnológicas que impulsaban tenían. Los agentes, entonces, eran difusores de ciertas innovaciones tecnológicas que ellos mismos no estarían dispuestos a adoptar de acuerdo a las condiciones dadas. *"Los difusores no eran adoptantes"*, sentenciaba la primera conclusión del estudio.[66]

La idea de *"efecto paradoja"*, entonces, señalaba cómo metas fijadas para afuera no se hacían consistentes hacia adentro. Cómo las dudas con respecto a la viabilidad de determinada propuesta tecnológica -dadas ciertas condiciones de mercado y lógica de paradigma productivo vigente- se materializaban en un descrédito que implicaba una negación de la racionalidad alternativa. La paradoja en ese marco, por tanto, era una expresión de inconsecuencia, contradicción, equívoco e inverosimilitud y calificaba al efecto en cuanto consecuencia de la inconsecuencia. La propia reflexión de los agentes expertos permitía postular esa explicación: Los proyectos de desarrollo sustentable como el AMCPAG propiciaban la adopción de modelos tecnológicos de *proceso* en lugar de *insumos*[67] y, por tanto, se configuraban en torno a una serie de tecnologías y prácticas productivas que en función de recuperar ciertas condiciones ambientales postergaban la producción intensiva.[68] Dado un mercado agroproductivo crítico como el descripto anteriormente, con una mayor competitividad (CP) en los mercados y baja rentabilidad, significativa tasa de productores endeudados, presión para reconvertir las lógicas de gestión empresaria (GE) e invertir en adopción de tecnología (AT) y modelos de culturas productivas intensivas (AI) sobre la base de un mayor endeudamiento (EE) a cambio de mitigar el riesgo de desaparecer como unidad empresaria, proponer modelos productivos no intensivos escapaba a cualquier posibilidad concreta de los actores agrarios y aparecía como no correspondiente a ese momento y situación. De ese modo, si a decir de los propios productores: *"de acuerdo a las circunstancias* [interesa producir] *el mayor ingreso en el menor plazo posible"* (Marcellino, *op.cit*), las propuestas conservacionistas no se percibían como correspondientes a las expectativas de los actores productores que se orientaban por una mayor producción y productividad en el menor plazo posible.

Por lo visto en los ejemplos, entonces, la competencia por el reconocimiento, la lucha por la legitimación, implicaba para los sistemas y agentes expertos y la difusión de propuestas sustentables una doble imposición. Esto es, la posibilidad de que los agentes expertos involucrados en la difusión de propuestas orientadas por una racionalidad ambiental alternativa tuviesen cierta cabida y correspondencia, por tanto legitimidad, se enfrentaba a dos planos paralelos de tensiones que complejizaban su viabilidad: Por un lado, se daba una secuencia de tensiones que involucraba a los agentes expertos del Estado que debían intervenir en un escenario caracterizado por la alta competitividad devenida de las políticas de ajuste y reestructuración de su sistema de contención, de una creciente demanda de los productores en crisis sectorial y de una coexistencia abierta con otros sistemas y actores del sector privado en plena expansión. Y por otro, una dificultad concreta de visualizar alguna viabilidad en el nuevo paradigma productivo orientado por

---

[66] El informe de investigación elevado al INTA y que registra el caso se *denominó Elementos para una estrategia complementaria de difusión* (Cimadevilla, G.; Carniglia, E., 1992)

[67] Lo que se conoce como agricultura intensiva moderna –instalada con la revolución verde- se asocia a las innovaciones tecnológicas que posibilitan sustituir recursos naturales por artificiales. De ese modo se sustituye tierra por fertilizante, áreas destinadas al pastoreo por alimento concentrado o resistencia genética por plaguicidas, afirma Viglizzo (2001). Esta agricultura se sostiene en la aplicación de *tecnologías de insumos*. "Son tecnologías de tipo material, tangibles, que se pueden comprar en el mercado y se aplican o consumen a manera de una medicina." Su desarrollo es industrial y su costo innovativo se traslada a los precios. "Son tecnologías de uso coyuntural: se usan o dejan de usar con relativa facilidad, y en general no imponen un control excesivo, salvo en ocasiones. En esta categoría entran insumos tales como los fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, semillas mejoradas, maquinaria agrícola, vacunas, antiparasitarios, alimentos balanceados, etc. Las *tecnologías de procesos*, en cambio, son (en primera instancia) inmateriales e intangibles y su componente principal es la información y el conocimiento incorporado. "Generalmente no son adquiribles en el mercado y, cuando lo son, es bajo la forma de un contrato o arreglo con expertos que venden su conocimiento y experiencia". Imponen un control, seguimiento y determinados tiempos. "Su aplicación exige una programación previa, una ejecución y un seguimiento frecuente, así como un ajuste dinámico, a menudo creativo y casi permanente. En esta categoría caen todas las tecnologías de manejo (de rodeos, pasturas y pastizales, cultivos, suelos plagas, etc.) y de gestión (económica, financiera, presupuestaria, etc.). En general, las prácticas y procedimientos involucrados están asociados a emprendimientos de largo plazo, que responden a un ordenamiento estructural de las actividades más que a un ordenamiento coyuntural" (Viglizzo, 2001: 90,91).

[68] El proyecto AMCPAG se propone intervenir en torno a las siguientes prácticas productivas: i) uso de labranza conservacionista (vertical, reducida, siembra directa); ii) rotaciones ganaderas agrícolas planificadas; iii) uso de cultivares adaptados a las diferentes zonas; iv) implantación y manejo de los recursos forrajeros; v) control integrado de plagas; vi) manejo de rodeos; y vii) empleo de registros físicos y económicos que permitan la evaluación y seguimiento (INTA-Marcos Juárez, Propuesta de Proyecto AMCPAG II, 1992)

una lógica de menor agresividad ambiental frente a un mercado y condiciones productivas que requerían alta productividad y por tanto alta intensidad productiva, aun cuando el reconocimiento de las condiciones ambientales sugería otro trato. En ese marco, por tanto, la crisis de legitimidad se da en cuanto imposibilidad de responder adecuadamente al conjunto de expectativas generadas por los actores y sus propuestas representativas en la medida que son excluyentes o no lógicamente convergentes.

Las paradojas que resultan de ese escenario son, entonces -a decir de Watzlawick (1995)-, "el modo más poderoso y más elegante de resolver un problema". Esto es, al reconocerse que la paradoja desempeña un papel tan importante en la solución del problema como en su formación, ante la percepción de lo "ineluctable" de muchas circunstancias humanas acudir a la paradoja es como un intento pragmático de domesticar lo irresoluble incorporándolo a costa de asumir la contradicción. Pero la paradoja no es explícita. No es la manifestación pública de la imposibilidad de resolución, es ante nada resultado de la autoreflexión y reflexión que la califica y vuelve consciente a los fines de una crítica interior, sin que necesariamente resulte en una acción consecuente de cambio exterior que podría poner en riesgo la propia legitimación. De ese modo, con ésta se convive sin mayor aflicción. Lo sustentable en ese marco se volvería entonces -en la ejemplificación típica de Watzlawick- una utopía para lo cual no hay solución posible en el marco de la definición de realidad dada.[69] La práctica de su incorporación, por tanto, se reduce a nominarla como horizonte de valor, aunque no resulte posible su práctica operativa en las acciones de intervención. O a nominarla, en un intento de yuxtaposición a lo productivo, donde el cambio hacia modelos sustentables resulte "posible" por su "rentabilidad" compatible al esfuerzo de producción (Verde y Viglizzo, 1994). Pero rentabilidad a la que finalmente queda sujeta y condicionada.

7. El papel de las utopías y la utopística sustentable

Si la propuesta de un "mundo sustentable" parece estar más próxima a la utopía que remite a "ninguna parte" que a un escenario probable de vida en esta tierra; y si las utopías, como sostiene Wallerstein (1998), tienden políticamente al fracaso, mantener la propuesta tan sólo en ese status puede implicar un riesgo cierto de que pase rápidamente de la pura expectativa a la desilusión. Es decir, de que no pueda mantenerse esa representación por carencia de fundamentación o porque se vislumbre tan sólo como un engaño de la imaginación.

---

[69] Si por realidad entendemos "aquello que un número lo suficientemente amplio de personas ha acordado designar como real" (Watzlawick, 1995:121), y en este caso se vincula a percibirlo y aceptarlo en cuanto mercado regulado por un Estado liberal, lo que lógicamente no lo torne funcional se marginaliza por definición correspondiente a su dinámica estructural.

Pero el campo de las *utopías* -en tanto se corresponden a *'ningún lugar'* o de las *ucronías*, en tanto acepción de *'ningún tiempo'*- remite también a variadas posiciones. Alvarez Villar (en FGV, op.cit., 1986) repasa esa historia identificando utopías optimistas y pesimistas. Platón y su *República*, Moro y su *Estado*, Campanella y *La Ciudad del Sol* y Bacon con la *Nueva Atlántida* representan a creaciones inspiradas por la fe en la perfección. En el renacimiento, por ejemplo, la idea del *Homo Novus* desplegaba inusitadas confianzas en la potencialidad de la inteligencia humana y se afirmaba en el entusiasmo de los nuevos descubrimientos de otros pueblos y culturas, describe el autor. En el siglo XX, en cambio, se imponen más bien los relatos pesimistas. Huxley con su *Admirable mundo nuevo*, Bradbury con *Fahrenheit 451* y Orwell con *1984* ofrecen visiones descarnadas de sociedades caracterizadas por el progreso descontrolado y deshumanizante, convirtiéndose esas obras en referentes literarios que oscilan entre la ciencia ficción y el diagnóstico preocupado por un futuro condenado por la decadencia y el horror. (Alvarez Villar en FGV, 1986:1284-85)

Pero desde una visión u otra, las utopías no dejan de ser constructos mentales que representan modos de ver de sus autores que suelen interpretar sus sociedades y épocas. Desde esa perspectiva, entonces, no son inmunes a las ideologías, sino que por el contrario las manifiestan, en tanto por éstas se entienda un sistema de ideas y conceptos útiles para pensar y explicar el mundo social y su orden.[70] Pero ambos conceptos también pueden discutirse en cuanto opuestos, si siguiendo a Mannheim se entiende que los constructos mentales sirven a la intención de glorificar o estabilizar la realidad social existente *(ideología)* o por el contrario sugieren una actividad colectiva que intente cambiar la realidad en acuerdo a ciertos objetivos trascendentes *(utopía)* (Mannheim, 1992:112). La intencionalidad del constructo, entonces, define su carácter utópico o ideológico.[71] Para el pensamiento crítico marxista, en tanto, las utopías no distan de las ideologías porque ambas refieren a una falsa conciencia.[72] En ese sentido, el pensamiento de Marx era que

---

[70] Sea por ignorancia o por excesiva prudencia, reflexiona Weidle (1962), los diccionarios suelen limitarse a reproducir el significado que la palabra 'utopía' tuvo para Destutt de Tracy que la creó en 1796, aún cuando vale reconocer que el concepto reúne varias acepciones y aplicaciones y en muchos casos se ha vuelto confuso. (Weidle, 1962:9-21) Tamames, por su parte, en su obra *Utopía y Contrautopía* (Barcelona, Plaza y Janés, 1984), insiste en defender la acepción inglesa del término, por ejemplo en el diccionario de *Prensas Universitarias de Oxford*, por el cual la utopía se define como *algo difícil pero realizable*.

[71] La intención utópica –afirma Neususs- "se concreta con mayor precisión no en la determinación positiva de lo que quiere, sino en la negación de lo que no quiere. Si la realidad existente es la negación de una realidad posible mejor, la utopía entonces es la negación de la negación" (Neususs, 1992:44).

[72] El carácter negativo que asume el concepto de ideología aparece registrado en un discurso que Napoleón I efectúa en 1812 y en el cual opone la metafísica obscura –que es la ideología- al conocimiento del corazón y de las lecciones de la historia, según lo relata el marqués de Sade en Lexicom Politique. Paris, Kra, 1837. V. II, p. 95. (FGV, *Dicionário de Ciências Sociais*, 1986:570). En ese marco, la falsa conciencia se define, a decir de Muniesa, en tanto "representación mental que el individuo se elabora del mundo circundante cotidiano, convertido para él, y así lo acepta, como el "mundo real", aunque sea lo opuesto a "lo que debiera de ser" (Muniesa, 1992:9-10).

las ideas de la clase dominante se imponen en todas las épocas como las ideas dominantes y que por ello alimentan una falsa conciencia sobre la realidad. Junto a Engels en la *Ideología Alemana* escribirá: *"La clase que posee los medios de producción material tiene al mismo tiempo a su disposición los medios de la producción mental (espiritual), de manera que, hablando en términos generales, las ideas de aquellos que carecen de los medios de producción intelectual están sometidos a ella"*.[73] Las ideas sobre el mundo, por tanto, son las de quienes poseen los medios de producción y no las de quienes resultan explotados.

Ahora, como los intereses de esa clase se aglutinan en torno a no perder esa condición de *dominio*, sus ideas nunca subvertirán esa situación de posesión material. En ese marco, las utopías juegan igual papel, por cuanto se configuran como un deseo de orden de vida verdadero y justo pero no expresado en un análisis del orden existente e injusto -que indique cómo derrocarlo-, sino en un presente al que se opone una idea de futuro imaginado como óptimo. Y ese fue, a decir de Neususs (1992), la razón que llevó a Marx y a Engels (por ejemplo en su obra *Del socialismo utópico al socialismo científico*) a criticar a las utopías socialistas que emergían de los planteos de Saint Simon, Owen o Fourier, entre otros.[74]

Pero en el campo de las definiciones y presupuestos diversos respecto de las utopías, éstas también pueden problematizarse por lo que han implicado sus formas históricas. En ese sentido, Polak (1992) advierte su carácter *dualista* (como lo otro, lo distinto), *revolucionario* (contraimagen que invierte), *dialéctico* (ruptura y movimiento) e *idealista* (un mundo mejor en todo) y sus funciones *interrogativa* (de espejo y contracara), *liberadora* (que invita a las capacidades humanas a tomar el timón de la historia) y *propulsora* (de un proyecto social). Afirmando que la utopía al subrayar continuamente que el progreso no depende de lo sobrehumano sino de las propias manos del hombre, coloca un elevado objetivo y recrea la fe en la fuerza de trabajar por el bien social: "La constante energía y el idealismo del espíritu humano le ayudan en esa tarea", expresa el autor (Polak, 1992:216). Pero el cuestionamiento genérico a esta posición es que cuando los problemas recaen y dependen de la fe o voluntades totales, lo inasequible del objeto lo vuelve ilusorio.[75] Ésa es la preocupación principal de Wallerstein y el motivo que lo lleva a

[73] El texto de referencia en español es *La ideología alemana*, Buenos Aires, Pueblos Unidos, 1975. El que nosotros consultamos es una versión portuguesa publicada por edições Avante, *A ideologia Alemã* (1981), pág. 59. La traducción de la cita es mi responsabilidad.

[74] Con la etiqueta de "utópicos", expresa por su parte Mannheim (1992), "Engels pretendía censurar a estos reformadores anti-burgueses por su inclinación a los errores sentimentales de los filósofos del siglo XVIII que pretendían ingenuamente llevar a sus semejantes a una serie de renovaciones sociales tan sólo con la predicación de ideales abstractos" (Mannheim, 1992:111)

[75] Y aclara: "Las utopías cumplen funciones religiosas y a veces también son mecanismos de movilización política. Pero políticamente tienden a fracasar, ya que son generadoras de ilusiones y –cosa inevitable- de desilusiones. Las utopías pueden usarse –y se han usado- como justificaciones de terribles yerros. Lo último que necesitamos son más visiones utópicas" (Wallerstein, 1998:3).

proponer el concepto de *utopística* para sustituir las abstracciones por concreciones. Con ese concepto, aclara el autor, se refiere en cambio a la evaluación seria de alternativas mediante juicios sobre la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos. Y afirma: utopística "es la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas sociales humanos y sus limitaciones, así como de los ámbitos abiertos a la creatividad humana". Precisa, entonces, de un ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad, de modo que reconcilie lo que esas instancias enseñaron que deben ser las metas generales y no los fines subordinados secundarios que se instituyen como medios (Wallerstein, 1998:3-4).

Ahora, desde esa perspectiva, ¿qué puede entenderse por una utopística sustentable, en lugar de una utopía sustentable? Ya hace más de una década Joseph Huber planteó que la problemática ambiental derivada de una civilización que se ordena en torno a la producción industrial debía hacer sus consideraciones con un doble flujo. La industria no puede negar las necesidades ecológicas -decía- pero tampoco ésta última puede doblegarla. Y posteriormente agregaba: "Si la ecología llega a tener futuro será sólo en su forma industrial, y a su vez la industria puede tener futuro si se vuelve ecologista". En síntesis, percibía un futuro viable y ambientalmente posible si en ese marco la industria se ajusta a ciertos principios ecológicos y la ecología pierde su inocencia industrial o -agregamos nosotros- deja de negar la producción para una lógica de acumulación. (Huber, 1986:7) La utopía sustentable, entonces, se vuelve utopística si las propuestas que la fundamentan no hacen caso omiso del sistema de relaciones industriales de mercado que le dan cabida y su difusión incluye el principio de racionalidad instrumental en que se basa. Lo alternativo, por lo tanto, resulta viable en tanto principio de negociación de coexistencia, en lugar de negación de su existencia. Ese principio es fácil de entender, Wallerstein lo explica así: "El moderno sistema mundial era, y es, un sistema capitalista, es decir, un sistema que opera sobre la premisa de la acumulación incesante de capital a través de la mercantilización de todo" (1998:12). En ese marco, lo no mercantilizable no tiene chance de volverse hegemónico aunque pueda coexistir. Por eso las estructuras políticas, las empresas o las burocracias del Estado ajustan sus decisiones a esa lógica o "pagan un precio muy alto" si se apartan. La alternativa de una *utopística sustentable* será, entonces, viable en tanto *propuesta coexistente*.

Así, puede decirse, radicalidad o coexistencia resumen, desde los años ´70 a los ´90, los extremos del arco desde el cual los preocupados por el ambiente exponen sus tesituras. Huber clasifica en ese sentido cuatro posiciones que con diversas variantes locales explicitan ese marco. Éstas son: *a) posición restauradora de adaptación ecológica* -conservadora y de retracción al consumo-; *b) de crecimiento diferenciado o selectivo* -promotora de un menor crecimiento de los países centrales y mayores posibilidades para los periféricos; *c) de transformación ecológica* -orientada a estilos de vida alternativos y otro desarrollo con democracia social-; *d) de*

superindustrialización adaptada ecológicamente-crecimiento limpio a través de nuevos desarrollos tecnológicos-. (Huber, 1986:137-38)[76]

Pero por fuera de las posiciones sustentadas teórica y doctrinariamente y por dentro de la tarea de ordenar la convivencia y las reglas de actuación desde el Estado, en tanto, los intentos de conciliación de las racionalidades instrumental y ambiental alternativa -que presentáramos en el anterior capítulo- en términos de paradigmas de producción coexistentes tienen dos líneas visibles y concretas de actuación. Éstas pueden sintetizarse en dos conceptos que orientan la acción: *transición* y *externalidad*. El trabajo en función de instalar socialmente estos principios tiene el siguiente fundamento.

Desde la perspectiva de la producción primaria, por ejemplo, la agroecología como campo interdisciplinar -de enfoque holístico y postura ambiental alternativa[77]- trabaja el concepto de *transición* presuponiendo que ante un modelo de producción agrícola intensivo y de alta presión ambiental con agudo deterioro de los recursos, la única alternativa para avanzar a mayores grados de sustentabilidad es propiciar un proceso de transición productiva (con incorporación de principios ecológicos) que no resulte de acciones unilineares sino considerando las múltiples dimensiones en la que la realidad social se configura (González de Molina, Sevilla Guzmán, 1993). El concepto de *transición*, entonces, puede entenderse como proceso de cambio social que resultará de estrategias más o menos conscientes de los diversos actores involucrados en tanto en la confrontación de intereses diversos y contradictorios asumen construir y experimentar formas alternativas -en este caso- de estilos de agricultura de base ecológica (Costabeber, 1998; Costabeber y Moyano, 2000). De ese modo el concepto de transición, que tiene una larga tradición en las ciencias sociales vinculadas a las posturas materialistas desde Marx hasta Gramsci,[78] se configura en un elemento central del cuerpo teórico que nutre el enfoque y da lugar a la noción de coexistencia como condición material de la praxis que sostiene. Costabeber y Moyano lo plantean con el siguiente ejemplo: "El pasaje de la sociedad tradicional a la moderna puede representar un proceso de transición".

[76] Otros autores como Tamames referencian estas posiciones con otros conceptos o categorías pero mantienen en general esas perspectivas (Ver *Ecología y Desarrollo Sostenible* de R. Tamames, op.cit.).

[77] Ubicamos entre sus intelectuales precursores a Miguel Altieri, Eduardo Sevilla Guzmán, Víctor Toledo y Antonio Alonso, entre otros (op. cit.).

[78] Marx utiliza el concepto de *transición* para referirse a la etapa o proceso en que se dará la transformación de la sociedad capitalista en una comunista y finalmente en una socialista, donde el hombre "real e individual" se convertiría en "un ser genérico" (en Ritzer, 1996:198). Para los seguidores del materialismo dialéctico el concepto de transición permite referir a "etapa", "proceso", "estado de tránsito" o "paso de un estado a otro" en la que el modo de producción capitalista da lugar a otra modo de producción y formación social (Sweezy et alli, 1973); para Gramsci, en tanto, la transición es una etapa intermedia a partir de la cual y por una praxis concientizadora de ciertos intelectuales estos buscan un liderazgo intelectual ante la clase proletaria para que accedan a su conciencia histórica que permita concretar la revolución social (Gramsci, "Los intelectuales y la organización de la cultura", 1974, en *Antología de la obra de A. Gramsci*. Organizado por Manuel Sacristán. Madrid, Siglo XXI.)

Éste, antes de ser homogéneo, resultó por el contrario como fuente de heterogeneidad y diferenciación. "La coexistencia de lo tradicional y lo moderno -inclusive en las sociedades postindustriales- muestra la pertinencia de considerar la transición como proceso multilinear y dinámico donde la diferencia y la coexistencia están presentes". En ese sentido, González de Molina y Sevilla Guzmán (1993) afirmarán que el éxito o el fracaso de esos procesos dependerá del resultado del conflicto de intereses que lo dinamizan y de la resistencia o adaptación que finalmente se configure.

El segundo concepto que interesa en esta línea, por otra parte, puede resumirse en la siguiente proposición de Wallerstein: "La razón principal por la que el capitalismo como sistema ha sido tan increíblemente destructivo para la biosfera es que, en gran medida, los productores que se benefician de la destrucción no lo registran como un costo de producción sino, todo lo contrario, como una reducción de los costos" (Wallerstein, 1998:44). De ese modo, la *externalización* de los costos se da cuando de forma privada se pasan éstos a la sociedad o al Estado en su conjunto. Y por esa razón es que Beck (1996) insiste en que a los conflictos de distribución de los bienes sociales -contradicción fundamental de la sociedad interclasista- se suman por superposición los conflictos de distribución por los daños colectivamente producidos. El conflicto, entonces, es de atribución. ¿Quién se responsabiliza por la adopción generalizada de vehículos particulares movidos por recursos no renovables o paradigmas productivos agrarios o industriales de alto consumo energético y/o alta contaminación? ¿Quién se responsabiliza por la adopción de generadores de energía atómicos? ¿Quién paga las consecuencias ambientales y los sistemas recompositivos de los daños generados? La alternativa de trabajar en torno a los problemas de externalización, entonces, se define en términos de la generación de políticas que normativicen las atribuciones de responsabilidades y asignen los diversos costos que tiene cada opción.[79]

Por lo visto, *transición* y *externalidad* suponen en la praxis acciones diferenciadas. Mientras la *transición* hacia nuevos estilos de producción requiere de la instrumentación de intervenciones que eduquen sobre el nuevo paradigma, compartan el conocimiento y lás tecnologías que lo hacen viable y apoyen con condiciones estratégicas su incorporación, el principio de *externalidad* requiere de decisiones políticas e instrumentaciones legislativas que regulen los principios de apropiación,

[79] Entre los intelectuales que hemos trabajado se destacan por su discusión y aportes para regular mediante políticas del Estado la problemática ambiental y sus derivaciones ligadas a la dinámica de la economía los siguientes: Martínez Allier y Klaus Schlüpmann (1993); Jiménez Herrero (1996); Daly; Haavelmo y Hansen; Hueting; Serafy; von Drostre y Dogsé; y Costanza. Estos últimos en Goodland et Alii (1997). Ernesto Viglizzo (2001), por su parte, también le dedica parte de su libro al análisis de políticas e instrumentos que ayuden a la conservación ambiental, entre los que incluye la incorporación de la contabilidad y las auditorías ambientales, entre otros.

uso y mercantilización de los recursos ambientales. Representativo de la primera línea es el trabajo que en ciertas áreas desarrolla el servicio de extensión rural de Rio Grande do Sul, en Brasil, denominado EMATER-RS (Asociación Riograndense de Emprendimientos de Asistencia Técnica y Extensión Rural), que asume oficialmente la agroecología como pardigma productivo de transferencia.[80] Y en el caso de Argentina -y en términos del servicio oficial de investigación y extensión del INTA- algunas posturas planteadas en los proyectos que se orientaran al desarrollo rural sustentable que comentáramos anteriormente (por ejemplo proyecto INTA PAMPAS) y particularmente algunos principios que comparte Ernesto Viglizzo (2001) en tanto intelectual del Instituto que con mayor énfasis promociona la necesidad de sostener estrategias agroambientales.

En la segunda línea, la definición de regulaciones sobre la explotación de los recursos naturales tiene su referente en las leyes de protección ambiental y de conservación de suelos. Argentina, en ese sentido, dispone en su legislación nacional de leyes de Protección Forestal (llamado plan dasocrático), de Conservación y Recuperación de la Capacidad Productiva de los Suelos (ley 22.428) y diversas iniciativas provinciales que complementan y refuerzan esas legislaciones.[81] Aunque en la obra coordinada por Di Pace se afirma que la incorporación de la problemática en la legislación fue tardía, heterogénea, incompleta y desarticulada por la variedad de competencias que tiene la nación, las provincias y los municipios, además de seguir una tradición naturalista. Esto es, a decir de los autores, que "entiende como medio ambiente sólo a los elementos derivados del medio natural, sin poner el acento en la interacción de los mismos con la sociedad" (Di Pace et alii, 1992:128). En términos generales, sin embargo, la impresión es que las dificultades en el tema no surgen de la falta o inadecuación de la legislación existente, sino de la falta de monitoreo, control y aplicación de esas leyes y su cumplimiento. La ley de Conservación de Suelos, por ejemplo, permitió delimitar distritos regionales en los cuales los productores rurales organizados voluntariamente trabajarían en consorcios apoyados por el Estado. Pero en la medida que este último fue perdiendo condiciones para cumplir con ese rol, tampoco los consorcios funcionaron y la iniciativa perdió concreta operatividad.

Ahora bien, la decisión de avanzar sobre un esquema de acción que contemple la necesidad de cierta transición productiva hacia la sustentabilidad y los

---

80 Para conocer la posición del organismo y conocer sus líneas de trabajos puede consultarse la publicación que editan, denominada *Agroecologia e desenvolvimento sustentável*, también disponible en www.emater.tche.br

81 Córdoba, por ejemplo, dispone de la ley 7.343 de protección del ambiente y Tucumán una complementaria para el cuidado de los suelos –ley 6290-. Misiones, La Rioja, Río Negro y Mendoza, entre otras, también cuentan con marcos normativos para la explotación de los recursos naturales propios de sus regiones. Para una detalle de la legislación en su conjunto puede consultarse en internet a www.vlex.com/ar/cn/legislación/ambiental.

considerandos sobre las externalidades a superar, requiere partir de algunas premisas generales muy claras. Viglizzo, desde una postura operativa y reconociendo como marco la economía de mercado, lo explicita así: "Ningún sistema extractivo o contaminante -como es la agricultura- puede alcanzar una sustentabilidad total. Por tanto, la sustentabilidad es, en sí misma, una ficción. Lo que es, en cambio, una realidad es la existencia de trayectorias más o menos sustentables" (Viglizzo, 2001:86). Con esa lectura, entonces, lo que se plantea como *transición* y por tanto coexistencia de paradigmas productivos y sus racionalidades (instrumental y ambiental alternativa) reconoce una discusión de fondo a la cual aporta una solución. Esto es, en la dicotomía economía-ecología y lo que implica en términos de subordinación, el razonamiento instrumental está primero o al menos ofrece el marco desde donde se razona lo demás. Pero la apreciación no surge particularmente de esa relación, sino del conjunto funcional al que se atiene la sociedad y la cultura.

Harvey lo plantea desde el debate que esa posición genera frente a los cambios de la sociedad y la cultura de la contemporaneidad tardía y sostiene que: "En la actualidad suele descartarse por completo cualquier sugerencia acerca del carácter determinante de la economía (por vaga que sea la acepción del término) en la vida cultural, aun (como lo afirmaron Engels y después Althusser) "*en última instancia*". Lo curioso acerca de la producción cultural posmoderna es que la pura búsqueda de ganancias es determinante en primera instancia" (Harvey. 1998:369). Es decir, desde la lectura de este autor y para nuestro razonamiento, lo que se plantea como posible transición en cuanto coexistencia con reconocimiento predominante de lo que implica la búsqueda del lucro es determinante en primera instancia.

A los planteos que podríamos denominar "consensuales-realistas" de Huber, Allier y Viglizzo la investigación de Costabeber aporta referencial empírico que afirma la posición. Los agricultores asociados en entidades ecológicas del sur de Brasil confirman -dice el autor- que su deseo y expectativas de mejorar las condiciones económicas y sociales de sus familias constituyen la razón determinante de la opción por un estilo de agricultura ecológica. Y afirma: "Los agricultores familiares en Rio Grande do Sul optan por estilos de agricultura ecológica como forma de garantizar su reproducción social como agricultores. La lógica que subyace a esta opción es fundamentalmente de naturaleza económica y social, y responde a una racionalidad de tipo instrumental" (Costabeber, 1998:370). Pero su investigación también confirma que ese avance en la ecologización de modo asociativo constituye una nueva fuente de diferenciación, por cuanto sólo una elite accede a esas condiciones de producción y mercados diferenciales que valoran esos productos y por tanto se abre una nueva brecha entre los sectores productivos agrarios. Un proceso de difusión más amplio, concluye el autor, dependerá de apoyos del Estado y políticas públicas que generen condiciones de viabilidad para la transición. En ese sentido la posición de Viglizzo lo complementa. Para el especialista no es posible imaginar que resulte viable el desarrollo sustentable si no se genera

una conciencia que trasvase el tejido social y se generalice la necesidad de preservar la naturaleza. Y para ello sostiene: "La tercera vía necesita legitimarse: debe demostrar viabilidad biológica y económica, lograr aceptabilidad social, convencer a los políticos y fortalecer su base científica y tecnológica, que es todavía endeble." (Viglizzo, 2001:91). Para esa tarea y dimensión del problema, la discusión del papel y tarea comunicacional resulta fundamental. Aspecto que abordaremos en el próximo capítulo.

8. Los problemas de legitimación ante las propuestas sustentables

En síntesis, el recorrido de las discusiones precedentes en torno a los problemas de legitimación de las intervenciones orientadas por el desarrollo sustentable permiten sostener:

1. Las tensiones que resultan de la lógica que impone y demanda la economía de mercado por sobre la lógica que caracteriza la dinámica ambiental aparecen manifiestas en los discursos institucionales que en nombre de la sustentabilidad de un sistema proponen impulsar un mayor crecimiento de su economía.
2. La ambivalencia y ambigüedad que instalan esas posiciones -y sus variantes- plantean problemas de órdenes de correspondencia y, por tanto, de legitimación que las acciones de intervención en su nombre reclaman.
3. Si es correcto afirmar que las sociedades modernas se constituyen en torno al Estado y el mercado como reguladores de la reproducción sistémica a través de sus potestades de organizar y administrar el derecho y permitir y facilitar los intercambios que satisfacen las condiciones de existencia, los problemas de la falta de correspondencia resultan, entonces, de sus funciones de ajuste a las lógicas de conveniencia instrumental.
4. Si en ese nivel las tensiones de la reproducción de un sistema ponen en duda su propia continuidad, la inadecuación entre las expectativas socialmente instaladas y las insatisfacciones que derivan de su falta de correspondencia devienen en una crisis de legitimación.
5. Esa crisis de falta de correspondencia activa mecanismos que procuran asegurar la legitimación sin la cual todo sistema deja de sostenerse y caracterizarse. El Estado, el mercado y los sistemas expertos -en cuanto funcionales a su lógica de actuación- se constituyen en fuentes propias de legitimación a través de sus prerrogativas de dominio por autoridad o representatividad de constelación de intereses, o por la fiabilidad que generan.
6. Ahora, dado que la dominación supone grados diversos de probabilidad de sujeción, también esas fuentes requieren de instrumentos para fomentarla. En ese marco de lucha por establecer la hegemonía sobre la definición de realidad correspondiente, el papel de los medios de información y su destinatario la opinión pública se vuelven relevantes.

7. El análisis que, siguiendo la anterior problematización, puso en foco la región que nos interesa, permitió identificar en qué consiste la falta de correspondencia que caracteriza la crisis del todo y de las partes vinculada a los actores agroproductivos, los sistemas expertos y el ambiente.
8. En sus interrelaciones, la crisis de legitimidad se advirtió particularmente en los sistemas expertos del sistema oficial en tanto el proceso de ajuste global asociado a una reestructuración de la estructura y rol del Estado, con el debilitamiento público, multiplicó y diversificó la presencia del capital privado con consecuencias en el nivel de desatención de los sectores agroproductivos pequeños y medios y desprotección de los mecanismos de monitoreo y control ambiental, entre otros.
9. Los problemas de legitimación, en tanto, dan lugar a la ambivalencia ante las tensiones principales que nos ocupan y por tanto a la convivencia -aun con sus dificultades de correspondencia- de los planteos instrumentales de la productividad y de su antagónico planteo de la sustentabilidad.
10. Ante esos problemas los agentes expertos dependientes del Estado experimentan esa crisis al menos en dos niveles explícitos de tensión. Uno en el nivel de lo que resulta de su múltiple adhesión a actores e instancias diferenciadas (de necesidad de correspondencia a las políticas del Estado, a las audiencias agropecuarias y a sus pares corporativos); y otro por actuar de manera ambivalente para procurar mayor productividad y, a su vez, mayor conservación de los recursos a costa de negar su propia difusión y viceversa.
11. En ese marco, para el agente, asumir la paradoja es una salida operativa para la reproducción de sus propias condiciones profesionales de actuación. Para el sistema, en tanto, una instancia que confirma la existencia de mecanismos que morigeran las disfuncionalidades de las lógicas instrumentales de producción.
12. Así, las propuestas sustentables pueden plantearse como: i) utopías que, en tanto alternativas productivas, se despojan de la racionalidad instrumental para construir nuevos valores de interacción y aprovechamiento del ambiente; o ii) utopísticas sustentables que se propongan consensuar con los paradigmas tradicionales de producción vías de coexistencia que amplíen la incorporación de principios ecológicos y de responsabilidad de las externalidades de la agroindustria y sus escenarios socioeconómicos de implementación.
13. En el primer caso, las utopías sustentables son horizones de valor y principios críticos para el monitoreo, análisis y discusión; en el segundo, una alternativa necesaria para la reproducción capitalista de las empresas agroproductivas con problemas de degradación, una oportunidad para los sistemas expertos replantearse su función y una alternativa que el ambiente requiere para recomponer sus condiciones de sustentación.

Quizás porque la humanidad, como planteaba Marx (1957), se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, dado que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando las condiciones materiales para su realización, es que la utopística sustentable se constituye en una opción concreta de realización. En ese sentido, la racionalidad instrumental e intervencionista dominante queda intacta. Pero al menos se avanza un grado en complejizar lo que el hombre hace con su propio habitat y lo que resulta de sus relaciones de *dominación*.

Capítulo IV
La Comunicación en los Procesos de Intervención

El gran cambio de la modernidad se caracteriza primero, en el siglo XVII, por una devaluación del enunciado y una concentración en la enunciación. Cuando el locutor estaba seguro ("Dios habla en el mundo"), la atención se fijaba sobre el desciframiento de sus enunciados, los "misterios del mundo". Pero cuando esta certeza se altera con las instituciones políticas y religiosas que la garantizaban, la pregunta se dirige hacia la posibilidad de encontrar sustitutos para el único locutor: ¿quién va a hablar? y ¿a quién? La desaparición del Primer Locutor crea el problema de la comunicación, es decir, de un lenguaje por hacer y ya no sólo por escuchar.

Michel de Certeau

1. Introducción

Una noticia recientemente publicada en el suplemento agropecuario Tranquera Abie*rta* del diario *Puntal* de Río Cuarto[1] parece sintomática de la problemática que nos ocupa. En una reunión de productores cercanos a la zona de Mackena -100 km. al sur de la ciudad de Río Cuarto- organizada por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA[2]) se discutió el avance de la agriculturización en una zona antes predominantemente pecuaria. La zona se está transformando en uno de los centros agrícolas más importantes de la región -relata la nota-, se da una fuerte expansión de la soja y una retracción de la ganadería y ello trae consecuencias a la propia subsistencia de los sistemas de producción del área, afirma quien es el principal disertante de la reunión, el Ing. Daniel Trasmonte. La temática no se agota en un encuentro, considera Trasmonte al hacer un balance de la

[1] Diario publicado desde 1980 por Editorial Fundamento. Todos los viernes dedica un suplemento especial a temas agropecuarios. La noticia corresponde a la edición del día 7 de setiembre de 2001, pág. 15.

[2] Emprendimiento privado de asociación de productores que opera en Argentina desde 1957 sobre la base de agrupamientos de empresarios rurales medios y grandes (diez o quince miembros por grupo) semejantes a los CETA franceses. Ver Nogueira, R. 1985. *Los Consorcios Rurales de Experimentación Agrícola en Argentina: evolución e impacto.* Buenos Aires, ISNAR.

jornada, pero se generan inquietudes y los productores empiezan a pensar *"hacia dónde se están encaminando"*. La preocupación general, continúa el técnico, *"es saber cuál es el límite a partir del cual por tener que hacer lo que se tiene que hacer uno empieza a perjudicar sus propios recursos"*.

La situación es clara. Para quien es empresario rural la obtención de márgenes de ganancia elementales es condición necesaria para la reproducción de su propia situación de productor.[3] Ello explica en gran parte por qué determinados sistemas o culturas productivas van mudando los paisajes, las prácticas laborales y la economía de determinada región. La soja, por ejemplo, es un caso típico de cultivo de gran expansión dada la alta rentabilidad que genera con relación a otros. A fines de la década del ´60 el cultivo era casi desconocido en la región pampeana, afirma Coscia (1991). Pero en muchas zonas va camino a convertirse en monocultivo. "Esta situación -expresa el especialista- está originando serios problemas de suelo, ya que esta oleaginosa, a diferencia de los cereales (maíz, sorgo granífero) incorpora a través de su rastrojo muy poca materia orgánica al suelo, afectando así su fertilidad y, particularmente, su estructura física". Además de extraer nutrientes del suelo, agrega Coscia, el cultivo combinado con trigo en sistemas de labranza convencional trae excesiva cantidad de labores y debilita la estructura del suelo (Coscia, 1991:7). Pero el cultivo es altamente rentable. Basta ver los clasificados del mismo diario *Puntal* en época de siembra del cultivo -por ejemplo a partir de fines de agosto y hasta noviembre- para observar la demanda y a su vez ofrecimiento de tierras en alquiler o parcería para viabilizar ese tipo específico de producción.

Desde el punto de vista del agente técnico al menos un elemento parece superador con relación a algunas décadas atrás[4]. La idea de que el productor acepte el conocimiento como insumo necesario para la producción ya muestra indicadores ciertos de una premisa internalizada, por lo menos en lo que se refiere a ese segmento de escala empresaria. Claro que la complejidad del problema inclina la balanza hacia otro punto crítico: *el tipo de elección agrícola*. La búsqueda de un equilibrio posible entre la necesidad de rentabilidad en el sector y un planteamiento productivo adecuado en términos de sustentabilidad ambiental se vuelve la ecuación más difícil de resolver en esas circunstancias. En el caso señalado el problema deriva, en términos de intervención, en una serie de acciones para informar, discutir, esclarecer y asesorar y una presencia combinada de actores productivos, técnicos e instituciones que cruzan diversos mensajes. Para el sector privado comercial y agroindustrial la producción sojera es bienvenida. La región ha desarrollado ya grandes emprendimientos agroindustriales de escala con fuerte presencia en los mercados internacionales (como el caso de Aceitera General Deheza, por ejemplo). Para los productores la elección del cultivo es una necesidad y alternativa ante el alto endeudamiento del sector y la rentabilidad en baja del sector pecuario -agravado este último año por la fiebre aftosa y la pérdida de mercados- y para los técnicos de las instituciones con programas conservacionistas un problema que crece con la propia expansión del granífero[5].

[3] A inicios de los años ´90 un agente del INTA entrevistado afirmaba: *"Si los estímulos económicos están en la agricultura el productor piensa en términos agrícolas, si los estímulos están en la ganadería piensa en términos ganaderos (...) el campo depende de las fluctuaciones de los precios y eso hace que el p.·oductor tome virajes de 180 grados y no pueda sobrellevar en el tiempo una determinada planificación. Por eso resulta difícil llevar un mensaje que precisa de trabajos a mediano plazo para obtener resultados"* (Citado en Cimadevilla, G, y Carniglia, E. *Elementos para una estrategia complementaria de difusión*, -UNRC-INTA, Río Cuarto. 1992, pág. 26).

[4] Diversos agentes de los sistemas expertos entrevistados en la investigación arriba citada (Cimadevilla, G, y Carniglia, E. *Elementos para una estrategia complementaria de difusión*, -UNRC-INTA, 1992) nos indicaban que la *dicotomía conocimiento de la experiencia/conocimiento científico* aún estaba muy presente en una proporción significativa de productores. Uno de los obstáculos de la difusión de las agencias intervencionistas, por tanto, era instalar la idea misma de que el conocimiento técnico –como insumo genérico para la producción agrícola- debía valorizarse e incorporarse habitualmente en la tarea productiva. Pueden consultarse particularmente las entrevistas sostenidas en las agencias del INTA de Ucacha, Adelia María, Río Cuarto y Noetinger.

Volvemos entonces a nuestra preocupación inicial. ¿Cómo trabajar comunicacionalmente la problemática si la finalidad de los agentes de intervención se vincula a propuestas sustentables y el escenario contiene una serie de tensiones que resultan del encuentro de intereses diferenciados?. Y que el interrogante se recorte desde un ángulo comunica-cional es consecuencia de lo que preferimos observar por formación profesional, pero también del encuadre que tradicionalmente se aplicó a las inquietudes que se esbozaron en torno a las relaciones que se tejieron entre los problemas de la producción y la transferencia de conocimiento. Por tanto, de los problemas de relación, manejo y circulación de la información entre los actores que involucra. En ese sentido, cabe afirmar que desde que la información-conocimiento pasó a ser componente esencial de la organización del sistema productivo y la ciencia y la técnica -como sus referentes sistematizadores e instrumentadores- pasaron a considerarse fuerzas productivas directas[6] interesaron los procesos de difusión e incorporación tecnológica como una línea reconocida dentro del campo de estudios de lo que podría denominarse "comunicación aplicada" o lo que Ch. Peirce [1839-1914], C. Morris (1964) o Alfred Smith (1977) -entre otros- califican como "*pragmática*" de la comunicación.

En trabajos anteriores (Cimadevilla, 1990; 1997) analizamos los antecedentes y las características de esa línea de interrogantes y algunas de las relaciones principales que se observan en torno a la introducción de tecnologías vinculadas a proyectos de desarrollo rural. En el capítulo uno de este estudio, además, se discutió en

[5] Por ejemplo, uno de los objetivos específicos que tenía el proyecto AMCPAG (op. cit.) en el sur de Córdoba era difundir pasturas perennes para consolidar la producción de ganado en áreas con problemas de debilitamiento de los suelos por laboreo intenso. La difusión de ciertas tecnologías, entonces, implicaba la difusión preferente de cierto sistema productivo considerado más apto para la región.

[6] Al respecto pueden consultarse los estudios de Theotonio dos Santos, particularmente sus obras *Revolução Científico-Técnica e capitalismo contemporáneo*. 1983. Petrópolis, Editora Vozes; y *Revolução Científico-Técnica e acumulação do capital*. 1987. Petrópolis, Editora Vozes.

particular el papel del conocimiento en la modernidad y en las concepciones de progreso y desarrollo que posteriormente se instalaron como marcas de época. En ese marco, se dijo también que uno de los intelectuales contemporáneos más representativos de esa línea de interrogantes -ocupada por el estudio y discusión de las relaciones entre el conocimiento instrumental y los procesos de difusión y adopción de las innovaciones- es Everett Rogers, particularmente a través de su ya clásico *Diffusion of innovations* (1962).

En este capítulo, entonces, nuestra pretensión será analizar algunas de las ideas centrales que se han discutido en la problemática de la *difusión de innovaciones* y cómo resulta necesario replantear ciertas premisas del campo cuando el objeto central que preocupa en términos de su difusión e instalación social son las propuestas sustentables. Con ese objetivo discutiremos en primer lugar el carácter instrumental que asume la comunicación, luego analizaremos y replantearemos algunas de las proposiciones principales de la obra de Rogers y finalmente esbozaremos ciertas consideraciones respecto de lo que implica "comunicar" las propuestas sustentables.

2. La comunicación como campo disciplinar y la pragmática como dimensión instrumental

Plantear los problemas de comunicación como problemas de un campo disciplinar correspondiente a las ciencias sociales supone entender que determinado conjunto de interrogantes y preocupaciones de conocimiento puede abordarse a partir de un núcleo común de conceptos y desarrollos teóricos. Esta perspectiva, que también se encuentra en los planteos clásicos de la física, la mecánica y la óptica,[7] deja de lado las pretensiones positivistas por delimitar y precisar para cada disciplina un objeto y método particulares de estudio y reconoce que, por ejemplo para la comprensión de los fenómenos sociales, se requiere de una actitud gnoseológica amplia, no excluyente y abierta a la cooperación continua entre las diversas tradiciones del interrogar y responder científicamente a las cuestiones.

La idea es que frente a un determinado plano con diversos puntos que aparecen aparentemente dispersos es posible reconocer un conjunto de relaciones en una esfera de competencia y un conjunto de puntos de vista que no reducen esa complejidad a un único objeto. En esa complejidad los problemas se comparten por los diversos enfoques y estos a su vez cooperan para su mejor entendimiento. La esfera de competencia, en tanto, se define como *dominio epistémico* de actuación o núcleo reconocible que, a decir de Duarte Rodrigues (1990), opera por fuerza vinculativa.

[7] Duarte Rodrigues recupera esa conceptualización y tradiciones para justificar el uso del término y luego lo plantea bajo la categoría de *campo de los medios* para referirse, por ejemplo, al conjunto de mediaciones institucionalizadas que resulta ser funcional a la integración de una sociedad. Ver Adriano Duarte Rodrigues, 1990. *Estratégias da Comunicação.* Lisboa, Ed. Presença.

Cuando se trata de la comunicación, entonces, vale reconocer que este campo ha tenido tantos intentos de delimitación cuanto de advertencias respecto de la necesidad y/o posibilidades de lograrlo[8]. Pero además de esas preocupaciones por los límites e identidad de la disciplina[9] también proliferaron intentos por precisar y definir el propio concepto como un modo, a su vez, de esclarecer el objeto y sus fenómenos. Newman (1976), McQuail, (1983) y Pasquali (1980), sólo por citar algunos, siguieron ese camino con perspectivas y resultados disímiles. Castro asumirá, en ese sentido, que resulta conveniente un enfoque que medie entre los que consideran que los términos se validan en sí mismos con su definición y entre los que consideran que el significado de las palabras reside en ellas sin alteración. El primer enfoque lleva a la arbitrariedad -afirma el autor- y por tanto a la confusión, y el segundo a la esclerosis conceptual que desconoce la dinámica de la historia y su incidencia en el lenguaje. Opta, entonces, por un concepto que permita la distinción y articulación sistémica a otros que resultan frecuentemente utilizados en muchos casos como sinónimos (Castro, 1979:161-62).

En nuestro caso optar por la perspectiva de campo para referirnos al conjunto de problemas que se registran como comunicacionales supondrá también optar posteriormente por un concepto específico de comunicación -en cuanto modalidades de relación se trata-, para lo cual seguiremos algunas de las consideraciones hechas por Castro. Pero interesará, en ese sentido, una dimensión especí-

[8] Eduardo Vizer describe esa preocupación en los siguientes términos: "Hace pocas décadas atrás, cuando se intentaba explicar el objeto de la comunicación como disciplina, se comenzaba a hablar de mensajes, de la transmisión de información, los códigos, el emisor y el receptor, los canales, etc. En otras palabras, se pensaba en conceptos ingenieriles y hechos "objetivos" sujetos a la observación y la experimentación científica. Hoy hemos hecho progresos bastante dudosos, ya que como dijo un anónimo pasajero del subte neoyorquino, mencionado por B. Chang *"aquellos que hablan de la comunicación, no saben de qué están hablando"*. Y efectivamente, ¿sabemos acaso a qué realidad(es) nos estamos refiriendo cuando decimos que somos investigadores de la comunicación?. ¿Hablamos de la comunicación interpersonal? Evidentemente! ¿Nos referimos a las comunicaciones masivas? Pues también. ¿Hablamos del uso del lenguaje, de los antecedentes de los sofistas griegos (Gorgias, Protágoras), de la Retórica de Aristóteles, de la moderna teoría de los signos y de los discursos sociales? Obviamente, la respuesta es positiva, pues también estamos dentro de la historia de la comunicación, y dentro de los confines del campo de estudios de la comunicación. Pero el desarrollo exponencial de las tecnologías de la información y la comunicación –desde la imprenta a los satélites, la televisión, los multimedia y la realidad virtual– nos sumergen también de lleno en una encrucijada de problemas y de campos que evidentemente corresponden tanto a las ciencias y las tecnologías "duras" como a sus usos y efectos sobre la sociedad, los individuos, las culturas y los inciertos cambios en las nuevas formas que van tomando las organizaciones y las relaciones humanas (las redes sociales, los sistemas informáticos, las comunidades virtuales, etc.). Vizer, E. 2001. *Pensar la Comunicación*, inédito.

[9] Escribimos al respecto en el Vol. 8 de la Revista *Temas y Problemas de Comunicación* bajo el título "La comunicación entre dudas, paradojas y algunas razones siempre provisorias". Planteamos allí que el campo se reconoce básicamente como un conjunto de problemas y que su identidad surge específicamente del cruzamiento de dos tipos específicos de estos: los que se derivan de la interacción y los que se vinculan a la significación. En esos términos afirmamos que: *"El diálogo entre interacción y significación, por tanto, aún cuando pueda ser en su divisibilidad parte correspondiente de otros objetos y disciplinas, es el que en definitiva ha permitido crecer y caracterizar el campo. Sea tanto en sus recortes interpersonales como grupales, institucionales o colectivos, personales o mediáticos, manuales o tecnológicos, es en la confluencia de esas instancias donde particularmente se advierte la especificidad"*. (op. cit. 96-97).

fica del campo que puede denominarse pragmática y que refiere a los aspectos particularmente instrumentales en los que se discuten los problemas. El recorte de esa dimensión, la lectura privilegiada de lo instrumental -en tanto-, se entiende que resulta intrínseco al tipo de interrogante que nos convocara. Aunque esa perspectiva no inhibirá, desde luego, otro tipo de apreciaciones. Referirnos a una dimensión pragmática de la comunicación indica, como ya había advertido Smith (1977), que el foco de los interrogantes se asienta en las relaciones que se establecen en torno a los significados -que involucra a quienes los producen- y sus "efectos" en los ambientes sociales en los que circulan. Y justamente la discusión que iniciáramos en torno a las posibilidades que tienen las propuestas sustentables de circular e instalarse en las estructuras sociales requiere de este tipo de problematización, por cuanto lo que está en juego en una instancia de intervención es justamente -de acuerdo a lo que discutiéramos en el *capítulo I*- la posibilidad de obrar cierta acción para orientar a la realidad hacia determinado estado. En ese marco, los problemas de la comunicación son los problemas de las relaciones, acciones e instrumentos para lograrlo y de los múltiples elementos contextuales que lo sitúan sociohistóricamente en determinada coordenada. Vayamos entonces a la discusión de uno de los esfuerzos teóricos más reconocidos para plantear su problematización.

3. Para un repensar de la teoría de difusión de innovaciones

Sin dudas que una de las mayores tentaciones del intelectual es tratar de "superar" el conocimiento que la "ciencia normal" reproduce en sus preguntas y respuestas como válido. Si ese conocimiento, además, ha enfrentado severas críticas valorativas y epistemológicas, el desafío enfrenta la doble seducción de renovar los supuestos y plantear también nuevas hipótesis y tesis para dar cuenta de lo real. El resultado no siempre es posible o plausible pero intentarlo continua siendo una tarea estimulante y es lo que nos guiará en este apartado[10].

Como se planteara, la obra de Everett Rogers, *Diffussion of Innovation* (1962)[11], ha sido en el ámbito de la literatura social y particularmente comunicacional centro de agudas críticas, cuestionamientos y replanteos en torno de sus supuestos ideológicos y epistemológicos.[12] Principalmente porque su impacto no fue sólo académico sino concretamente fáctico a partir de convertirse en referente operativo para muchos de los institutos responsables por los procesos de intervención en el medio rural latinoamericano. Procesos generalmente llevados a acabo por agencias de transferencia de tecnología dependientes del Estado, conocidas por sus actividades de *Extensión Rural*.

[10] A los efectos de la discusión de la obra de Rogers se utilizarán las ediciones disponibles de 1971 y su ampliación y actualización de 1995, ambas de Free Press New York.

[11] Que cuenta ya su cuarta edición por Free Press, New York (1962, 1971, 1983 y 1995). Fue, según Cook y Campbell -1979-, el segundo trabajo más citado en Ciencias Sociales en los años '70. Ver Shingal y Law (1997).

[12] Se critica a nivel ideológico, por ejemplo, su lectura lineal respecto de la "neutralidad" y bondades de la tecnología sin advertir intereses y contextos (Thiollent, 1984). A su vez, desde el punto de vista epistemológico, se observa entre otros el excesivo peso concedido a la comunicación para el análisis del cambio social, inclusive por encima del enfoque parsoniano que le da sustento (Sánchez de Puerta, 1994) y la posibilidad de generalizar resultados de conocimiento de áreas desarrolladas a otros ambientes periféricos (Quesada, 1982).

La asociación de la obra y el autor con valores "*americano-céntricos*", "*imperialistas*", "*orgánicos al desarrollo del capital*" y a "*la persuasión maniqueista*" fue tan fuerte que los propios conceptos de difusión y adopción de innovaciones, transferencia y modernización agrícola se excluyeron de la escena intelectual y fueron reemplazados por otros, como si el mundo rural hubiese dejado de ser invadido, por ejemplo, por la lógica industrial de occidente a partir de las críticas.[13] ¿Quién, en ese marco, podía identificarse con investigar sobre el destino de las innovaciones y los procesos de difusión?

De la crítica denuncista[14], no obstante, surgieron también importantes procesos de replanteo intervencionista, como los que llevó a cabo EMBRATER (Empresa Brasileña de Asistencia Técnica y Extensión Rural) en la década del '80 -particularmente en la gestión de Romeu Padhilla-[15], y nuevos modos de enfocar la problemática de las relaciones rurales y sus transformaciones por el impacto tecnológico. El propio campo de estudio de la *comunicación rural* vino al encuentro de ese esfuerzo por renovar los planteos, enfoques y teorías.[16] Pero, ¿qué hay de nuevo en ese cúmulo de experiencias y conocimientos?, ¿hasta qué punto lo nuevo, como precario y dudoso, consigue -a decir de Robert (1993)- superar la tentación de recurrir a los precedentes, repeticiones y reminiscencias para comprender los fenómenos cada vez más globales y acelerados de transformación de lo rural, de la lógica que siguen esos procesos y de los impactos de lo que algunos denominan la sociedad de la información?[17]

Hace falta, entonces, un intento de renovación teórica que, reconociendo la experiencia acumulada, exponga nuevas hipótesis y tesis para enfocar y compren-

[13] Ello, inclusive, a pesar de la propia autocrítica de Rogers, particularmente en su trabajo "Communications and development: the passing of the dominant paradigm" (1976) en *Communication Research*, Vol 3, Nro. 2, págs. 213-240.

[14] En algunos escritos que ya son clásicos del campo, como por ejemplo los trabajos de Freire (1973), Bosco Pinto (1973), Bordenave (1983), Beltrán (1985) y Beltrão (1980).

[15] Significativos documentos institucionales dan cuentan de esa etapa, como *A comunicação na Extensão Rural: fundamentos e diretrizes operacionais* (EMBRATER, 1987a) y *Política e diretrizes de formação extensionista* (EMBRATER, 1987b).

[16] En *La bocina que parla* (Cimadevilla, Carniglia y Cantú, 1997) ofrecemos un trabajo que intenta rescatar los antecedentes y recorridos de la *comunicación rural* como campo disciplinar: "Relatos, Informes y Ensayos: un recorrido por los estudios de comunicación rural", Págs. 19-74.

[17] Siguiendo el planteo de Esteban López-Escobar (1990) y McQuail (1998), entre otros.

der esos fenómenos. La discusión que se pretende instaurar parte de algunos desarrollos de investigación propios[18] y presenta nuevas preguntas e intenta nuevas respuestas para avanzar en esa teorización, al menos vinculada a los elementos que parecen centrales en el modelo que la teoría de la difusión exportaba,[19] a saber: la concepción y actuación del *emisor*, los *líderes y multiplicadores* y los *gestores* de la intervención (presentes en *Source*), las *innovaciones* (a través de *Message* y *Channel*) y los *adoptantes* (en *Receiver* y *Effects*). Desde esa perspectiva, no es la discusión de la obra por sí misma la finalidad que se persigue, sino la contrastación de algunas de sus ideas principales con las apreciaciones que resultan de nuestros estudios y experiencia, por cuanto ello nos permitirá situar con mayor precisión sus aportes a nuestro problema.

En ese sentido, el modelo que se analiza y comprendía los elementos de la difusión de innovaciones -similar al modelo comunicacional que adoptaba el autor- era para Rogers el siguiente[20]:

Elementos del modelo comunicacional F-M-C-R-E	Fuente	Mensaje	Canal	Receptor	Efectos
Elementos del modelo de la difusión de innovaciones	Inventores, cientistas, agentes de cambio o líderes de opinión	Innovación (atributos percibidos, semejanzas, ventajas relativas, compatibilidades)	Canal de comunicación (interpersonal o masivo)	Miembros del sistema social	Consecuencias a través del tiempo 1. Conocimiento. 2. Cambio actidud (persuasión) 3. Cambio de conducta (adopción o rechazo)

Esquema 4. *Elementos de la difusión de innovaciones y su correspondiente en el modelo similar de comunicación: F-M-C-R-E, según Rogers*

3.1 Discutir el modelo

Vayamos entonces a considerar su propuesta:

a) Acerca de los Emisores

[18] Programa de Investigación *Nuevos actores y demandas en el contexto institucional de la extensión rural pampeana, Fases I y II –1992-98* (SECYT-UNRC, CONICOR).

[19] En la obra de E. Rogers (edición 1971), pág. 20: *Figure 1-2, Elements in the diffusion of innovations and the S-M-C-R-E (fuentes/mensaje/canal/receptor/efecto) communication model are similar.*

[20] Tomado de la edición 1971, *Communication of Innovations*, pág. 20. La traducción es responsabilidad del autor.

La idea que los adoptantes se encuentran en el sistema social (members of social system) pero las fuentes de innovación (source) se vinculan a las agencias de investigación o desarrollo -o en su última versión (1995) con mayor énfasis en la industria y el comercio- como si fuesen entidades externas, dicotomizó en el modelo de Rogers a los actores, sin solución de continuidad o inversión/complejización de los papeles. Así, los emisores no se miraron hacia adentro. Las preguntas, entonces, no giraron en torno a cómo ellos mismos se comportan como adoptantes de lo que luego difundirán. El emisor no se concibió a sí mismo como receptor y viceversa.

Nuestros estudios, en ese sentido, permiten advertir tres aspectos del problema que se pueden apuntar:

i) El primero refiere al análisis de la actuación del agente de difusión que adopta, en cuanto institución. En nuestra investigación (Cimadevilla, 1990) de cómo los sistemas extensionistas (EMBRATER, Brasil; e INTA, Argentina) incorporaban Nue*vas Tecnologías de Información*[21] encontramos que sus comportamientos eran más reactivos a los estímulos del ambiente macroeconómico que a las necesidades de los procesos que debían conducir. En ese marco las innovaciones incorporadas eran, básicamente, soluciones en busca de problemas. Así, muchas veces la tecnología introducida sufría de obsolescencia antes de ser usada, simplemente porque el personal a cargo no era capacitado para ello. El emisor adoptante se convertía, por tanto y desde la linealidad rogeriana, en un innovador irracional.

ii) En segundo lugar y también como emisor, en otro estudio observamos en la institución las contradicciones propias de todo sistema complejo. Así, sus agentes podían o no concordar con lo que debían difundir, aspecto que analizamos particularmente en el capítulo anterior. Como entonces se planteó, ello nos sugirió la idea de cierto *efecto paradoja* (Cimadevilla, Carniglia, 1995) presente en el proceso. Esto es, de verificar que contrariamente a la recomendación tecnológica que se representaba, el difusor no era adoptante de la propia innovación que debía divulgar. En particular, esa observación devenía de proyectos de desarrollo rural sustentable que trabajaban con recomendaciones pro-ambientales, las que por definición no seguían en primer orden una lógica productiva-intensiva y ponían en duda los criterios de rentabilidad que debería seguir el productor para obtener una viabilidad empresaria acorde a las exigencias del mercado.

iii) Finalmente, un tercer aspecto puede desprenderse del estudio (Colectivo Institucional, INTA-La Pampa/UNRC, 2000; Carniglia, E.; Thornton, R. y otros,

[21] Tomamos como nuevas tecnologías de información incorporadas a la tarea extensionista a los instrumentales informáticos (computacionales) y audiovisuales (cámaras, islas de edición y monitores, etc.) utilizados para la funcionalización administrativa y la producción audiovisual difusionista. Les denominamos ITI –innovaciones en tecnologías de información-. (Cimadevilla, op. cit., 1990). El registro de las apreciaciones consignadas se encuentra en el capítulo seis de la obra.

2000) que se centra en cómo los agentes de extensión se actualizan o adquieren nuevos conocimientos. Este estudio alerta acerca de las reticencias de los técnicos a la búsqueda más o menos sistemática de información o a la propia lectura de materiales afines a su trabajo. Los conocimientos los suplantan, en ambos casos, por la confianza en la propia experiencia diaria. De ese modo, reniegan de la propia fórmula de valoración del conocimiento que exigen como actitud genérica a quienes son sus destinatarios de la difusión de tecnología y/o asesoramiento de sus campos. Cierta inconsecuencia, entonces, caracteriza esa relación y labor cotidiana.

La presencia de cierta falta de racionalidad, falta de convicción e inconsecuencia en el sistema emisor, por tanto, parece indicar la necesidad de que el actor que suele caracterizarse por iniciar el proceso debe también realizar una lectura de su propia actuación. En ese marco, también una relectura de la secuencia de actos que lo enfrenta a la innovación y los condicionamientos que sus actitudes y decisiones tempranas tienen en el proceso de divulgación. Ello por cuanto, como se advirtió, éste se inicia mucho antes que el posterior circuito de difusión hacia afuera.

La dicotomía rogeriana, entonces, precisa al menos complejizarse mediante una solución de continuidad en el proceso observado y en un ejercicio de inversión de los papeles que rompa con la linealidad manifiesta en el modelo inicial.

b) Acerca de los líderes o multiplicadores

El reconocimiento de que los procesos comunicativos no se agotan en la relación medios de difusión colectiva-audiencias, el descubrimiento de la gente -a decir de Lazarsfeld (1979)- llevó a los estudiosos a no sólo contemplar el contexto o ambiente inmediato sino en él a identificar a las figuras claves de la incidencia interpersonal, lo que devino en el conocido planteo del *flujo de la comunicación en dos etapas.* En ese marco, los líderes de opinión, caracterizados particularmente por Merton, también ocuparon un capítulo específico de la obra de Rogers y en él se los ubicó -explícitamente por su papel- como fuentes de difusión (*source*).[22]

Los líderes de opinión resultaban útiles y funcionales para los programas de desarrollo y difusión de innovaciones y eran considerados dentro de las actividades extensionistas por el carácter estratégico de su papel[23]. El escaso desarrollo de los medios, cierto aislamiento de las poblaciones rurales y la escasa presencia de oportunidades de contacto con otros centros urbanos o instancias de acercamiento a la tecnología y el "conocimiento" conformaban ese escenario de actores puntuales para el traspaso y transferencia tecnológica. Pero como ya lo advirtiera Quesada (1980), Böckelmann (1983), Alsina (1989), Severina (1990) y en nuestro medio Cantú (1995, 1997) y Cantú y Cimadevilla (1995), la realidad sociorural actual presenta

[22] En ese apartado Rogers (1971) se ocupa de analizar principalmente el modelo del flujo comunicativo en dos etapas y las características de los líderes de opinión (págs. 199-224).

[23] Lo que se verifica explícitamente en los planteos operacionales de la intervención extensionista de la época, por ejemplo ver Reichart (1971).

características totalmente diferenciadas: i) hay un significativo proceso de urbanización de los productores -por migración forzada o voluntaria o por la misma penetración de la racionalidad de mercado que avanza con modelos e infraestructuras urbanas-[24]; ii) una abundante presencia de flujos comunicacionales producto de la expansión cuantitativa y cualitativa de los medios (radios FM, TV por cable o codificada, antenas comunitarias)[25]; iii) un mayor acceso a redes viales y sistemas de transporte; y iv) una mayor oferta de innovaciones tecnológicas y servicios de generación, asesoramiento y transferencia de tecnología. En ese marco, la figura de los líderes se diluye para dar lugar a los *referentes.* Ya no actores puntuales vistos como los autorizados a opinar y marcar tendencias de actitudes por su "saber", "prestigio" o "reconocimiento", sino una compleja red de fuentes de consulta que en su suma y ponderación son los responsables de crear el clima de opinión necesario para la toma de decisiones. Así, afirma Cantú, la difusión de nuevas tecnologías se extiende gradualmente a través de una mezcla de canales personales e impersonales que proceden de distintas direcciones y que se dirigen a múltiples receptores. "La novedad, entonces, -se afirmará luego- no sólo se evidencia en un modelo que admite múltiples pasos y el abandono de la mítica figura del líder de opinión como sujeto "exclusivo y notable" (para dar lugar a un mayor número de referentes variables y dinámicos), sino que se destaca un papel significativamente más activo para el productor como parte de una audiencia que se orienta por iniciativas propias a los canales y fuentes de información y a los referentes que posibilitan consultas para la toma de decisión" (Cantú y Cimadevilla, 1995:35).

La reconceptualización del líder como referente, entonces, redefine el conjunto de relaciones en las que éste actúa y la concepción que se tiene del adoptante al aparecer con un papel mucho más activo y crítico frente a la innovación en un escenario de redes. Frente a ese nuevo escenario, Rogers rediscute en su última versión (1995) el papel de las redes y considera también para los ambientes agrarios de los países centrales el papel que asume in*ternet* en la difusión de tecnología, en tanto medio tecnológico que permite la interacción con las fuentes de divulgación y transferencia.

c) Acerca de los gestores de la intervención

Próximo o incluso dentro del problema de las fuentes, sean estas emisores primarios o multiplicadores, una discusión pendiente en la obra de Rogers es la identificación de los "gestores", ideólogos, políticos o conductores que deciden *qué*

[24] Discutimos particularmente esa cuestión en "Las transformaciones del mapa occult-tural", en Cimadevilla, G. (Coord.), 2002.

[25] Un detalle más actualizado puede consultarse en Cimadevilla y Carniglia (1998), "Medios de comunicación y transformaciones regionales. Una agenda para la investigación" (Ponencia). *II Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del Mercosur.* Asunción, junio de 1998. Inédito.

orientación asume el proyecto de desarrollo que se sigue y por el cual la transferencia de tecnología tiene sentido, aun cuando en su última versión intenta ampliar su capítulo de contribuciones críticas y asume las diferencias con las que deben analizarse los procesos en los países del "tercer mundo" en relación a los "desarrollados" (op. cit, 1995: *cap. 3*). La obra, por tanto, no profundiza en la deseabilidad o no de la difusión y/o, en todo caso, en el *para quién* del proceso de intervención. Desde esa perspectiva, la discusión del papel del Estado como primer responsable en la intervención agrícola cuenta con un número muy amplio de escritos y exhaustivos análisis[26]. Para esa polémica y preocupación, pero una década atrás, advertíamos (Cimadevilla y Severina, 1993) la profunda transformación que el contexto de la generación y transferencia tecnológica asumía cuando justamente el Estado daba muestras de retirarse de la actividad y el sector privado multiplicaba sus lazos y capacidades de dinamización del capital en el campo.[27]

Para esa lectura se partía de considerar que el Estado, inicialmente como agente interventor monopólico para el sector -particularmente en Argentina-, fue modificando su perfil en la década del setenta, por razones políticas e ideológicas, para quedarse paulatinamente con menos agentes del área social, con menos extensionistas y consecuentemente con una menor llegada a los productores rurales que, por su crítica condición socioeconómica, más lo necesitaban. Luego, en la década del '80 e inicios de los '90, el modelo de "ajuste" neoliberal hizo el resto profundizando las distancias con su infraestructura y objetivos iniciales[28]. Sus metodologías y modalidades de relación, consecuentemente, pasaron de ser interpersonales a explotar con mayor asiduidad a los medios de difusión colectiva y luego, básicamente desde 1993, a sustentarse en un esquema de tercerización extensionista[29] (Cantú y Cimadevilla, 1997). El sector privado, concomitantemente, fue ocupando y ganando nuevos espacios. Los estudios que hiciera Severina en 1990 y las posteriores investigaciones de nuestro programa de investigación[30] constataron e identificaron las nuevas redes de lo que Biggs (1990) denomina "*múltiples fuentes*" de generación y transferencia de tecnología.

[26] Por citar algunos, los trabajos de da Silva (1982), Canuto (1984), Aguiar (1986), Caporal (1991), entre otros.

[27] Ver Cimadevilla, G. y Severina, E. (1993).

[28] El número de extensionistas de campo, por ejemplo, se redujo proporcionalmente a la cantidad de personal de la Institución en un 30 % desde 1973 a 1988 (Severina, 1990:88). Eso implicó también que en muchas regiones el número de agencias de extensión disminuyera significativamente. En 1991, mediante el Decreto PEN 687/91, se aprobó una nueva estructura organizativa del INTA y entre marzo del '90 y abril del '91 el personal pasó de 5.921 empleados a 4.150, con una reducción del 30 % (Cirio, 1992).

[29] Con el Programa de Reconversión Productiva denominado *Cambio Rural* (1993). Al respecto ver Cantú, A. y Cimadevilla, G. (1997)

[30] *Nuevos actores y demandas en el contexto institucional de la extensión rural pampeana* (op. cit.). Ver *Informes Finales de Investigación* presentados a CONICOR, 1994 y 1995. Disponibles en Agencia Córdoba Ciencia.

Si bien en las propuestas actuales que se discuten en el nivel de las políticas de Estado el INTA debería conservar su papel de conductor y monitor del proceso de transferencia tecnológica agropecuaria, los diagnósticos concuerdan en reconocer la actuación de múltiples actores y de una dinámica de mercado que condiciona sin excepciones los procesos de orientación productiva rural en su generalidad (INTA, 2001). La discusión sobre la responsabilidad del Estado en las transformaciones que sufre lo agrario, por tanto, no puede quedar ya restringida al mapa de políticas de intervención "oficial", sino básicamente a la propia concurrencia, funciones y disfunciones que el mercado capitalista y las agroindustrias del sector generan en el espacio rural y sus dinámicas de difusión y adopción.

d) Acerca de las innovaciones

Planteado el marco general del contexto en el que se asume la difusión y transferencia, resulta también conveniente realizar una relectura de los objetos circulantes que dan sentido a la intervención: *la innovación tecnológica.* Desde esa perspectiva, puede decirse que la aceleración de la denominada "revolución científico-técnica" (do Santos (1983), Mandel, (1986), Ominami (1986)) favoreció la inversión del carácter específico que asumía lo "nuevo" en el medio rural. Esto es, de la difusión del maíz híbrido en la década del '30 (principalmente en EEUU) a la *agricultura de precisión* de los '90, podemos postular que lo que ha cambiado es el carácter de *excepcionalidad* de lo nuevo y la supuesta *normalidad* de su adopción como rasgo a mediano plazo generalizable.

Así, mientras el marco previo a la "revolución verde" de los '60 y '70 -sucedida en la región- permitía describir al contexto de generación tecnológica caracterizándolo por un número finito y acotado de nuevas tecnologías: los tractores, las cosechadoras, los híbridos, los fertilizantes, como innovaciones genéricas que permitían diferenciar lo tradicional de lo moderno en términos de mecanizado, fertilizado, genetizado, etc.; hoy, en las áreas productivas para la agroindustria o la exportación, el número de innovaciones circulantes aumenta y se recicla con tanta velocidad que lo nuevo, lejos de ser *excepcionalidad*, pasa a ser una *normalidad*[31]. Su adopción, por tanto, no se vincula a grandes audiencias, sino a segmentos específicos de esa audiencia. La adopción, en ese marco, es excepcional en cuanto numéricamente se orienta a perfiles específicos de producción. La agricultura de precisión, por ejemplo, permite identificar paquetes tecnológicos específicos, no sólo para grupos de productores o producciones, sino para cada uno de los terrenos en particular y, en ellos, incluso a sus diferentes sectores según rendimiento (Agroverdad, 1996).

[31] Para ejemplificar las opciones ante lo "nuevo" basta citar que en el rubro antiparasitarios para vacunos se reconocía como comunes –a mediado de los '90- veinticuatro marcas de productos que a su vez se distribuían con 10 opciones de presentación (inyección, oral, pomada, alimento, derrame, spray, inmersión, DK, otros); con lo cual se disponía de más de doscientas alternativas de aplicación. Dato tomado de una planilla de registro de DEKTOMAX (*Laboratorios Pfizer*).

Los tiempos medios de difusión, por otra parte, que fueron disminuyendo de rangos de siete años para cuatro en la etapa de producción pre-intensiva (Quesada, 1980), ven sobrepasadas sus etapas de evaluación porque otras innovaciones se proponen como superadoras o alternativas. La entrada al mercado de nuevos envases y presentaciones, por ejemplo, transforman la percepción de lo nuevo. Por ello, la incorporación de una tecnología no necesariamente supone la negación de la anterior y por tanto su no confirmación (en términos de Rogers, etapa de consolidación de la actitud frente a lo nuevo antes adoptado), sino simplemente la suplantación por una *otra innovación* que muchas veces le es equivalente (muy común en los productos agroquímicos o desparasitarios).

Así, la innovación pasa, en una cultura de renovación permanente, a ser de un objeto de insumo o aplicación a un objeto de consumo, en el sentido de percepción cotidiana de incorporación de lo nuevo como necesidad y ritual de la época que busca y explora las "nuevas ventajas". Las preguntas, por tanto, ya no permiten girar en torno a la construcción de curvas de adopción unilineales y bidimensionales (que son las que caracterizan los análisis de Rogers), sino multilineares y tridimensionales. De una curva vista en proporción de adoptantes en el tiempo, a una ola de innovaciones que se regenera constantemente para segmentos específicos de adoptantes.

En términos de la problemática ambiental, en tanto, en la medida que las innovaciones que se difunden giran en torno a lo que presentamos anteriormente como *tecnologías de proceso*, el análisis también requiere de cierta especificidad acorde a las características que asumen los objetos tecnológicos de la difusión, aspecto que particularmente analizaremos en el próximo apartado (3.3).

e) Acerca de los adoptantes

En ese escenario, las preguntas sobre los adoptantes categorizados según sean más o menos precursores en incorporar la tecnología propuesta, ya sea como innovadores, adoptantes tempranos, mayoría temprana o tardía y adoptantes tardíos[32], carece de significado frente a la dinámica del sistema, a no ser que la interrogación gire en torno a modalidades productivas de paquetes tecnológicos: por ejemplo incorporar el riego, la agricultura de precisión o alguna otra orientación operativa de conjunto. Caso contrario, la incorporación de una tecnología en particular se pierde ante la vorágine de innovaciones que se ofrecen y circulan e incluso frente a los cambios de sistemas productivos que operan para ajustar las empresas a las contingencias de la economía (por ejemplo, el caso de la agriculturización de la zona a la que hicimos mención en el inicio de este capítulo).

[32] Esas categorías de adoptantes según el momento en que incorporan la innovación le permite a Rogers elaborar una curva de adopción de innovaciones que tiene la siguiente distribución: innovadores (2,5 %); primeros adoptantes (13,5 %); primera mayoría (34,0 %); mayoría tardía (34,0 %) y rezagados o adoptantes tardíos (16,0 %) (Rogers, E. "La difusión de innovaciones en la sociedad rural latinoamericana", en Amtmann y Fernández, 1981.

Por otro lado, sí cobra mayor sentido observar en cambio como una incorporación afecta la lógica empresaria del sistema en su conjunto, visto el proceso generalizado de presión productiva que divide las aguas entre los que sobreviven a la reconversión productiva o perecen por exclusión. Trabajos como los de Benítez (1996), por ejemplo, apuntaron esa realidad de un campo excento de precariedades no por la mejor situación de los productores que históricamente los poblaron, sino porque sólo consiguieron mantenerse aquellos que lograron instalar una lógica de producción intensiva que les permitió obtener determinados márgenes de rentabilidad.

En ese marco, también, el análisis de curvas de adopción puede tener sentido para nuestra problemática si lo que conduce complementariamente el estudio es la relación que se establece entre la conformación de las empresas de producción intensiva y el nivel de deterioro ambiental de sus predios. Confrontando en esos casos las curvas de incorporación tecnológica, presión productiva y degradación de las capacidades naturales de los recursos bajo explotación.

Así visto, entonces, ante la intensificación de lo artificial, de la aceleración de innovaciones disponibles, no importará tanto la posición del sujeto frente a una tecnología, sino ante la estructura socio-económica y empresaria que lo ubica en el polo de los integrados o excluidos del sistema agroproductivo y de sus chances de proyección productiva frente a la evolución del ambiente.

f) Acerca del modelo de comunicación implícito

Finalmente, lo que se modifica con el conjunto de observaciones anteriores es la concepción *comunicacional* implícita en el razonamiento de difusión-adopción planteado por la teoría tradicional. Algunos supuestos se replantean. Así, por ejemplo, si la "comunicación falla" o si resulta exitosa para la adopción, si en realidad son suficientes, escasos o nulos los adoptantes informados, capacitados o concientizados -como suele decirse-, no corresponde suponerse que el problema sea ajeno a las circunstancias de la acción del agente interviniente.

La linealidad del antiguo modelo y la no consideración del Emisor como problemático en la relación lo desvinculaba de su capacidad o responsabilidad en la ejecución. Así, el modelo anteriormente resultante era básicamente *centrífugo*. Es decir, suponía cierta inmunidad del emisor que se libraba de erigirse como parte problemática del proceso de difusión. En esa concepción, el problema de la adopción (o de determinada conducta o propiedad del receptor) parecía centrarse en el destinatario o a lo sumo en su entorno y las explicaciones acerca del suceso o no de las acciones comunicacionales debían buscarse en ese polo de convergencia. De esa manera se descartaban problemas de formación, disposición, interés, credibilidad, motivación, consistencia de la acción y capacidad para llegar al otro entre otras. Se desnaturalizaba, por tanto, la complejidad de lo comunicativo porque no se reconocía sus características procesuales y sistémicas.

Por otra parte, si se sostiene que conviene atender a la dimensión procesual de la comunicación y evaluar su dinámica e incluir a la institución como parte del problema, también corresponde analizar las expectativas reales que pueden sostenerse para esperar, de la acción difusionista, determinados resultados. En el modelo analizado, cada insumo-producto o estímulo en busca de respuesta de un adoptante es concebido desde la posibilidad de la efectividad inmediata o mediata pero consecuente. Es decir, desde lo que en investigación en el campo de la comunicación tradicionalmente se ha conocido como enfoque de los "efectos a corto plazo". Ese enfoque sostiene -como expresa Schulz (en Wolf, 1987)- que es posible obtener determinadas respuestas (conductas de las audiencias) a partir de ciertos estímulos (mensajes, acciones dirigidas), reconociendo que el proceso es básicamente *asimétrico* (emisor activo y receptor pasivo); *individual* (genera efectos en particular); *intencional* (destinado a un fin) y *episódico* (el inicio y fin de la comunicación son temporalmente limitados).

En ese razonamiento se postula que "cada episodio comunicativo tiene un efecto aislable e independiente", por lo tanto, resulta plausible diseñar acciones y mensajes y esperar que estos produzcan determinados desencadenantes (efectos). Así, si en una campaña se promueve "X" y busca un comportamiento "Xr", resultará sensato esperar del público -al menos de una parte significativa- una respuesta consecuente. Las evidencias aportadas por años de investigación, sin embargo, apuntaron a afirmar que "la comunicación masiva no sirve, por lo común, como causa necesaria y suficiente de los efectos sobre la audiencia, sino que funciona en medio y a través de un nexo de factores e influencias mediadoras" (Klapper, 1977:216). O expresado en términos de Roberts, que "las comunicaciones (cada una en particular) no median directamente el comportamiento explícito, sino que más bien tienden a influenciar la forma con la que el destinatario organiza su propia imagen del ambiente" (en Wolf, 1987:158).[33]

Con esa hipótesis, entonces, los estudios comunicacionales y los comunicadores reconocieron que los límites de la acción comunicativa están comprometidos por un escenario y temporalidad mayor. En ese escenario debe contemplarse la interacción entre sujetos (múltiples fuentes), el sistema global de medios y los procesos comunicativos precedentes y simultáneos que generan significación y co-construyen representaciones de la realidad social que "el individuo asume y estructura establemente a causa de su consumo de comunicaciones de masas" (Wolf, 1987:158).

[33] Dentro de una tradición de estudios pragmáticos de la comunicación Lazarsfeld (1979); Klapper (1977) o Schramm (1982) ofrecen discusiones interesantes al respecto, compartiendo el criterio general que sostiene que en los diversos contextos sociales los fenómenos que se producen no son consecuencia directa de determinados estímulos comunicacionales sino de la existencia de complejas tramas de mediaciones. En otros materiales que sistematizan investigaciones y enfoques del campo como las obras de Littlejohns (1982), Moragas (1981) o más recientemente McQuail (1998) o Bryant y Zillmann (1996) se comparte y problematiza esa posición.

Desde este enfoque cobra sentido concebir los *efectos* como *estructuraciones y reestructuraciones cognoscitivas* y no como respuestas inmediatas a un estímulo. Es decir, si un sujeto -desde una posición situacional que le permite decidir- adopta o rechaza una innovación ello no será la resultante de captar o acatar positiva o negativamente un mensaje, sino de actuar de acuerdo a lo que sus capacidades cognoscitivas en un proceso temporalmente amplio le han permitido elaborar. En otras palabras, el sujeto actúa frente a la comunicación colectiva a partir de su historia de exposiciones y consumos (de información, opiniones y valores) cotidianos, normales y continuos. Por lo tanto, en escenarios permeados por procesos que no pueden pensarse con la lógica de una campaña o intervención que tiene principio y fin[34].

Así, cobra relevancia concebir los "*efectos a largo plazo*" como resultantes de la interacción continua del sujeto con su ambiente y su exposición permanente a un sinnúmero de flujos que dicen y contradicen, presentan e inhiben diversas argumentaciones e imágenes sobre lo real.[35]

En síntesis, las posibilidades de obtener "efectos" (consecuencias buscadas por la difusión) se encuentran en los propios límites de la acción comunicativa en cuanto proceso socio-histórico complejo. La "fórmula" para nuestro ejemplo de problematización -que plantea una suerte de antireceta para el marketing inmediatista- requiere considerar los procesos de acumulación de experiencia (conocimiento) sobre las prácticas comunicativas y sus escenarios de intervención. Para ello las evaluaciones de los procesos de difusión en marcha son esenciales, así como la lectura de las estrategias y acciones comunicacionales en su proyección y continuidad. Suponiendo, en todos los casos, que éstas no harán por sí mismo el milagro de transformar las pautas productivas o los ritmos de adopción, sino que apoyarán y serán condición necesaria -pero no suficiente- para obtener los cambios deseados.

3.2 Plantear un nuevo enfoque de la difusión de innovaciones

Atento a los razonamientos anteriores, entonces, es posible desprender -entre otros- algunos supuestos e hipótesis generales e incluso una tesis respecto del

[34] Dentro de los autores reconocidos en esa línea de abordaje está Albert Bandura y su teoría social cognitiva. Ésta explica, a decir de Bandura, "la función psicosocial en términos de causalidad triádica recíproca". En ese modelo el comportamiento, los factores personales (cognitivos, biológicos) y los eventos ambientales funcionan como determinantes interactivos que se influyen entre sí recíprocamente, aunque con diferente grado de participación. (Bandura, A., "Teoría social cognitiva de la comunicación de masas" en Bryant y Zillmann. 1996, cap. 4).

[35] Para una profundización de los estudios que se consideran dentro de una concepción de los efectos como consecuencias a largo plazo puede consultarse a Enric Saperas (1987) en su obra *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas;* y a Mauro Wolf (1994) en *Los efectos sociales de los media.* Para una crítica a las posiciones cognitivas que recurren en su análisis a principios explicativos de circularidad y autorreferencialidad (*tautismo*), ver Lucien Sfez, 1995. *Crítica de la comunicación.*

propio modelo de análisis que se asume, a modo de intento de renovación del enfoque para nuevos estudios y acciones como las que nos preocupan. Así, con el criterio diferenciador que se tomara ha de postularse :

a/b) Para los emisores/multiplicadores

Supuestos:

i) Todo actor participante, identificado en un ambiente de difusión tecnológica, puede asumir roles indistintos como difusor/multiplicador o adoptante.

ii) Cada subsistema, como fuente de generación o transferencia, contendrá miembros en convergencia o divergencia respecto de los bienes tecnológicos que difunde.

Hipótesis: Los emisores, en cuanto agentes de difusión y transferencia institucionales o individuales, atraviesan por procesos semejantes de adopción y tensión que sus destinatarios identificados como posibles adoptantes. Por tanto, la comprensión de la intercambiabilidad de roles permitirá entender mejor la dinámica de circulación de las innovaciones.

c) Para los gestores de la intervención

Supuestos:

i) La orientación política y definición de los modelos de intervención ya no dependen exclusivamente del Estado.

ii) Las funciones y disfunciones de la adopción tecnológica son una consecuencia directa de la dinámica del mercado.

Hipótesis: El nivel de difusión de un modelo tecnológico variará en su modalidad desigual y combinada según se posicionen las distintas fuerzas sociales presentes en un determinado ambiente socio-económico.

d) Para las innovaciones

Supuestos:

i) El ritmo de aceleración de la generación de innovaciones depende más de la dinámica de producción y comercialización agroindustrial que de los avances del sistema científico-tecnológico.

ii) Las innovaciones deben contemplarse como conjuntos, dado el creciente y plural número de bienes tecnológicos que se ofrecen y circulan.

Hipótesis: El nivel de difusión de una innovación es directamente proporcional a la base productiva agroindustrial de una determinada región o ambiente.

e) Para los adoptantes

Supuestos:

i) Todo productor-adoptante es en mayor o menor medida empresario y todo empresario-productor es en mayor o menor medida adoptante.

ii) La conducta de adopción tecnológica es una función inherente a la conservación del carácter productivo de una unidad empresaria, por tanto, condición necesaria para su reproducción y existencia.

Hipótesis: Las proporciones de adoptantes, según las categorías de temporalidad aprehensiva, son una consecuencia directa de la presión que ejercen los niveles de rentabilidad presentes en un dado sistema.

f) Para la comunicación

Supuestos:

a) Todo proceso de difusión tecnológica implica acciones y secuencias comunicativas de largo plazo.

b) Todo efecto comunicacional es una función del conjunto de factores presentes e interactuantes en un determinado ambiente o sistema socio-cultural y no de la acción propiamente difusionista.

Hipótesis : El tradicional enfoque comunicacional predominante en las agencias de difusión de tecnología reproduce la concepción del conocimiento agronómico experimental presente en los esquemas de manipulación de la naturaleza; por lo tanto, opera sobre la base de variables "controlables" y resultados esperados en función de estímulos aplicados.

Finalmente, y con una mirada de conjunto, parece plausible sostener una tesis que aliente la discusión sobre un replanteo general del modelo de difusión analizado, lo que a modo de cierre de este apartado se plantea en los siguientes términos:

Tesis: La incapacidad operativa y comprensiva del modelo de difusión de innovaciones tradicional es una consecuencia de su aplicación normativa y generalizable, básicamente justificadora de programas de intervención estructurados sobre la base de resultados esperados. Un nuevo modelo de difusión de innovaciones resultará útil para identificar conjuntos de relaciones y procesos, pero no para prever conductas adaptativas o difusoras sobre una especulación de conveniencia institucional autocentrada.

3.3 Discutir las propuestas sustentables en cuanto innovaciones

Ahora bien, discutidos algunos aspectos del modelo clásico de la teoría de difusión de innovaciones, advertimos que particularmente la caracterización de las innovaciones requiere una problematización particular a la luz de las especificidades que asumen las *tecnologías de proceso* que suelen ser las predominantes en las propuestas sustentables. En ese sentido, vale observar que la teoría clásica sobre la difusión y adopción de innovaciones, así como también los enfoques teóricos de la macroeconomía, han dejado de lado el análisis de la circulación y adopción de innovaciones vinculadas a racionalidades que no siempre responden a principios económicos, como por ejemplo las ambienta-

les. Las clásicas categorías de la capacidad de difusión de esos bienes merecen entonces revisarse a la luz de la complejidad comunicacional que suponen y sus posibilidades de extensión.

En ese sentido, vale repasar que la teoría clásica sobre la difusión y adopción de innovaciones (Rogers, 1962), centrada en los procesos de información, decisión y caracterización de los adoptantes y la tecnología y racionalidades modernas, así como los enfoques teóricos del campo de la macroeconomía sobre los paradigmas tecnoeconómicos dominantes y sus procesos de hegemonización (Schumpeter, 1939; Mandel, 1986; Huber, 1986, Ominami, 1986), o los estudios del valor relativo o determinante del impacto tecnológico en el medio social (Elster, 1990), no se detuvieron, por ejemplo, en el análisis de la circulación y adopción de innovaciones ambientalmente compatibles (IAC) con una racionalidad social alternativa. Por lo general no vinculada a una necesaria búsqueda de mayor producción y productividad económica, sino a una preocupación con el ambiente y con el futuro de existencia y calidad de vida de las especies.

Para ese marco, las clásicas categorías evaluativas de la capacidad de difusión de las tecnologías según su: a) v*entaja relativa; b) grado de compatibilidad; c) complejidad; d) divisibilidad; y e) observabilidad*-ligadas en mayor grado y específicamente a la lógica de la producción-, parecen no dar cuenta de los procesos sociales en los que las IAC tengan cabida y requieren de un nuevo enfoque comunicativo que privilegie la lectura de su capacidad de difusión como bienes intangibles -en primera instancia- y de cierta complejidad conceptual. Algunos resultados de nuestras investigaciones (Cimadevilla y Carniglia, 1994; 1995; 1997 y 1999)[36] permiten iniciar esa discusión.[37]

a) Acerca de las innovaciones

Pero ¿de qué estamos hablando cuando el objeto de análisis son las innovaciones? En general, hay acuerdo en designar como innovaciones a las ideas, métodos u objetos que pasan a considerarse *nuevos* en un determinado ambiente sociocultural. Si bien para ciertos intelectuales de mediados del siglo pasado -Barnett, Douglas[38]— no hay una diferencia sustantiva entre este término y el de invención, en la tradición schumpeteriana, la literatura difusionista y los aportes posteriores se prefirió discriminar ambos conceptos. Así, la innovación se asocia a la idea de que algo es

---

[36] *Informes Finales de Investigación*: Programa de Investigación *Nuevos Actores y Demandas en el Contexto Institucional de la Extensión Rural Pampeana*, SECYT-UNRC, CONICOR, Fase I y II, op.cit.

[37] Otra alternativa de discusión la ofrece M. Brown en la acepción de "*diffusion*" que presenta en la *International Encyclopedia of Communications*, Oxford, New York, Vol 2. 1989, Págs. 31-36. La autora agrega a las categorías de Rogers *el Impacto en las relaciones sociales*. De ese modo afirma que muchas ideas e innovaciones suelen conducir a cambios en las relaciones sociales que alteran el proceso de difusión previsto.

percibido como nuevo, independientemente de cuándo o dónde haya sido generado. Se reserva el término invención, por el contrario, para el descubrimiento o generación de lo nuevo (Rogers, 1971; Quesada, 1980; Van den Van y Hawkins, 1996). Elster (1990) y Pérez (1986) -siguiendo a Schumpeter-, en tanto, prefieren hablar de invención para referirse a la creación de alguna idea científica, teoría o concepto que, trasladado al campo de los procesos productivos, pasará luego a convertirse en innovación.

Las múltiples discusiones sobre su entorno se han detenido también en el análisis de los calificativos que acompañan al término. Por ejemplo, en cuanto a si necesariamente una innovación se supone un bien tecnológico o no (inn*ovación tecnológica*), si el término se reserva sólo para los bienes con valor económico (*innovación productiva*) o si podemos hablar de innovaciones sociales o culturales[39] (como bien podría designarse, respectivamente, a ciertas instituciones antes no conocidas y ahora más o menos generalizadas como los movimientos de defensa de diversas minorías o a los graffitis, por citar dos casos). Lo cierto es que, más allá del encuadre que puede asumir un determinado análisis, el concepto ha sido útil para analizar cómo en los procesos de cambio social aparecen elementos nuevos que lo explican y que, a decir de Barnett (FGV, op. cit., 1986), difieren cualitativamente por ser diferentes de los antes existentes.

Ahora, como en la literatura que vincula el cambio social a las innovaciones decididamente la dimensión de lo económico ha sido dominante, quizás porque es el terreno obligado en donde se dirime el modo por el cual el hombre resuelve su existencia material, el término ha cobrado especial relevancia en ese campo. Desde la obra de Marx, en la que el cambio técnico ocupa un capítulo específico para explicar el desarrollo del capitalismo[40], hasta el replanteo schumpeteriano[41] o los enfoques contemporáneos de los paradigmas tecnoeconómicos[42], la innovación -particularmente tecnológica y productiva- ha cobrado dimensión en la literatura como responsable de peso en las grandes transformaciones de los dos últimos siglos.

Para Marx (siguiendo su capítulo sobre "Maquinaria y Gran Industria", 1986) el cambio tecnológico -en cuanto desarrollo de las fuerzas productivas- es el principal motor de la historia. La innovación, en ese marco, está en función del desarrollo de las fuerzas productivas y, por tanto, es una variable explicativa con significado propio. Al igual que en el pensamiento neoclásico, se interpreta la aparición de una innovación en cuanto ésta se debe a cierta elección racional del empresario

---

[38] Expuesto en FGV, *Dicionário de Ciencias Sociais*, Rio de Janeiro, 1986. Págs. 607-8.

[39] Como lo plantea desde una perspectiva de la difusión cultural el clásico trabajo de Linton, *The Study of Man* (New York, Appleton-Century, 1936). En Quesada (1980: 34).

[40] *El Capital*, tomo I, capítulo XIII (Maquinaria y Gran Industria), México, Fondo Cultura Económica, 1986.

[41] Principalmente en la obra *Business Cycles: A theoretical and statistical analysis of the capitalist process*. New York and London, Mc Graw Hill-Book Company, 1939.

que está en busca de una maximización de sus ganancias. Esa lectura racional de una combinación de medios para la obtención de fines, tuvo posteriormente con Schumpeter (1934) cierto replanteo de su lógica de funcionamiento. Si bien para este autor la innovación es la principal causa de las fluctuaciones cíclicas de la economía y el motor del desarrollo productivo, la explicación de su irrupción en la economía tiene que ver con factores muchas veces irracionales vinculados a la psicología del empresario, más que a una decisión de calculada especulación económica. Este acento en el costado menos predecible de la conducta humana -interpreta Elster- se apoyaba en la tesis de que el empresario tiene sueños y voluntades de encontrar un reino privado; la voluntad de conquistar y de tener éxito no por los frutos, sino por el éxito mismo; y finalmente por disfrutar de la alegría de crear, de "qu*e las cosas se hagan*". (Elster, 1990:107).

Los planteos actuales del cambio tecnológico en el nivel de las macroestructuras, por su parte, parecen rescatar el papel paradigmático atribuido a la tecnología cuando de innovaciones se trata[43]. Así, se sostiene que cuando cierta innovación radical tiene la capacidad de conformar una *constelación de sistemas tecnológicos*[44], su difusión se concreta a lo largo y ancho del sistema productivo transformándolo: La "revolución industrial" en Inglaterra, la "era del ferrocarril" a mediados del siglo XIX, la electricidad y el acero Bessemer en la "Belle Epoque", el motor de combustión interna, la línea de ensamblaje y la petroquímica en el reciente "boom de postguerra" (y la microelectrónica y biotecnología de nuestra era), son todos "ejemplos de este tipo de revoluciones de impacto generalizado capaces de transformar el modo de producir, el modo de vivir y la geografía económica mundial", resalta Pérez (1986:48).

Ahora bien, aun cuando cambie el enfoque o el carácter más o menos determinista de las tesis que se propongan para explicar el impacto tecnológico sobre el medio social, una constante sigue todos los razonamientos, cual es, la de ambientar los planteos en torno a las funciones económicas que cumplen las innovaciones. O dicho de otra forma, la de procurar entender cómo se multiplica la presencia de una innovación y por qué ésta es aceptada a partir de los análisis de costo beneficio

---

[42] Del cual es un clásico el trabajo de G. Dosi, "Technological Paradigms and Technological Trajetories" en *Research Policy*, Vol. 11, Nro. 3, 1982.

[43] Ver, por ejemplo, la obra editada por Carlos Ominami (1986) *La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico*. Buenos Aires, RIAL-Grupo Editor Latinoamericano.

[44] Definido en términos de sistemas de "innovaciones interrelacionadas técnica y económicamente que afectan varias ramas del aparato productivo (...) Desde la perspectiva de un nuevo sistema tecnológico, se establece una lógica que encadena sucesivas innovaciones radicales interrelacionadas en una trayectoria natural global. Una vez establecida la lógica del sistema, es posible predecir una sucesión creciente de nuevos productos y procesos, cada uno de los cuales visto individualmente aparece como una innovación radical, pero, dentro del conjunto del sistema puede considerarse como un cambio incremental" (Pérez, 1986 :47)

que determinado bien potencialmente puede generar en un contexto productivo o social. Así, sea más o menos racional o irracional la conducta, macroestructural o localizada, es la economía la que le da sentido estratégico a las lecturas y la que en definitiva justifica los análisis. Las lecturas, entonces, resultan ser básicamente económico-instrumentales.

b) Acerca de los estudios

El análisis instrumental de la difusión de innovaciones, presente en la obra de Everett Rogers (op.cit.), parte de ciertas premisas de racionalidad. Para ello reconoció primero las múltiples "tradiciones anteriores" -o lo que denominamos campos disciplinares- y se dispuso a sistematizar el conocimiento sobre el camino que las innovaciones seguían en su proceso de adopción. Propuso, en ese sentido, observar a partir del cúmulo de investigaciones existentes las cinco características que según su criterio permitían discutir por qué variaba el índice de adopción entre unas y otras innovaciones[45]. Estas características son: a) ventaja relativa; b) grado de compatibilidad; c) complejidad; d) divisibilidad; y e) observabilidad (comunicabilidad). Entendía, por ello, que toda innovación implicaba o no: i) cierta superioridad en relación a la que suplantaba, ii) cierto reconocimiento y conciliabilidad con los valores y costumbres vigentes en el lugar, iii) cierto grado de comprensión de funcionamiento y uso, iv) cierta experiencia de manipulación previa, y v) cierta visibilidad de los resultados o consecuencias esperadas.

En ese marco, una tarea necesaria para la discusión de la propuesta y su eventual aporte a nuestro problema es la de tratar de identificar la serie de supuestos que dan sentido a la selección de los criterios de análisis de Rogers y sus alcances para comprender los procesos que toman como objeto de estudio. Así, algunas de las observaciones que nos sugiere el planteo son las siguientes:

En primer lugar, podría decirse que la vent*aja relativa* de una innovación vista como superioridad implica un procedimiento de juicio de valor respecto a cualidades que siempre serán relativas a cierta dimensión de análisis. Por ejemplo, si un bien es superior a otro por ser más eficaz, lo será en términos de los resultados que brinda y en un esquema de ponderación donde el resultado sea el fin último para el sistema de valoración. Pero también podría ser superior por la regularidad de su funcionamiento, durabilidad, posibilidad de predicción mecánica o la combinación de varias de esas propiedades, entre otras, etc. La superioridad, entonces, puede juzgarse por múltiples factores. La pregunta, en todo caso, es a través de qué factor(es)

---

[45] Rogers (op. cit.), capítulo 4, "Perceived attributes of innovations and their rate of adoption". Para este análisis se continuó con la consulta de la segunda edición de la obra: Rogers, E. & Shoemaker, F. (1971) *Communication of Innovations*. New York, London, The Free Press-Collier Macmillan Publlishers y se cotejó con su actualización de 1995 (op. cit.).

es juzgada la superioridad de una innovación y qué nivel de coincidencia de criterios se da entre el que propone considerar la ventaja -como difusor- y el que la contempla como adoptante. Dicho de otra manera, hasta qué punto la característica ponderada por el adoptante será independiente o no de la propia definición con la que el difusor establece el sentido de la innovación. Así, si por ejemplo el marco en que una innovación cobra existencia como tal es el productivo, ¿su superioridad será necesariamente valorada desde esa dimensión económica de análisis y con coincidencia de criterios de ponderación de quienes son difusores y adoptantes?. El carácter relativo de la ventaja, entonces, no sólo resulta respecto de cierta evidencia característica de un bien que sustituye a otro -según la definición del difusor-, sino además por el criterio perceptivo del que pondera frente a un "n" amplio de factores que puede considerar según su propia escala.

Pero esto nos lleva a otra pregunta: ¿qué innovación no está en función de la producción o de un comportamiento instrumental, en cuanto fundamentalmente surge por el interés de la mensura de costos y beneficios estrictamente económicos a los que se atiene? Para el marco general y sistémico de nuestro contexto inmediato, sociedades de mercado, de industrialización y de consumo, la respuesta no puede ser otra que la de la generalización productiva y, por tanto, de una lógica instrumental dominante. Y ello, aun cuando se aplique a políticas sociales, en las que se verifica -por ejemplo en el campo de la salud- que, salvo excepciones, las decisiones de vacunar o promocionar determinada profilaxis social se vincula más a la existencia de presupuestos y estrategias por costos comparativos que a la estricta resolución de los problemas existentes o sus riesgos potenciales.

Ahora bien, este último aspecto nos lleva al análisis de la segunda característica tenida en cuenta, la de la com*patibilidad* de la innovación con su medio de recepción. En ese sentido, para la evaluación tradicional se supone que la no concordancia de valores vigentes en un dado sistema sociocultural y presentes en el bien pueden ser determinantes para el rechazo. Pero, ¿tienen los bienes por sí mismos valores intrínsecos o es el contexto de su aplicación el que les configura determinado sentido ideológico? Para el pensamiento marxiano, por ejemplo, los instrumentos carecían de ideología[46] fuera de su modo de producción. Serán sus seguido-

[46] Decía Marx en su obra cumbre: "Los antagonismos y las contradicciones inseparables del empleo capitalista de la maquinaria no brotan de la maquinaria misma, sino de su empleo capitalista" (*El Capital*, 1986:366). En sintonía con Marx, Lewis Mumford refiriéndose a los productos de la ciencia decía: "No importa saber si la técnica depende completamente de las derivaciones de los objetivos de la ciencia. Ella no forma un sistema independiente como el universo, existe apenas como elemento de la cultura humana. Ella implica el bien o el mal en la medida que los grupos sociales implican el bien y/o el mal. La máquina en sí misma no formula ninguna demanda y no sostiene ninguna promesa: es el espíritu humano que hace las demandas y sustenta promesas" (Lewis Mumford, Técnica y Civilización -1934-, citado por Lins Ribeiro, 1998:82)

res[47], en todo caso, los que insistirán en el devenir técnico ligado a los intereses de clase y a considerar a la "ciencia y técnica en cuanto ideología", dando lugar a una popularización de las lecturas que específicamente atribuían a la técnica valores en sí. Lo cierto es que, desde una u otra perspectiva, si se busca el paradigma dominante de referencia para comparar o no la adecuación de una innovación con su medio de recepción será fundamentalmente el de los valores que antes asociáramos a la sociedad de mercado, industrialización y consumo.

Si esto es así, en realidad lo que se juzga al evaluar la compatibilidad de una innovación es hasta qué punto quien adopta ha incorporado ya (o no) esos valores dominantes. Por cuanto la innovación de por sí ya se supone funcional a los intereses de acumulación que están por detrás de su difusión.

Ahora bien, el tercer elemento a tener en cuenta es la com*plejidad* que implica la innovación en cuanto grado de dificultad que presenta para que se comprenda y use. La dificultad en este caso es poder separar la experiencia que tiene el usuario o adoptante y lo que resulte de su relación con la innovación, de las propiedades específicas del bien. Ejercicio que fácticamente es posterior a la difusión o es especulativa en términos de su potencial difusión y, por tanto, de su relación con los adoptantes. Así, se entiende entonces que el grado de complejidad siempre es relativo a las audiencias que se toman como referentes y a su conocimiento práctico o sistematizado, por tanto, a cierto sentido de vivencialidad sobre la innovación.

Este último punto, que deriva en el problema de la posibilidad de manipulación de lo que pueda adoptarse, esto es, de la di*visibilidad* de lo que se difunde en tanto pueda ser experimentado sobre una base limitada -a decir de Rogers-, lleva el análisis al plano de lo tangible y mensurable. O sea, a la posibilidad de prueba y medición de lo que resulta y su proyección a lo potencialmente alcanzable. El acto de la manipulación, entonces, puede comprenderse como un reaseguro o evidencia para la decisión de lo que se adoptará, en términos de haber sometido al bien a la experiencia en un marco de condiciones limitadas.

Para quien manipula el bien, entonces, será el resultado que pueda exteriorizar a otros -con o sin intención- un indicador que no sólo hablará de las propiedades de la innovación, sino del grado de acierto o no que tuvo la decisión de experimentación y posible adopción de la innovación. El planteo de la difusión, en ese marco, se hace sobre la base de que puede aspirarse a adoptar sólo aquello que es al menos conocido. Ese aspecto entonces plantea la consideración de la *observabilidad* (comunicabilidad) de la innovación, que en el caso particular de tecnologías vinculadas a propuestas sustentables asume rasgos característicos, dado la primaria

[47] Particularmente los intelectuales francfortianos como Horkheimer, Adorno y Marcuse en su crítica a la razón instrumental. Habermas [1968], escribirá al respecto un trabajo que cobró particular difusión, denominado "Ciencia y técnica como ideología". Edición española de Tecnos, Madrid, 1984. Para este trabajo se consultó la versión portuguesa de Ed. Abril Cultural (1980).

intangibilidad de muchas innovaciones. Pero ese punto merece una discusión específica que realizaremos en el próximo apartado.

Sintetizando, el razonamiento evaluativo que tradicionalmente se ha seguido para analizar la capacidad que tiene una innovación de trascender a un medio a través de la adopción se ha basado en los siguientes principios de complementariedad:

i) el reconocimiento de un contexto de sociedad industrial, de mercado de producción y consumo que se toma como referencia para valorar la superioridad del bien y, por tanto y subyacente a ello, de una valoración de la búsqueda de maximización de la ganancia en el menor tiempo posible;

ii) el carácter tangible del bien; y

iii) los valores, las experiencias y los conocimientos del propio y posible adoptante como parámetro para explicar parte significativa del nivel de circulación.

Así, en realidad ese esquema evaluativo encierra dos dimensiones conjugadas. Una que podríamos designar como objetiva, en tanto realidad exterior o envolvente del sujeto (el propio contexto de la sociedad de mercado) y la existencia real y no virtual de la innovación, y otra subjetiva, en tanto depende de las propiedades relativas al propio sujeto (esto es, a sus valores, experiencias y conocimientos adquiridos).

Visto así, veremos que ese tipo de razonamiento encaja más o menos ajustadamente para analizar la capacidad de difusión de innovaciones compatibles con el mercado, pero tiene dificultades para dar cuenta de otras alternativas como las compatibles con el ambiente.[48]

Ello, por las siguientes razones:

1. Las innovaciones ambientalmente compatibles pueden definirse, en términos muy generales, como un conjunto de propuestas de procedimientos y técnicas orientadas por la búsqueda de una interacción y uso más saludable de los recursos naturales por parte del hombre y la sociedad organizada[49].
2. Porque su finalidad gira en torno a la preservación y respeto del ambiente, su funcionalidad capitalista es secundaria.

[48] No discutimos aquí el carácter armónico o no que puede asumir la relación economía-ambiente, sino que partimos del supuesto de su tensión permanente. Tampoco suponemos que la interacción del hombre con la naturaleza pueda suponer un grado "0" de transformación de sus condiciones ambientales, por cuanto la propia evolución del ambiente supone una dinámica de transformaciones constantes. Se plantea, sí, una interacción tolerable en términos de que ésta no inhiba o ponga en riesgo la propia regeneración del sistema. Para una discusión de estos tópicos pueden cosultarse los trabajos de Huber (1986), Martínez Allier y Klaus Schlüpmann (1993), Tamames (1995) y Jiménez Herrero (1996), entre otros, presentados en el capítulo 2 de este trabajo.

[49] En ese sentido, las innovaciones ambientalmente compatibles han de entenderse como un subconjunto de las propuestas contenidas en los planteos del desarrollo sustentable. Desde esa perspectiva, aun cuando no haya acuerdo sobre una definición generalizable, este subconjunto se vincula o caracteriza a partir de plantear su preocupación con el ambiente, la capacidad de reproducción de los recursos naturales, la conservación de las condiciones naturales para las futuras generaciones y las relaciones del ambiente con la marginalidad, la pobreza y la búsqueda de equidad entre los

3. Por tanto, su capacidad instrumental sigue modelos temporales y productivos más ligados a las condiciones y procesos ambientales que a cualquier lógica artificial de transformación del entorno.
4. En consecuencia, los retornos de su adopción no son evaluados principalmente por el lucro obtenido, sino por los estados ambientales resultantes.
5. Esto, en muchos casos y según el grado de deterioro ambiental, supone plazos temporales que exceden la experiencia de los ciclos productivos o incluso los horizontes de vida de los propios sujetos adoptantes, con lo cual los resultados esperados son en primera instancia virtuales, en el sentido de que sólo serán probablemente observables en períodos correspondientes a futuros generacionales.

3.4 Las innovaciones ambientales compatibles: una reformulación característica

De acuerdo a la discusión anterior, el clásico esquema evaluativo de la capacidad de difusión de una innovación puede replantearse para cada una de las características, desde una perspectiva complementaria, en los siguientes términos:

i) Dado que el referente paradigmático es ambientalista, más que productivo, aunque aplicable en un sistema de producción que sigue los principios del modo de producción capitalista, correspondería evaluar la *ventaja alternativa* (y no únicamente la relativa) de la IAC. Esto es, el grado por el cual una innovación es superior a otra en términos de su no agresión y degradación del ambiente (o de rangos de modificación tolerables) y de respeto de los procesos de reproducción naturales y de la conservación y mejora de las cualidades ambientales existentes.

ii) Definido el marco anterior y partiendo del supuesto que los razonamientos dominantes son productivistas, resulta conveniente analizar las cualidades y v*alores asociados* a la IAC y cómo estos se vinculan a la posición que el sujeto le asigna al ambiente en términos de los factores de la producción con los que interactúa.

iii) En tercer término, además de analizar la complejidad como grado de dificultad de comprensión y uso de la innovación, convendría observar la fa*cticidad* de la adopción, en términos del grado de posibilidad cierta

grupos humanos y entre éstos y la explotación de los recursos. Puede consultarse, entre otras, las siguientes obras: WCED (Informe Brundtland) (1987), *Our common future*, New York, Oxford University Press; versión castellana: *Nuestro Futuro Común*, Madrid, Alianza Edit. (1987) y portuguesa (WCDE-Brundtland, 1991), op. cit.; y Goodland et alii (1997) *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland*, Madrid, Edit. Trotta.

que una innovación tiene de ser aplicada en un ambiente productivo sin que involucre como costo de oportunidad el riesgo extremo de la desaparición de la unidad productiva -por falta de rentabilidad- y, por tanto, de la expulsión de la unidad social dependiente de ella.

iv) Como desprendimiento de lo anterior, luego de analizar la divisibilidad de la innovación, estudiar su *complementariedad*, en cuanto grado de articulación posible de la innovación con el resto del conjunto de técnicas y procedimientos utilizados en la unidad productiva. Esto es, de la posible compatibilidad tecnológica de las innovaciones correspondientes a paradigmas productivos diferenciados.

v) Finalmente, y dado que entre el subconjunto considerado las IAC suelen actuar en marcos temporales de largo plazo y bajo condiciones de baja comunicabilidad, dada la *intangibilidad primaria de sus resultados*[50], observar su *virtualidad*, en tanto rango de posibilidad que se le asigne a la innovación de transformar en un futuro y con mayor grado de deseabilidad ambiental el sistema productivo.

Así planteada, la propuesta de actualizar y redefinir los esquemas de análisis de la capacidad de difusión de las innovaciones puede regirse complementariamente adoptando el siguiente esquema:

Características de las Innovaciones Productivistas	Características de las Innovaciones Ambientalmente Compatibles
Ventaja Relativa: grado por el cual la inno-vación es productivamente superior a la que suplanta.	*Ventaja alternativa:* grado por el cual la innovación es superior por su compatibilidad ambiental a la que suplanta.
Compatibilidad: grado por el cual la innova-ción es conciliable con los valores y experien-cias existentes.	*Valores Asociados:* cualidades y juicios que la innovación sugiere al adoptante y su relación a la posición que éste asigna al ambiente entre los factores productivos.
Complejidad: grado por el cual la innovación es difícil de comprender o usar.	*Facticidad:* grado de posibilidad cierta que una innovación tiene de ser aplicada, sin que por ello ponga en riesgo la continuidad de la unidad productiva por falta de rentabilidad.
Divisibilidad: grado por el cual una innovación puede ser experimentada en una base limitada.	*Complementariedad:* grado de articulación po-sible de la innovación con el resto del conjunto de técnicas y procedimientos utilizados en la unidad productiva.
Comunicabilidad: grado por el cual los resul-tados consecuencia de la innovación son visi-bles a otros.	*Virtualidad:* rango de posibilidad que se le asigne a la innovación de transformar en el futuro y con mayor grado de deseabilidad ambiental el sistema productivo.

3.5 El modelo en terreno

Pero veamos ahora en un ejemplo el sentido instrumental y la capacidad explicativa que las categorías propuestas tienen para dar cuenta -a modo complementario- de la capacidad de difusión de las innovaciones ambientalmente compatibles.

Para ello vamos a tomar como referente un estudio de los años noventa del INTA, en el cual Marcellino (1992) se abocó a identificar y analizar el conjunto de innovaciones que facilitaban la conservación del suelo en una región próxima a Río Cuarto[51] (provincia de Córdoba, Argentina), caracterizada por la presencia de empresas agropecuarias de pequeños y medianos productores con sistemas mixtos y, desde el punto de vista ambiental, significativos procesos erosivos (hídricos y eólicos) que comprometían y por cierto aún comprometen la rentabilidad de las unidades productivas, la capacidad de sus recursos naturales y el ambiente de la región en su conjunto.

En la ocasión se utilizó una encuesta con preguntas cerradas de opciones múltiples, voluntaria y anónima. La tarea permitió recoger sesenta y seis cuestionarios que, en todos los casos, fueron respondidos por los titulares de la explotación. La población consultada se caracterizó por contener en un 80 % a los propietarios de sus unidades -algunos de ellos con arrendamientos complementarios-, con una gran mayoría de entrevistados que estaban por encima de los cuarenta años de edad (dos terceras partes del grupo).

Uno de los objetivos principales del estudio fue identificar la disponibilidad y uso de maquinaria de labranza y siembra compatibles con sistemas conservacionistas.[52] Así, ante la consulta sobre la disponibilidad y el uso de herramientas, se observó que en un 80 % de los casos se disponía de arados a reja (labranza tradicional), aunque su uso se manifestaba en el 64 % de la muestra. El

[50] Con el concepto de *intangibilidad primaria de sus resultados* hacemos hincapié en la idea de que los efectos esperados de una tecnología que pretende actuar a favor del ambiente generalmente pueden evaluarse sólo a largo plazo, por tanto, no se encuentran indicadores inmediatos que puedan demostrar las consecuencias buscadas. Por ejemplo, una planificación de laboreos que contemple la rotación de cultivos con períodos de pasturas perennes no necesariamente permitirá verificar a corto plazo que la restitución de nutrientes compensará la extraída por los cultivos (Marcellino, 1992:10).

[51] El estudio se desarrolló en la localidad de Gigena, a unos 45 km. al norte de la ciudad de Río Cuarto.

[52] La tecnología o prácticas aplicadas merecen también otras discusiones en torno a consecuencias ambientales no deseadas. Por ejemplo, en cuanto la siembra directa permite una mayor preservación del suelo frente a la erosión, no obstante también agrega contaminantes químicos fatales para el ambiente. Un ejemplo de ello es la mortandad considerable de aguiluchos langosteros (una variedad de pájaros que combate naturalmente la langosta de los cultivos y que, por ingestión de venenos químicos, hoy peligra su existencia), lo que por su vez exige mayor aplicación de venenos para proteger los cultivos. Esto es, se inhibe una fuente de agresión, pero se potencia otra. Este aspecto, que escapa al objetivo de este trabajo, requiere sin dudas de una discusión y profundización específica. Para un análisis, por ejemplo, de usos de agroquímicos y condiciones de sustentabilidad mediante la comparación de indicadores en distintos países, puede consultarse a Verde y Viglizzo (1994 y 1995). Para un análisis de aspectos comunicacionales vinculados a la difusión de los denominados "defensivos agrícolas" puede consultarse a Canuto (1988).

arado a cincel, en tanto, más apropiado para la conservación del suelo, estaba disponible en el 73 % de los campos y utilizado en la totalidad de los casos. Se observaba, no obstante, que ese dato no permitía inferir que el manejo de los rastrojos y las operaciones de siembra resultasen luego adecuadas para responder a la finalidad conservacionista. Otros implementos de labranza vertical, incluso de difusión reciente para la época, se hallaban presentes y eran de uso habitual para una tercera parte de la muestra.

La encuesta también se orientó a conocer la disponibilidad de sembradoras equipadas con sistemas (plantador de discos dobles) que se complementaban con el uso del cincel para obtener una labranza reducida. En ese punto se observó que en la mayoría de los casos existía cierta *"brecha de complementación"*. Esto es, en cuanto se contaba que en un 73 % de los casos se utilizaba el arado de cinceles, sólo un 20% aplicaba luego sembradoras con sistema plantador de discos dobles que complementaba la práctica conservacionista. En ese sentido se observó que, de acuerdo a lo manifestado por los productores, las prácticas conocidas, probadas y adoptadas -aunque en algunos casos discontinuas- seguían la siguiente distribución de casos:

a) Un 45 % de los productores manifestó realizar cultivos que permitían cortar las pendientes;
b) Un 19 % expresó efectuar labranza reducida (con rastrojo en superficie);
c) En un 17 % de los casos se dijo practicar la siembra directa;
d) Un 13 % empastaba los desagües;
e) Finalmente un 4 % decía cultivar en curvas de nivel y un solo caso (1,5%) en terrazas paralelas.
f) En lo que refiere a las rotaciones planificadas, un 71% decía tenerlas en cuenta para el manejo de su explotación, pero al analizar las prácticas habituales se reconocía que la relación pasturas perennes/cultivos era muy baja y, por tanto, generalmente insuficiente la restitución de los nutrientes extraídos por los cultivos.

La percepción que del problema de la conservación de suelos en el campo propio y en la zona tenían los productores permitió observar que para los casos individuales un 61 % los reconocía en sus terrenos, un 33 % no los consideraba y un 6 % decía desconocer si tenía o no problemas. Llevado al plano de la zona, un 8 % no le asignaba importancia, un 6 % lo consideraba moderado, un 35 % lo reconocía importante, un 6 % moderadamente importante y un 45 % muy importante. Esto es, en un 86 % de los casos se reconocía su importancia, por tanto, se percibía como problema existente para la región, en tanto -por lo visto anteriormente- la cifra disminuía un poco para el reconocimiento del problema en el terreno propio.

¿Cómo explicar acabadamente, entonces, algunas de las características propias que asume la adopción de tecnología en la región?. ¿Cómo explicar, por ejemplo, que para una población en la que ocho de cada diez productores reconoce la importancia de los problemas de conservación del suelo sólo la mitad realiza prácticas de cultivos para cortar las pendientes, una cuarta parte efectúa labranza reducida y una mínima proporción hace curvas de nivel o terrazas paralelas?. ¿Cómo explicar la alta convivencia de laboreos tradicionales (con arados de rejas) y conservacionistas (arado a cincel) y la presencia de herramientas innovadoras de labranza vertical en una tercera parte de los casos al mismo tiempo que la brecha de complementación entre arados y sembradoras compatibles coloca aproximadamente en uno sobre tres a la relación (un 73% de aplicación de arado a cincel y un 20% de sembradoras compatibles)?

El estudio, llevado a explicitar en la percepción de los propios productores su opinión acerca de las limitantes para la expansión de las tareas conservacionistas, permitió observar que, según su manifestación, la "falta de maquinaria" y "crédito" (con un 32% y 26% de las opiniones), la "preferencia por el laboreo tradicional" (27%) y finalmente la falta de "información" y "asesoramiento" (11% y 4% respectivamente) incidían significativamente ante la posibilidad de adoptar una innovación. De ese modo, variables de mayor condicionamiento estructural vinculadas a la capitalización de las empresas o al acceso de apoyo profesional compartían con otros aspectos más dependientes del sujeto -sus hábitos, cultura de trabajo y valoración ambiental- ese escenario de convivencia y combinación tecnológica.

Las consideraciones sobre las ventajas relativas de una tecnología, su compatibilidad, complejidad, divisibilidad y observabilidad no alcanzan, desde esa perspectiva, para explicar en ese marco el parque tecnológico existente y utilizable y fundamentalmente el complejo combinatorio resultante. Una profundización de tipo más cualitativa respecto al conjunto de razonamientos productivos que reconocen los productores y las valoraciones que éstos les adjudican y aplican en sus prácticas, así como la viabilidad que le atribuyen a las propuestas tecnológicas conservacionistas que adoptan total o parcialmente y/o sólo conocen o rechazan, parece fundamental para interpretar ese cuadro y conocer qué conjunto de razonamientos orienta sus tomas de decisiones para la adopción o rechazo de las innovaciones que se les ofrecen o están presentes.

La complementariedad entre el enfoque tradicional -rogeriano- y el análisis propuesto de las ventajas alternativas, valores asociados, facticidad, complementariedad y virtualidad de las innovaciones pretende, entonces, cubrir ese vacío.

3.6 La intangibilidad y virtualidad de las propuestas sustentables

Ahora bien, si el razonamiento que se postula propone que para explicar la capacidad de difusión de las innovaciones ambientalmente compatibles -en general coexistiendo con las tradicionales- es necesario, al tiempo que se presta atención a aquellas características convencionales de los estudios ligados particularmente a las

lecturas instrumentales de la circulación, también observar a aquellas características vinculadas al nuevo paradigma de orientación productiva preocupado por el ambiente, es porque se supone que la acción social no sólo se orienta por principios instrumentales lineales. Esto es, que actúan también otras racionalidades igualmente presentes en el quehacer social. Desde esa perspectiva, entonces, lo que se toma como marco referencial para analizar la existencia y difusión de una probable cultura productiva proambiental es la coexistencia de un paradigma dominante instrumental con otro emergente que no lo desconoce. En ese sentido, de acuerdo a lo discutido en el capítulo anterior, la posibilidad de cierta *transición* dada por la propuesta de una ecologización de la economía y una economización de la ecología para que la difusión de innovaciones ambientalmente compatibles sea viable parece ser la más realista en términos de la forma que adopta, se presenta y evoluciona el modo de producción capitalista.[53]

Profundizar con un enfoque complementario ambas dimensiones de análisis, entonces, es avanzar en una propuesta con mayor capacidad explicativa de lo emergente, en cuanto nuevo paradigma innovativo, pero también del modo en que el sujeto razona frente a la innovación, más allá de los componentes instrumentales que esta suponga.[54] En ese sentido, advertimos anteriormente que Leff (1994) recupera las clásicas categorías de Weber sobre la acción social para observar tanto las premisas racionales como las marginales a la cultura instrumental cuando de cuestiones ambientales se trata.[55] Una investigación de ese tipo tendrá que revisar, también, el sentido de lo que en el análisis rogeriano se postula para categorizar a los sujetos según el momento en que se posicionan como adoptantes frente a la innovación (innovadores, adoptantes rápidos, mayoría inicial, mayoría tardía y retardatarios).[56] El carácter primariamente intangible y virtual de muchas de las propuestas sustentables que se pretenden difundir requiere en particular esa condición. Pero veamos qué implica.

En apartados anteriores identificamos la oposición *tecnologías de insumos - tecnologías de procesos* para diferenciar sus características típicas y rangos de actuación. Se dijo entonces que las tecnologías de procesos -mayormente asociadas a las propuestas sustentables- son en primera instancia inmateriales e intangibles y su componente principal es la información y el conocimiento incorporado. A diferencia de

[53] Discusión que se sigue en los planteos de Martínez Allier (op. cit.) y Huber (op. cit.), entre otros.

[54] En el proyecto *Los productores rurales frente a la sustentabilidad* seguimos esta orientación teórica y metodológica (Programa de Investigación *Nuevos Actores y Demandas en el Contexto Institucional de la Extensión Rural Pampeana*, op. cit.)

[55] Según lo planteado en el cap. II, Weber plantea que la acción social puede ser: a) *racional con arreglo a fines*; b) *racional con arreglo a valores*; c) *afectiva*; y/o d) *tradicional*. Weber (1996:20).

[56] Aspecto que comenzamos a discutir en nuestro trabajo "Nuevas preguntas y reformulación del modelo para una teoría de la difusión de innovaciones". En Angelo Bras Callou, 1999. *A Comunicação Rural e a nova questão agraria*. UFRPE-INTERCOM. Recife.

las tecnologías de insumos no siempre están disponibles en el mercado ya que dependen de la existencia de un "experto" con conocimiento y/o experiencia en ese paradigma de actuación y su aplicación impone un control, seguimiento y períodos de acción determinados. Viglizzo al respecto recordaba que entran en esa categoría todas las tecnologías de manejo (de rodeos, pasturas y pastizales, cultivos, suelos y plagas, etc.) y de gestión (económica, financiera, presupuestaria -y agregamos nosotros, obviamente de monitoreo ambiental-, etc.). "En general las prácticas y procedimientos involucrados están asociados a emprendimientos de largo plazo que responden a un ordenamiento estructural de las actividades más que a un ordenamiento coyuntural", afirma el autor (Viglizzo, 2001: 90-91).

En ese sentido, lo primariamente intangible de las tecnologías de proceso resulta de al menos dos cuestiones particulares: a) una característica de la propia innovación; y b) otra del carácter temporal de la posible consecuencia de su aplicación:

a) Así tenemos que en la medida que lo intangible es en primera instancia aquello inmaterial, no aprehensible o posible de aprehender, el concepto se aplica a la innovación por su carácter negativo de lo concreto. Le quita así su posible condición clásica de manufactura o bien pasible de ser obtenido con un valor fijo de mercado, tamaño o cualidad intrínseca como respuesta específica para una situación x determinada. Desde esa perspectiva las tecnologías de proceso no se representan de otro modo que no sea a través de un conjunto de principios generales teóricos o experimentales, de tipo procedimental, que no responden a un patrón de materialidad ni a un síntoma específico de reacción, sino que se constituyen como respuesta genérica a un modo diferente de concebir el *dominio* en una relación. Esto es, el de suponer que en una relación social con el ambiente deben primar ciertos criterios de dominio que no incluyan la autodisolución. Ello, en tanto al afectarse negativamente la condición productiva a la que se someten los recursos se genera una negación. Las tecnologías de procesos, en ese sentido, implican un modo de hacer y de actuar y también una concepción de la apropiación. Pero si la consideración "*en primera instancia*" refiere al modo en cómo se perciben espontáneamente estas tecnologías, lo intangible e inmaterial no resulta entonces una cualidad inherente y determinante, sino una cualidad provisoria que le asigna el sujeto antes de aprehenderla. La posible tangibilidad y materialidad de la tecnología se vuelve un concreto, entonces, cuando el agente aprehende, aprende, incorpora y ejercita el conocimiento sobre los principios sustentables y sus procedimientos y por su vez asume actitudes consecuentes.

b) Por otro lado, el carácter temporal de la posible consecuencia positiva de la aplicación de una tecnología de proceso la ubica en muchos casos más cerca de los mecanismos de fiabilidad que se encomiendan a la fe que de los que dependen de acciones o animosidades reconocidas y esperadas institucionalmente. Y esto es así en la medida que los factores ambientales reaccionan en cadenas temporales de larga duración relativa (la recomposición de un nutriente a ciertos valores ambientales

propios de un territorio puede demandar décadas y eso representa para la vida de un sujeto una proporción muchas veces superior a su propia expectativa de vida) y el carácter intangible de la consecuencia parece sólo proyectarse como realidad en tanto cálculo o proyección virtual. La intangibilidad del resultado, entonces, potencia el carácter intangible en primera instancia de la propia tecnología y pone al adoptante en situación de tener que realizar operaciones de mayor abstracción para proyectar lo que su decisión de adopción puede representar en términos futuros de éxito de aplicación.[57] Ahora, esa intangibilidad de los resultados de la aplicación de estas tecnologías en primera instancia puede volverse tangible en segunda instancia toda vez que los actores con su praxis provocan la transformación necesaria de la toma de conciencia acerca de que su *hacer* es condición necesaria para lograr en plazos posteriores, determinados estados de realidad. La transformación de la que se trata, entonces, no es otra que la toma de conciencia que permite objetivar el dominio con que se establece la relación con el ambiente, para ver en profundidad el significado de la actuación aunque ésta tenga consecuencias de mediano o largo plazo. Freire dirá: *"En un primer tiempo la realidad no se da a los hombres como objeto cognoscible por su conciencia crítica"*. Ésta requiere que uno "*trascienda la esfera espontánea de la aprehensión de la realidad para llegar a una esfera crítica*", y ésta no puede existir fuera de la praxis (Freire, 1974:30).

La virtualidad de los resultados abre a su vez a una discusión ciertamente compleja. El término virtual se ha popularizado desde que los computadores personales conviven a diario con diversas actividades y lo que aparece en pantalla, se repite, es virtual. Refiere a una simulación que propone un modelo de lo real sin confundirse con ello, advierten Bettetini y Colombo (1995). Para Lévy, en tanto, su característica principal no es que se oponga necesariamente a lo real, sino básicamente a lo actual. Lo virtual, entonces, se configura en lo aparente y representado y es una realización que se imagina posible (Lévy, 1998).[58]

[57] Un análisis interesante del futuro como perspectiva con relación a las condiciones del hoy y lo que fue ayer puede encontrarse en la obra de Robert Heilbroner (1996), *Visiones del futuro*. Barcelona, Paidós.

[58] Lo imaginario y lo virtual también puede diferenciarse, plantea Lins Ribeiro (1998). "La diferencia entre virtualidad e imaginación tiene un fondo común, esto es el estatuto de la realidad en su sentido duro. La imaginación mantiene una base empírica sobre la cual se eleva y de la cual inclusive puede separarse: la imagen de los objetos. La virtualidad se refiere antes a la posibilidad de ser, de tornarse una fuerza en el mundo real. Reunidos los dos términos en una misma sentencia, propongo que virtualidad e imaginación completen un proceso. La relación entre imaginación, virtualidad y realidad es compleja pero necesita ser vista como una relación de tránsito, no de oposición. De un lado la realidad estimula la imaginación, cosas imaginadas pueden ser una realidad mediante simulaciones virtuales. Del otro, la virtualidad influencia el mundo real y así por delante. En la verdad (siguiendo a Quéau) hay una hibridación entre lo real y lo virtual, entre lo sintético y lo natural" (Lins Ribeiro, 1998:124).

Heredado del latín medieval *virtualis* que por su vez deriva de *virtus* (fuerza, potencia), en la filosofía escolástica lo virtual es lo que existe en potencia y no en acto. Por eso refiere a una entidad que puede actualizarse. Una semilla es, desde esa perspectiva, virtualmente una planta. (Lévy, 1998:15) Cuando la discusión de resultados remite a lo virtual, por tanto, refiere a un escenario posible -en la medida de que se cumplan o faciliten ciertas condiciones-, pero presente sólo en cuanto simulacro o apariencia de lo que puede ser. Sin embargo, un modo diferente de considerar esa posible "desventaja" es entender que la fuerza de lo virtual (su virtud) reside también en su "resistencia" a la negación. Su potencial es, desde esa perspectiva, una expresión de posibilidad que en la medida que se considera se afirma, resiste y recrea.[59]

Los estados ambientales imaginados como deseablemente sustentables si se aplican tecnologías de proceso se ajustan a esa categoría. Desde la perspectiva de la temporalidad en cuanto dimensión de posibilidad, vale advertir que mientras una tecnología de insumo permite en general conjeturar sus efectos (por ejemplo aplicar determinados fertilizantes para obtener mejores rendimientos) con un potencial que puede corroborarse (actualizarse) en una unidad de tiempo menor -por ejemplo, cuatro ó seis meses correspondientes a la evolución de un cultivo- e incluso reconocerse por la experiencia personal o allegada, con una tecnología de proceso la unidad de tiempo de referencia para observar ciertos beneficios resulta sumamente mayor (tomemos como ejemplo la utilización de la labranza mínima para detener las tendencias de la erosión de los suelos, en ciertos casos requeriría -junto a otras acciones complementarias- de una extensión de al menos diez ó quince años). Para esos casos, inclusive, la posibilidad de contar con referentes que alimenten la imaginación o la facilidad del cálculo para que esa actualización se considere posible también es escasa. Por esa razón el *desafío* principal está en *transformar lo abstracto en concreto.*

Los aspectos contingentes a unidades de tiempo mayores, por otra parte, siguen agregándole variables intervinientes a los procesos de cálculo y aumentan su carácter potencial por sobre el actual. *Cuanto más tiempo hay que esperar, más cosas pueden suceder y no necesariamente las deseables*, se diría desde una lectura de la inestabilidad y del riesgo[60].

[59] Debo esta discusión a Eduardo Castro.

[60] Para relacionar cantidad de elementos considerados y probabilidades del riesgo Luhmann sostendrá: "...conforme más racionalmente se calcula y más complejo se hace el proceso de cálculo, mayor es el número de facetas en las que reina la incertidumbre del futuro y, por ende, del riesgo. Visto así, no es casualidad que la perspectiva del riesgo se haya desarrollado en paralelo con la diferenciación de la ciencia. La moderna sociedad del riesgo no es sólo resultado de la percepción de las consecuencias de realizaciones técnicas. Ella también está edificada sobre la expansión de la investigación y el conocimiento". (Luhmann, 1996:150).

3.7 La percepción del riesgo

En ambientes productivos susceptibles a constantes inestabilidades sociopolíticas -como las descriptas en el capítulo anterior respecto de la crisis argentina del sector en las últimas décadas-, por ejemplo, la valoración de las medidas de acción con consecuencias a largo plazo enfrenta un escollo vivencialmente difícil de sortear. En un escenario de economía de mercado toda acción productiva suele medirse en costos, o al menos calcularse sobre la base de éstos, y la transición hacia una producción ambientalmente saludable también los tiene. ¿Cuánto debe invertirse o dejar de ganar -en el caso que se restrinja la producción intensiva- para luego qué obtener?, incluye varios interrogantes que proyectados en un tiempo donde opera fuertemente lo contingente puede ser motivo de gran inhibición ante la decisión de innovar. Las variaciones a las que debe atenerse el sector en términos incluso de su cambio a otros sistemas de producción (de ganadero a agrícola, o mixto o viceversa de acuerdo a las contingencias de la economía, según lo presentáramos al inicio de este capítulo) con demandas ambientales distintas según la lógica de apropiación productiva, puede obstaculizar o quitar sentido a la adopción.

Si bien la aceptabilidad de operar frente al riesgo de lo inestable es inherente a las actividades primarias dependientes de la evolución de los cultivos y ambientes naturales[61], esta se ve potenciada aún más si las condiciones de precios relativos y políticas del sector agregan entropía al proceso de producción y comercialización. Como concepto típico de la modernidad, el riesgo suele definirse en términos de la probabilidad de ocurrencia que puede tener un suceso no deseado y se incorpora así al razonamiento instrumental. "Con la ampliación de las pretensiones del saber -reflexiona Luhmann- las viejas limitaciones cosmológicas, las esencias y misterios de la naturaleza se sustituyen por nuevas distinciones, que caen en la esfera del cálculo racional. Así es como se entiende el riesgo hasta nuestros días" (Luhmann, 1996:135). Y con ello la comprensión de que ciertos problemas o daños pueden evitarse o atenuarse si se conoce o se estima cierta probabilidad de su ocurrencia.

Pero la consideración del riesgo depende también de que determinada situación pueda concebirse bajo ese signo. Mary Douglas (1996) encuentra en su sistematización de estudios acerca de la aceptabilidad del riesgo en las ciencias sociales que se insiste en la idea de que la percepción de éste no es un problema sólo psíquico o de experiencia individual sino social y cultural. De ese modo la percepción del riesgo está condicionada por lo que en determinada sociedad y cultura es percibido como tal, dependiendo de ciertas pautas inherentes a los procesos de socialización, las creencias y las actuaciones institucionales como por ejemplo la de los sistemas expertos y medios de difusión colectiva. En ese marco, la pregunta relevante según Luhmann es *quién* o *qué* decide lo que ha de ser considerado riesgo por cuanto allí se dirime parte de la dinámica social. Douglas advierte que aun no pudiéndose llegar a acuerdos taxativos respecto de las conclusiones a las que arriban los estudios sobre las conductas frente al riesgo, suele insistirse en las limitaciones que el público tiene respecto del conocimiento de los riesgos; en cómo los individuos sobrestiman algunas categorías de riesgo (por ejemplo los infrecuentes) y subestiman otras (por ejemplo los comunes); en cómo su capacidad de cálculo de probabilidades aumenta en su círculo inmediato; y en cómo cierto optimismo está presente cuando se trata de las probabilidades que dependen de la propia conducta. (Douglas, 1996:46)

En relación con el ambiente, los problemas de la percepción del riesgo también tienen su propia complejidad. Maldonado, por ejemplo, siguiendo las categorías de Apel para distinguir los niveles de dominio familiar, societal o humanitario[62], plantea cómo con relación a la microsfera, mesosfera o macrosfera las direcciones de "conciencia" sobre determinados problemas pueden ser tanto ascendentes como descendentes. Esto es, se puede ser muy consciente en el nivel de la microsfera, acerca de los riesgos ambientales (por ejemplo, riesgos para la propia persona o para la propia familia), pero, al mismo tiempo, no serlo en absoluto con respecto a los efectos de tales riesgos en el nivel de la macrosfera. En la dirección contraria, en tanto, puede decirse que varios sectores de la población mundial pueden tener plena conciencia de la amenaza de la actual degradación ambiental pero a su vez no considerarlos a escala de su vida cotidiana. "Una cosa es reconocer la gravedad de la actual crisis ambiental -afirma el autor- y otra muy distinta es estar dispuestos a cambiar nuestros comportamientos para favorecer la superación (o impedir el empeoramiento) de dicha crisis" (Maldonado, 1999:16).[63]

En ese sentido, vimos anteriormente cómo en el estudio de Marcellino (op.cit.) la percepción que del problema de la conservación de suelos en el campo propio y en la zona tenían los productores variaba a favor de reconocer más fácilmente el

---

[61] Luhmann recorre la literatura vinculada a la problemática de la economía del sector agrario para afirmar que este es en gran medida proclive al riesgo, por cuanto constantemente está amenazado por el hambre, la posibilidad de pérdida de la siembra o la imposibilidad de mantener los niveles de producción. Acompaña en su texto las referencias para profundizar la discusión. Ver Luhmann (1996), *El concepto de riesgo*, págs 123 y ss. Para el caso del agro argentino también se puede consultar a Ras (1994) y sus curvas de cálculo de disminución de ingresos en función de la posibilidad de siniestros y contingencias de medidas políticas para el sector. En Ras et alii, *La innovación tecnológica agropecuaria.*

[62] Las categorías que Apel expone en su obra *Transformation der Philosophie*, Vol II. (1973), Suhrkamp, Frankfurt am Maim, se definen en términos de: a) Microsfera, correspondiente al nivel de la familia y del vecindario; b) Mesosfera, el nivel de la política nacional; y c) Macrosfera, el nivel del 'destino de la humanidad'. (En Maldonado, 1999:15).

[63] Redclift afirmará: "Nuestras prácticas ambientales están incorporadas rutinariamente, no sólo en nuestra vida social, sino también en nuestro lenguaje y forma de pensar. Al mismo tiempo, nuestras acciones son una negación de la conexión entre los orígenes de los problemas medioambientales y sus consecuencias. No es tanto que las consecuencias no estén previstas, como que no deseamos verlas" (Redclift, 1996:127).

problema por fuera que por dentro de los propios terrenos (más en la región, menos en el campo propio). Con esa misma tendencia, estudios que realizáramos nos permitieron afirmar que en la percepción de los productores consultados predominaba la imagen de que los problemas ambientales eran comunes a toda la región, o a todas las explotaciones de dimensión más reducida, antes que exclusivos o propios de sus explotaciones (Cimadevilla, Carniglia, 1999).[64]

Cuestiones culturales en la forma de percibir el ambiente, por otra parte, también se registran y muestran su incidencia. Carniglia (1992), por ejemplo, tuvo entre sus productores entrevistados quién le decía que *"la tierra es como el pan: cuanto más se la amasa mejor"*, refiriéndose con ello a por qué laboreaba tanto sus campos sin comprender que su modalidad de trabajo era un factor de peso en la voladura del terreno por efectos de la erosión. Entre nuestros entrevistados también estuvo quien sentenció: *"Arar en surcos es fácil y ya mi abuelo lo hacía así. Ud. hace la primera línea mirando al horizonte y después sigue nomás con esa referencia"*. En ese caso el horizonte indicado coincidía con la pendiente del terreno, situación de laboreo no aconsejada para evitar principalmente que la erosión hídrica desgaste los suelos. También pueden encontrarse otras expresiones cargadas de misticismo del *tipo "Gracias a Dios que me escuchó y el agua se fue para el vecino"*, explicando con ello por qué su campo no sufrió la formación de cárcavas por los corrimientos de agua en superficie[65].

Claro que todas estas formas de ver los problemas no se solucionan con información, pero Caldwell, reconociendo la incidencia que el contexto tiene para que la gente perciba e interprete de determinada manera los acontecimientos y sus riesgos, insiste en el papel que la información asume como factor condicionante o esclarecedor. En ese marco analiza tres niveles en los que puede plantearse la percepción de los problemas ambientales (sus causas, explicaciones y remedios); y plantea un esquema que pretende clarificar las implicaciones de las diversas perspectivas sociales sobre las cuestiones observadas. Agrega por otra parte que si la información es errónea, incompleta o contraria a las creencias puede ser rechazada. Frente a ese escenario los criterios de evaluación personal diferirán entre los actores y por tanto sus valoraciones, asignación de importancia y significaciones. (Caldwell, 1993:77)

---

[64] Nos referimos al programa de investigación *Nuevos actores y demandas en el contexto institucional de la extensión rural pampeana. Fase II*, op. cit. Los productores consultados corresponden a una muestra compuesta por cuarenta y ocho casos distribuidos en un área de un millón de hectáreas que involucró las localidades de Elena, Río Cuarto y Coronel Moldes (primera etapa), a las que se sumaron Serrano y Jovita (segunda etapa). El trabajo de campo a través de entrevistas personales se llevó a cabo en 1998. Los resultados a los que se alude se presentan en el Informe Final de Investigación elevado a CONICOR, marzo de 1999 (Cimadevilla y Carniglia, 1999).

[65] Estas dos últimas expresiones corresponden a testimonios relevados en el estudio denominado *Relevamiento de los niveles de información-acción de los productores e instituciones del distrito Río Cuarto de Conservación de Suelos con relación al problema de la erosión hídrica. Bases para una propuesta comunicacional.* (Investigación conjunta: M. E. Isoardi; S. Berti y G. Cimadevilla, 1986).

Con ese amplio panorama de dimensiones puestas en juego en el problema de la percepción del riesgo, Douglas identifica diversos estudios en los cuales las explicaciones acerca de por qué prevalecen unas u otras se vinculan a problemas cognitivos, de atención selectiva, de formación educativa, de moral pública y estructura social, en tanto sistema moral que crea las líneas de responsabilidades y equilibrios y produce los diferentes modos de categorizar el mundo. (Douglas, *op.cit, cap. III*). En esa complejidad, si las respuestas a la percepción no se buscan en las individualidades, tampoco las que refieren a las acciones consecuentes pueden por allí canalizarse.

3.8 La sustentabilidad como problema de acción colectiva

Se planteó en el *capítulo II* que justamente una de las características de los problemas ambientales era su condición de abarcabilidad y externalidad. Resulta muy significativo, advierte Luhmann, que los daños refieran a la transgresión de umbrales, a modificaciones de equilibrio o al inicio de catástrofes que no parecen atribuibles a decisión alguna (Luhmann, 1996:148). En algunos casos por encubrimiento (determinada empresa e intereses) en otros por imposibilidad fáctica de asignación (la civilización)[66]. El carácter colectivo de la acción que debe involucrarse para generar ciertas respuestas a esos problemas, entonces, agrega a la complejidad ya manifiesta un nuevo nivel de análisis: el de la *acción colectiva.*

Lo colectivo como categoría social refiere a un conjunto poblacional que comparte ciertas características distintivas sin por eso acusar algún nivel de organización específica, aun cuando pueda asumirla. Un conjunto de vecinos, propietarios, productores o una audiencia de algún medio, por ejemplo, pueden conformar un colectivo. En general el término indica su oposición a lo individual y su empleo es ocasional, sintetiza Cachón Rodríguez (en FGV, 1986:208). Cuando el término califica la acción, en tanto, ya asume como compuesto una perspectiva particular, cual es la de referir a un conjunto de comportamientos de individuos diferentes que sin embargo comparten objetivos o situaciones comunes y pueden actuar cooperativamente para beneficiarse.

En el marco de lo expuesto lo que tradicionalmente se ha calificado como *el problema de la acción colectiva* ha sido planteado por Olson[67] en los siguientes térmi-

---

[66] Oponerse a la práctica de la externalización de los costes ambientales, afirma Redclift, "es difícil de organizar, porque a menudo es invisible, o se asocia, con otros supuestos "beneficios" (Muchos de los cuales, tal como la creación de nuevas oportunidades de empleo en Malasia o Singapur, no son sino demasiado reales)" (Redclift, 1996:127).

[67] La obra clásica de Mancur Olson es *The Logic of Collective Action* (1965), Cambridge, Mass, Harvard University Press. El autor retoma la discusión en la obra que se conociera en español como *Auge y Decadencia de las Naciones* (1986), Barcelona, Ariel. Esta última es la que consultamos.

nos: un individuo racional no coopera con un grupo para obtener un bien público a menos que se le obligue. La paradoja de la acción colectiva resulta, entonces, de que *"Cuando una persona cuenta con la posibilidad de beneficiarse de la acción colectiva de los demás sin sufrir los costos de la participación, tiene un gran incentivo para comportarse insolidariamente"*(Aguiar, 1992:9).

Frente a los problemas ambientales un ejemplo para esta afirmación sería la siguiente: Si todos reducen el uso de vehículos particulares consumidores de recursos no renovables mejorarían los niveles de contaminación del ambiente, las reservas del recurso, la presión sobre el tráfico e inclusive el valor para el consumo del producto ante una mayor oferta y menor demanda. Pero ese beneficio colectivo es a su vez mayor para un individuo si todos cumplen con esa premisa menos éste. De ese modo obtiene todos esos beneficios sin privarse de la utilidad que individualmente persigue. Elster dirá que el rasgo común es que toda contribución individual genera beneficios para mucha gente pero ocasiona considerables costos para quien realiza la contribución. En particular, sostiene, "el agente cuenta sus propias ganancias y pérdidas en el mismo plano en que se encuentran todos los demás. De ahí que si para él los costos de cooperar sobrepasan los beneficios totales de su contribución, no se preste a contribuir"(Elster, 1991:65).

Frente al planteo genérico Elster considera que a menudo el problema de fondo en el que se sitúa el actor es no si *ha de contribuir* sino en todo caso *hasta qué punto* ha de hacerlo. Ese cálculo, claro, no es independiente de los parámetros que utiliza y el modo en que percibe la proyección de beneficios y riesgos de su decisión, aspecto que -como analizamos anteriormente- se vincula a una serie compleja de factores. En ese sentido, por ejemplo, estudiando las condiciones que agentes expertos de intervención y productores rurales consideraban necesarias para asumir acciones colectivas de cooperación frente a la problemática de la producción conservacionista, encontramos obstáculos en el nivel de reconocimientos recíprocos entre los actores (roles, funciones, responsabilidades); así como expectativas divergentes respecto de quienes deberían asumir los mayores costos de la acción. En general vinculado a considerar que correspondía al Estado -en sus diversas instancias y agencias- el mayor esfuerzo, pese a que se manifestaba conocer el propio proceso de retracción en el que éste se situaba (Cimadevilla, Carniglia, 1997). En ese marco, siguiendo a Redclift (1996), quizás la pregunta relevante para hacerse es si nos colocamos dentro o fuera de ese cuadro de situación y qué compromisos colectivos estamos dispuestos a asumir para con el ambiente.[68]

[68] En los escenarios productivos rurales los problemas hídricos, por ejemplo, son de cuencas. No basta que un productor actúe responsablemente en el manejo del escurrimiento del agua si el resto no lo acompaña. Por ese motivo se generó como instrumento los Consorcios de Conservación de Suelos, por cuanto la respuesta precisaba ser colectiva. Ese instrumento organizativo, sin embargo – y como se planteo en el capítulo anterior- no pudo mantenerse en el tiempo en tanto no recibió subvenciones o apoyos del Estado y tampoco se autofinanciaron.

Todos los elementos hasta ahora consignados para discutir ¿cómo trabajar comunicacionalmente la problemática si la finalidad de los agentes de intervención se vincula a propuestas sustentables y el escenario contiene una serie de tensiones que resultan del encuentro de intereses diferenciados? ponen en conjunción problemas variados. Algunos vinculados a la serie de supuestos teóricos subyacentes al modelo de difusión clásico rogeriano. Otros a la disponibilidad y características de las tecnologías y las variables contextuales intervinientes, así como a los procesos de percepción de lo virtual y sus riesgos en función de la propia experiencia, para finalmente contemplar la necesidad de producir acciones colectivas. Asumir el sentido de complementariedad que tienen el enfoque tradicional -rogeriano- y el análisis de las ventajas alternativas, valores asociados, facticidad, complementariedad, virtualidad de las innovaciones y los problemas de acción colectiva, es un primer paso -entonces- para explicar la hibridez contenida en los escenarios agroproductivos, así como para diseñar las posibles acciones alternativas de intervención orientadas por principios de sustentabilidad.

3.9 La intervención extensionista: múltiples tareas y relaciones alternativas

Ahora bien, un último problema que observamos en torno a las tareas de los agentes expertos -y que en la propuesta de Rogers no fue objetivo de problematización- se vincula a la comprensión que ellos mismos tienen respecto de lo que hacen y/o debieran hacer desde un punto de vista genérico, esto es, desde una definición institucional para su actividad. Como lo señaláramos en el capítulo uno, parte significativa de la literatura que se discutió en los años ´70 y ´80 sobre las prácticas de intervención para el desarrollo en el medio rural -particularmente dependientes del Estado- se vinculó a ese problema. En algunos casos las discusiones giraron en torno a definir qué era o cómo debía concebirse la extensión (Reichart, 1971) y en muchos otros a las dicotomías con que podían concebirse las prácticas o las finalidades del sistema. Freire (1973), por ejemplo, se preocupó por el carácter manipulador de la semiosis extensionista y halló cierta superación en la comunicación. Entendió en ese sentido que comunicación era reciprocidad, diálogo y acto educativo en tanto "encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados" (Freire, 1973:77). Para el pedagogo, entonces, había que comunicar, no extender.[69] Bosco Pinto (1973), por su parte, opuso al término extensión el de educación y lo caracterizó como una disyuntiva crítica, en tanto la educación era liberadora. En esa línea Díaz Bordenave (1983 y escritos varios) o Friedrich (1988) dieron continuidad al enfoque humanista y el conjunto de críticas se vinculó a lo que en el primer capítulo presentáramos como

[69] Para el autor el término extensión en su campo asociativo se relacionaba con "transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, invasión cultural, manipulación, etc" (Freire, 1973:21).

respuestas a los modelos de desarrollo preocupados de manera excluyente por la producción y la productividad.

Los diversos planteos, además de poner en la línea de frente la discusión ideológica sobre el desarrollo para la "modernización de las regiones periféricas", abrieron camino a las angustias individuales[70] y en ciertos casos lograron que las instituciones "repensaran" su accionar -como lo ejemplificáramos con EMBRATER-; pero al menos dos cuestiones quedaron sin mucha claridad. Una de ellas vinculada a la disparidad de criterios que entraban en juego a la hora de "valorar" las prácticas y fines extensionistas (las críticas en algunos casos eran con respecto a la concepción del *otro* en las relaciones agente-productor, en otros casos a las *políticas* del Estado capitalista o a los *modelos de gerenciamiento* institucional o imposición de modelos productivos, etc.) con lo cual no se precisaba o consensuaba qué se debía recomponer o cuál era el punto crítico sustancial que podía tener una reformulación operativa. Y por otro, cuáles eran las *características instrínsecas* a esas instituciones que oficiaban como límites a cualquier modificación. En ese sentido, en el capítulo tres ya mencionamos el estudio de Caporal (1991) que explicita el propósito y la funcionalidad de las agencias de intervención extensionista estatales orientadas a facilitar la acumulación de capital privado o a operar, a decir de Offe (1984), a través de *mecanismos selectivos*. Pero más allá de esa razón constitutiva del Estado en una sociedad de mercado, también cabe analizar que las agencias de intervención pueden asumir modelos y políticas diferenciadas pero por definición sostienen cierta soberbia implícita en su estructura de actuación.[71] Y ello resulta de la propia concepción de la intervención que parte del supuesto de que cierto estado de realidad precisa modificarse y la agencia -como sistema experto- tiene, sabe y puede cumplir con esa misión. Aspecto que también discutiéramos anteriormente.

En ese marco y en tanto el desarrollo rural se evoca como finalidad última que justifica la intervención a través de la mejora productiva que, se supone, permite mejorar las demás dimensiones de la ruralidad, conceptos como el de transferencia, difusión, divulgación, asesoramiento, asistencia técnica, investigación adaptativa, extensión, etc. ocuparon de manera diversa los discursos y proyectos institucionales[72] pero fue escasa o nula la discusión respecto de cuáles eran las

[70] Castro (1991) desarrolla un ensayo interesante para analizar la esquizofrenia a la que se somete al agente de intervención, "Comunicación y Extensión Rural. Un ejemplo de discurso esquizoide", en *Revista do Centro de Ciências Sociais e Humanas*. UFSM. Vol. 6 – Dez. 1991. Desde su postura, cabe agregar, debería hablarse de una alternativa de *"disponibilidad extensionista en un modelo de no-intervención"*.

[71] En un juego del lenguaje, no sólo podríamos plantear la soberbia en términos de la autoridad del soberano para saber acerca de cuál es el rumbo a tomar, sino también –si se nos permite el neologismo- de la sobverbia en términos de estar por encima del verbo, de la acción. Soberbia y sobverbia, entonces pueden caracterizar esa autoridad sobre el conocimiento y la acción.

[72] Torres y Nocetti (1994), por ejemplo, las diferencian y conceptualizan. El *denominado Plan Nacional de Tecnología Agropecuaria* del INTA (PLANTA) 1990-95, en tanto, las cronograma y consigna. INTA, Buenos Aires, 1990.

condiciones necesarias para poder llevarlas a cabo. Si bien cabe entender que en el trabajo de los agentes expertos estas prácticas no son excluyentes -según una perspectiva sistémica pueden implicarse mutuamente o sucederse lógicamente-, puede sostenerse que éstas implican capacidades, tiempos de dedicación, condiciones de infraestructura y disposiciones diferenciadas, entre otras.

Que ante la presencia de vientos estacionales se decida difundir prácticas protectoras por la posible voladura de los suelos puede implicar, por ejemplo, varias tareas entre las que cabe la divulgación de información, el asesoramiento y demostración en campo, o la capacitación de otros agentes multiplicadores. Para cada caso, sin embargo, las condiciones de realización implicarán determinados recursos, tiempos y disposiciones. La expectativa sobre los resultados posibles de las actividades, incluso, variará de acuerdo a lo realizado. ¿Cómo esperar lo mismo de un parte de prensa enviado a un medio de difusión colectiva que de una jornada en campo donde cada uno de los posibles asistentes fue invitado y asistido personalmente? Aun cuando el plano de los resultados sea sólo conjeturable, al menos cabe reconocer que el esfuerzo necesario para llevar adelante una tarea u otra es totalmente diferente. En un ejercicio de planificación comunicacional para el proyecto INTA PAMPAS (Cimadevilla y Carniglia, op. cit., 1994a), por ejemplo, relevamos la capacidad de difusión que tenían las diversas unidades extensionistas participantes del programa. Para ello consideramos el área a la que debían atender, la cantidad de unidades productivas que comprendían, los recursos humanos, dedicación horaria e infraestructura de apoyo que disponían y con ello elaboramos un cuadro comparativo que diferenciaba las capacidades de trabajo[73]. Aunque mostrar las diferencias parecía obvio ante la diversidad de condiciones existentes, las discusiones con los directores de proyectos y responsables del área comunicacional fueron bastante complejas para poder concluir que se debían manejar expectativas no homogéneas con respecto a los posibles resultados que cada unidad podía alcanzar.

A menudo equivocarse sobre lo que determinada acción puede provocar carga de frustración los proyectos, revela Weiss (1980). Por que las instituciones persiguen grandes resultados -muchas veces empujadas por la necesidad de legitimar sus actuaciones- los proyectos los contemplan, pero en la medida que la consideración de las condiciones existentes no se hace presente, sorprende luego que se obtuviera tan poco. En ese sentido, se teme al efecto "*p*" (de pequeño), revela la autora. Pero lo pequeño era lo posible y no el resultado del fracaso de la gestión (Weiss, 1980).

Ahora bien, un modo a través del cual se puede enfrentar de manera más realista y racional el conjunto de tareas por emprenderse es caracterizar el tipo de relaciones que un agente experto puede emprender y luego considerar para cada tarea cuál de ellas es la más conveniente o posible de establecer en función de las condiciones existentes.

[73] Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1994a. *Diagnóstico comunicacional conjunto del proyecto INTA PAMPAS*. Op. cit. Pág. 63.

En ese sentido la propuesta de caracterizar las relaciones se vincula a comprender desde una pragmática intervencionista que la forma operacional de resolver una tarea pasa en primera instancia por reconocer que el estado de realidad que se busca modificar incluye a actores sociales que le son inherentes y determinadas condiciones contextuales. Si una relación es entendida como una categoría básica de "correspondencia a través de un vínculo" (Castro, 1981:3) o una conexión entre al menos dos elementos y si nos interesa en cuanto instancia social, puede definirse en sentido weberiano como una conducta plural que se orienta por reciprocidad (Weber, 1996:21). En ese marco de pluralidad, puede plantearse que las relaciones sociales que se establecen responden a modalidades diversas, dependiendo, a su vez, de las distintas condiciones de constitución presentes.

En el ejemplo dado arriba, la divulgación de un parte de prensa que vincula potencialmente al agente experto con un determinado público permite reconocer una relación que es muy distinta a la que se establece entre el agente y los productores que personalmente visitó para invitarlos a asistir a una jornada demostrativa de campo. En el primer caso la identificación del otro -público- es imprecisa e impersonal y no posibilita intercambios de significados ni por tanto entendimiento mutuo. En el segundo caso la presencia cara a cara y la posibilidad de diálogo permite caracterizar a la relación de otro modo. Sin duda este tipo de diferenciación ya ha sido lo suficientemente estudiada y discutida en este campo disciplinar desde que la *communication research* se interesó por la problemática de los efectos o lo que Wolf (1987) caracteriza como paradigma administrativo. Pero vistas esas relaciones comparativamente desde la perspectiva de las condiciones que pueden hacerlas establecer, las diferencias con respecto a algunas cuestiones son marcadas y merecen cierta atención.

La cantidad de tiempo necesario para hacer un parte de prensa y acercarlo al medio dista de la cantidad de tiempo necesario para realizar visitas y facilitar el diálogo para buscar entendimiento. Los recursos de apoyo también difieren. Pero también es muy distinta la expectativa que abre cada relación. El parte de prensa -no pago- queda librado en el medio al criterio de divulgación o no del editor; a la capacidad de circulación del vehículo y a los posteriores mecanismos circunstanciales de recepción[74]. Las visitas y capacidad de diálogo del agente, en tanto, pueden derivar en compromisos de asistencia o acciones cooperativas más previsibles que la aleatoriedad de la emisión mediática. Si de igual modo la iniciativa en la relación surge del propio productor, igualmente valen las consideraciones sobre las diversas posibilidades de reciprocidades que pueden producirse. El reconocimiento simple, entonces, de que existen alternativas de relación que requieren de determinadas condiciones y por su vez generan

[74] En el trabajo titulado *Orientación, consumo, recepción y uso de los medios. Una propuesta de articulación conceptual* abordamos la complejidad del proceso en que audiencia y medios se relacionan (Cantú , A. y Cimadevilla, G., 1999)

expectativas diferenciadas de posible reciprocidad, facilita una comprensión más acabada de lo que pone en juego cada agente o actor con su actuación.[75]

Si en ese marco trabajar sobre la base de la difusión de una tecnología de insumo o de proceso implica órdenes conceptuales de diferente complejidad para cada innovación, reconocer que las diversas alternativas de relación pueden ser más o menos convenientes de acuerdo a cada situación, parece una consideración más que necesaria para evitar las disfunciones sobre las que alerta Weiss. ¿Pero cómo podemos caracterizar y sistematizar esas modalidades? Para resolver ese caso nuestra experiencia acudió a una tríada de categorías que Castro (1979) propone para diferenciar ciertos conceptos que suelen discutirse en torno a la comunicación como si fuesen intercambiables. Estos son: *acción, interacción y comunicación.*[76] Veamos para la práctica de la intervención cómo pueden ser útiles para la programación del trabajo extensionista.

Si como planteamos para la tarea del agente experto resulta fundamental poder manejar hipótesis sobre expectativas de reciprocidad que resulten de su actuación, las modalidades de relación se constituirán en categorías que permitirán justamente conjeturarlas. Vamos a entender a estas categorías, entonces, como modalidades de relación que se constituyen en función de un criterio rector denominado *expectativa de reciprocidad.* Entendemos por ésta la posibilidad que tiene un agente de intervención de estimar a partir de una determinada modalidad de relación un determinado nivel de respuesta de quienes se consideran contrapartes de la relación. De ese modo las categorías propuestas son básicamente útiles a los fines de facilitar una presunción que resulte de vincular una posibilidad de actuación a determinada posibilidad de retroalimentación. Tomado de su sentido clásico, la *retroalimentación* ha de entenderse como la correspondencia que asegura el carácter sistemático de la relación (Westley y MacLean, 1976). La expectativa de reciprocidad, por tanto, se constituye en una estimación respecto de una respuesta posible que corresponde a una actuación dada.

Las modalidades de relación que se constituyen mediante las categorías propuestas se definen entonces en los siguientes términos:

Acción: Es la relación que se establece a partir de una actuación uniorientada del agente, en la cual el componente vincular -destinatario o contraparte- tiene exis-

[75] Tomamos como agente experto de referencia a los diversos técnicos que actúan en intervenciones dependientes de los institutos públicos de transferencia de tecnología y/o entidades de apoyo al desarrollo rural (políticas, gremiales, institucionales) que no se constituyen en productores de emisiones complejas (campañas, videos, materiales gráficos, etc.), sino en aportantes de información primaria a los medios o en organizadores y ejecutores de actividades básicamente interpersonales.

[76] Un primer avance de esta discusión fue publicado en coautoría con E. Carniglia en la revista de divulgación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, *Notas de Humanas,* 1 (2), marzo de 1994b, bajo el título "A propósito de la extensión. Una discusión preliminar respecto a su naturaleza y modalidades de relación". Págs. 16-19. Río Cuarto. UNRC.

tencia conjetural y anónima. Supone un nivel inferior en la escala de niveles posibles de obtener retroalimentación. El ejemplo típico de esta modalidad de relación es el que se configura a partir de la puesta en circulación de información por canales mediáticos a través de los cuales en la emisión no resulta posible identificar particularmente a los receptores ni éstos se han constituido como tales. La expectativa acerca de la correspondencia, por tanto, está librada a una escasa posibilidad de estimación. En la medida que con esta relación no se constituye un contacto personal con el otro, no hay intercambio ni entendimiento mutuo, y tampoco resulta posible estimar ningún grado de respuesta significativa como correspondencia a la actuación. En términos de las condiciones necesarias para hacerla posible, podría sostenerse que es la de menor exigencia relativa en términos de los componentes que oportunamente consideramos: capacidades, tiempos de dedicación, condiciones de infraestructura y disposiciones.

Interacción: Es la relación que se establece a partir de actuaciones biorientadas o multiorientadas entre el agente y sus vínculos destinatarios o contrapartes. Supone un nivel intermedio en la escala de rangos posibles de obtener retroalimentación. El ejemplo típico de esta modalidad de relación es el que se configura a partir de los contactos interpersonales a través de los cuales resulta posible identificar a los co-interactuantes (visitas, reuniones grupales, asistencia). La expectativa acerca de la correspondencia, por tanto, se resuelve en la instancia misma de la relación. En la medida que con esta modalidad se constituye un contacto con el otro o con los otros, hay intercambio y posibilidades de entendimiento. La interacción permite estimar, en ese marco, algún grado de respuesta significativa como correspondencia a la actuación. En términos de las condiciones necesarias para hacerla posible, podría sostenerse que exige mayores esfuerzos relativos en términos de los componentes que oportunamente consideramos: capacidades, tiempos de dedicación, condiciones de infraestructura y disposiciones.

Comunicación: Es la relación que se establece a partir de actuaciones biorientadas o multiorientadas entre el agente y sus vínculos destinatarios o contrapartes que en el proceso de intercambio asumen compromisos de cooperación. Supone el nivel más alto en la escala de niveles posibles de obtener retroalimentación. El ejemplo típico de esta modalidad de relación es el que se configura a partir de los contactos interpersonales a través de los cuales resulta posible identificar a los co-interactuantes (visitas, reuniones grupales, asistencia) y éstos mediante intercambios y entendimientos asumen compromisos de cooperación. La expectativa acerca de la correspondencia, por tanto, se resuelve en la instancia misma de la relación pero con una cualidad superior a la de la interacción. La modalidad de relación permite estimar, en ese marco, el mayor grado de respuesta significativa como correspondencia a una actuación que persigue la cooperación. En términos de las condiciones necesarias para hacerla posible, podría sostenerse que exige el grado mayor de esfuerzos relativos en términos de los componentes que oportunamente consideramos: capacidades, tiempos de dedicación, condiciones de infraestructura y disposiciones.

El carácter complejo y no excluyente en que pueden combinarse y coexistir -e incluso ampliarse- esas modalidades de relación una vez que las actuaciones se actualizan advierte que estas categorías no tienen la intención de estructurar un sistema explicativo acerca de lo que sucede entre interventores e intervenidos[77]. Pero busca ofrecer, desde una pragmática intervencionista, un marco de estimación acerca de cómo los primeros pueden considerar que sus actuaciones que involucran determinados esfuerzos, condiciones y dinámicas se ligan a determinadas expectativas de reciprocidad en las respuestas y dinámica de los procesos y en la posibilidad de generar una praxis transformadora[78].

4., La comunicación y las premisas de la intervención

El recorrido de este capítulo permitió, en síntesis, reconocer las bases del modelo clásico de difusión de innovaciones y algunos replanteos que las experiencias propias de investigación permitieron apuntar. La reformulación del modelo teórico sostenida en la propuesta de nuevos supuestos e hipótesis para comprender los procesos de difusión de innovaciones también exploró nuevos enfoques y conceptualizaciones para entender el caso específico que nos interesa: cual es la difusión de innovaciones ambientalmente compatibles.

Las discusiones acerca del carácter en primera instancia intangible de esas innovaciones -en tanto tecnologías de proceso-, la concepción de virtualidad que se liga a los supuestos efectos de la adopción de las propuestas sustentables; la percepción del riesgo y la necesidad de comprender el carácter colectivo que deben asumir las actuaciones preocupadas por el ambiente completan el análisis de la complejidad a la que se atiene la problemática.

Algunas de las reflexiones finales a que nos condujo ese camino son las siguientes:

1. La condición pragmática que asume el campo comunicacional en los procesos de desarrollo ha girado en torno a las preocupaciones por en-

---

[77] El enfoque no busca, por ejemplo como lo hace Pasquali (1980) o Habermas (1987 a y b) avanzar en una definición normativa acerca de la comunicación, sino en ofrecer una herramienta conceptual a los agentes expertos.

[78] El concepto "*praxis*" ya era utilizado por Aristóteles para designar a aquellos actos que tienen un fin en si mismo. En la moderna teoría social suele adoptar varias acepciones. En nuestro caso preferimos utilizarlo para designar la unión de la teoría con la práctica, en el sentido de un "*hacer consciente*" de su dinámica y consecuencias. O a decir de Freire, "de la unidad indisoluble entre mi acción y mi reflexión sobre el mundo" (Freire, 1974:30)

contrar respuestas a cómo se producen los cambios sociales mediante la difusión de innovaciones. Si en ese marco lo comunicacional sólo se percibe como dimensión instrumental del cambio se perderá de vista que los actores que lo protagonizan lo hacen a partir de ciertos modos de concebir los problemas y sus soluciones, por tanto, desde ciertas premisas de racionalidad y modelos de orden. El replanteo de la teoría clásica de difusión de innovaciones procura, además de advertir nuevas complejidades, explicitar el carácter de las funcionalidades.

2. El replanteo de la perspectiva de los emisores (difusores) para que también se comprendan como adoptantes es condición necesaria para que se entienda que en todo proceso de intervención la realidad que se pretende modelar contiene a un conjunto de actores que son co-creadores -aun con roles y responsabilidades diferenciadas- de las consecuencias que liberan.
3. En plena etapa de la modernidad tardía, en la cual la dinámica del mercado condiciona funcionalmente a los Estados retraídos, los agentes expertos que en su nombre intervienen precisan reconocer las tensiones resultantes de los intereses diferenciados. Si su modelo de actuación es pro-ambiental, por tanto, las limitaciones y condicionantes que su labor de difusión enfrenta.
4. Las innovaciones ambientalmente compatibles pueden compartir escenarios productivos que se definan por principios de rentabilidad y acumulación. El reconocimiento de la coexistencia de ambas lógicas de producción y de las características intrínsecas a las tecnologías de proceso permite sostener programas de difusión tecnológica que tiendan a buscar mejores indicadores de sustentabilidad y modos de percibir las relaciones con el ambiente con nuevos órdenes de valoración.
5. La primaria intangibilidad y virtualidad de las IAC se constituyen en factores condicionantes de la difusión; al igual que la inestabilidad de las variables productivas interpretadas como riesgo. La difusión de innovaciones requiere potenciar, en cada caso, los modos en que esos abstractos se pueden traducir positivamente en concretos. La transformación de los abstractos en concretos depende de una praxis crítica y aprehensiones significativas.
6. La complementariedad entre el modelo elaborado por Rogers y la propuesta esbozada para evaluar la capacidad de difusión de las IAC intenta constituirse en una herramienta más para actuar con mayor comprensión de la coexistencia de parques tecnológicos de diverso orden (productivista o ambientalista) y coadyuvar a diseñar estrategias alternativas de difusión.
7. Las diversas tareas que con ese objetivo se suceden y complementan y las diversas modalidades de relación que caracterizan la intervención permiten sostener expectativas diferenciadas de reciprocidad para avanzar efectivamente en la procura de cierta difusión.
8. La comunicación, en tanto relación que resulta de la coparticipación de los actores en un compromiso común, es la modalidad de relación más exigente y compleja pero también la que mayor expectativa de reciprocidad genera para estimar la eventual capacidad de transformación de las actuaciones y desarrollar una conciencia crítica frente a la problemática.
9. Si ante la complejidad de los problemas derivados de la falta de sustentabilidad se requieren acciones colectivas, el reconocimiento de las paradojas que resultan de los beneficios de la individualidad vuelve a colocar en escena las tensiones del enfrentamiento de los diversos órdenes de racionalidad y de los procesos por la búsqueda de hegemonía de su legitimidad.
10. En ese marco, lo comunicacional por sí mismo no permite comprender la complejidad en la que pretende constituirse como alternativa la propuesta de la sustentabilidad. Si lo comunicacional es la cara visible de toda intervención, la racionalidad y legitimaciones que participan del proceso son el anverso que toda actuación basada en la búsqueda de compromisos colectivos precisa por correspondencia explicitar.

Consideraciones Finales

A fines de los '80 y en los '90 la problemática ambiental ocupó la atención de incontables organismos, entidades y actores individuales que estudiaron, reflexionaron y en muchos casos sugirieron -ante un cúmulo de diagnósticos preocupantes- una serie de medidas y propuestas tendientes a modificar los modos vigentes de interacción y explotación del ambiente, particularmente en lo que a actividades productivas se refiere. *Nuestro Futuro Común* (WCED-Brundtland, 1991) es, quizás, el documento de mayor representatividad y referencia.

En el ámbito específico de las agencias estatales, expertas en conducir y ejecutar proyectos de "desarrollo", y en el ámbito privado de los profesionales que participan del mercado que en torno a éste se genera, esas propuestas vinieron de la mano del concepto de "sustentabilidad" que se impuso de manera generalizada como síntesis del nuevo paradigma.

Pero en tanto al hablar de "desarrollo" lo "sustentable" o "sostenible" aparecía por añadidura como calificativo obligado, obvio y de expectativa común para los problemas percibidos para la época, las acciones que pretendían operacionarlo no lograban mayores resultados que mostrasen la eficacia de la intervención.

El problema *es comunicacional,* se advertía desde el ámbito de los actores que institucionalmente trabajaban en su difusión. *La clave y el desafío está en la comunicación,* se decía en tanto el discurso tomaba distancia de la acción y ciertas ambigüedades caracterizaban los escenarios de intervención.

Desde la perspectiva de este trabajo, en tanto, esa ambigüedad en la que se cierne la problemática de la difusión y adopción de la "sustentabilidad" remite a una serie de limitaciones y condicionamientos que enfrenta el nuevo paradigma y que se vinculan a la propia concepción de desarrollo que lo formula, a la racionalidad instrumental dominante con la que debe coexistir y operacionalizarse y a las tensiones de legitimación a la que se exponen los agentes de intervención y las propuestas mismas. En lo que respecta a lo específicamente comunicacional, por otro lado, ciertos condicionamientos se señalan en los propios supuestos asumidos por las agencias de intervención y en las características particulares que se ligan a la innovación.

La tesis que se sostiene, entonces, apunta a explicitar qué elementos y características limitan y condicionan la estructura y dinámica de la intervención y por tanto

explican el carácter ambigüo que asume la difusión. Plantea, por otro lado, algunas discusiones para repensar la comunicación y los desafíos que una "utopística sustentable" puede asumir en términos de intervención.

En ese marco nuestras discusiones permiten sostener que:

Desde que los grupos humanos conformaron sociedades sus relaciones con el ambiente físico, los congéneres y otras formas de vida se caracterizaron por la imposición de ciertos órdenes funcionales a sus problemas de existencia. Su hacer, por tanto, fue de dominio. Las imposiciones implicaron intervención en cuanto procesos de acción social significativa orientados a modificar estados de realidad bajo ciertos valores y consecuente racionalidad. En tanto esos principios son reconocibles y argumentables, en la modernidad occidental se presentaron como concepciones de orden que legitimaron actuaciones hegemónicas. Aun cuando en éstas una premisa básica se mantuvo inalterable (racionalidad de la intervención), la sucesión de concepciones (progreso, desarrollo económico, social, integrado, sustentable) y sus alternativas de principios de solución y conveniencia explican por qué las intervenciones se debatieron y debaten entre tensiones de legitimación.

En esas sociedades en que el Estado y el Mercado se constituyeron como instancias reguladoras de la reproducción -mediante la organización y promoción de la convivencia y los intercambios-, éstos también se erigieron como fuentes activas de legitimación. Cuando la falta de correspondencia de las expectativas socialmente instaladas y las satisfacciones consecuentes derivan en crisis de legitimación, Estado y Mercado actúan con diversos mecanismos para mantener sus principios de dominación.

En ese marco las crisis definidas como problemas de sustentabilidad ambiental encuentran en la difusión del desarrollo sustentable un modo de intervención que enfrenta tensiones por divergencias en los principios de solución y conveniencias de actuación. Por tanto, los sistemas expertos que actúan como promotores de su difusión experimentan las paradojas que resultan de la coexistencia ambigüa de las racionalidades en tensión.

Los problemas pragmáticos de comunicación que derivan de las posibilidades que tiene la difusión del paradigma de la sustentabilidad no se resuelven instrumentalmente según alternativas profesionales de actuación; por cuanto no pueden abstraerse de esas tensiones de razón y de las crisis de legitimación. Si la utopística sustentable tiene posibilidades de avanzar en su difusión, será porque ciertas condiciones materialmente objetivas le otorguen funcionalidad a la opción. Desde la comunicación se puede recrear un ambiente socio-cultural de entendimiento para valorar su adopción, pero sin contingencias de razón instrumentales que resulten compatibles a su incorporación no resultará factible esperar que prospere su difusión. Ése es el dominio hegemónico que la modernidad tardía pone como límite a la intervención y requiere de una praxis social transformadora.

Ello por cuanto, como se intentó plantear desde una teoría conjetural primero y con discusión teórica de situaciones empíricas después, resulta de entender que:

a) La *intervención* es un proceso -supra-abarcador- inherente a la conformación y devenir de los grupos humanos que pretenden imponer determinado orden al ambiente natural o social como forma de superar sus problemas de existencia. De ese modo el orden que se postula se obtiene mediante la ejecución de un conjunto de acciones –socialmente significativas- directas o mediadas que buscan la transformación de determinado estado de realidad. Éste se distingue de otro estado no deseado por comparación de valores atribuidos necesariamente por la subjetividad de los actores siguiendo parámetros socio-culturalmente definidos. Así, los valores son generados, reproducidos e institucionali-zados culturalmente por los distintos conjuntos sociales en función de sus condiciones de existencia.

b) Sobre la base del marco anterior, entonces, puede proponerse a los fines comprensivos que todo proceso de intervención social reconoce un conjunto de *condiciones necesarias*, entre las que se destacan: i) la existencia de un *conjunto social* dispuesto en un ambiente-hábitat genéricamente reconocido; ii) la *complejización del entendimiento* para el reconocimiento y correspondencia de sus miembros; iii) la *creación de instrumentos* para facilitar las condiciones de vida; iv) un *esquema de valores* y su correlato en una concepción teleológica determinada; y v) una *concepción acerca de las capacidades y sentidos del protagonismo*. Luego, puede deducirse que así como han variado las condiciones de existencia, los valores y culturas, también se han modificado las concepciones que justifican los procesos de intervención social. Desde esa perspectiva puede reconocerse que las concepciones dominantes que legitimaron los procesos de intervención social en los períodos que se conocen como modernidad y contemporaneidad son las del progreso y el desarrollo.

c) El *progreso* pasa así a entenderse como una concepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base del aprovechamiento del conocimiento para el avance continuo de la racionalidad instrumental sobre las condiciones sociales de existencia; y el *desarrollo* como una concepción que legitima las intervenciones sociales sobre la base de la búsqueda del progreso sustentado en el principio de representación de los intereses de quienes promueven o apoyan determinada transformación. De ese modo progreso y desarrollo son concepciones legitimatorias características particularmente de los procesos de intervención de los Estados-Nacionales. La concepción de progreso tiene su auge en la Europa de los siglos XVIII y XIX; y el desarrollo tiene su centro máximo de atención con posterioridad a la segunda guerra mundial y con carácter global, aunque impulsado básicamente por los entonces denominados países industrializados. Aunque la concepción de este último ha variado a lo largo del siglo XX, de acuerdo a la dimensión económico-política que se concibió como central para proponer la transformación intervencionista, a esas diversas dimensiones se las puede identificar como correspondientes a estilos de ejecución diferentes. Un estilo de desarrollo es el que se ha impulsado desde un Estado-Nacional con el objetivo de transformar determinado estado de realidad de su entorno. Las consecuencias de ese proceso en el que el Estado es promotor, pero condicionado por las otras variables coyunturales de su medio y su ambiente -sistémico- mayor, permite que hablemos de estilo consecuente de desarrollo. En ese marco los estilos consecuentes de desarrollo reconocibles por su implementación en los países de la región latinoamericana particularmente vinculados a la transformación de las áreas rurales son los siguientes:

desarrollo económico, desarrollo económico-social, desarrollo neoliberal/rural-integrado y desarrollo neoliberal/ sustentable.

d) Las diversas políticas de desarrollo en las áreas rurales devienen de su carácter estratégico para el Estado-Nación de acuerdo a una coyuntura histórica determinada. Sus principales *agencias expertas* que vehiculizaron los procesos de intervención fueron los sistemas nacionales de extensión rural o sus pares afines. Comprender la racionalidad que guió y guía la actuación de esos sistemas requiere reconocer su carácter intervencionista y su inherencia a un determinado estilo consecuente de desarrollo, por tanto, su vinculación a cierta concepción dominante acerca del orden social necesario y contingente. Si cuando se discuten sus acciones de difusión de un desarrollo de producción intensiva resulta dominante el modelo que representa a la racionalidad instrumental, observar cómo asumen y difunden una "alternativa ambiental" implica reconocer sus características diferenciadoras y la posibilidad de identificar ciertas tensiones en la relación. Así, toda intervención en la que se identifiquen elementos constitutivos de ambas racionalidades podrá contemplar un conjunto de tensiones, entre las que: i) resultan de la oposición economía – crematística; ii) las que devienen de los tiempos de artificialización y generación natural; iii) las que devienen de los tiempos de la lógica de acumulación del capital y de la regulación natural; iv) las que se articulan a las acciones con arreglo a fines o con arreglo a valores cuando sus lógicas de interacción actúan por negación; v) las que se debaten entre los discursos fetiches y la explicitación de la falacia argumental; vi) las que resultan de las diversas posiciones encontradas en cada una de las racionalidades puestas a discusión; y vii) las que resultan de la intrínseca irresolubilidad que cada racionalidad soporta en sus principios de afirmación y negación recíprocos. Por tanto, tensiones que se manifiestan básicamente en el terreno de la lucha por la legitimación, en tanto los actores presuponen que imponer su posición es condición para resguardar sus intereses de actuación.

e) Las *tensiones* que resultan de la lógica que impone y demanda la economía de mercado por sobre la lógica que caracteriza la dinámica ambiental aparecen manifiestas en los discursos institucionales que en nombre de la sustentabilidad de un sistema proponen impulsar un mayor crecimiento de su economía. La ambigüedad que instalan esas posiciones –y sus variantes- plantean problemas de órdenes de correspondencia y, por tanto, de legitimación que las acciones de intervención en su nombre reclaman. Si es correcto afirmar que las sociedades modernas se constituyen en torno al Estado y el mercado como reguladores de la reproducción sistémica a través de sus potestades de organizar y administrar el derecho y permitir y facilitar los intercambios que satisfacen las condiciones de existencia, los problemas de la falta de correspondencia resultan, entonces, de sus funciones de ajuste a las lógicas de conveniencia instrumental. Si en ese nivel las tensiones de la reproducción de un sistema ponen en duda su propia continuidad, la inadecuación entre las expectativas socialmente instaladas y las insatisfacciones que derivan de su falta de correspondencia devienen en una crisis de legitimación. Esas crisis de falta de correspondencia activan mecanismos que procuran asegurar la legitimación sin la cual todo sistema deja de sostenerse y caracterizarse. El Estado, el mercado y los sistemas expertos –en cuanto funcionales a su lógica de actuación- se constituyen en fuentes propias de legitimación a través de sus prerrogativas de dominio por autoridad o representatividad de constelación de intereses, o por la fiabilidad que generan. Pero dado que la dominación supone grados diversos de probabilidad de sujeción, también esas fuentes requieren de instrumentos para fomentarla. En ese marco de lucha por establecer la hegemonía sobre la "definición de realidad" correspondiente, el papel de los medios de información y su destinatario, la opinión pública, se vuelven relevantes.

f) El análisis que, siguiendo la anterior problematización, puso en foco la región que nos interesa, permitió identificar en qué consisten las faltas de correspondencia que caracterizan la crisis del todo y de las partes vinculadas a los actores agroproductivos, los sistemas expertos y el ambiente. En sus interrelaciones la *crisis de legitimidad* se advirtió particularmente en los sistemas expertos en tanto el proceso de ajuste global asociado a una reestructuración de la estructura y rol del Estado, con el debilitamiento público, multiplicó y diversificó la presencia del capital privado con consecuencias en el nivel de desatención de los sectores agroproductivos pequeños y medios y desprotección de los mecanismos de monitoreo y control ambiental, entre otros. Los problemas de legitimación, en tanto, dan lugar a la ambigüedad ante las tensiones principales que nos ocupan y por tanto a la convivencia –aun con sus dificultades de correspondencia- de los planteos instrumentales de la productividad y de su antagónico planteo de la sustentabilidad. Ante esos problemas los agentes expertos dependientes del Estado experimentan esa crisis al menos en dos niveles explícitos de tensión. Uno, en el nivel de lo que resulta de su múltiple adhesión a actores e instancias diferenciadas (de necesidad de correspondencia a las políticas del Estado, a las audiencias agropecuarias y a sus pares corporativos); y otro, por actuar de manera ambivalente para procurar mayor productividad y, a su vez, mayor conservación de los recursos a costa de negar su propia difusión y viceversa. En ese marco, mientras para el agente asumir la paradoja es una salida operativa para la reproducción de sus propias condiciones profesionales de actuación; para el sistema, en tanto, es una instancia que confirma la existencia de mecanismos que morigeran las disfuncionalidades de las lógicas instrumentales de producción.

g) Las *propuestas sustentables* pueden plantearse, entonces, como: i) utopías que, en tanto alternativas productivas, se despojan de la racionalidad instrumental para construir nuevos valores de interacción y aprovechamiento del ambiente; o ii) utopísticas sustentables que se proponen consensuar con los paradigmas tradicionales de producción vías de coexistencia que amplíen la incorporación de principios ecológicos y de responsabilidad de las externalidades de la agroindustria y sus escenarios socioeconómicos de implementación. En el primer caso, las utopías

sustentables son horizontes de valor y principios críticos para el monitoreo, análisis y discusión; en el segundo, una alternativa necesaria para la reproducción capitalista de las empresas agroproductivas con problemas de degradación, una oportunidad para los sistemas expertos replantearse su función y una alternativa que el ambiente requiere para recomponer sus condiciones de sustentación.

h) Para comprender el carácter operativo que puede contemplar su *difusión*, recurrir al modelo clásico de difusión de innovaciones y algunos replanteos que las experiencias propias de investigación permitieron apuntar resultó un camino pertinente para la problemática y la especialidad. La particularidad de la difusión de innovaciones ambientalmente compatibles conduce a discusiones acerca del carácter primariamente intangible de sus propuestas –en tanto *tecnologías de proceso*-, la concepción de virtualidad que se liga a los supuestos efectos de la adopción; el papel que adquiere la percepción del riesgo y la necesidad de comprender el carácter colectivo que deben asumir las actuaciones preocupadas por el ambiente. Desde esa perspectiva cabe recordar que la condición pragmática que asume el campo comunicacional en los planteos del desarrollo ha girado en torno a las preocupaciones por encontrar respuestas a cómo se producen los cambios sociales mediante la difusión de innovaciones. Pero si en ese marco lo comunicacional sólo se percibe como dimensión instrumental del cambio se perderá de vista que los actores que lo protagonizan lo hacen a partir de ciertos modos de concebir los problemas y sus soluciones, por tanto, desde ciertas premisas de racionalidad y modelos de orden.

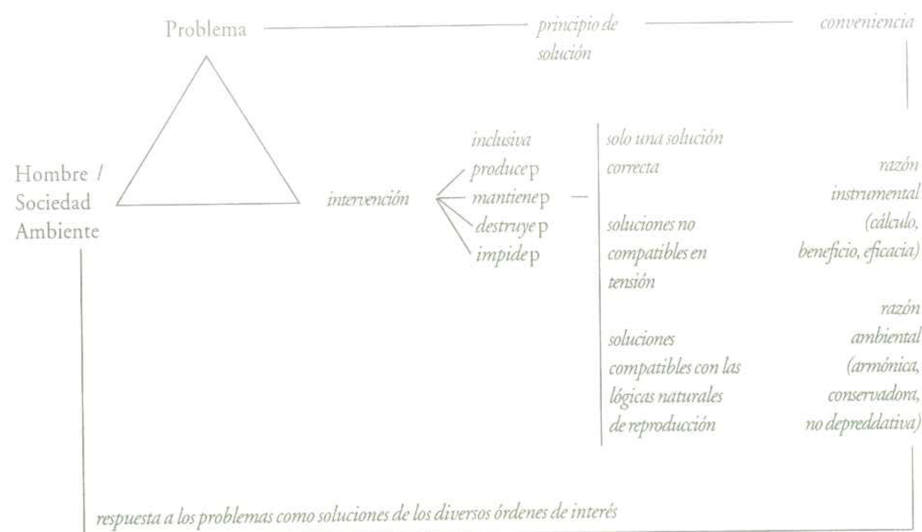
i) El *replanteo de la teoría clásica de difusión de innova*ciones procura, además de advertir nuevas complejidades, explicitar entonces el carácter de las funcionalidades a que se atiene la intervención. El replanteo de la perspectiva de los emisores (difusores), por ejemplo, para que también se comprendan como adoptantes es condición necesaria para que se entienda que en todo proceso de intervención la realidad que se pretende modelar contiene a un conjunto de actores que son co-creadores –aun con roles y responsabilidades diferenciadas- de las consecuencias que liberan. En plena etapa de la modernidad tardía, en la cual la dinámica del mercado condiciona funcionalmente a los Estados retraídos, los agentes expertos que en su nombre intervienen precisan reconocer las tensiones resultantes de los intereses diferenciados. Y si su modelo de actuación es pro-ambiental, por tanto, las limitaciones y condicionantes que su labor de difusión enfrenta.

j) Las *innovaciones ambientalmente compatibles* pueden compartir escenarios productivos que se definan por principios de rentabilidad y acumulación. El reconocimiento de la coexistencia de ambas lógicas de producción y de las características intrínsecas a las tecnologías de proceso permite sostener programas de difusión tecnológica que tiendan a buscar mejores indicadores de sustentabilidad y modos de percibir las relaciones con el ambiente con nuevos órdenes de valoración. La intangibilidad y virtualidad de las IAC en primera instancia se constituyen en factores condicionantes de la difusión; al igual que la inestabilidad de las variables productivas interpretadas como riesgo. Por ello la difusión de innovaciones requiere potenciar, en cada caso, los modos en que esos abstractos se pueden traducir positivamente en concretos. En ese plano, la tarea "comunicativa" debe trascender la esfera espontánea de la aprehensión de la realidad para llegar a una verdadera esfera crítica. La complementariedad entre el modelo elaborado por Rogers y la propuesta esbozada para evaluar la capacidad de difusión de las IAC intenta constituirse en una herramienta más para actuar con mayor comprensión de la coexistencia de parques tecnológicos de diverso orden (productivista o ambientalista) y coadyuvar a diseñar estrategias alternativas de difusión. Las diversas tareas que con ese objetivo se suceden y complementan y las diversas modalidades de relación que pueden caracterizar la intervención permiten sostener expectativas diferenciadas de reciprocidad para avanzar efectivamente en la procura de cierta difusión.

k) La *comunicación*, en tanto relación que resulta de la coparticipación de los actores en un compromiso común, es la modalidad de relación más exigente y compleja pero también la que mayor expectativa de reciprocidad puede generar para estimar la eventual capacidad de transformación de las actuaciones. Ahora, si ante la complejidad de los problemas derivados de la falta de sustentabilidad se requieren acciones colectivas, el reconocimiento de las paradojas que resultan de los beneficios de la individualidad vuelve a colocar en escena las tensiones del enfrentamiento de los diversos órdenes de racionalidad y de los procesos por la hegemonía de su legitimidad. En ese marco, lo comunicacional por sí mismo no permite comprender la complejidad en la que pretende constituirse como alternativa la propuesta de la sustentabilidad. Si lo comunicacional es la cara visible de toda intervención, la racionalidad y legitimaciones que participan del proceso son el anverso que toda actuación basada en la búsqueda de compromisos colectivos precisa por correspondencia explicitar.

¿Cómo actuar y qué esperar, entonces, del trabajo comunicacional en ese marco? Responder a este interrogante implicó de algún modo repasar el razonamiento principal que se ha sostenido a lo largo de las discusiones. En esos términos si ante los problemas de existencia se observa que la premisa básica de la racionalidad -que al menos se percibe como dominante en occidente- implica que *reconocido un problema que requiere de una necesaria interferencia sobre el mundo, la intervención por la que se opta produce, mantiene, destruye o impide determinado estado de cosas p;* y que ese modelo no se altera, incluso, aún cuando se redefina el principio de solución y por su vez éste se vincule, como se vio, a distintos órdenes de conveniencia; entonces la racionalidad intervencionista puede pensarse a partir de cierta premisa básica y de principios de solución alternativos vinculados a órdenes de conveniencia que pueden coexistir en tensión.

Visto en un esquema síntesis:



Esquema V: *Modelo de la racionalidad intervencionista occidental y alternativas de* principios de solución y conveniencias (instrumental / ambiental)

En ese marco resulta posible, entonces, plantear que la dimensión comunicacional en el problema puede reconocerse en diversos planos o dominios de actuación. Si lo que operacionalmente está en juego no es el principio racional de intervención sino los principios de solución y el orden de conveniencia que justifica la acción, entonces cabe discutir las modalidades de relación que enfrenta a las tensiones que hacen posible la coexistencia en la transición. Si la intervención impone cierta relación y eso es invariable, pueden no obstante discutirse las implicancias de su modalidad. Si la productividad como innovación consolida un principio de racionalidad hegemónico que se manifiesta insustentable y la sustentabilidad como innovación no puede superarla sin cuestionar su lógica instrumental, el reconocimiento de ambas puede constituirse en un primer paso para valorar en sus implicaciones lo que significa su adopción. Si la comunicación como modalidad de relación supone una expectativa mayor de *reciprocidad* en tanto entendimiento que genera compromisos de actuación, podrá constituirse entonces en la modalidad más acertada para tratar esa complejidad.

Si la discusión y propuesta sigue cierta lógica plausible, el planteo podrá ser útil para quienes trabajan con estrategias comunicacionales de intervención para un desarrollo más sustentable y llamará la atención de quienes tienen capacidad de decisión respecto a cómo se instrumenta la difusión de esos proyectos. En ese sentido, el reconocimiento de que además de lo instrumental también orienta la acción innovativa lo vinculado a otro tipo de racionalidades, por ejemplo ambiental, permite ubicar el terreno de la discusión en las consecuencias de la intervención únicamente a largo plazo. En ese marco, la problemática de la intervención para el desarrollo requiere revisar también la orientación hipodérmica (Cimadevilla, Carniglia, 1995; Cimadevilla, 1999) que han seguido las políticas de comunicación y extensión y reconocer, por ejemplo, que -como plantea Etzioni (1993) y en otro contexto Logan (1995)- no habrá progresos en el ambiente natural si no se revitaliza antes el medio ambiente social. Desde esa perspectiva, por tanto, la comunicación tiene frente a sí problemas de información pública y acciones colectivas que trascienden las propias lógicas de las agencias de intervención y traslada la problemática de la difusión a las políticas del Estado (Cimadevilla, Carniglia, 1997) y a los compromisos que la sociedad civil debe y puede asumir (Redclift, 1996).

Vale reiterar, entonces, una última reflexión: si la humanidad, como planteaba Marx (1957), se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, dado que estos objetivos solo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando las condiciones materiales para su concreción, es que la utopística sustentable puede constituirse en una opción concreta de realización. En ese sentido, la racionalidad instrumental e intervencionista dominante queda primariamente intacta. Pero al menos se avanza un grado en complejizar lo que el hombre hace con su propio habitat y lo que resulta de sus relaciones de dominación. Aunque sepamos que éstas, en última instancia, son las que precisan cuestionarse si se asume sincera la preocupación. En ese terreno, la crítica y las condiciones materiales que hagan posible esa "realización" no devienen de otra condición que no sea la praxis social transformadora. Si en ella la aparente intangibilidad e inmaterialidad de la sustentabilidad puede transitar hacia lo concreto por sobre su propia virtualidad –virtud y fuerza para "*ser*"-, la tarea principal será demostrar como cada acción cotidiana puede ir al encuentro de esa utopística en gestación. La virtud sustentable, entonces, será la resistencia a la negación de ser y será la manifestación de posibilidad que, en la medida que se considera, se afirma resiste y recrea.

Ese camino que resulta más fácil de señalar que de recorrer, requiere de algunos pasos iniciales que apunten a desvendar la concepción y lógica del desarrollo vigente, la razón intervencionista y el mundo de d*ominios* que así concebido carece de sentido colectivo para la vida. En esos primeros pasos la comunicación tiene algo más que un problema de un "*lenguaje por hacer*", a decir de De Certau (1996), y necesita plantearse un "*diálogo para recrear razones*", repensar sentidos, repasar valores y desnudar las ambigüedades de los discursos y de las acciones que en nombre de la vida esconden la negación de la especie.

Bibliografía y Documentación

Introducción

Ansaldi, W. 1992. "De Historia y de Sociología: La metáfora de la tortilla", en J. R. Jorrat y R. Sautu (Comp.), *Después de Germani. Exploraciones sobre la estractura social de la Argentina.* Buenos Aires, Paidós.

Baudrillard, J. 1998. *El paroxista indiferente.* Barcelona, Anagrama.

Canuto, J. 1996. "Um novo imaginário social: o desenvolvimento sustentável" en De Freitas, A. y Krohling K. M. (Org.), *Comunicação e Meio Ambiente.* São Paulo, IMS-INTERCOM.

Coscia, A. 1990. *Desarrollo Agropecuario Sostenible.* AS Publicación Nro. 5, INTA.

Díaz Bordenave, J. 1985. *Resumen de la Consultoría en comunicación rural y capacitación a distancia.* INTA/FAO/RLAC, Santiago, Inédito.

Di Pace, M. (Coor.) 1992. *Las utopías del medio ambiente. Desarrollo sustentable en Argentina.* Buenos Aires. Centro Editor de América Latina/IIED-AL/CEA-UBA/GASE.

Engel, P. 1997. *Facilitando el desarrollo sostenible: ¿Hacia una extensión moderna?* Universidad de Concepción, Inédito. (Ponencia del autor que sintetiza su libro Facilitating innovation for development. Amsterdam: KIT Press, 1997; en coautoría con M. Salomon).

González Vela, H. (Org.), Hegedüs, P.; Cimadevilla, G. y Orejuela, P. 1999. *A extensão rural no Mercosul.* Cruz Alta, UNICRUZ.

Foladori, G. 1999. *Los límites del desarrollo sustentable.* Montevideo, Revista Trabajo y Capital.

Forni, F. 1992. "Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social", en Forni, F. y otros, *Métodos cualitativos II.* Buenos Aires, CEAL.

INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuária (Autores Varios) 1991. *Juicio a Nuestra Agricultura.* Buenos Aires. Hemisferio Sur.

Lorenz, K. y Kreuzer, F. 1988. *Vivir es aprender.* Barcelona, Gedisa.

Meek, R. 1981. *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios.* Madrid, Siglo XXI.

Morin, E. 1995. *Sociología.* Madrid, Tecnos.

Puntal, *Diario Regional Independiente.* Río Cuarto, Editorial Fundamento. Edición de 6 de noviembre de 2001. Pág. 10.

Quesada, G. 1980. *Comunicação e comunidades: mitos da mudança social.* São Paulo, Ed. Loyola.

Tortosa, 1993. *La pobreza capitalista.* Madrid. Editorial Tecnos.

Vasilachis, Y. 1992. *Métodos cualitativos I.* Buenos Aires, CEAL.

Villa Verde, C. 1997. *Gastos governamentais voltados para a melhoria da produtividade e competitividade da agricultura*. Brasília: Ipea. (Texto para discussão nº 531) 39 p.
WCDE-Brundtland (Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento / Informe Brundtland). 1991. *Nosso Futuro Comum*. Rio de Janeiro, Fundação Getulio Vargas.

Capítulo I: La intervención

Adams, W. 1982. *Los Estados Unidos de América*. México, Siglo XXI Editores.
ADESUR, 1997. *Síntesis Descriptiva, Plan Director*. Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba. Río Cuarto, UNRC.
ADESUR, 1999. *Plan Director*. Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba. Río Cuarto, UNRC.
Adorno, T. 1986. *Dialéctica Negativa*. Madrid, Taurus.
Almeida, J. (Org.) 1989. *Extensão Rural: Resgate Histórico, 1 (1)*. Serie Estudos de Extensão Rural CPGER-UFSM. Santa Maria.
Ammin, S. 1986. *La déconnexion*. París, La Découverte.
Argumedo, A. 1984. *América Latina. Los laberintos de la crisis*. Buenos Aires, Folios Ed.-ILET.
Arocena, 1995. *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas, CLAEH-Nueva Sociedad.
Barsky, O. et alii. 1988. *La agricultura pampeana*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-IICA.
Barsky, O. y Pucciarelli, A. 1997. *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, FLACSO-CBC UBA.
Bauman, Z. 1996. "Modernidad y ambivalencia", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Anthropos.
Becerra, N. et alii. 1997. *Un análisis sistémico de políticas tecnológicas. Estudio de caso : el agro pampeano argentino 1943-1990*. Buenos Aires, CEA-UBA.
Beck, U. 1996. "Teoría de la sociedad del riesgo" en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Anthropos.
Berger, P, Luckmann, T. 1978. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Berlin, I. 1995. *El fuste torcido de la humanidad*. Barcelona, Península.
Berman, M. 1986. *Tudo que é sólido desmancha no ar. A aventura da modernidade*. São Paulo, Companhia das Letras.
Biggs, F. 1990. "A multiple source of innovation model of agricultural research and technology promotion", en *World Development*, 18 (11).
Braidwood, R. 1975. *El hombre prehistórico*. México. Fondo de Cultura Económica.
Bunge, M. 1996. *Etica, ciencia y técnica*. Buenos Aires, Sudamericana
Bury, J. 1971. *La idea de progreso*. Madrid, Alianza.

Cantú, A. y Cimadevilla. G. 1997. "Campos, medios y escritorios. Del trabajo interpersonal a la terciarización extensionista en el INTA", en Revista *Cronía 1 (2)*. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
Cardoso, F. H. 1980. *As ideias e seu lugar. Ensaio sobre as teorias do desenvolvimento*. Petrópolis, Vozes.
Castro, E. 1980. "A falacia do desenvolvimento sócio-económico ou o surgimento de uma ideologia "científica"" en *Revista do Centro de Ciências Sociais e Humanas*, UFSM. 4 (4). Santa Maria.
Castro Oliveira, V. de 1988. "Questões metodológicas da comunicação rural", en Silveira, M. da y Canuto, J. *Estudos de Comunicação Rural*. São Paulo, Ed. Loyola-INTERCOM.
CEPAUR, 1986. "Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro", en *Development dialogue*. Uppsala, Fundación Dag Hammerskjöld.
Cimadevilla, G. 1990. *A modernização tardia*. Dissertação de Mestrado. UFSM. Santa Maria, inédito.
Cimadevilla, G. 1997a. "Relatos, informes y ensayos. Un recorrido por los estudios de comunicación rural", en *La bocina que parla. Antecedentes y perspectivas de los estudios de comunicación rural* (Cimadevilla, G. et alii). Río Cuarto, INTA-UNRC.
Cimadevilla, G. 1997b. "El viejo sueño de lo colectivo. Ante la escasez de información e interacción entre los actores técnicos del agro", en Revista *Cronía l (2)*. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
Cimadevilla, G. y Severina, E. 1993. "Privatización o Estatismo. Coyuntura actual y crisis en la extensión rural", en Magela Braga, G. y Kröhling K. M. *Comunição rural. Discurso e prática*. Viçosa, Intercom-UFV.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1997. *Informe Final de Investigación CONICOR* (Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba). Río Cuarto.
Cirio, F. 1988. "Situación del sector ante la crisis", en Barsky, O. et alii., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Cohen, Y. 1991. "Teoría de la estructuración y praxis social", en A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy*. México, Ed. Patria-Alianza Editorial.
Coscia, A. 1990. *Desarrollo Agropecuario Sostenible*. AS Publicación Nro. 5, INTA.
Courtin, R. 1962. "El neoliberalismo", en Wladimir Weidle et alii, *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo XX*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
de Hegedüs, P. y González Vela, H. 1999. "A extensão rural e o pensamento internacional", en González Vela, H. (Org.) y otros. *A Extensão Rural no Mercosul*. Cruz Alta, UNICRUZ.
de Hegedüs, P. y González Vela, H. 2003. de Hegedüs, P. y Vela, H. (2003). Os projetos de desenvolvimento, en Agricultura Familiar e Desenvolvimento Rural Sustentable no Mercolsul. (H. Vela org.), p. 31- 44. OEA- AICD, UFSM. Santa Maria RS, Brasil.
Del Bello, J. 1988. "El desafío tecnológico. Lineamientos de estrategia", en Barsky, O. et alii, *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Díaz Bordenave, J. 1995. *Extensão Rural: Modelos e Métodos*. Rio de Janeiro, FAPERJ-UFRRJ, inédito.

Diccionario *Latino-Español.* 1984. Barcelona, Sopena.
Elias, N. 1990. *O processo civilizador. Uma história das costumes.* Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor.
Elster, J. 1990. *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social.* Barcelona, Gedisa.
Escobar, A. 1995. "El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos", en *Ecología Política* 9, Barcelona, FUHEM-Icaria.
FAO, Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. 1971. *La extensión rural en América Latina y el Caribe.* Roma, FAO.
Ferrer, A. 1973. *La economía argentina.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
Freire, P. 1973. *Extensión o comunicación.* Buenos Aires, Nueva Tierra-Siglo XXI Editores.
Fundação Getulio Vargas. 1986. *Dicionário de Ciências Sociais.* Rio de Janeiro. Editora FGV.
Furtado, C. 1979. *Creatividad y dependencia.* México, Siglo XXI.
Germani, G. 1962. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas.* Buenos Aires, Paidós.
Giddens, A. 1997. *Consecuencias de la modernidad.* Madrid, Alianza Universitaria.
Giddens, A. 1998. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
González Seara, L. 1971. *La Sociología aventura dialéctica.* Madrid, Editorial Tecnos.
Goody, J. 1985. *La dimensión del pensamiento salvaje.* Madrid, Akal.
Habermas, J. 1986. *La reconstrucción del materialismo histórico.* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987a. *Teoría de la acción comunicativa (I).* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987b. *Teoría de la acción comunicativa (II).* Madrid, Taurus.
Hacking, I. 1996. *Representar e Intervenir.* México, Paidós-UNAM.
Hall, M. and D. Kuiper. 1998. "Commercialization and Privatization of Agricultural Extension: The New Zeland Experience", en *Journal of Production Agriculture* 11 (1).
Hinkelammert, F. 1974. *Dialéctica del desarrollo desigual.* Buenos Aires, Amorrortu.
Hunt, E. y Sherman H. 1985. *História do pensamento econômico.* Petrópolis, Vozes.
INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Autores Varios) 1991. *Juicio a Nuestra Agricultura.* Buenos Aires. Hemisferio Sur.
INTA-SAPyA. 1997. *Seminario Interinstitucional sobre Extensión Rural (Presentaciones y Conclusiones).* Buenos Aires, INTA Comunicaciones Institucionales.
Joas, H. 1991. "Interaccionismo Simbólico", en A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy.* México, Ed. Patria-Alianza Editorial.
Kolb, F. 1992. *La ciudad en la antigüedad.* Madrid, Gredos.
Lorenz, K. y Kreuzer, F. 1988. *Vivir es aprender.* Barcelona, Gedisa.
Lousa da Fonseca, M. T. 1985. *A Extensão Rural. Um projeto educativo para o capital.* São Paulo, Edições Loyola.
Luckmann, T. 1996. *Teoría de la acción social.* Barcelona, Paidós.
Luhmann, N. 1996. "La modernidad contingente", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Luhmann, N. 1998. *Complejidad y Modernidad.* Valladolid, Edit. Trotta.

Lukács, G. 1969. *Historia y conciencia de clases.* México, Grijalbo.
Mair, L. 1970. *Introducción a la antropología social.* Madrid, Alianza Editorial.
Marcellino, J. 1992. *Estructura socio-productiva y su relación con la conservación del suelo en la zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba.* INTA AER- RIO CUARTO. Inédito.
Marques de Melo, J. 1978. *Comunicação, Modernização e Difusão de inovações no Brasil.* Petrópolis, Vozes.
Martínez Alier, J. y Schlüpmann, K. 1993. *La ecología y la economía.* México. Fondo de Cultura Económica.
Marx, K. 1986. *El Capital, Vol. 1* [1867]. México, Fondo de Cultura Económica.
Mattelart, A. 1993. *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias.* Madrid, Fundesco.
Meek, R. 1981. *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios.* Madrid, Siglo XXI.
Montagu, A. 1969. *Qué es el hombre.* Buenos Aires, Paidós.
Montagu, A. 1978. *La revolución del hombre.* Buenos Aires, Paidós.
Morin, E. 1996. *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona, Gedisa Editorial.
Murmis, M. 1988. "Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social", en Barsky, O. et alii., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales.* Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Nisbet, R. 1991. *Historia de la idea de progreso.* Barcelona, Gedisa.
Obschatko, E. y Piñeiro, M. 1986. *Agricultura pampeana: cambio tecnológico y sector privado.* Ensayos y Tesis, Buenos Aires. CISEA.
Olivé, L. 1988. *Racionalidad.* México, Siglo XXI.
Ortega y Gaset, J. 1983. *La rebelión de las masas* [1930]. Barcelona, Hyspamérica
Ortiz, G. 1998. "Filosofía y racionalidad social en América Latina", en Revista *Cronía* 2 (3). Río Cuarto. UNRC.
Oteiza, E. (Dir.) 1992. *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y Perspectivas.* Buenos Aires, CEAL.
Pakdaman, N. 1996. "Historia de las ideas acerca del desarrollo", en Salomón, J. et alii, *Una búsqueda incierta. Ciencia, tecnología y desarrollo.* México. Fondo de Cultura Económica-CIDE-ONU.
Perales, M. y Pfeffer, M. 1998. *Sustainable development, an alternative development?.* University Estate of New York. Inédito.
Piaget, J. 1979. *Seis estudios de psicología.* Barcelona, Seix Barral.
Pinto, A. "Estilos de desarrollo: origen, naturaleza y esquema conceptual", en Faletto, E. y Martner, G. 1986. *Repensar el futuro. Estilos de desarrollo.* Caracas, Nueva Sociedad.
Pipitone, H. 1997. *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina.* México. CIDE.
Prado, J. 1991. *Problemas filosóficos. De la inteligencia, del conocimiento y de la cultura* (Carlota Estévez, comp.). Río Cuarto, UNRC.
Quesada, G. 1980. *Comunicação e comunidades: mitos da mudança social.* São Paulo, Ed. Loyola.
Quesada, G. 1982. "Comunicação rural? It´s O.K. y hasta luego" (Ponencia). *V Congresso INTERCOM.* São Paulo. Inédito.

Ritzer, G. 1993. *Teoría Sociológica Contemporánea.* Madrid, McGraw Hill.
Rogers, E. y Shoemaker, F. 1971. *Communication of innovations. A cross-cultural approach.* New York, The Free Press; London, C. MacMillan Publishers.
Rogers, E. 1995. *Diffusion of innovation.* New York, The Free Press.
Romero, J. L. 1976. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
Roosevelt, F. y Lundberg, F. 1969. *El New Deal.* Buenos Aires, CEAL.
Rostow, W. 1974. *El desarrollo económico.* Barcelona, Salvat.
Salomón, J. et alii. 1996. *Una búsqueda incierta. Ciencia, tecnología y desarrollo.* México. Fondo de Cultura Económica-CIDE-ONU.
Santos, M. 1994. *Técnica, espaço, tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional.* São Paulo, Editora Hucitec.
Santos, T. do 1983. *Revolução Científico-Técnica e capitalismo contemporáneo.* Petrópolis, Vozes.
SAPyA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. 1997. *La siembra y la cosecha. El crecimiento del sector agropecuario y pesquero argentino.* Buenos Aires.
Serrano Gómez, E. 1994. *Legitimación y racionalización.* México, Anthropos-UNAM.
Silva, Graziano J. da. 1982. *A modernização dolorosa. Estrutura agrária, fronteira agrícola e trabalhadores rurais no Brasil.* Rio de Janeiro, Zahar Editores.
Sinaceur, M. 1987. "Introducción", en Perroux, F., *Ensaio sobre A Filosofia do novo desenvolvimento.* Lisboa. Fund. Caluste Gulbenkian.
Souza, H. de. 1985. *O capital transnacional e o Estado.* Petrópolis, Vozes.
Souza Martins, J. de (Org.). 1986. *Introdução crítica à Sociologia Rural.* São Paulo, Editora Hucitec.
Spoerer, S. 1980. *América Latina, los desafíos del tiempo fecundo.* México, Siglo XXI.
Sztompka, P. 1995. *Sociología del Cambio Social.* Madrid, Alianza Editorial.
Turner, J. 1991. "Teorizar analítico", en A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy.* México, Ed. Patria-Alianza Editorial.
Valeiras, J. 1992. "Principales instituciones especializadas de investigación y extensión", en Oteiza, E. (Dir.) *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y Perspectivas.* Buenos Aires, CEAL.
Varsavsky, O. 1975. *Marco histórico constructivo, para estilos sociales, proyectos nacionales y sus estrategias.* Buenos Aires. Centro Editor de América Latina..
Vidart, D. 1960. *Sociología Rural, (1).* Barcelona, Salvat Editores.
Weber, M. 1996. *Economía y Sociedad* [1922]. México, Fondo de Cultura Económica.
Whiting, G. y Guimarães, L. 1969. *Comunicação das Novas Idéias. Pesquisas Aplicáveis ao Brasil.* Rio de Janeiro, Edições Financeiras.
Williams, R. 1989. *O campo e a cidade. Na história e na literatura.* São Paulo, Companhia das Letras.
Wolf, M. 1987. *La investigación de la comunicación de masas.* Barcelona, Paidós.
Wolf, M. 1994. *Los efectos sociales de los media.* Barcelona, Paidós.
Zeitlin, I. 1973. *Ideología y teoría sociológica.* Buenos Aires, Amorrortu.

Capítulo II: La Racionalidad Intervencionista

Alarcón, A. (Comp.). 1972. *Una sola tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta.* México. FCE.
Alonso Mielgo, A. y Sevilla Guzmán, E. 1995. "El discurso ecotecnocrático de la sustentabilidad", en Cadenas Marín, A. *Agricultura y desarrollo sostenible.* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Altieri, M. 1993. *El estado del arte de la agroecología y su contribución al desarrollo rural en América Latina.* Universidad de California. Inédito.
Ambrosini, C. 1994. "Problemas de la política racional", en *Actas VII Congreso Nacional de Filosofía.* UNRC. Río Cuarto.
Andrae, F. 1994. "A sustentabilidade em um mundo de sistemas abertos", en *Ciência & Ambiente,* 9. Julho-dezembro. Santa Maria, UFSM-URNRG.
Arnold, D. 2000. *La naturaleza como problema histórico.* México, Fondo de Cultura Económica.
Barcena, A. 1994. "Acuerdo de Rio: Cumbre de la Tierra ECO-92" en INTA-INDEC. *Desarrollo Agropecuario Sustentable.* (Verde, L. y Viglizzo, E., Coord.) Buenos Aires, R. Y G. Ediciones.
Barra Ruatta, A. 1996. *Antiecología.* Buenos Aires, Espacio Editorial.
Bauman, Z. 1996. "Modernidad y ambivalencia", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Bauman, Z. 1999. *La globalización.* São Paulo, Fondo de Cultura Económica.
Beck, U. 1996. "Teoría de la sociedad del riesgo", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Berlin, I. 1995. *El fuste torcido de la humanidad.* Barcelona, Península.
Braudel, F. 1980. *La historia y las ciencias sociales.* Madrid, Alianza Editorial.
Brown, L. 1994. *Un mundo sustentable.* Buenos Aires, Planeta.
Brown, L. y Wolf, E. 1988. "La degradación de la biósfera y el concepto de sociedad sostenible", en *Política Exterior,* Vol. II Nro. 6 (primavera de 1988).
Bunge, M. 1985. *Racionalidad y Realismo.* Madrid, Alianza Editorial.
Bunge, M. 1996. *Etica, ciencia y técnica.* Buenos Aires, Sudamericana
Caldwell, L. 1993. *Ecología. Ciencia y política medioambiental.* Madrid, McGraw Hill.
Cernea, M. 1993. "Como os sociólogos vêem o desenvolvimento sustentável", en *Finanças & Desenvolvimento,* Dezembro 1993. Río de Janeiro.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 2001. *Informe Final de Investigación. Agencia Córdoba Ciencia.* Río Cuarto, UNRC, inédito.
Comeliau, C. 1994. "Développment du dévelopment durable ou blocages conceptuels?", *en Revue Tiers Monde,* XXXV. Nro. 137.
Darwin, Ch. 1973. *El origen de las especies* [1859]. Barcelona, Editorial Bruguera.
Deléage, J. 1993. *Historia de la Ecología.* Barcelona, Icaria Editorial.
Escobar, A. 1995. "El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos", en *Ecología Política* 9, Barcelona, FUHEM-Icaria.

Faas, H. 1994. "Razón y acción", en *Actas VII Congreso Nacional de Filosofía.* UNRC. Río Cuarto.
Foladori, G. 1999. *Los límites del desarrollo sustentable.* Montevideo Revista Trabajo y Capital.
Foster, J. 1994. *The vulnerable planet. A short economic history of the environment.* New York, Monthly Review Press.
FGV. Fundação Getulio Vargas. 1986. *Dicionário de Ciências Sociais.* Rio de Janeiro, FGV.
García, E. 1993. "Sostenibilidad, suficiencia, sociología", en *Mientras Tanto.* Barcelona, Federació d Associacions de Veins de Barcelona.
Giddens, A. 1996. "Modernidad y autoidentidad", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Giddens, A. 1998. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Giner, S. 1995. "El fuste de la razón. A modo de prólogo", en Berlin, I. *El fuste torcido de la humanidad.* Barcelona, Península.
Gligo, N. 1994. "Los factores críticos de la sustentabilidad ambiental del desarrollo agrícola", en *Ciência & Ambiente,* 9. Julho-dezembro. Santa Maria, UFSM-URNRG.
Gurvitch, G. 1969. *Dialéctica y Sociología.* Madrid, Alianza Editorial.
Gutman, P. 1994. "La economía y la formación ambiental", en Leff, E. *Ciencias sociales y formación ambiental.* Barcelona, Gedisa.
Habermas, J. 1980. *A crise de legitimação no capitalismo tardio.* Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
Habermas, J. 1987a. *Teoría de la acción comunicativa (I).* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987b. *Teoría de la acción comunicativa (II).* Madrid, Taurus.
Hacking, I. 1996. *Representar e Intervenir.* México. Paidós, UNAM.
Ikerd, J. 1990. *Agricultura Sostenible.* AS Publicación Nro.1. Interna. INTA.
Jiménez Herrero, L. 1996. *Desarrollo sostenible y economía ecológica.* Madrid, Editorial Síntesis.
Kopnin, P. 1978. *A dialética como lógica e teoria do conhecimiento.* Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
Kuhn, T. 1987. *A estrutura das revoluções científicas.* São Paulo, Editora Perspectiva.
Leff, E. 1990. "Cultura ecológica y racionalidad ambiental", en M. Aguilar y G. Maihold (Comps.) *Hacia una cultura ecológica.* México. CCYDEL/DDF/F. Ebert.
Leff, E. 1994. *Ciencias sociales y formación ambiental.* Barcelona, Gedisa.
Lenssen, N. 1994. "El lamento de los océanos", en Brown, L. *Un mundo sustentable.* Buenos Aires, Planeta.
Luhmann, N. 1996. "La modernidad contingente", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Luhmann, N. 1997. *Sociedad y Sistema. La ambición de la teoría.* Barcelona, Paidós – ICE-UAB.
Maldonado, T. 1999. *Hacia una racionalidad ecológica.* Buenos Aires, Editorial Infinito.
Manzo, K. 1991. "Modernist discourse and the crisis of development theory", en *Studies in Comparative International Development,* Summer, Vol 26. Nro.2-3.
Marcuse, H. 1969. *El hombre unidimensional.* Barcelona, Seix y Barral.

Martínez Alier, J. 1989. "Pobreza y medio ambiente: una crítica del Informe Brundtland", en *Materiales de Estudio,* Doctorado en Agroecología. ISEC. Universidad de Córdoba. Córdoba.
Martínez Alier, J. y Schlüpmann, K. 1993. *La ecología y la economía.* México. Fondo de Cultura Económica.
Marx, K. 1986. *El Capital, Vol. 1* [1867]. México, Fondo de Cultura Económica.
Marx, K. y Engels, F. 1985. *Manifiesto del Partido Comunista* [1848]. Moscú, Editorial Progreso.
Maturana, H. 1996. *La realidad: ¿Objetiva o construida?. II. Fundamentos biológicos del conocimiento.* México. Universidad Iberoamericana, Anthropos, ITESO.
Morin, E. 1995. *Sociología.* Madrid, Tecnos.
ONU-PNUD. 1992. *Estrategias para un desarrollo sustentable: un marco regional.* San José.
Ortiz, G. 1997. "Reconstrucciones de la racionalidad social (Tareas de la Filosofía y de la Sociología en América Latina)", en *Estudios,* Nro. 7-8, Junio 1996-junio1997. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
Pereda, C. 1988. "Racionalidad", en L. Olivé (Comp.) *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología.* México. Siglo XXI Editores.
Pérez Adán, J. 1997. "En busca de un paradigma económico para la redefinición del concepto de desarrollo sostenible", en *Arbor,* 615. Madrid.
Pichs, R. 1994. *Desarrollo sostenible: un reto global. Agenda verde del Caribe Insular.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
Puntal. *Diario Regional Independiente.* Río Cuarto, Editorial Fundamento. Varias Ediciones. Nros. Año 2000 y 2001.
Putnam, H. 1988. "Racionalidad en la teoría de la decisión y en la ética", en L. Olivé (Comp.) *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología.* México. Siglo XXI Editores.
Redclif, M. 1991. "The multiple dimensions of sustainable development", en *Geography* 76 (330).
Ritzer, G. 1993. *Teoría Sociológica Contemporánea.* Madrid, McGraw Hill.
Sevilla Guzmán, E. 1995. "El marco teórico de la agroecología", en *Materiales de Estudio,* Doctorado en Agroecología. ISEC. Universidad de Córdoba. Córdoba.
Sosa, N. 1990. *Etica Ecológica: necesidad, posibilidad, justificación y debate.* Madrid, Ediciones Libertarias.
Sosa, N. 1996. "Ecología. Apuntes para trazar puentes de discusión", en *Curso de Postgrado Etica y Ecología,* UNRC. Río Cuarto. Inédito.
Tamames, R. 1995. *Ecología y desarrollo sostenible.* Madrid, Alianza Editorial.
Toledo, V. 1992. "Modernidad y ecología", en *Nexos.* México.
Toledo, V. 1996. "Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política", en *Gaceta Ecológica,* Nro. 38. México.
Vessuri, H. 1994 "La formación en antropología ambiental a nivel universitario", en Leff, E. *Ciencias sociales y formación ambiental.* Barcelona, Gedisa.
WCDE-Brundtland (Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento / Informe Brundtland). 1991. *Nosso Futuro Comum.* Rio de Janeiro, Fundação Getulio Vargas.

Weber, M. 1977. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* [1904-1905]. Barcelona, Edición Península.
Weber, M. 1996. *Economía y Sociedad* [1922]. México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo III: La Legitimación Intervencionista

ADESUR, 1997. *Síntesis Descriptiva. Plan Director.* Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba. Río Cuarto, UNRC.
ADESUR, 1999. *Plan Director.* Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba. Río Cuarto, UNRC.
Argumedo, A. 1984. *América Latina: Los laberintos de la crisis.* Buenos Aires, Folios Ed.-ILET.
Barbeito, A. 1992. *La modernización excluyente.* Buenos Aires, Losada-UNICEF.
Barsky, O. et alli. 1988. *La agricultura pampeana.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-IICA.
Barsky, O. y Pucciarelli, A. 1997. *El agro pampeano. El fin de un período.* Buenos Aires, FLACSO-CBC UBA.
Barsky, O. y Gelman, J. 2001. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX.* Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.
Bauman, Z. 1996. "Modernidad y ambivalencia", en J. Beriain (Comp). *Las consecuencias perversas de la modernidad,* Barcelona, Anthropos.
Bauman, Z. 1999. *La globalización. Consecuencias Humanas.* São Paulo, Fondo de Cultura Económica.
Becerra, N. et alli. 1997. *Un análisis sistémico de políticas tecnológicas. Estudio de caso: el agro pampeano argentino 1943-1990.* Buenos Aires, CEA-UBA.
Beck, U. 1996. "Teoría de la sociedad del riesgo", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Beck, U. 1999. *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Barcelona, Paidós.
Berger, P, Luckmann, T. 1978. *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Berlin, I. 1995. *El fuste torcido de la humanidad.* Barcelona, Península.
Biggs, F. 1990. "A multiple source of innovation model of agricultural research and technology promotion", en *World Development,* 18 (11).
Cantú, A. y Cimadevilla. G. 1997. "Campos, medios y escritorios. Del trabajo interpersonal a la terciarización extensionista en el INTA", en Revista *Cronía 1 (2).* Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
Caporal, F. 1991 *A Extensão Rural e os limites a prática dos extensionistas do Serviço Público.* Dissertação de Mestrado, Santa Maria, UFSM.
Carballo, C. 1998. "Repensando el desarrollo rural". *Documento de Trabajo Nro. 4.* Buenos Aires, Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA).

Cardoso, F. H. 1980. *As ideias e seu lugar. Ensaio sobre as teorias do desenvolvimento.* Petrópolis, Vozes.
CEPAUR, 1986. "Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro", en *Development dialogue.* Uppsala, Fundación Dag Hammrskjold.
Cimadevilla, G. 1990. *A modernização tardia.* Dissertação de Mestrado. UFSM. Santa Maria, inédito.
Cimadevilla, G. 1999a. "Nuevas preguntas y reformulación del modelo para una teoría de la difusión de innovaciones", en Brás Fernandes Callou, A. *Comunicação rural e o novo espaço agrário.* Recife, UFRPE-INTERCOM.
Cimadevilla, G. 1999b. "Para poner en agenda la problemática ambiental". *Revista Fractais,* Universidade Federal Rural de Pernambuco Vol. 4. Recife.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1992. *Elementos para una estrategia complementaria de difusión.* Río Cuarto, UNRC-INTA. Inédito.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1992-1998. *Programa de Investigación Nuevos Actores y Demandas en el Contexto Institucional de la Extensión Rural Pampeana.* Fases I y II, Río Cuarto. SECYT-UNRC y CONICOR.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1994. *Diagnóstico Comunicacional Conjunto. Proyecto INTA-PAMPAS.* INTA-Marcos Juárez-UNRC. Río Cuarto.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1995 "El efecto paradoja en la comunicación rural", en *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto,* 15 (1). Río Cuarto. UNRC.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1998. *Informe Final de Investigación CONICOR.* Río Cuarto. UNRC. Inédito
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1999. *Informe Final de Investigación CONICOR.* Río Cuarto. UNRC. Inédito
Cirio, F. 1988. "Situación del sector ante la crisis" en Barsky, O. et alii., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales.* Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Clarín. *Diario.* Edición del 12 de junio de 1995. Editorial Grupo Clarín. Buenos Aires.
Colectivo Institucional INTA-UNRC (Carniglia, E.; Thornton, R. y otros). 2000. *La extensión de la extensión. Redes de diálogo tecnológico y actualización del conocimiento.* DCC-UNRC/INTA Santa Rosa. Inédito. Presentado en las Jornadas La Inserción de la Universidad en el medio rural. UNLP, La Plata, octubre de 2000.
Coscia, A. 1990. *Desarrollo Agropecuario Sostenible.* AS Publicación Nro. 5, INTA.
Costabeber, J. A. 1998. *Acción colectiva y procesos de transición agroecológica en Rio Grande do Sul,* Brasil. Tesis de Doctorado. ISEC-ETSIAN, Universidad de Córdoba. Inédito.
Costabeber, J. A. y Moyano, E. 2000. "Transição agroecológica e ação social coletiva", en EMATER-RS, *Agroecologia e Desenvolvimento Sustentável,* Vol. 1, Nro. 4. Porto Alegre. EMATER-RS.
Debray, R. 1995. *El Estado Seductor.* Buenos Aires, Manantial.
Del Bello, J. C. 1988. "El desafío tecnológico. Lineamientos de estrategia", en Barsky, O. et alii. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales.* Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Di Pace, M. (Coor.) 1992. *Las utopías del medio ambiente. Desarrollo sustentable en Argentina.* Buenos Aires. Centro Editor de América Latina/IIED-AL/CEA-UBA/GASE.

Erbetta, H. 1997 (Panelista, representante de la AADER), en INTA-SAPyA, *Seminario Interinstitucional sobre Extensión Rural.* Buenos Aires, abril de 1997. INTA-SAPyA.
FAO, 1971. *La extensión rural en América Latina y el Caribe.* Roma. FAO.
Foladori, G. 1999. *Los límites del desarrollo sustentable.* Montevideo, Revista Trabajo y Capital.
Foster, J. 1994. *The vulnerable planet. A short economic history of the environment.* New York, Monthly Review Press.
Foucault, M. 1988. *Microfísica do poder.* Rio de Janeiro, Ed. Graal.
FGV. Fundação Getulio Vargas. 1986. *Dicionário de Ciências Sociais.* Rio de Janeiro, FGV.
Freitag, B. 1986. *A teoria crítica –Ontem e Hoje.* São Paulo, Editora Brasiliense.
Fromm, E. 1966. *Marx y su concepto del hombre.* México, Fondo de Cultura Económica.
García, A. 1982. *Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina.* San José, IICA.
Giddens, A. 1984. *Capitalismo e moderna teoria social.* Lisboa, Editorial Presença.
Giddens, A. 1997. *Consecuencias de la modernidad.* Madrid, Alianza Univ.
Giddens, A. 1998. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Gold, D.; Lo, C. y Wright, E. 1986. "Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado Capitalista", en Sonntag, H. y Valecillos, R. *El Estado en el capitalismo contemporáneo.* México, Siglo XXI.
González de Molina, M. y Sevilla Guzmán, E. 1993. *Ecología, campesinado e historia.* Madrid, La Piqueta.
Goodland, R. , Daly, H. El Serafy, S., von Droste, B. 1997. *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland.* Valladolid, Editorial Trotta.
Gramsci, A. 1974. *Antología de la obra de A. Gramsci,* Manuel Sacristán (Org.), Madrid, Siglo XXI.
Habermas, J. 1980. *A crise de legitimação no capitalismo tardio.* Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
Habermas, J. 1986. *La reconstrucción del materialismo histórico.* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987a. *Teoría de la acción comunicativa (I).* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987b. *Teoría de la acción comunicativa (II).* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública.* Barcelona, Editorial Gustavo Gilli.
Harvey, D. 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Huber, J. 1985. *Quem deve mudar todas as coisas. As alternativas do movimento alternativo.* Rio de Janeiro, Paz e Terra.
Huber, J. 1986. *La inocencia perdida de la ecología.* Buenos Aires, Editorial Abril.
IIS-UNAM, 1985. *Clases sociales y crisis política en América Latina.* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México, Siglo XXI Editores.
Ikerd, J. 1990. *Agricultura Sostenible.* AS Publicación Nro.1. Interna. INTA.
INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Autores Varios) 1991. *Juicio a Nuestra Agricultura.* Buenos Aires.

INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2001. *Propuesta para la transformación y fortalecimiento del sistema de extensión y transferencia de tecnología.* Documento de Trabajo, Buenos Aires. Inédito.
INTA-Marcos Juárez. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 1992. *Propuesta de Proyecto AMCPAG II.* Marcos Juárez, Inédito.
INTA-PLANTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 1990. *Plan Nacional de Tecnología Agropecuaria. INTA-PLANTA, 1990-1995.* Buenos Aires, INTA.
INTA-SAPyA. 1997. *Seminario Interinstitucional sobre Extensión Rural (Presentaciones y Conclusiones).* Buenos Aires, INTA Comunicaciones Institucionales.
Jiménez Herrero, L. 1996. *Desarrollo sostenible y economía ecológica.* Madrid, Editorial Síntesis.
Lander, E. (Coor.) 1995. *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latino-americanas en torno al posdesarrollo.* Caracas, ALAS-FACES/UCV-Nueva Sociedad.
Lipset, S. 1977. *El hombre político.* Buenos Aires, Eudeba.
Lousa da Fonseca, M. T. 1985. *A Extensão Rural. Um projeto educativo para o capital.* São Paulo, Edições Loyola.
Luhmann, N. 1996. "La modernidad contingente", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Mannheim, K. 1992. "Utopía", en Muniesa, B. et alii. 1992. *Sociología de la Utopía.* Barcelona, Editorial Hacer.
Marcellino, J. 1992. *Estructura socio-productiva y su relación con la conservación del suelo en la zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba.* INTA AER-RIO CUARTO. Inédito.
Marcuse, H. 1981. *El hombre unidimensional.*[1969] Barcelona, Ariel.
Martínez Alier, J. y Schlüpmann, K. 1993. *La ecología y la economía.* México. Fondo de Cultura Económica.
Marx, K. 1957. "Prólogo de la ´Contribución a la crítica de la economía política´" [1859] en K. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas,* Buenos Aires, Editorial Cartago.
Marx, K. y Engels F. 1981. *A ideologia Alemã* [1845-46]. Lisboa, Editorial Avante.
Mathias, G. y Salama, P. 1983. *O Estado Superdesenvolvido.* São Paulo, Editora Brasiliense.
McQuail, D. 1998. *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Miliband, R. 1976. *El Estado en la sociedad capitalista.* México, Siglo XXI.
Muniesa, B. et alii. 1992. *Sociología de la Utopía.* Barcelona, Editorial Hacer.
Murmis, M. 1988. "Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social", en Barsky, O. et alii., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales.* Buenos Aires, FCE-IICA-CISEA.
Neuman, M. 1985. *Extensión rural en función institucional.* Buenos Aires, AADER (Asociación Argentina de Extensión Rural), Inédito.
Neusüss, A. 1992. "Dificultades de una sociología del pensamiento utópico", en Muniesa, B. et alii. *Sociología de la Utopía.* Barcelona, Editorial Hacer.
Nisbet, R. 1991. *Historia de la idea de progreso.* Barcelona, Gedisa.
Noelle-Neumann, 1988. "La legitimación de los medios de comunicación de masas. Resultados de la investigación de la comunicación". en *Universitas* Vol XXV, Nro. 3, marzo. Instituto de Colaboración Científica. Stuttgart

Obschatko, E. y Piñeiro, M. 1986. *Agricultura pampeana: cambio tecnológico y sector privado.* Ensayos y Tesis, Buenos Aires. CISEA.
Offe, C. 1984. *Mudanças estruturais do Estado capitalista.* Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
Offe, C. 1994. *Contradicciones en el Estado del Bienestar.* Madrid, Alianza Universitaria.
Ominami, C. (Org.) 1986. *La tercera revolución industrial.* Buenos Aires, RIAL.
Pakdaman, N. 1996. "Historia de las ideas acerca del desarrollo", en *Una búsqueda incierta. Ciencia, tecnología y desarrollo* (Salomón, J. et alii). México. Fondo de Cultura Económica-CIDE-ONU.
Pipitone, U. 1997. *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina.* México, CIDE.
Polak, F. 1992. "Cambio y función de la utopía", en Muniesa, B. Et alii, *Sociología de la Utopía.* Barcelona, Hacer Editorial.
Poutlanzas, N. 1969. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.* México, Siglo XXI.
Price, V. 1994. *La opinión pública. Esfera pública y comunicación.* Barcelona, Paidós.
Ritzer, G. 1996. *Teoría Sociológica. Clásica.* Madrid, McGraw Hill.
Rostow, W. 1974. *El desarrollo económico.* Barcelona, Editorial Salvat.
SAPyA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación). 1996a. *Cambios con impacto. La reconversión en el campo.* Buenos Aires, INTA-SAPyA
SAPyA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación). 1996b. *Entre Todos.* Buenos Aires, INTA-SAPyA.
SAPyA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación). 1997. *La siembra y la cosecha. El crecimiento del sector agropecuario y pesquero argentino.* Buenos Aires, INTA-SAPyA.
Schmitt, C. 1997. "La revolución legal mundial", en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos,* Nro. 6. Verano de 1997. Buenos Aires, La Copia.
Serrano Gómez, E. 1994. *Legitimación y racionalización.* Barcelona, Anthropos-UNAM.
Severina, E. 1990. *A Extensão Rural na região pampeana argentina. Uma interpretação do desenvolvimento e conjuntura atual.* Dissertação de Mestrado. UFSM. Santa Maria.
Souza, H. 1985. *O capital transnacional e o Estado.* Petrópolis, Vozes.
Spoerer, S. 1980. *América Latina. Los desafíos del tiempo fecundo.* México, Siglo XXI Editores.
Sweezy, P. 1968. *Teoría del desarrollo capitalista.* México, Fondo de Cultura Económica.
Sweezy, P. 1973. "Hacia un programa de estudio de la transición al socialismo", en Sweezy, P. Et alii, *Teoría del proceso de transición.* Córdoba, Ediciones Pasado y Presente.
Sztompka, P. 1995. *Sociología del cambio social.* Madrid, Alianza Editorial.
Tamames, R. 1984. *Utopía y contrautopía.* Barcelona, Plaza y Janés.
Tamames, R. 1995. *Ecología y desarrollo sostenible.* Madrid, Alianza Edit.
Tevdedjre, A. 1981. *A pobreza, riqueza dos pobres.* Petrópolis, Vozes.
Thompson, E. 1999. *Los medios de comunicación.* Buenos Aires, Paidós.
Thornton, R.; et alii. 2001. *Razones de la autodisolución de Grupos de Cambio Rural. Percepciones de un análisis participativo.* Documento de Trabajo Nro. 3. Santa Rosa, INTA-ANGUIL.

Verde, L. y Viglizzo, E. 1994. *Desarrollo Agropecuario Sustentable.* Buenos Aires, INTA-INDEC.
Viglizzo, E. 2001. *La trampa de Malthus. Agricultura, competitividad y medio ambiente en el siglo XXI.* Buenos Aires, Eudeba.
Wallerstein, I. 1998. *Utopística. O las opciones históricas del siglo XXI.* México, Siglo XXI – UNAM.
Watzlawick, P. Et alii. 1995. *Cambio.* Barcelona, Editorial Herder.
WCDE-Brundtland (Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento / Informe Brundtland). 1991. *Nosso Futuro Comum.* Rio de Janeiro, Fundação Getulio Vargas.
Weber, M. 1996. *Economía y Sociedad* [1922]. México, Fondo de Cultura Económica.
Weidle, W. 1962. "En torno al concepto de las ideologías", en Weidle, W. Et alii. *Las ideologías y sus aplicaciones en el siglo XX.* Madrid. Instituto de Estudios Políticos.
Wilkinson, J. 1986. *O Estado a agroindústria e a pequena produção.* São Paulo, Hucitec-CEPA/BA.
Zaragüheta Bengoechea, J. 1954. *Vocabulario Filosófico.* Madrid, Espasa-Calpe.

Capítulo IV: La Comunicación en los Procesos de Intervención

Agroverdad. 1996. *Hoja Informativa.* Córdoba, Publicación Avisos y Avisos SRL.
Aguiar, R. 1986. *Abrindo o pacote tecnológico.* São Paulo, Polis/CNPq.
Aguiar, F. (Comp.) 1992. *Intereses individuales y acción colectiva.* Madrid, Editorial Pablo Iglesias.
Alsina, R. 1989. *La construcción de la noticia.* Barcelona, Paidós.
Bandura, A. 1996. "Teoría social cognitiva de la comunicación de masas", en Bryant, J. y D. Zillmann, *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías.* Barcelona, Paidós Comunicación.
Beltrán, L. R. 1985. "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina", en Moragas Spa, M., *Sociología de la Comunicación de Masas.* Barcelona, Gustavo Gilli.
Beltrão, L. 1980. *Folkcomunicação, a comunicação dos marginalizados.* São Paulo, Cortez Editora.
Benitez, R. 1996. "Productores empresarios. Algunas apreciaciones sobre los habitantes-sobrevivientes rurales", en *Avances de los trabajos presentados.* Jornadas Nacionales de Extensión Rural. AADER. Río Cuarto. UNRC.
Bettetini, G. y Colombo, F. 1995. *Las nuevas tecnologías de la comunicación.* Barcelona, Paidós.
Biggs, F. 1990. "A multiple source of innovation model of agricultural research and technology promotion", *World Development* 18 (11).
Böckelmann, F. 1983. *Formación y funciones sociales de la opinión pública.* Barcelona. G. Gilli.
Bosco Pinto, J. 1973. "Extensión y educación. Una disyuntiva crítica", en *Desarrollo Rural en las Américas,* 4 (3), Bogotá.
Brown, M. 1989. "Diffusion", en *International Encyclopedia of Communications.* Oxford, New York, Vol. 2.

Bryant, J. y Zillmann, D. 1996. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías.* Barcelona, Paidós Comunicación.
Caldwell, L. 1993. *Ecología. Ciencia y política medioambiental.* Madrid, McGraw Hill.
Cantú, A. 1995. *Informe de Investigación SECYT-UNRC.* Ayudantía de Investigación, Río Cuarto. UNRC.
Cantú, A. 1997. "Los Referentes. Una versión de los '90 sobre los líderes de opinión", en Cimadevilla, G., Carniglia, E. y Cantú, A. *La bocina que parla. Antecedentes y perspectivas de los estudios de comunicación rural.* Río Cuarto, UNRC-INTA.
Cantú, A. y Cimadevilla, G. 1995. "De la oca al tejo en el juego de la adopción", en *Ponencias* Jornadas de Investigación, Fac. de Cs Humanas, Vol 1. Río Cuarto. UNRC.
Cantú, A. y Cimadevilla, G. 1997. "Campos, medios y escritorios. Del trabajo interpersonal a la terciarización extensionista en el INTA", en *Cronía,* Año 1, Vol. 1, Nro. 2. Río Cuarto. UNRC.
Cantú, A. y Cimadevilla, G. 1999. "Orientación, recepción, consumo y uso. Una propuesta de articulación conceptual", en *Revista Brasileira de Comunicação,* INTERCOM, São Paulo, Vol. XXI, Nro. 2, 1998.
Canuto, J. 1984. *Capital, tecnologia na agricultura e o discurso do EMBRATER.* Dissertação de Mestrado, Santa Maria, UFSM. Inédito.
Canuto, J. 1988. "A controversia agrotóxicos x defensivos em jornais brasileiros", en da Silveira M, y Canuto, J. *Estudos de Comunicação Rural.* São Paulo. Loyola, INTERCOM.
Caporal, F. 1991. *A Extensão Rural e os limites a prática dos extensionistas do Serviço Público.* Dissertação de Mestrado, Santa Maria, UFSM.
Carniglia, E. 1992. *Unidade agroprodutiva pequeno-capitalista e impacto ambiental.* Dissertação de Mestrado, Santa Maria, UFSM. Inédito.
Castro, E. 1979. "Em torno do conceito de comunicação", en *Revista do Centro de Ciências Humanas e Sociais. UFSM* 4 (2). Santa Maria.
Castro, E. 1981. "Propuesta de un modelo sistémico de comunicación", en Marques de Melo, J. (Comp.) *Teoria e pesquisa em comunicação.* São Paulo, INTERCOM-Cortez Editora.
Castro, E. 1991. "Comunicación y Extensión Rural. Un ejemplo de discurso esquizoide", en *Revista do Centro de Ciências Humanas e Sociais.* UFSM. Vol. 6, Dez. 1991. Santa Maria.
Cimadevilla, G. 1990. *A modernização Tardia. Além do velho e do novo na Extensão Rural.* Dissertação de Mestrado, Santa Maria, UFSM. Inédito.
Cimadevilla, G., Carniglia, E. y Cantú, A. 1997. *La bocina que parla. Antecedentes y perspectivas de los estudios de comunicación rural.* Río Cuarto, UNRC-INTA
Cimadevilla, G. 1998. "La comunicación entre dudas, paradojas y algunas razones siempre provisorias", en *Temas y Problemas de Comunicación* Vol. 8. DCC. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
Cimadevilla, G. 1999. "Nuevas preguntas y reformulación del modelo para una teoría de la difusión de innovaciones", en Brás Fernándes Callou, A. *Comunicação rural e o novo espaço agrário.* UFRPE-INTERCOM, Recife, 1999.

Cimadevilla, G. 2002. "Las transformaciones del mapa occult-tural", en Cimadevilla, G. *Comunicación, Tecnología y Desarrollos. Discusiones y Perspectivas desde el Sur.* Río Cuarto. UNRC.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1992. *Elementos para una estrategia complementaria de difusión.* Río Cuarto, UNRC-INTA. Inédito.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1994a. "A propósito de la extensión. Una discusión preliminar respecto a su naturaleza y modalidades de relación", en *Notas de Humanas,* 1 (2). Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1994b. *Diagnóstico Comunicacional Conjunto. Proyecto IN-TA-PAMPAS.* INTA-Marcos Juárez-UNRC. Río Cuarto.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1995. "El efecto paradoja en la comunicación rural", en *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto,* 15 (1). Río Cuarto. UNRC.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1998. "Medios de comunicaciones y transformaciones regionales. Una agenda para la investigación" (Ponencia). *II Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del Mercosur.* Asunción, junio de 1998. Inédito.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1994; 1995; 1997; 1999. *Informes Final de Investigación CONICOR.* Río Cuarto. UNRC. Inéditos.
Cimadevilla, G. y Severina, E. 1993. "Privatización o Estatismo: coyuntura actual y crisis en la Extensión Rural", en Magela Braga, G. y Kröhling Kunsch, M. *Comunicação Rural. Discurso e Prática.* Viçosa, UFV-INTERCOM.
Cirio, F. 1992. *Desarrollo tecnológico y organización institucional. Reflexiones para el futuro a partir del caso argentino.* Buenos Aires, Inédito.
Colectivo Institucional INTA-UNRC (Carniglia, E.; Thornton, R. y otros). 2000. *La extensión de la extensión. Redes de diálogo tecnológico y actualización del conocimiento.* DCC-UNRC/INTA Santa Rosa. Inédito. Presentado en las Jornadas La Inserción de la Universidad en el medio rural. UNLP, La Plata, octubre de 2000.
Coscia, A. 1991. *Desarrollo sostenido de la pampa húmeda argentina.* AS Publicación Nro.9. Interna. INTA.
da Silva, G. 1982. *A modernização dolorosa: estrutura agrária, fronteira agrícola e trabalhadores rurais no Brasil.* Rio de Janeiro, Zahar Edit.
de Certau, M. 1996. *La invención de lo Cotidiano, Artes de Hacer.* México. Universidad Iberoamericana.
Díaz Bordenave J. de. 1983. *O que é comunicação rural.* São Paulo, Brasiliense.
dos Santos, T. 1983. *Revolução Científico-técnica e Capitalismo Contemporáneo.* Petrópolis, Vozes.
dos Santos, T. 1987. *Revolução Científico-técnica e acumulação do capital.* Petrópolis, Vozes.
Dosi, G. 1982. "Technological Paradigms and Technological Trajetories", *en Research Policy, Vol. 11, Nro. 3.*
Douglas, M. 1996. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales.* Barcelona, Paidós.
Duarte Rodrigues, A. 1990. *Estratégias da comunicação.* Lisboa, Editorial Presença.
Elster, J. 1990. *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social.* Barcelona, Gedisa.
Elster, J. 1991. *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social.* Barcelona, Gedisa.

EMBRATER. 1987a. *A comunicação na Extensão Rural: fundamentos e diretrizes operacionais.* Brasilia, Coped.
EMBRATER. 1987b. *Políticas e diretrizes de formação extensionista.*Brasilia, Coped.
Freire, P. 1973. *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural.* Buenos Aires. Siglo XXI.
Freire, P. 1974. *Concientización.* Buenos Aires, Ediciones Búsqueda.
Friedrich, O. 1988. *Comunicação rural, proposição crítica de uma nova concepção.* Brasilia, EMBRATER.
Fundação Getulio Vargas. 1986. *Diccionário de Ciências Sociais*, , Rio de Janeiro. Editora FGV.
Goodland, R. , Daly, H. El Serafy, S., von Droste, B. 1997. *Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland.* Valladolid, Editorial Trotta.
Habermas, J. 1980. "Técnica e ciência enquanto ideologia", en Benjamin, W. et alii, *Textos Escolhidos.* São Paulo, Abril Cultural.
Habermas, J. 1987a. *Teoría de la acción comunicativa (I).* Madrid, Taurus.
Habermas, J. 1987b. *Teoría de la acción comunicativa (II).* Madrid, Taurus.
Heilbroner, R. 1996. *Visiones del futuro. El pasado lejano, el ayer, el hoy y el mañana.* Barcelona, Paidós.
Huber, J. 1986. *La inocencia perdida de la ecología.* Buenos Aires, Editorial Abril.
INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 1990. *Plan Nacional de Tecnología Agropecuaria. INTA-PLANTA, 1990-1995.* Buenos Aires, INTA.
INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2001. *Propuesta para la transformación y fortalecimiento del sistema de extensión y transferencia de tecnología.* Documento de Trabajo, Buenos Aires. Inédito.
Isoardi, M.; Berti, S. y Cimadevilla, G. 1986. *Relevamiento de los niveles de información-acción de los productores e instituciones del distrito Río Cuarto de Conservación de Suelos con relación al problema de la erosión hídrica. Bases para una propuesta comunicacional.* Trabajo Final de Licenciatura. Río Cuarto, DCC-Fac. Ciencias Humanas, UNRC.
Jiménez Herrero, L. 1996. *Desarrollo sostenible y economía ecológica.* Madrid, Editorial Síntesis.
Klapper, J. 1977. "Lo que sabemos acerca de los efectos de la comunicación masiva: a las puertas de la esperanza", en Smith, A. (Comp.), *Comunicación y cultura. 3. Semántica y Pragmática.* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
Lazarsfeld, P. 1979. "Los medios de difusión y las masas" [1955], en Horowitz, I. *Historia y elementos de la sociología del conocimiento.* Buenos Aires, Eudeba.
Leff, E. 1994. "Sociología y Ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento", en Leff, E. (Comp.) *Ciencias Sociales y Formación Ambiental.* Barcelona, Gedisa.
Lévy, P. 1998. *O que é o virtual?.* São Paulo, Editora 34.
Lins Ribeiro, G. 1998. "Internet e a comunidade transnacional imaginada-virtual", en de Castro Rocha, J. (Comp.) *Interseções: a materialidade da comunicação.* Sexto Coloquio UERJ. Rio de Janeiro, Imago/EDUERJ.
Littlejohn, S. 1982. *Fundamentos teóricos da comunicação humana.* Rio de Janeiro, Zahar Editores.

López-Escobar, E. 1990. *La era de la información. Un desafío.* Pamplona, Universidad de Navarra. Inédito.
Luhmann, N. 1996. "El concepto de riesgo", en Beriain, J. (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad.* Barcelona, Anthropos.
Maldonado, T. 1999. *Hacia una racionalidad ecológica.* Buenos Aires, Editorial Infinito.
Mandel, E. 1986. *Los ciclos largos del capitalismo.* México, Siglo XXI.
Marcellino, J. 1992. *Estructura socio-productiva y su relación con la conservación del suelo en la zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba.* INTA-AER RIO CUARTO.
Martínez Allier y Klaus Schlüpmann. 1993. *La ecología y la economía.* México, Fondo de Cultura Económica.
Marx, C. 1986 *El Capital, Vol. I* [1867]. México, Fondo de Cultura Económica.
McQuail, D. 1983. *Introducción a la teoría de la comunicación de masas.* Barcelona, Paidós.
McQuail, D. 1998. *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Moragas Spa, M. de 1981. *Teorías de la comunicación. Investigaciones sobre medios en América y en Europa.* Barcelona. Gustavo Gilli.
Morris, C. 1964. *Signos e Valores.* Lisboa, Via.
Newman, J. 1976. "Por qué es necesario definir la comunicación", en Smith, A. (Comp.), *Comunicación y cultura. 1. La teoría de la comunicación humana.* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
Nogueira, R. 1985. *Los Consorcios Rurales de Experimentación Agrícola en Argentina: evolución e impacto.* Buenos Aires, ISNAR.
Offe, C. 1984. *Mudanças estruturais do Estado capitalista.* Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
Olson, M. 1965. *The logic of collective action.* Cambridge. Mass-Harvard University Press.
Olson, M. 1986. *Auge y decadencia de las naciones.* Barcelona, Ariel.
Ominami, C. 1986. *La tercera revolución industrial.*Buenos Aires, RIAL.
Pasquali, A. 1980. *Comprender la comunicación.* Caracas, Monte Avila Editores.
Pérez, C. 1986. "Las nuevas tecnologías: Una visión de conjunto", en Ominami, C. (Comp.) *La tercera revolución industrial.* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
Puntal. *Diario Regional Independiente.* Río Cuarto, Editorial Fundamento. Edición del 7 de setiembre de 2001.
Quesada, G. 1980. *Comunicação e comunidades: mitos da mudança social.* São Paulo, Ed. Loyola.
Quesada, G. 1982. "Comunicação rural? It´s O.K. y hasta luego" (Ponencia). *V Congresso INTERCOM.* São Paulo. Inédito.
Ras, N. 1994. "Las relaciones de precios insumo-producto en la tarea de extensión", en Ras, N. y Otros. *La innovación tecnológica agropecuaria. Aspectos metodológicos de la transferencia de tecnología.* Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria / Editorial Hemisferio Sur.
Redclif, M. 1996. "Compromisos sociales y el ambiente", en *ICE-Recursos, ambientes y sociedad,* Nro. 751, marzo. Madrid.
Reichart, N. 1973. *Filosofía, política y metodología de la Extensión Rural.* Compendio de Exposiciones, Reunión de Extensión Rural EEA INTA Paraná, 17 al 19 de junio de

1971. Cátedra de Sociología y Extensión Rural Agropecuaria, Facultad de Agronomía. UNLPam.
Robert, M. 1993. *Lo viejo y lo nuevo.* Caracas. Monte Avila Editores.
Rogers, E. 1962. *Diffusion of innovation.* Free Press, New York.
Rogers, E. 1976. "Communications and development: the passing of the dominant paradigm", en *Communication Research, Vol. 3. Nro. 2.*
Rogers, E. 1981. "La difusión de innovaciones en la sociedad rural latinoamericana", en Amtmann, C. y Fernández, F. Comunicación y Desarrollo Rural. Santiago, Ediciones La Ciudad.
Rogers, E. 1995. *Diffusion of innovation.* New York, Free Press.
Rogers, E. y Shoemaker, F. 1971. *Communication of innovations. A cross-cultural approach.* New York, The Free Press; London, C. MacMillan Publishers.
Sánchez de Puerta, F. 1994. *La investigación en extensión. El paso de un paradigma dominante.* Universidad de Córdoba, ISEC, Inédito.
Saperas, E. 1987. *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas.* Barcelona, Ariel.
Schramm, W. 1982. *La ciencia de la comunicación humana.* México, Grijalbo.
Schumpeter, J. 1934. *Theory of Economic Development.* Cambridge, Mass, Harvard University Press.
Schumpeter, J. 1939. *Business Cycles: a theoretical and statistical analysis of the capitalist process.* New York and London. Mc Graw Hill Book Company.
Severina, E. 1990. *A Extensão Rural na região pampeana argentina. Uma interpretação do desenvolvimento e conjuntura atual.* Dissertação de Mestrado. UFSM. Santa Maria.
Sfez, L. 1995. *Crítica de la comunicación.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
Shingal, A. y Law, S. 1997. "A research agenda for diffusion of innovations scholars in the 21st century: conversation whit Everett Rogers", en *The Journal of Development Communication,* Vol. 8, Nro. 1.
Smith, A. (Comp.). 1977. *Comunicación y cultura. 1. La teoría de la comunicación humana.* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
Tamames, R. 1995. *Ecología y desarrollo sostenible.* Madrid, Alianza Edit.
Thiollent, M. 1984. "Para uma crítica da ideologia da modernização", en *Cadernos de Difusão de Tecnologia* 1 (1). Brasilia, EMBRAPA.
Torres, C. y Nocetti, J. 1994. "La extensión agropecuaria. Evolución, presente y futuro institucional a nivel del INTA", en Ras, N. y Otros. *La innovación tecnológica agropecuaria. Aspectos metodológicos de la transferencia de tecnología.* Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria / Editorial Hemisferio Sur.
Van den Van, A. y Hawkins, H. 1996. *Extensión Agraria.* Zaragoza, Editorial Acribia.
Verde, L. y Viglizzo, E. 1994. *Desarrollo Agropecuario Sustentable.* Buenos Aires, INTA-INDEC.
Verde, L. y Viglizzo, E. 1995. *Desarrollo Agropecuario Sustentable. Estrategias para el uso agropecuario del territorio.* Buenos Aires, INTA-INDEC.
Viglizzo, E. 2001. *La trampa de Malthus. Agricultura, competitividad y medio ambiente en el siglo XXI.* Buenos Aires, Eudeba.

Vizer, E. 2001. *Pensar la comunicación.* Buenos Aires. Inédito.
WCDE-Brundtland (Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento / Informe Brundtland). 1991. *Nosso Futuro Comum.* Rio de Janeiro, Fundação Getulio Vargas.
Weber, M. 1996. *Economía y Sociedad* [1922]. México, Fondo de Cultura Económica.
Weiss, C. 1980. *Investigación Evaluativa.* México, Editorial Trillas.
Westley, B. y MacLean, M. 1976. "Un modelo conceptual para la investigación en comunicaciones", en Smith, A. (Comp.), *Comunicación y cultura. 1. La teoría de la comunicación humana.* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
Wolf, M. 1987. *La investigación de la comunicación de masas.* Barcelona, Paidós.
Wolf, M. 1994. *Los efectos sociales de los media.* Barcelona, Paidós.

Consideraciones Finales

Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1995. "Cambio tecnológico y perdurabilidad hipodérmica", en *Temas y Problemas de Comunicación,* Vol 5, Depto. Cs. de la Comunicación, UNRC. Río Cuarto.
Cimadevilla, G. y Carniglia, E. 1997. *Informe Final de Investigación CONICOR.* Río Cuarto. UNRC. Inédito.
Cimadevilla, G. 1999. "Nuevas preguntas y reformulación del modelo para una teoría de la difusión de innovaciones", en Brás Fernándes Callou, A. *Comunicação rural e o novo espaço agrário.* Recife, UFRPE-INTERCOM.
Etzioni, A. (1993) *The spirit of community rigths, responsibilities and the Communitarian Agenda.* New York, Crown.
Logan, R. 1995. "En busca de una teoría: público, medio ambiente y medios de comunicación", en *Comunicación y Sociedad,* Vol. VIII, Nro. 2. Universidad de Navarra. Pamplona.
Marx, K. 1957. "Prólogo de la 'Contribución a la crítica de la economía política'" [1859] en K. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas,* Buenos Aires, Editorial Cartago.
Redclif, M. 1996. "Compromisos sociales y el ambiente", en *ICE-Recursos, ambientes y sociedad,* Nro. 751, marzo. Madrid.
WCDE-Brundtland (Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento / Informe Brundtland). 1991. *Nosso Futuro Comum.* Rio de Janeiro, Fundação Getulio Vargas.

Se terminó de imprimir en el mes de julio de 2004
en los Talleres Gráficos Nuevo Offset
Viel 1444, Capital Federal

OTROS TÍTULOS

El vocabulario de Michel Foucault
Edgardo Castro

La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano.
Alejandro Grimson, Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Semán (compiladores)

Acerca de la felicidad. Un análisis de tres escritos de Herbert Marcuse.
Alicia Entel

Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina.
James Petras y Henry Veltmayer (compliladores)

La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la soberanía.
Varios autores

Buenos vecinos, malos políticos: Moralidad y política en el Gran Buenos Aires.
Sabina Frederic

Por qué se van: exclusión, frustración y migraciones.
Roberto Aruj

El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina.
Esteban Magnani

Imágenes publicitarias / Nuevos burgueses
Ana Wortman (compiladora)